Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVII N.o 9,527

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 5 DE ENERO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Los rusos avanzan en territorio polaco

Kiel devastado por aviones de EE. UU.

TURIN ATACADA POR FORTALEZAS VOLANTES

Arrasadas las instalaciones ferroviarias y fábricas de rodamientos



PANORAMA DE TURIN



VISTA AEREA DE KIEL

ESTRATEGICO CERRO OCUPO 8.o EJERCITO

ARGEL, 4 (UP).— Mientras el 8.o ejército continuó su dificultoso avance por la costa del Adriático, y las tropas del general Clark reanudaron sus operaciones de patrullas en varios puntos de su frente después de tres días de tregua impuesta por una de las más grandes tormentas que han azotado a Italia en muchos años, las fortalezas volantes norteamericanas llegaron ayer hasta la importante planta de rodamientos y las instalaciones ferroviarias de Turín, que virtualmente arrasaron con sus poderosas bombas.

Los despachos llegados desde la zona de batalla indican que las unidades hindúes del 8.o ejército, que atacan un poco al interior hacia Pescara, se apoderaron ayer de un importante cerro 2,5 kilómetros al oeste de Ortona, y obtuvieron el control de la parte de la carretera que conduce a Tollo. La operación se efectuó con poderoso apoyo aéreo. Las noticias indican que los alemanes se repliegan sobre Tollo, y que se preparan para ofrecer desesperada resistencia dentro del pueblo.

No se confirmó el despacho que anunciaba que las puntas de lanza canadienses quedaron esta noche a siete u ocho kilómetros al sur de Pescara y de la principal carretera transversal que desde allí lleva a la capital de la península.

INCURSION AEREA CONTRA FABRICA DE VILLAR PEROSA

La acción aliada más importante de la jornada fué el ataque contra la planta de rodamientos de Villar Perosa, 40 kilómetros al suroeste de Turín, que produce la octava parte de todas las necesidades nazis de descansos de bolillas. En raid suplementario las fortalezas inutilizaron por lo menos temporalmente los patios ferroviarios que forman el núcleo de la red ferroviaria controlada por los nazis en el noroeste de Italia.

Otras formaciones de bombarderos volvieron a cruzar el Adriático para castigar concentraciones de tropas e instalaciones portuarias utilizadas por los alemanes en Yugoeslavia, y simultáneamente atacaron al norte de las líneas de batalla, en el centro de Italia, centros de suministros y comunicaciones de los alemanes.

GOLPE CONTRA LAS LINEAS DE ABASTECIMIENTO

Los despachos oficiales sobre los raids de ayer de las fortalezas indican que la 15.a fuerza aérea norteamericana asestó un golpe realmente devastador a todas las líneas de abastecimientos las industrias bélicas al servicio de los alemanes. En Villa Perosa, que fué atacada por dos oleadas de fortalezas, las bombas cayeron concentradamente en los pabellones de la fábrica de rodamientos, causando explosiones e incendios.

Averiada va las fábricas similares de Schweinfurt, en Alemania, el comando enemigo había desviado la producción a Villar Perosa, dependiendo de ella en gran parte para el abastecimiento de rodamientos para tanques, aviones y equipo motorizado; las fortalezas y los Liberators habían atacado Villar Perosa el 10 de diciembre, pero el mal tiempo impidió entonces observar detalladamente los resultados.

COMUNICADO DE OPERACIONES

El parte emitido hoy por el mando aliado dice textualmente:

"Ejército: las tropas hindúes del 8.o ejército mejoraron sus posiciones mediante la ocupación de una importante altura y dominando las líneas enemigas. Poderosas patrullas del 5.o ejército libraron escaramuzas con el enemigo.

"La planta de rodamientos de Villar Perosa y el importante nudo ferroviario de Turín fueron atacados ayer por poderosas fuerzas de bombarderos pesados. Spalato y Sibenik, sobre la costa dálmata, con sus instalaciones portuarias y ferroviarias, quedaron bien cubiertas con las bombas en un ataque de máquinas medianas. En Prijebor, en Yugoeslavia, fué atacada una gran concentración de tropas enemigas. Bombarderos ligeros y cazas portabombas siguieron apoyando durante todo el día las operaciones terrestres; entre los objetivos atacados figuran transportes automotores en la zona de Avezzano, posiciones de artillería en las inmediaciones de Cevaro, e instalaciones portuarias en Civita Vecchia. Durante el día se destruyeron siete aviones enemigos, desapareciendo tres de los nuestros".

La capital de Bulgaria bombardeada

LONDRES 4 (U. P.)— La Exchange Telegraph Co. informa que Radio Budapest difundió una noticia según la cual Sofía fué atacada desde el aire entre las 11 de la mañana y la una y cuarto de la tarde. No se ha dado detalles de los daños sufridos por la ciudad.

El corresponsal en Budapest del "Dagbladets" informa que numerosos bombarderos atacaron Sofía en ondas sucesiva, a partir de las dos de la tarde. No se ha dado detalles.

NUEVA YORK, 4 (U. P.)— La Oficina de Informaciones de Guerra anunció que la Radio de Bulgaria había expresado que "aviones enemigos" habían volado sobre Sofía, durante el día, arrojando bombas en diferentes lugares.

HUMBERTO DE SAXE-COBURGO MURIO EN ACCION DE GUERRA

LONDRES, 4.— (U. P.).— La radio de París anunció que el Príncipe Humberto de Saxe - Coburgo Gotha "cayó en el campo del honor".

ALEMANES RECONOCEN ENTRADA DE VATUTIN A TERRITORIO POLACO

EL GENERAL RUSO CONTARIA CON UN MILLON DE SOLDADOS

LONDRES, 4. -- (U. P.). — Radio París, controlada por los nazis, admitió esta noche que las puntas de lanza soviéticas cruzaron la frontera polaca y empezaron a penetrar en territorio de Polonia añadiendo que el general Vatutin tiene ya un millón de hombres, y está enviando división tras división en lo que parece ser la más grande ofensiva jamás desarrollada por los rusos.

Añadió la emisora que el Ejército Rojo "ha sido recompensado en su colosal esfuerzo, y Vatutin ha transformado la irrumpción en Zhitomir en una victoria personal".

Otro despacho originado en Berlín y transmitido a Estocolmo por la Agencia Telegráfica Escandinava, también bajo el control nazi, expresó que los rusos pudieron abrirse paso hasta la frontera con la caída de Novograd-Volinsk y que hoy "a lo largo de la frontera, se libran batallas, con malísimo terreno". Esta agencia dijo que a unos 50 kilómetros al norte de Novograd Volinsk por donde corre el importante ferrocarril de Zhitomir a Brest-Litovsk los alemanes continúan controlando esa vía hasta Berdichev.

Respecto de esta última localidad, Radio París dijo que había sido flanqueada por las tropas soviéticas, pero que en la mañana seguía en poder de los germanos. La DNB., en una transmisión para el Reich, expresó que los soviéticos estaban por lo menos en las afueras, — si ya no habían penetrado a las calles, — de Berdichev, pero que "las acometidas contra la parte norte del pueblo fueron rechazadas".

La situación alemana en toda la región de Zhitomir fué descrita como grave por el doctor Otto Kreig, comentarista de la emisora oficial para el "frente interno", lo que ya había confirmado indirectamente el comunicado del alto comando del mediodía.

No admitieron los alemanes la caída de Belaya-Tserkov, cuya ocupación fué anunciada desde Moscú en una Orden del Día de Stalin, pero se presume que la noticia la dará mañana el comunicado regular con la excusa usual que se trató de un acortamiento de líneas para evitar su perforación por los soviéticos

Hubo indicaciones en despachos dados por Berlín en el sentido que el comando nazi teme de un momento a otro una nueva ofensiva soviética en las estepas de Nogaisk, en el Bajo Dnieper al mando de los ejércitos de Tolboukhin, que han permanecido inactivos durante un tiempo.

LA DNB DESMINTIO DERROCAMIENTO DEL GOBIERNO BULGARO

LONDRES, 4 (U. P.)—La DNB desmintió categóricamente, basándose en despachos recibidos de Sofía, el rumor que circuló hoy en el extranjero en el sentido que el Gobierno búlgaro presidido por Bojilov, había sido derrocado.

La BBC, citando al corresponsal en Budapest del diario turco Akham dijo que el Gobierno búlgaro seguía en el poder, pero que "puede ser reemplazado en cualquier momento" por un régimen que represente a los elementos democráticos del país.

La noticia original provino de Estocolmo, donde el diario "Tidningen", citando una fuente suiza, expresó que el líder de la oposición búlgara Moswanov había derrocado a Bojilov mediante un golpe de mano. Añadió que el general Russi Russemev era el único miembro del anterior Gobierno que seguía en su cargo, y que se había declarado el estado de sitio en Sofía. Además se habría ordenado la movilización general.

Otros despachos expresaban que el regente príncipe Cirilo estaba arrestado en su residencia.

La DNB describió estos rumores como "mera invención". La agencia oficial nazi Transocean dijo que la noticia del arresto de Cirilo "es una tontería".

Grandes fuerzas de bombarderos y cazas atacaron el N. E. de Alemania

BOMBARDEO DE LA COSTA DE INVASION

LONDRES, 4. — (U. P.). — De 600 a 800 bombarderos pesados, protegidos por no menos de 500 aviones de todos tipos, atacaron hoy objetivos especificados en el noroeste de Alemania, al continuar durante el día la formidable ofensiva aérea aliada contra el Reich.

Por primera vez las fortalezas volantes y los Liberators combinaron el bombardeo al través de las nubes y el realizado con métodos secretos, al atacar objetivos de importancia. Los primeros grupos de los grandes cuadrimotores permanecieron casi una hora sobre los objetivos que ubicaron por medio de la mira Norden, a pesar de los bancos de nubes ligeras; pero las bandadas posteriores emplearon métodos secretos para encontrar los objetivos que atacaron a pesar de los crecientes nublados, a los cuales se mezclaron las columnas de humo y las capas de polvo levantadas de los blancos alcanzados en la primera fase del raid.

Enjambres de cazas Lightning y Thunderbolt, norteamericanos y cazas de gran autonomía de la RFA, escoltaron a los bombarderos pesados y mantuvieron a raya a la temerosa oposición de la Luftwaffe. Los cazas de la RFA, derribaron cinco aviones enemigos, contra la pérdida de una de sus propias máquinas; los norteamericanos perdieron dos cazas.

El primer comunicado sobre la incursión, emitido solamente por el comando norteamericano, no especifica los aviones enemigos derribados por los bombarderos y los propios cazas de la escolta, limitándose a consignar que 18 de los cuadrimotores no regresaron.

COMUNICADO OFICIAL

Dice este comunicado: "Bombarderos pesados de la 8.a fuerza aérea escoltados y apoyados por cazas norteamericanos y de la RFA, atacaron hoy objetivos en el noroeste de Alemania. Se encontraron pocos cazas enemigos, pero el fuego antiaéreo fué intenso para algunos grupos. Faltan 18 bombarderos pesados y dos cazas".

Simultáneamente con este incursión continuó el "ablandamiento" de la zona del norte de Francia, que hoy abarcó también otros sectores hacia el sur, desde el Estrecho hasta Dieppe y Le Havre. En estos ataques, dice un anuncio, participaron poderosas fuerzas de bombarderos medianos norteamericanos y de la RFA., y bombarderos ligeros y portabombas de la RFA. y aliados. Los cazas de la RFA. los Dominios y aliados escoltaron a estas formaciones de las cuales no regresaron cuatro bombarderos y un caza.

OTRAS OPERACIONES ALIADAS

Anoche bombarderos Mosquito de la RFA., dice un comunicado del Ministerio de Aviación, atacaron, sin sufrir pérdidas, objetivos en el oeste de Alemania.

Ayer, expresa otro comunicado dado en la mañana, cazas y portabombas de la RFA., los Dominios y aliados, atacaron objetivos militares en el norte de Francia, destruyendo dos máquinas nazis; siete de los aviones aliados no volvieron a sus bases.

INFORMACION DE LA D. N. B.

LONDRES, 4. — (U. P.). — La DNB. ha comunicado que los aviones norteamericanos realizaron un raid de terrorismo contra Kiel a mediodía el martes.

La DNB. agrega que "durante las horas de mediodía el 4 de enero poderosas formaciones de bombarderos nortcamericanos realizaron un ataque terrorista contra Kiel a cubierto de densas nubes desde una altura de 7.000 a 9 mil metros. El distrito universitario y los sectores residenciales sufrieron particularmente los efectos del ataque, especialmente por causas de numerosas bombas incendiarias y fosfóricas.

"Se causaron graves daños a un castillo histórico.

"Según las informaciones disponibles hasta el momento, 18 cuadrimotores norteamericanos de bombardeo fueron derribados por la artillería antiaérea y por las formaciones de cazas alemanes. Se cree que un número aún superior ha sido derribado.

"Además, los cazas alemanes derribaron a numerosos cazas enemigos que daban escolta a los bombarderos en reñidos combates aéreos durante la llegada y partida de los raidistas".

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO EN LEON, ESPAÑA

LEON, 4 (U. P.)— Las escuadrillas de salvamento, bomberos y soldados, siguen luchando contra las llamas y el espeso humo que sale del tunel donde se encuentran encerrados los seis vagones del expreso de Galicia que chocó ayer, y que ahora constituyen una masa de acero retorcido y cuerpos carbonizados.

Llegaron hoy a esta ciudad otros 50 heridos en este accidente, y fueron conducidos directamente al hospital. Han cesado ya los gritos de los heridos dentro del túnel; e informaciones dignas de fe elevan a más de cien el número de muertos.

Cruzaron la frontera por una brecha de 80 Klmts.

UN MILLON DE NAZIS AMENAZADOS DE CERCAMIENTO EN EL DNIEPER

RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) Según las noticias recibidas o captadas por la United Press en el curso de las últimas 24 horas, la situación en los distintos teatros de la guerra era esta noche la siguiente:

RUSIA.— El Ejército Rojo tomó Belaya Tserkov, amenazando así al último baluarte alemán sobre el Dnieper al sudeste de Kiev. La disputa fronteriza ruso-polaca amenaza entorpecer la marcha de la política de entendimiento entre los aliados al cruzar los rusos la "antigua" frontera con millares de soldados.

GUERRA AEREA: Tres mil aviones anglo-norteamericanos atacaron el posible frente de invasión occidental en los mayores raids del amanecer a la caída de la noche practicados en el curso de la guerra.

PACIFICO. — Bombarderos del Ejército atacaron las islas Marshall en el primer ataque del nuevo año. Diecisiete aviones enemigos fueron derribados o probablemente destruidos

ITALIA.— Fortalezas aéreas alcanzaron con numerosos impactos los grandes talleres de fabricación de rodamientos del sector de Turín. Las fuerzas terrestres alemanas luchan porfiadamente en los cerros.

INTERRUMPIDO POR UN RODADO CAMINO INTERNACIONAL

MENDOZA, 4 (U. P.)— Se anuncia que la caída de un rodado ha interrumpido el tránsito en el Camino Internacional. Por la misma causa no circuló ayer el tren que debía llegar a Chile.

La interrupción se produjo en el tramo del camino, comprendido entre Punta de Vacas y Uspallata, donde el tránsito sólo se efectúa en automóvil.

Una fuerte tormenta de granizo, se registró en toda la zona de la Cordillera, en Uspallata, afectando los cultivos. Hubo perjuicios en los sembrados de papas, que se calculan en un cincuenta por ciento.

El ejército de Ucrania avanzó en un frente de 400 kilómetros

BELAYA - TSERKOV TOMADA POR ASALTO

MOSCU, 4. — (U. P.). — Las fuerzas de Ivan Vatutin amenazan con encerrar a un millón de alemanes en el gran recodo del Dnieper, después de haber avanzado hoy otros 15 kilómetros en el sector suroccidental del frente de Ucrania, mientras que más al norte otros ejércitos del mismo frente continuaron su ininterrumpida marcha hacia el oeste, salvando los pantanos del Pripet para precipitarse al otro lado de la frontera con Polonia, en una zona de más de ochenta kilómetros de ancho.

Por esa brecha avanzan numerosas divisiones del general Vatutin pero hasta esta noche el comando soviético no informó oficialmente del cruce de la frontera.

El ejército del Primer Frente Ucraniano avanzó en general en un frente de 400 kilómetros de ancho hoy martes reconquistando más de 40 pueblos, entre los cuales el más importante fué el centro de abastecimientos y nudo ferroviario de Belaya-Tserkov, 80 kilómetros al sur de Kiev. Su ocupación fué proclamada en una Orden del Día del mariscal Stalin, y Moscú saludó el triunfo esta noche con 12 salvas disparadas por 124 cañones.

La caída de este bastión eliminó otro importante punto de resistencia del enemigo en la ruta hacia el interior del recodo del Dnieper y constituyó un paso más en la estrategia de Vatutin para cerrar las últimas salidas con que cuentan las fuerzas nazis de todo el sector Belaya-Tserkov fué tomada por asalto, y si bien su importancia había sido anulada por la ocupación previa de Kazatin y otras poblaciones continuaba siendo un serio obstáculo que impedía a los rusos lanzarse al sureste con todas sus fuerzas.

Eliminada la amenaza de la Wehrmacht contra ese flanco, ahora se presume aquí que Vatutin se dirigirá, en acometidas simultánea, contra los importantes ferrocarriles de escape", uno que pasa por Zhmerinka, empalme de la vía principal, y el otro el de Smela a Vapnyarka que corre unos pocos kilómetros al sur de la línea principal. Cortadas estas vías los alemanes deberán huir a campo abierto siendo fácil presa de los rusos.

ORDEN DEL DIA DE STALIN

La Orden del Día de Stalin, dirigida al general Vatutin, dice: "Las tropas del Primer Frente de Ucrania, capturaron hoy por asalto después de cuatro días de encarnizada lucha, el pueblo y la gran estación ferroviaria de Belaya-Tserkov importante base de defensa de los alemanes". Luego concede a las unidades participantes el derecho de llamarse Belaya-Tserkov; éstas incluyen tres divisiones de infantería varios regimientos de artillería y morteros de trinchera y destacamentos antitanques.

Entre las divisiones se cuenta la primera brigada independiente checoeslovaca formada en la Unión Soviética, que ya ostenta la Orden de Suvorov y que como resultado de su participación en el triunfo de Belaya Tserkov es recomendada para la orden de Bogdan Khmelnitsky.

En las operaciones al sur de Belaya-Tserkov los rusos conquistaron hoy Stavishch, a 41 kilómetros de aquella ampliando así Vatutin el ala suroriental de su frente constantemente en expansión.

OCUPACION DE DADROVKA

En el frente de la Ucrania suroccidental el Ejército Rojo ocupó el pueblo de Dadrovka, que representó un avance de 15 kilómetros; con ello, las tropas soviéticas quedaron a 28 kilómetros del importante tronco ferroviario de Shepetovka, donde se unen los ferrocarriles de Tarnopol a Korosten y de Berdichev a Varsovia.

En el centro del frente meridional, que se extiende desde el sector de Shepetovka hasta el sur de Belaya-Tserkov, los rusos quedaron esta noche amenazando directamente el pueblo y centro ferroviario de Vinnitsa, en que empalma una de las dos rutas de escape del Dnieper, aún en poder del enemigo con la ocupación del pueblo de Pleskov, 61 kilómetros al noreste. Por el norte, los rusos están a 32 kilómetros de Vinnitsa, lo que indica que Vatutin ha dado comienzo ya a un movimiento envolvente similar al que determinó la caída de Belaya-Tserkov.

PENETRACION EN POLONIA

El comunicado de esta noche no mencionó a qué distancia al otro lado de la frontera ruso-polaca quedaron las avanzadas del Ejército de Ucrania; el sector está poco poblado, y seguramente no habrá indicaciones de la penetración soviética hasta que caigan en poder de Vatutin algunos de los pueblos ampliamente separados que hay en la zona. El avance general por la frontera, —es decir en una extensión mucho mayor que los 80 kilómetros que actualmente tiene la brecha.— hace necesario primero el dominio completo de todas las vías férreas que penetran en la Ucrania Occidental y parece que tal será la próxima maniobra de Vatutin.

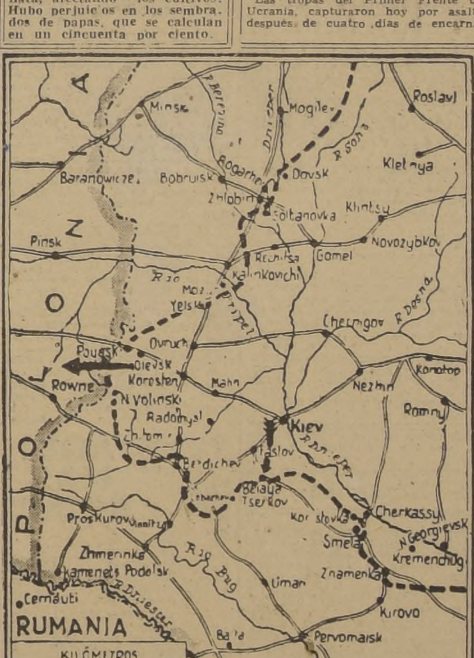
Este general tiene ahora el dominio de toda la línea de Kiev-Korosten Olevsk, (y más allá de este punto, hasta una distancia no especificada dentro de Polonia), la que constituye su punta de lanza dirigida al noroeste. También controla gran parte de la línea de Korosten a Shapetovka, que corre paralela a la antigua frontera y que es muy valiosa para el movimiento de tropas. La ocupación del resto de esa línea hasta Shepetovka y la captura de la línea que corre de este a oeste uniendo Berdichev con Shepetovka, permitiría al Ejército Rojo lanzar sus fuerzas hacia el oeste en movimiento en grande escala.

BAGRAMYAN AVANZA EN EL FRENTE DE NEVEL

Consignó el parte de esta noche, nuevos éxitos en el frente de Nevel por donde Bagramyan avanza hacia los Estados del Báltico.

Más de cien poblados cayeron hoy en poder de los rusos, pasando así de 300 los ocupados en los últimos cinco días; además, Bagramyan ocupó todos los 65 kilómetros del ferrocarril desde Nevel al sureste hasta Velikie-Luki.

Entre los puntos de mayor importancia capturados hoy, figuran Trekhalevo, 23 kilómetros al norte de Nevel, y la estación ferroviaria de Izocha, 12 kilómetros al norte.



La línea cortada indica el actual frente de batalla.— La flecha horizontal señala en forma aproximada la dirección del avance de las fuerzas rusas que han penetrado a Polonia.— La flecha vertical muestra la posición de la estratégica ciudad de Belaya-Tserkov, recién ocupada por los rusos

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

"LA NACION"

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o	82330
Director	"	6847.
Subdirector	"	822..
Gerente	"	60591
Crónica	"	67036
Jefe Avisos	"	88607
Portería	"	82222
Cables	"	82223
Crónica	"	82224
Deportes	"	82225
Talleres	"	82226
Fotografía	"	83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIA DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA
SAN PABLO 3258
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

ORO JOYAS BOLETOS COMPRO.— Composturas relojes finos. — Agustinas 889 30 En. 1944.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO JOYAS, brillantes fantasías compraventa, composturas, transformaciones. Compañía 1025 frente Teatro Real Fono 65855. 31 En.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata compramos Superamos cualquier oferta Huérfanos 1121. 31 En

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde 160 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 En.

¡¡¡TRUST!!! JOYEROS, COMpro urgente brillantes, oro, platino, boletos.— Compañía 1029 Teléfono 68394. 23 Feb.

BRILLANTES, JOYAS, BOletos empeño compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York. 31 En.

COMPRO URGENTE: BRILLANTES, joyas oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384 31 En.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FAbrica Sostín. Nueva York 66 31 En

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLAtino, plata, monedas antiguas compramos, superando cualquier oferta Bandera 86. 31 En

2.—Automóviles, camiones y vehículos

NEUMATICOS VENDO — ARTURO Prat 22 2 Oct 1944

5.—Arriendos ofrecidos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-11-44

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-11-44

$ 800, CASA 5 PIEZAS, SIN PAtio. Un mes garantía. Tratar: San Luis Francia 2042 5 En

PLAYA DE MAITENCILLO, ARRIENdo casa o se vende. Tratar: Salvador 800, de 11 a 13. 5 En.

7.—Arboles y plantas

ARBOLES PARA PARQUES Y JARdines, Arbustos, Plantas, tierra hojas de litre, maceteros greda. Ofrece: Criadero Corrial —Alameda esquina Arturo Prat. 31 En

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, lápices, arreglo — Galería Alessandri 30 9 Enero

12.—Compras y ventas

MONTURAS CHILENAS E INGLEsas Arneses y aperos romanas balanzas y maquinarias nuevas y usadas.— Chacabuco 29 B., teléfono 91301 7 Enero

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADUras, dientes sueltos usados.— Bandera 86 31 En.

A LOS FABRICANTES DE CALZAdo. Se liquidan 20.000 kgs. de contrafuertes, punteduras y plantillas de descarnaduras. Suelería San Fernando. Bascuñán 33, teléfono 91337. 9 Enero

13.—Deportes, turismo y veraneo

CARTAGENA, PLAYA CHICA. ARRIENdo casas nuevas amobladas. Teléfono 52216. 5 En.

15.—Educación

CURSOS COMPLETOS TAQUIGRAfos, dactilógrafos, contabilidad redacción, aritmética, ortografía, escritura máquina 15 días Enseñanza perfecta garantida. Solicite prospectos Instituto de Contabilidad. Fundado 1922 Santo Domingo 1030 cerca Puente 5 Enero

¡TRIUNFE UD! ESCUELAS POLItécnicas Profesionales Díaz Gascogne. Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Primeras Chile. Treinta años fundación. "No necesitan recomendarse. Quien tenga dudas obsequiamos primeras lecciones. Visítenos. Internado alumnas provincias". Títulos profesionales válidos. Pida prospectos. ¡Apresúrese! Unicamente Santo Domingo 670. Teléfono 32468. 31 En.

ESCUELA TECNICA FRANCESA, CURsos rápidos verano. Matrícula abierta. Mme. Jean Filippi, directora, profesora diplomada París, Buenos Aires; corte, confección, lencería, bordados, moda infantil, peluquería completa, mecánica dental. Internado. Diplomas válidos. Molina 34.— Casilla 4693. 17 Ene.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO Santo Domingo 1397, Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería, Manicure. 14 En.

18.—Ocupaciones ofrecidas

NECESITO MATRIMONIO SOLO, para mayordomo, edificio calle Dieciocho. Tratar Bandera 140—D. Teléfono 65568. 6 Enero

20.—Materiales de construcción

FIERRO GALVANIZADO LISO — PARA FIERRO: SACK. 31 En.

ZUNCHOS LISOS AMPOLLADOS.— San Pablo 1179. 31 En

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado.— Morandé 817. 31 En

FIERRO REDONDO CONSTRUCción. — Sack. 31 En.

PINTURA PASTA. — SACK. 31 En.

CEMENTO MELON. — SACK. 31 En.

S. SACK. BARRACA FIErro.— San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 En.

VENDO 100 VENTANAS COMPLEtas 1.50 x 2.00, fierro techo, puertas vidriadas de demolición.— San Diego 743. 31 Enero

PUERTAS, VENTANAS, TODAS MEdidas y modelos, entregas inmediatas para Santiago o provincias — San Diego 743 31 Enero

PUERTAS PARA PARCELAS O QUINtas, 2.70x1.80 mt., dos hojas. Tubos acero y malla alambre. Completas, ochocientos cincuenta pesos.— Benjamín Bravo Chacabuco 3. 12 Feb.

FIERRO EN PLANCHAS, VIGAS Doble T cañerías, zinc, despuntes fierro, todas clases y materiales demolición, vendemos ocasión — San Diego 1260 22 Enero.

GRAN LIQUIDACION MATERIAles construcción de demoliciones: zinc, puertas, ventanas, galerías pino, roble, tablas fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 772 Teléfono 45184 10 Febr

TALLERES "FENIX", PUERTAS, ventanas.— San Antonio 816. 12 En.

¡¡REALIZACION!! TABLAS PISO, raulí seco 1 x 4 1|2 — 1x3; cielo álamo 1|2 x 4 1|2; arrodonoda, pino. Precios sin competencia. Avenida General Bustamante 772. 14 Enero

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

DEL 1.o DE ENERO AL 9 DE ENERO

Francia, Castro y Cía., Moneda 931; Pineda, I. Pineda, B. O'Higgins 2439; Cruz de Oro, J. Barías, San Pablo 1505; Casali, A. Casali, Catedral 2802; Aniasello, L. Padilla, Mapocho 2319; Labrín, Carrasco y Cía., Aromos 101; Mendoza, V. Roszocinki, Carrascal 4220; Unión, Araya y Cía. Molina 502; Remoralas, A. Rocco, San Diego 991; Arauco, Fonseca y Cía., San Diego 2002; Royal, I Macaya, Portugal 201; Harlém, C. Alcoholado, Castro 597 Rojas N.o 1, R. Rojas, Bascuñán 1500; Club Hípico, Franco y Cía, Blanco Encalada 2150; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; San Luis B. Muñoz, Av. Berlín 784 Com. San Miguel; Padig, P. Vuscovic, Av. Villagra 5, Los Guindos; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311, Pob. Bulnes, Renca; Juana de Arco, A. Pizarro, Av Irarrázaval 3411; Central Macul, H. Santander, Av. J. P. Alessandri 3120; El Golf, C. Abuslene, A. Leguía 0200, Las Condes; Chiglino, M. Arriagada y Cía., Av. Providencia 1413; Irarrázaval, A. Navarrete, Av. Irarrázaval 1864; Imperial, C. vda de Correa, F. Vivaceta 2602; Monax, Vergara y Cía., Av. Recoleta 1501; Alemana, E. Stifel, Av. Independencia 1898; Oriente, L. Espinoza, Av. Fco. Bilbao 3415; Palma, Lillo y Cía. Pío Nono 101; Colón, R. Villalobos, Colón 1630; Prusia, M. Wuth, Av. J. M. Infante 517.

ENERO
5
MIERCOLES
SANTOS DE HOY
Epifanía del Señor
SANTOS DE MAÑANA
Adoración de los Reyes

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 805, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 60151; Bombas 61171

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

PLATOS UNIVERSALES, TORNOS. — Madrid 944. 16 Ene.

ARTICULOS ELECTRICOS PRECIOS bajos.— Marcel San Pablo 1143 18 Myo. 1944

TORNOS REVOLVERES, VENDENse.— Madrid 944 8 Enero

CEPILLOS MECANICOS. VENDENsen. Madrid 944. 2 Fb.

TORNOS MECANICOS. VENDENSEN. Madrid 944. 2 Fb.

PRENSAS HIDRAULICAS PARA fabricar baldosas, marcos, tampones y placas de diferentes dimensiones, ofrece a precios sin competencia, "Fundición Grajales", calle Grajales 2548. Santiago. Fono 93417 16 Enero

23.—Máquinas de escribir y coser

PUNZON DE FIERRO FLAMANTE. San Diego 743. 21 Enero

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido encontrará San Diego 33 Precios fuera toda competencia Cunas, cochecunas, sillas, coches, andadores, papeleros, cambuchos ropa, costureros, canastos para bicicletas 28 En

FABRICA "EL SUR" OFRECE DIrectamente Sommieres, Colchones lana, vellón, cotíes para colchones, refacciones a domicilio San Diego 1852, Teléfono 50465 10 En.

REGIO LIVING, HALL CON COJInes. — Santa Rosa 745. 31 En

20 MESES PLAZO DORMITORIOS cubierta espejo, juegos bombé desarmable.— Santa Rosa 563. 5 Enero

20 MESES PLAZO VENDO DORMItorios terciados, comedores bombé, juegos hall, muebles sueltos — Santa Rosa 563. 5 Enero

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. — Santa Rosa 745. 31 En.

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS, comedores, muebles sueltos, Serrano 283. 15 En.

30 MESES PLAZO, FANTASTICA LIquidación, toda clase muebles sueltos, dormitorios, comedores, confortables. Huérfanos 617. 15 En.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS, dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3 Feb.

COCINAS ECONOMICAS. VENDENsen. Madrid 944. 2 Fb.

URGENTISIMO, VENDO COMEDOR piezas, 1.100; dormitorio terciado 1.500; salita, 500; hall, 800 — Serrano 188 5 Enero

¡¡¡VERANEANTES!!! — COLchonería Francesa. — Refacción colchones domicilio. — San Diego 9. Teléfono 86259. 4 Feb.

COCINAS, LAVAPLATOS, BAÑOS Y artículos sanitarios, en el rincón de las cocinas.— Chacabuco 21 M. Fono 94532. 20 Ene.

REFRIGERADORES BARATISIMOS vitrinas para almacenes. Fábrica Almagro 197 (Bellavista). Fono 63316. 7 Enero

CAMBIO MUEBLES ANTIguos, viejos, por modernos. Doy facilidades.— Fono N.o 51582. 31 Mzo.

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO Muy elegante. Santa Rosa 745. 31 En.

25.—Modas e interés para el hogar

HILOS DE TODAS CLASES.— ROSAS 1430. 22 Mzo

ARTICULOS CORSETERAS, PRECIOS especiales.— Rosas 1430. 22 Mzo.

BOTONES, ARTICULOS DE MODISTAS y sastres.— Rosas 1430. 22 Mzo.

"BRILLENTAL" EL JABON PARA limpiar y pulir.— Muestras gratis almacenes. 3 Mayo

27.—Negocios e instalaciones

¡COMERCIANTES! OPORTUNIDAD única, vendo negocio importante de sastrería, depósito de casimires y confecciones para caballeros y niños Situación inmejorable con contrato del negocio con casa, en condiciones ventajosísimas. Solamente por motivos mayores. Tratar directamente con su dueño en Avenida Bernardo O'Higgins 2785 a (Alameda) de 2 a 4 6 Enero.

LUSTRIN DOS ASIENTOS, PATAS bronce, con patente. Véndese. Independencia 403. 6 Enero

29.—Personas buscadas

DESEO SABER DE ELISARDO ESTAY Acevedo, 52 años, casado, hijo de Juan Ramón Acevedo y Nicolasa Donarda Estay, nació Valparaíso, vivió en 1914. Avenida Las Quintas con Av. Irarrázaval. Indicar. Valderrama. Erasmo Escala 2829.

30.—Préstamos, acciones y bonos

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero, "American", correas, uniones, pasta para correas. Ofrece Kupfer Hnos. A. C.—Libertad 53. 3 Fb.

31.—Productos medicinales

FARMACIA "LA NACION", SIMON Bolívar 298. Una farmacia tan buena como la mejor del centro, precios bajísimos. Teléfono 86075. 3 Fb.

32.—Propiedades compran

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto Domingo 1249 15-11-44

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto Domingo 1249 15-11-44

33.—Propiedades venden

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Sto Domingo 1249. 15-11-44

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIEtarios.— Santo Domingo 1249 15 Feb

34.—Propuestas públicas y particulares

EJERCITO DE CHILE.— DIRECCION de los Servicios. Departamento de Administración y Adquisiciones.— Se llama la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas por especies y materiales para las tropas del Ejército cuya apertura tendrá lugar el día miércoles 5 de enero de 1944, a las 16 horas, en el Departamento de Administración y Adquisiciones (edificio del Ministerio de Defensa Nacional. 8.o piso). Bases y antecedentes pueden solicitarse diariamente en el citado Departamento de Administración Adquisiciones del Ejército, Sección Vestuario, Equipo e Inventarios.— El Director de los Servicios. 6 Ene.

OFICINA INGENIERO DE LA PROvincia de Santiago. Pídense propuestas públicas para el mejoramiento del camino Pasos de Huechuraba a Santa Rosa de Huechuraba, Km. 0,520 a 1,080, las que se abrirán en esta Oficina, el 15 de enero, a las 11 horas.— Antecedentes consultar en Secretaría, Alonso Ovalle N.o 1556.— El Ingeniero de la Provincia. 15 Enero

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICtor. — Fco. Figueras y Cía. Santa Isabel 030 entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades de pago. 31 En.

37.—Notificaciones y citaciones

AVISO POR EXTRAVIO DE POLIZA. Extravióse póliza N.o 102337 de la Compañía de Seguros "La Mundial" sobre la vida de Don W. J. Y. Cumming P. Queda nula. Extendióse duplicado. 6 En.

38.—Sastrería e indumentarias

50.000 CORBATAS FINAS A $ 7 líquido San Diego 916 28 Abr 44.

$ 350, HECHURAS, BUENOS FORROS. — San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán.— Guendelman, sastre. 28 Ene.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIres, trajes, abrigos abriguitos trajecitos, pantalones, le brinda la "Casa Salazar", en Avenida Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda casi esquina Libertad). Visite esta casa y economizará dinero. 31 En.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", ternos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. — San Pablo 2585. 31 En

TERNOS Y TRAJES SASTRE DE medida, confecciones para caballeros y niños. Anexos sección catres colchones, sommieres, marquesas etc Grandes facilidades pago, entrega inmediata. — Sastrería "El Crédito Nuevo".— San Pablo 2675. 31 En.

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIOnales; desde 75 pesos, importados. Depósito directo de fábrica: "Casa Salazar". Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. — Atendemos a provincias contra reembolso. 31 En.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 En.

SASTRERIA "LA MENDOCINA" San Diego 255. Teléfono 66665. Solicite un crédito. 25 Febr.

40.—Judiciales

EL 10 ENERO PROXIMO, 17 HORAS practicaré en Secretaría 5.o Juzgado Civil, inventario solemne bienes menores de "Picker Tagle".— El Secretario. 7 Enero

INVENTARIO SOLEMNE.— 10 ENEro próximo, 15 horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Santiago, inventario solemne bienes menor Francisca Valdés Rojas.— Secretario. 7 Enero

INVENTARIO SOLEMNE, BIENES sociedad conyugal Reinhardt—Thjeroldt practicaré Secretaría Primer Juzgado Mayor Cuantía 11 de enero 1944, a las 10 horas.— Puelma, Secretario. 8 Enero

INVENTARIO SOLEMNE.— SECRETAría Quinto Juzgado Civil, practicaré el 13 de enero de 1944, a las 11 horas, inventario solemne bienes sociedad conyugal habida entre don Benjamín Bernstein y Adriana Concha de Bernstein.— Castro, Secretario. 12 Ene

QUIEBRA FERNANDO HEDERRA Donoso. Quinto Juzgado Civil Por resolución de 30 de diciembre de 1943, túvose por agregado inventario bienes de esta quiebra.—El Secretario. 6 En.

5.o JUZGADO CIVIL.— EL ... ro próximo rematarase, ... lote, el resto de los sitios ... zanas P y Z del Plano ... Ana, formado en el fundo ... cias de la Comuna de Ñuñoa ... mum: $ 333.158. Boleta: ... Antecedentes: Secretaría Juzgado ... cio Montenegro con Allende ... tario.

REMATE JUDICIAL.— CAJA ... nal de Ahorros.— El doce ... ximo, diez horas, ante Primer ... Civil Mayor Cuantía esta ... drá a remate la propiedad ... Avenida Irarrázaval N.os ... de la Comuna Ñuñoa de este ... mento, compuesta de los lotes ... Cuatro, cuyos deslindes generales ... al Norte, con Avenida Irarrázaval ... lotes Cinco y Seis; Oriente, ... señor Eyzaguirre y en parte ... Cinco; Poniente, lote Dos ... para las posturas: $ 200.000 ... consignación: por $ 20.000 ... se enterará: a). con $ 100.000 ... tado; b). con saldo por mitad ... y doce meses plazo, más intereses ... anual y 12% en caso de mora ... bases y antecedentes, en la Secretaría ... del Juzgado indicado, juicio ... cional de Ahorros con Vial ... D. Celia.— El Secretario.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO ... 12 enero 1944, 10 horas, ... ante 5.o Juzgado Mayor Cuantía ... tiago, propiedad N.o 252 ... San Francisco, de la ciudad ... paraíso. Mínimum: $ 40.000 ... dero, reconociendo $ 15.000 ... obligación Caja; y resto al ... Bases Secretaría 5.o Juzgado ... go.— Caja.— Ida García ... Archivo Caja. Boleta 10 ... —Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL ... a Daniel, María Inés, Guillermo ... nán y Juan Escudero Ortúzar ... sión efectiva de Daniel Escudero ... gas, sin perjuicio derechos ... túzar v. de Escudero. Inventario ... lemne practicaré 6 de enero ... ras.—Secretario.

QUIEBRA. A CAÑAS Y CÍA ... cer Juzgado Civil. Por resolución ... 30 de diciembre de 1943, ... ampliada nómina de créditos ... nocidos en esta quiebra ... Pedro Marcos y Cía por $ ... (preferente, segundo grado ... cretario.

QUIEBRA. SOCIEDAD DE ... ción y Exportación Ltda. ... gado Civil. Por resolución ... diciembre de 1943, túvose por ... do inventario bienes de esta ... —El Secretario.

QUIEBRA DELFIN LOBOS ... Cuarto Juzgado Civil. Por ... de 31 de diciembre de 1943 ... por rendida cuenta general ... tración Síndico, bajo apercibimiento ... declararse aprobada si no ... dentro de quince días.—El Secretario.

NOTIFICACION.— ANTE ... Juzgado Civil Mayor Cuantía ... dad, doña Teresa Díaz Silva ... demanda nulidad de matrimonio ... incompetencia Oficial Civil ... don Juan Bruno Schaub ... de también demandado ... radio urbano, bajo apercibimiento ... Juzgado proveyó, traslado, ... fijar domicilio dentro ... Se asignó causa N.o 8119 ... cretario.

5.o JUZGADO CIVIL. EL 15 ... zo próximo 10 horas, ... propiedad de la Comuna ... del Departamento de Chillán ... que formó parte de la ... cienda San Juanito, por ... de $ 50.000 — Boleta 10 ... antecedentes juicio "Pimentel ... S. Elena con Prats T., ... cretario.

CUARTO JUZGADO CIVIL ... Cuantía ordenó notificar ... extractados a sucesión ... González de Guerra, compuesta ... doña Elvira de las Mercedes ... representada por su marido ... tiago García, empleado, ... Bío Bío 1031; doña Florinda ... sia Guerra de Herrera, ... por don Manuel Herrera, ... domiciliados Bío Bío 1031; ... cisco Alberto y don Florindo ... González, empleados, Vitacura ... doña María Inés Guerra ... representada por don Lucas ... empleado, domiciliado Vitacura ... doña María Luisa Guerra ... sin domicilio conocido; ... Isabel Guerra de Rojas, ... por don Eduardo Rojas, ... domiciliados en Quilicura — ... mujeres sin profesión ... Parroquia San Ramón pide ... confesar deuda y resolución ... comparecer audiencia 2.o día ... notificados a las 10 horas ... ras si fuere lunes a expresar ... ramento como es efectivo ... Parroquia San Ramón suma ... o en subsidio, cuanto adeude ... apercibimiento dar por ... deuda si no comparecieren ... respuestas evasivas. Se ordena ... domicilio dentro término ... to, bajo apercibimiento ... tificaciones posteriores ... Expediente N.o 81440.—El Secretario.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL ... dió posesiones efectivas herencias ... testadas de Zoila Trinidad ... de los Dolores y Matilde del ... Bravo Tapia, a sus hermanos ... Filomeno, Demófilo, Emiliano ...

REMATE JUDICIAL.— CAJA ... nal de Ahorros. El 14 enero ... horas, saldrá a remate ante ... Juzgado Civil Santiago, propiedad ... calle Benavente números ... este departamento — ... $ 101.200 — Boleta 10 o/o ... Demás bases, antecedentes, ... ría Juzgado indicado, juicio ... Nacional Ahorros con Alvarez ... —El Secretario

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares. Corazón. Asma Rayos X.
Teléfono 32521. — Agustinas 681
5 Abr. 1944

FAIVOVICH
Corazón, pulmón, estómago, Rayos X
Agustinas 673. Teléfonos 63975—33517
10 En.

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65.
Piel.—Venéreas.
3 Fb.

CORVALAN
Riñón Vejiga Blenorragia.
1—3 1|2
LIRA 63
12 Feb. 1944

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
29 Ene

DOCTOR DRINBERG
Enfermedades niños.
Consultas: 3.30 a 5.
Santo Domingo 2986. Fono 20133.
28 Ene

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Urinarias Sexología
(Impotencia) Teléf 61473.
Ahumada 47.
31 En.

R. SARAH
Bellavista 211. Fono 88742. Rayos X
De 2 a 6
20 Enero.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonares
Diabetes
2 a 5.
Almirante Barroso 57.
10 Enero

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroide
Moneda 1541 — Teléfono 82149
15 En.

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269 Edificio LA NACION 4.o piso.

DOCTOR
THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad, Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino, Merced 436, A. Fono 33788.
3 Fb.

DR. ANTONIO SARAH M.
Medicina interna.
Rayo X
Loreto 111. Teléfono 61516.
4 Febrero

ABOGADOS

CARLOS MULLER RIVERA
Pedir hora 84376 63797
10 En.

OPTICOS

OPTICA
OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos
Bandera 290.
3 Fb.

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506

MECANICOS DENTALES

COMPOSTURAS 2 HORAS
San Francisco 120
11 Mzo

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones inyecciones
San Antonio 281.
8 Ene.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibe pensionistas
San Diego 267
31 En.

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales.
Agustinas 1758
Teléfono 81106
3 Fb.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero.
Ultimos adelantos
Monjitas 335 —Teléfono 31844.
3 Fb.

BLANCA FISHER
Avenida España 60
Teléfono 92788.
3 Fb

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época
Tratamientos casos urgentes.
General Mackenna 1038.
Departamento 1
Fono 85132.
31 En.

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 5 de enero de 1944

EL PORVENIR DE LA INDUSTRIA DEL SALITRE

Francamente optimistas y alentadoras son las declaraciones formuladas a la United Press, en Nueva York, por el Vicepresidente de la Corporación Salitrera Anglo-Chilena, referente a la forma en que se presentará el mercado de salitre chileno en el período de postguerra, y a la situación favorable que encontrarán los derivados de este producto, tanto en Estados Unidos como en las naciones de Europa.

Acerca de esta importante materia hemos vivido aquí en constante zozobra, tejiendo suposiciones adversas y justificadas, si se toma en cuenta lo ocurrido después de terminada la guerra anterior, con sus nefastas consecuencias de paralización de la industria que trajo aparejada una cruel e inevitable cesantía. Al mirar con pesimismo la posible situación a que deberá enfrentarse la industria salitrera cuando se reajuste la paz, nuestras autoridades no han hecho sino situarse en una colocación preventiva que era y es a todas luces obligatoria. Las razones de este temor, que no sólo asiste al Gobierno y a los industriales, sino a la opinión entera, son sobradamente conocidas y no es del caso repetirlas. De cualquier modo toda previsión no estará nunca de más en un problema de tanta trascendencia nacional, y cuyos efectos sólo podrán verse y apreciarse en el futuro.

Por esta causa, las declaraciones a que nos referimos vienen a dar motivo para tener esperanzas halagadoras en lo que se refiere al porvenir de nuestro mercado salitrero, tanto porque quien las ha formulado conoce a fondo todos los resortes del mercado mundial, como porque se ha especializado en lo que dice relación con las necesidades que se harán sentir mañana en el mercado estadounidense. Dichas declaraciones constituyen, además, una orientación definida y en todo apreciable para nuestros hombres de Gobierno y para cuantos están al frente de esta importante industria nacional. En estos momentos vienen a servir de ayuda poderosa para que se opere una bienhechora reacción, y habrán de servir como un seguro resorte para impulsar, sin temores ni debilidades, el normal desenvolvimiento de la industria salitrera.

Estima el señor Horace Graham que el mercado de postguerra para el salitre chileno "será igual o mejor que antes de la guerra, y que todo depende de la actitud que asuma el Gobierno de Estados Unidos respecto de las plantas de nitrato sintético que se construyeron como una **medida de emergencia** para la producción de armamentos". Esta declaración basta por sí sola para considerar la posibilidad de que aquellas plantas, por ser de emergencia, como tan acertadamente se advierte, no continúen después de terminado el conflicto la intensidad de su labor actual, sino que se dediquen a otros servicios, sin la consiguiente competencia para el salitre chileno que, en lo que se refiere a la agricultura, es allá y en todas partes, insubstituible.

El Vicepresidente de la Corporación Salitrera confía en que Chile tendrá los mismos mercados que antes tenía para después de la guerra, y agrega que las naciones europeas han consultado ya en sus presupuestos la adquisición de salitre chileno, el que en Europa será de gran necesidad cuando se dé comienzo a la reconstrucción de postguerra. "Más aun, añade, creemos que la demanda será aún mayor que antes de la guerra, debido a la necesidad de intensos cultivos agrícolas para producir los alimentos requeridos por las poblaciones desnutridas".

Tales posibilidades no pueden ser sino recibidas con la más profunda satisfacción, porque han de disipar un pesimismo y una duda que no eran buenas armas para luchar contra la época difícil que ha de venir.

La producción de manganeso

Nadie ignora las serias dificultades que han afectado en los últimos meses a las empresas mineras dedicadas a la explotación de los yacimientos naturales de manganeso. La ausencia de interés en los mercados internacionales por adquirir la producción nacional de este mineral de importancia bélica, significó un serio problema que ha amenazado repercutir, si no en la paralización, al menos en la disminución del volumen del metal extraído del subsuelo. Entregadas ya las cantidades de manganeso solicitadas por los compradores, ha quedado un excedente del mineral y, lo que todavía es más grave, la producción futura no tiene asegurada su colocación. De ahí que las empresas mineras encaren un obstáculo difícil de salvar en el normal desarrollo de sus actividades; y los obreros que trabajan en estas minas la posibilidad de que un subido porcentaje quede cesante.

Felizmente las gestiones realizadas por nuestro Embajador en Washington van muy bien encaminadas, y, si es que ello ya no haya sido logrado, parece asegurada la colocación de la producción nacional de manganeso del año que acaba de iniciarse. A través de la discreción con que la prensa informa acerca de acuerdos todavía no consolidados, los diarios adelantan la noticia de que la Metal Reserve adquirirá el manganeso extraído de las minas chilenas, prorrogándose así las operaciones de compra durante un año más. De esta manera desaparecen o están en vías de desaparecer las dificultades que tanto han preocupado a los industriales, a los obreros y al propio Gobierno.

El caso de la producción de manganeso es típico. El uso de este metal en la obtención del acero dióle una importancia enorme como mineral de interés bélico. En consonancia con estos antecedentes, la producción nacional aumentó de manera considerable, activándose la extracción en las minas existentes antes de la declaratoria de guerra e iniciándose la explotación de nuevos yacimientos. Por razones que no es del caso indicar, Estados Unidos no muestra el mismo interés de antes por abastecerse con el mineral chileno y, como siempre sucede cuando las actividades se intensifican obedeciendo a sugestiones momentáneas, éstas se ven amenazadas de colapso al decaer verticalmente la capacidad del poder comprador. Casos semejantes han de repetirse con frecuencia durante la postguerra, constituyendo el problema más grave que deberá afrontar la economía nacional.

El cuadro, no obstante, no es absolutamente sombrío. De una parte también han de presentarse casos que representan el reverso de la medalla. La guerra ha influido desfavorablemente sobre algunas labores mineras, obligándolas a llevar una actividad mínima. Las minas de hierro del Tofo, por ejemplo, están trabajando con la mitad de su personal obrero debido a que no hay espacio disponible en las bodegas de los barcos para transportar dicho mineral. Según las informaciones transmitidas por nuestros servicios cablegráficos, la "Bethlehem Steel Co.", que es la compañía minera explotadora, está almacenando el mineral en espera de conseguir barcos para transportarlo. "Estamos ansiosos de reanudar nuestras operaciones en el volumen que tenían antes de la guerra, tan pronto como sea posible", ha declarado un representante autorizado de dicha entidad industrial.

De otra parte, el Gobierno tiene un plan, que ya ha comenzado a realizarse, para crear industrias que deriven la producción hacia otros rubros de interés permanente y que reemplacen a las que serán perjudicadas con las nuevas características que presentarán los mercados internacionales cuando los beligerantes concierten la paz. En una y otra circunstancia hay que confiar para tener la seguridad de que las dificultades serán zanjadas. La política precavida y alerta que está en desarrollo pondrá al país al margen de muchas circunstancias adversas.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

CHACOTA EN LAS RADIOS

(UNA CARTA DE SAN FERNANDO)

Señor Edwards:

No hemos resistido a la tentación de dirigirle estas líneas relacionadas con la transmisión radial del simulacro de bombardeo que tuvo lugar en esa capital el 23 de diciembre en la noche.

Escuchábamos la partida Colo-Colo - Rosario Central, cuando el "speaker" anunció que la estación entraba en cadena con las demás de la capital, para transmitir los detalles del bombardeo a que aludimos. Los señores a cargo de la transmisión hicieron una chacota. Para empezar, anunciaron que se acercaban los carros de los bomberos, y uno de los "locutores" empezó a imitar el "pa-pú" de las máquinas, que de todo tenía, menos de "pa-pú". En seguida, comunicaron que las sirenas de alarma estaban tocando, y al tratar de imitarlas, prorrumpieron en alaridos propios de una pantomima. Ya que trataban de imitar, habríamos propuesto para este cargo a don Gervasio (Rolando Caicedo), a quien hemos escuchado hacer las imitaciones más perfectas de perros, de burros y aviones aquí en San Fernando.

Como si esto fuera poco, uno de los señores, que se creía gracioso, anunció que el humo de las bombas no le dejaba respirar, y empezó a toser en forma tan fingida, que un enfermo de este mal, si lo escuchara, se habría sentido ultrajado en lo más íntimo de su ser. Para poner fin a este derroche de técnica, una chimenea que había sido destrozada por las bombas, quedó en pie, en medio de las llamas, según el "speaker".

Creemos que pueden haber escuchado esta transmisión en el extranjero, y estimamos que las Fuerzas Armadas no debieran prestarse a los comentarios que derivarían de esta malhadada reproducción de los juegos de guerra.— **Varios colchagüinos.**

Respuesta:

No tengo radio, pero algunas veces oigo transmisiones en casas ajenas. La Hora de Verdejo, iniciada con los acordes de la **Tonkinoise**, (1900), solía tener gracia. Otros habladores (¿por qué speakers?) me hacían el efecto de borrachos matinales. Si no estaban borrachos, justo es reconocer que imitaban de manera asombrosa el habla de los cultores de Baco. La chacota y el abuso de los avisadores llegó al colmo durante el terremoto de Chillán. Acto seguido al anuncio de la obscuridad de Talcahuano y la ausencia de noticias del sur, el hablador gritó:

¡Fideos Luchetti!

¡Pida fideos Luchetti!

Confieso que la frescura, por chiripa, hizo efecto de medicina para los nervios. Me parece que la imitación de borrachos, por la radio, puede tolerarse los días 18, 19 y 20 de septiembre, cuando se supone que casi todos los representantes más o menos auténticos del género masculino amanecen con el cuerpo malo.

No está bien el abuso de ese género. La verdadera gracia es algo diferente de la astracanada, de la parodia grosera y del cinismo. Se puede celebrar un chiste cínico y la invención de un apodo grosero, sin que éstos contengan asomos de gracia. Poner en ridículo las cosas serias, es ya una costumbre de las personas incapaces de nada serio y que por lo mismo se empeñan en revolver y en echar a risa los trabajos superiores a sus entendederas.

La grosería y el chiste incisivo destruyen no pocos valores esenciales y no se crea que me refiero a valores personales solamente.

Me atrevo a asegurarle que somos un pueblo poco elegante. En esto nada tienen que ver los lujos de los escaparates de las tiendas, ni el atavío de ciertas damas. A veces, una niña bonita y bien vestida a la última moda, nos asombra con una manera de hablar desagradable. La escasez de vocabulario, junto a una dicción imperfecta, y a la voz desafinada, es corriente en las niñas de la mejor sociedad.

Nuestro fútbol es poco elegante, nuestra escuela de boxeo, si es que existe, no se distingue por la armonía de sus movimientos ni por la gracia. Le confieso que el match de Godoy y el negro Louis me sorprendió en el cine por su monotonía y pesadez. En esas manifestaciones, y en otras, a saber, en los restaurantes, en los banquetes, en los teatros, en las sesiones de las Cámaras o en la manera de saludarnos, se echa de ver algo más que ausencia de elegancia, consistente en un deseo de llaneza forzada y cercana a la plebeyez, como si los hombres creyeran que la pulcritud y la gracia, la puntualidad en el hablar y la armonía de los movimientos excluyeran la apariencia viril. Esta especie de tirantez cínica, esta ausencia de reglas de arte y de belleza se observa en algunos habladores del cine, sobre todo en los avisadores, y en el momento llamado "chileno", que suele ser invariablemente el chabacano de rigor. Tendencia a la fealdad, o exaltación de la fealdad y de la violencia es la cueca que se anuncia en torrentes agresivos de notas que romperán todos los diques de la armonía y del vivir corriente, como gran molienda de los momentos y remolienda, o molienda doble y triple de las reglas cotidianas y de los deberes. Huasos borrachos anuncian el baile ebrio, antes que el piano el arpa y las voces chillonas nos lleven a esa región tremenda de lo típicamente histórico y dramático, en píldora de conquista, de mestizaje, de quintralismo sádico, de mayorales libidinosos y negras lascivas en momento de relajo general. Termina el baile y ya no tenemos voluntad para obedecer a ninguna rutina. **¡Aro, ijo ña Pancha Lecaro!**

No hemos cultivado la elegancia ni la gracia, acaso también por miedo al ridículo.... y es lástima con este pueblo de tan fácil rienda. No hemos sido buenos alfareros de esta arcilla preciosa.

La radio, como el teatro, son simples manifestaciones de este miedo a parecer elegantes, con elegancia y delicadeza de adentro.

J. E. B.

NOTAS DEL DIA

NO HAY ESPECULACION...

EN las vísperas de Pascua y Año Nuevo, los precios de los artículos alimenticios, objetos para regalos, frutas, etc., excedieron todos los límites concebibles.

El Mercado simulaba ser en la mañana del último día de 1943, un emporio para surtir a millonarios asiáticos. Una docena de brevas dieciséis pesos; un melón pequeño, doce pesos; un choclo, dos pesos; una docena de flores de la estación, cincuenta pesos; una docena de duraznos, doce, catorce y dieciséis pesos.

Sin embargo, todos los puestos de venta cumplían con la reglamentación del Comisariato, en el sentido de tener marcados los precios a cada artículo. Más aun, los exhibían con desparpajo. Porque parece que ahora la labor fiscalizadora del Comisariato se reduce a eso: a exigir que los precios estén a la vista de todo el mundo.

Hasta hace poco, los sesudos economistas criollos nos dijeron que la "causa causarum" de los precios altos era la inflación monetaria, generada, a su vez, por las emisiones desmedidas del Banco Central. El Ministro de Hacienda recogió el clamor y ha frenado las emisiones. Ya no se emite para adquirir divisas y se han restringido los créditos que no miren directamente al aumento del volumen físico de la producción.

Muy bien. ¿y? Bueno, ahora viene otro cuento: se trata de que los reajustes de salarios, la poca labor de los obreros y la mala aplicación de las leyes del trabajo hacen subir los costos y, por lo tanto, los precios.

De modo que si los empleados y obreros ganaran menos y trabajaran más y no incurrieran en la injusticia de demandar a sus patrones cuanto éstos les quedan debiendo, los precios bajarían como por encanto. Sería una delicia que las cosas ocurrieran así. Pero existe la amenaza de que los nuevos factores de encarecimiento ahora enunciados sean tan inefectivos como el anterior de la inflación y entonces, tendríamos que a mayor labor y menores salarios correspondería una especulación todavía más horrorosa que la actual.

Porque el factor determinante de todo lo que ocurre es la especulación, y nada más que la especulación. Nuestro comercio se ha vuelto loco con la situación de guerra. Todos quieren seguir la misma suerte de algunos que se han enriquecido en poco tiempo, mediante operaciones de monopolio, ocultamiento o especulación. Y ya nadie se contenta con el quince o veinte por ciento de utilidad. Todos pretenden el ciento o más por ciento.

Lo malo es que la fiscalización afloja en vez de ser cada día más enérgica. Los productores, industriales, comerciantes están asociados, se defienden y luchan con toda clase de recursos.

Y al consumidor, ¿quién lo defiende? Nosotros los periodistas, únicamente, a quienes nadie los toma en cuenta.

G.

Banquetes oficiales

Nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, en nota dirigida el 31 de diciembre al Decano del Cuerpo Diplomático acreditado ante La Moneda, expresó su decisión de suspender, mientras duran las dolorosas circunstancias creadas por la guerra, los banquetes oficiales de despedida que es costumbre ofrecer a los representantes de naciones extranjeras, que, una vez terminada su misión, abandonan nuestro país.

Aun cuando esto pueda parecer relativamente trivial, constituye en verdad un paso de significación, pues viene a interrumpir una tradición que, en el terreno de las relaciones protocolares, no ha encontrado hasta ahora manera de ser reemplazada.

Se suele creer que los banquetes y recepciones, que forman parte de la normalidad de vida de los diplomáticos, constituyen un procedimiento de esencia burguesa y de carácter exclusivamente formal, gracias al cual algunos mortales afortunados consiguen matar su ocio y obtener satisfacciones de amor propio más o menos deleznables. En verdad, podría sostenerse que la buena mesa es uno de los recursos eternos de la diplomacia y que sin ella las relaciones entre los países serían mucho más difíciles de mantener en un plano de cordialidad y de pacífica inteligencia. Desde los más lejanos tiempos, a través de la Edad Media y de la época de oro de la Monarquía, lo mismo que en las gestiones de un Briand o de un Titulesco, un menú compuesto con sabiduría y gusto ha contribuido a clarificar los más intrincados problemas internacionales. Ahora mismo, mientras en Moscú se dilucidaba la cuestión, compleja y llena de puntos obscuros, del entendimiento actual y futuro de las democracias y la República de los Soviets, las viandas y los vinos prestaron una colaboración decisiva al éxito de las conversaciones entre Eden, Hull y Molotoff.

Los banquetes que ha suspendido el señor Ministro de Relaciones Exteriores son de un género diferente, lo cual no quiere decir que carezcan de importancia. La partida de un Embajador o de un Jefe de Misión de grado menos descollante, suele constituir una oportunidad para pronunciar discursos en que se enhebran los hilos de negociaciones futuras, mientras, con el aire de no tocar la cuestión, los agentes extranjeros toman nota de las consecuencias posibles de tales avances y aseguran posiciones para defender los intereses que representan.

Pero, más que escenario de finteos diplomáticos, estas comidas constituyen expresiones de cordialidad y oportunidades de contacto que, en seguida, se traducirán en facilidades para negociar, para conciliar tendencias contrapuestas, para llegar a conclusiones mutuamente favorables. La guerra, con su continua exacerbación de dolores y de miserias, ha hecho necesaria la medida adoptada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Ha sido una iniciativa feliz. Por eso, el Nuncio Apostólico, al responder a la nota del Canciller, manifiesta que los miembros del Cuerpo Diplomático residente, "compartiendo con sus pueblos las congojas de la humanidad y preocupados tan sólo de aliviar en lo posible los dolores y destrozos de la guerra, considerarán muy oportuno que se postergue toda manifestación pública de alegría para cuando vuelva el mundo a la normalidad, con el llegar suspirado de la paz".

MOVILIZACION EN SANTIAGO

Iniciamos hace algún tiempo, observaciones documentadas tendientes a poner de relieve las malas condiciones en que se desenvuelve el servicio de movilización colectiva en Santiago.

Ellas iban dirigidas, de preferencia, a evidenciar que el servicio de autobuses y micros no responde a las necesidades más elementales de la población; que las tarifas han sufrido un alza del todo injustificada; y que los empresarios no han cumplido el convenio ajustado con el Gobierno, cuando se puso término a la medida de requisición de las máquinas.

El Directorio del Sindicato de Autobuses y Micros se acercó, por esos días, a la Dirección de este diario para reclamar de lo que estimaba una injusticia en nuestras apreciaciones y ofreció proporcionarnos todos los datos que estimáramos convenientes para un estudio más completo del problema que habíamos abordado en nuestras columnas editoriales.

Como no nos guía ningún propósito de hostilidad preconcebida hacia los empresarios y nuestra meta es servir del mejor modo posible los intereses del público, aceptamos con agrado la solicitud del Sindicato de Dueños de Autobuses y Micros y le remitimos un memorándum con la indicación concreta de los antecedentes que estimábamos necesarios para una cabal apreciación del problema.

Este memorándum, además de ser enviado personalmente a uno de los Directores del Sindicato, a quien se señaló para tal efecto, apareció publicado en nuestra edición del 14 de diciembre próximo pasado.

Han transcurrido veintidós días y no hemos tenido la suerte de recibir respuesta alguna al memorándum en referencia ni tampoco ninguna excusa sobre el particular.

Debemos suponer, en consecuencia, que el Directorio del Sindicato de Autobuses y Micros no desea o no puede cumplir las reiteradas ofertas que nos hiciera en el sentido de proporcionarnos luces sobre el servicio de movilización o que carece de tiempo o de datos útiles para ayudarnos en nuestra labor.

Es una lástima que así haya ocurrido porque nos habría resultado agradable contar con el concurso inestimable de una de las partes comprometidas en este gravísimo problema de orden público.

Sin embargo, aun cuando debamos prescindir de las informaciones que nos fueron ofrecidas con tanta gentileza, seguiremos tratando la cuestión en debate, de acuerdo con los antecedentes y estadísticas oficiales que obran en nuestro poder y con hechos que son del dominio de todos los habitantes de la capital.

Esto se torna más imperativo hoy cuando vemos que los empresarios de autobuses y micros están procediendo en forma mucho más arbitraria que ayer y cuando se deja sentir la ausencia de un organismo que con autoridad y responsabilidad plenas fiscalice el servicio de movilización colectiva y salvaguardie los intereses del público.

La prensa ha informado de que el servicio de autobuses Diagonal - Tropezón alzó sus tarifas de cuarenta a ochenta centavos, sin autorización de ninguna autoridad y, por el contrario, con la protesta enérgica del Alcalde de la Comuna Quinta Normal. El público, por primera vez, luchó por sus fueros y apedreó algunas de las máquinas.

También sin autorización y sin aviso previo, en los autobuses del servicio de Santiago a Melipilla se ha impuesto sorpresivamente una tarifa única de ocho pesos. De modo que un pasajero a Maipú debe pagar ocho pesos por el viaje de unos escasos kilómetros.

En las mismas condiciones, con idénticas protestas de las autoridades edilicias, la línea Cisterna-Santiago ha elevado sus tarifas de un peso a dos, y la de San Bernardo-Santiago de dos pesos a tres.

El Director de Abastecimiento de Petróleo acaba de declarar que tanto él como el Director General de Transporte y Tránsito público tienen la responsabilidad aparente del servicio de movilización, pero que carecen de la autoridad necesaria para imponerse ante los empresarios. A su turno, la Comisión de Transporte Colectivo no actúa. Las Municipalidades, por su parte, carecen de atribuciones al respecto porque ellas les fueron restadas por la ley que entregó al Poder Central todas las facultades sobre movilización colectiva y tránsito público.

De modo que frente a esta acefalía de autoridad, lo único efectivo es el interés de los empresarios que se ejercita del modo menos compatible con las conveniencias públicas.

La mejor prueba de ello es que, hace pocos días, en una reunión a que asistieron los Ministros del Interior, de Economía y Comercio y de Hacienda, y algunos altos funcionarios, se acordó colocar gasógenos en 300 autobuses. Pues bien, los empresarios se han negado a cumplir tal medida y, hasta ahora, pese a lo resuelto por el Gobierno, no hay gasógenos en los autobuses porque los empresarios no los aceptan.

¿Podrán las cosas seguir así? Es la primera pregunta que nos corresponde formular ante los Poderes Públicos.

Punto débil de la fortaleza europea

El mundo está en este momento esperando con inquietud el próximo acto de la gran tragedia mundial. El telón está por levantarse y nadie puede predecir la forma en que habrán de desarrollarse las últimas escenas de este drama sangriento y doloroso que debe llegar, después de la última reunión de los grandes dirigentes aliados, a su desenlace final. Entramos al último acto con ciertos antecedentes que justamente nos son conocidos y que aumentan nuestra ansiedad; ellos son, no puede dudarse: que vamos a la etapa final de la guerra en Europa y que las potencias aliadas se lanzarán contra la "fortaleza" levantada por Hitler para presentar su última resistencia en un "canto del cisne".

La invasión vendrá seguramente, pero nuestra inquietud aumenta en estos momentos por saber o por imaginarnos cuándo será aquel momento, así como cuál o cuáles serán los lugares por donde el poderío militar de los países aliados dejará caer sus incontenibles golpes. Ni una ni otra cosa puede profetizarse enfáticamente; todo lo que se diga no puede pasar del terreno de las conjeturas; pero si se analiza con detenimiento el mapa de Europa y se trae a la memoria ciertos antecedentes de orden internacional, puede llegarse a la conclusión de que el terreno más propicio para introducir una punta de lanza contra la tan mentada fortaleza europea, está en los Balcanes. La situación actual diplomática de Turquía impide en cierto modo colocarla en otro campo que en el que aparece con su neutralidad "sui géneris". Hoy día los principios del derecho internacional se han puesto tan elásticos que las subformas creadas sobre las bases establecidas desde antaño son aceptadas sin más mira que la de contemporizar en lo posible con los intereses encontrados. La neutralidad de Turquía es una situación jurídica declarada, abiertamente partidaria de las Naciones Unidas, aunque el señor von Papen, el más hábil de los diplomáticos del Reich, diga lo contrario y se sienta el autor de la caída de Austria en sus manos cómo el fruto maduro que cultivara su sagacidad tan ponderada.

Turquía es y será leal a su palabra empeñada, pero esa palabra, en lo que a Alemania se refiere, no le impide hasta el momento dar un rumbo aun más marcado a su política exterior. No es el señor von Papen, como algunos creen, quien mantiene a Turquía alejada de la contienda. Ella procederá cuando lo crea más conveniente, y de seguro de acuerdo con su "aliada" Inglaterra, a la que no pierde ocasión de reiterar el mérito de su fiel alianza.

Este es el punto candente de la incógnita, disminuído a nuestros ojos por la posición internacional "sui géneris" a que me he referido, pero si observamos el mapa de todo el Continente y recordamos otros compromisos internacionales de Turquía, que no datan sino de después del primer año de guerra, podremos decir: el mejor camino de Berlín pasa para los aliados por la Tracia, por la frontera turco-búlgara. A fines de 1940 y comienzos de 1941 el representante diplomático de Bulgaria en Angora gestionaba febrilmente un pacto especial de no agresión con la vecina República. El pacto se firmó contrayéndose otros compromisos que se referían, como era natural, a la desmilitarización de las regiones fronterizas de ambos países. Allí Alemania, a pesar de su ocupación militar, no ha podido, como no puede, colocar cañones ni defensas. Este fracaso alemán es pequeño al lado de su incapacidad en conseguir soldados búlgaros para que fueran a pelear contra los rusos. Este es un hecho amargo; el otro, el de la desmilitarización de las fronteras, está tratando de salvarlo la sagacidad del señor von Papen; pero la apariencia de éxito que tiene hasta el momento no quiere decir que los aliados y sobre todo los británicos no sepan el terreno en que pisan ni conozcan mejor que nadie el funcionamiento de aquellos pactos que en este caso no harían sino funcionar al ritmo de las nuevas modalidades del derecho internacional que queda en vigencia.

Bulgaria no puede resistir ni siquiera por horas a los turcos. Por algo el Gobierno del país buscó el compromiso de no agresión con Turquía, que seguramente aceptó para su conveniencia, teniendo la mirada puesta en el futuro, que ha llegado ahora. Los estadistas de Attaturk (Kemal Pasha), que son los hombres que gobiernan hoy día, tienen larga visión. ¿Cómo procederían los alemanes para hacer frente a una punta de lanza a través de la Tracia? Una vez en Bulgaria, las fuerzas aliadas tienen las mejores comunicaciones hacia el centro de Europa. Las fortificaciones colocadas por la Wehrmacht sobre la costa del Mar Negro pueden tener su importancia para resguardarlos; pero, ¿por qué no las colocaron en la Tracia? Si se defienden o pretenden defenderse en Varna u otro punto de la costa búlgara es porque piensan que Turquía podría dejar pasar las flotas aliadas y para que eso suceda es preciso la beligerancia de la Gran República otomana.

FRANCISCO MADRID.

NO SERA SUPRIMIDA EDUCACION PRIMARIA EN C. DE CARABINEROS

El Ministro del Interior ha enviado el siguiente oficio al Presidente de la Cámara de Diputados:

"Santiago, 4 de diciembre 1943.

"Por oficio N.o 356, de 27 del actual, V. E. se sirve dar a conocer a esta Secretaría de Estado un proyecto de acuerdo que se relaciona con la supresión del Servicio de Educación Primaria del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Del referido proyecto se desprende que existe la necesidad de que ese servicio continúe desarrollando la labor para la cual fué creado.

Este Ministerio consecuente también con el sentir de esa Honorable Cámara de Diputados, manifiesta a V. E. que el proyecto por el cual se consideraba dicha supresión, no prosperó atendidas las mismas razones que V. E. hace notar en el oficio N.o 336 citado.

Lo que tengo el agrado de expresar a V. E. en respuesta a su nota mencionada.

Saluda atentamente a V. E. —**Osvaldo Hiriart**".

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO

A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia del Primer Vicepresidente, Dr. Eugenio Cienfuegos.

El "tema del día" de la sesión de hoy estará a cargo del socio don Francisco Solar Neira, quien desarrollará una interesante charla sobre la clasificación que representa en la Institución Rotaria.

El Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a esta sesión de los rotarios extranjeros y nacionales que se encuentren de paso por la capital.

DIPLOMATICOS EN LA CANCILLERIA

En la mañana de ayer se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers, para informar al Canciller de unas comunicaciones recibidas de su Gobierno relacionadas con la situación internacional del momento en América. También visitó al Canciller para presentarle sus saludos el Embajador de México, que llegó recientemente al país.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República recibió ayer a los señores Remigio Medina y Aníbal Jara, Presidente y Consejero de la Compañía de Electricidad, respectivamente; Coronel Jorge Carmona Yáñez, Presidente de la Federación de Deportes Ecuestres; señores Pablo Ramírez y Alfonso Fernández; Ministros señores Joaquín Fernández y Benjamín Claro Velasco, con delegación de profesores extranjeros que asisten al Congreso Interamericano de Maestros.

Por la tarde recibió a los señores Francisco Echeñique y Carlos Lake, Presidente y Vicepresidente de la Asociación de Importadores de Ganado; señores Januario y Humberto del Canto.

Recibió asimismo a los Senadores Alfonso Bórquez con don Juan Brown y Marmaduke Grove con don Carlos Muller, y diputados Abelardo Pizarro e Ismael Carrasco.

MINISTRO SR. ALCAINO POSTERGO SU VIAJE A REPUBLICA ARGENTINA

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Abraham Alcaíno, que había fijado para el 8 del presente mes, su viaje a Mendoza, con el objeto de tratar diversos asuntos relacionados con la construcción de vías internacionales, ha postergado su viaje posiblemente para el próximo mes de marzo.

SOBRE EL ALZA EN EL PRECIO DE LOS FIDEOS

La Subsecretaría de Economía y Comercio ha comunicado al Ministerio del Trabajo que el Comisariato General de Subsistencias y Precios no se pronunciará, por ahora sobre el alza solicitada en los precios de los fideos, fórmula que serviría de base para que industriales y obreros llegaran a acuerdos en los aumentos de salarios de estos últimos. Hace presente el Comisariato que tal pronunciamiento no le adopta en razón de que no ha sido posible establecer los costos ni los rendimientos efectivos de las fábricas, por falta de antecedentes a proporcionar los industriales, a la vez que espera la fijación oficial de los nuevos precios a la harina durante 1944.

Por otra parte, hace presente el Comisariato que considerará dentro del costo los mayores jornales que se paguen, sólo una vez que hayan sido resueltos los pliegos de peticiones presentados por los obreros.

LA MESA RADICAL SE TRASLADARA A CONCEPCION EL 17 DEL ACTUAL

TAMBIEN LO HARA LA COMISION ORGANIZADORA PARA FINIQUITAR LOS PREPARATIVOS DE LA CONVENCION

Se anuncia para el 17 del presente la partida a Concepción de la Mesa Directiva del Partido Radical, con el objeto de ultimar los preparativos de la Convención General que ha de efectuarse en esa ciudad.

También se dirigirán a Concepción los miembros de la Comisión Organizadora, que preside el senador don Humberto Alvarez, a fin de colaborar en las tareas del Comisario General señor Rafael Ogalde que reside en esa ciudad.

PARTIDO SOCIALISTA

DEPARTAMENTO POLITICO ELECTORAL.—Hoy a las 19 hs. en el local del Comité Regional del P. S. se llevará a efecto una reunión de los Departamentos Político y electoral regionales con los secretarios políticos y electorales seccionales; en esta reunión se abordarán materias relacionadas con la actividad política y electoral del P. S. en la Región de Santiago, asistirán a esta reunión fuera de los integrantes de los Departamento Regionales, los secretarios políticos y electorales de las seccionales urbanas de Santiago y de las seccionales: Barrancas, Quinta Normal, Renca, Conchalí, Quilicura, Providencia, Ñuñoa, San Miguel, Cisterna y San Bernardo.

VISITA A SECCIONALES URBANAS.— Por acuerdo del Comité Regional del P. S. todos sus integrantes visitarán el próximo viernes todas las Seccionales del Primer Distrito con el objeto de informar sobre actualidad política y tareas del Socialismo en el momento actual. Todas las Seccionales deberán concentrar su militancia el día indicado a las 21 horas.

COMITE REG. SANTIAGO.— Han sido nombrados inspectores del Censo Nacional del Partido en representación del Inspector del Tercer Distrito en sus respectivas Seccionales los señores:

Leoncio Montalva en Providencia. Enrique Gilbert G. en Cisterna. Guillermo Tapia en Seccional Siberia y el señor Luis Pardo en Seccional Pérez Caldera. Quedan citados para el viernes 7 del presente a las seis y media de la tarde en el local Regional para una reunión con el Inspector del Tercer Distrito quien les dará las instrucciones y el material necesarios para el cumplimiento de su misión.

Cítase para el viernes 7 a las 19 horas, en Teatinos 666 a los Secretarios de Propaganda de las diez Comunas de Santiago. Además los de Ñuñoa, Providencia, San Miguel, Quinta Normal, Barranca y Conchalí.

PRIMERA COMUNA. — El miércoles cinco del presente, a las 20 horas en Bandera 323, 2.o piso, el Senador Socialista Eleodoro Domínguez, dicertará sobre "Experiencias de un viaje por el Continente".

Dada la calidad del Conferenciante y el tema de tan palpitante actualidad, invitamos especialmente a los miembros de las demás comunas del P. S.

BRIGADA DE PROF. SOCIALISTAS.—Hoy a las 10 hs. en Teatinos 666, se iniciará la Conferencia Nacional de las Brigadas de Profesores Socialistas. La tabla a debatirse en esta oportunidad es la siguiente:

1.— Cuenta de las actividades desarrolladas por la J. Nacional.

2.—Cuentas de las actividades de las Brigadas de Provincia.

3.—Temario de la Convención de Profesores.

4.—Tareas de organización de las Brigadas.

5.— Plan de acción a desarrollar en el presente año.

Se invita a todos los profesores socialistas que se encuentren en esta capital, tengan o no representación oficial de su Brigada, como asimismo, a todos los militantes y simpatizantes de la Brigada de Santiago.

PARTIDO RADICAL

CANDIDATO A DELEGADO. — Anoche se reunió un numeroso grupo de radicales de la 3.a comuna, y acordaron formar un Comité de Propaganda para trabajar por el triunfo del señor Luis Fuenzalida Astorga, candidato a delegado a la convención del partido, cuya votación se efectuará el jueves 6.

LIBERTAD DEL DOCTOR BERGMAN EN ARGENTINA PIDEN LOS SOCIALISTAS

Ayer fué presentado a la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando:

Que entre los presos políticos del actual régimen imperante en la República Argentina, se encuentra el doctor Gregorio Bergman, personalidad altamente estimada por su valor científico, sus actividades culturales y su reconocida posición democrática; la Brigada Parlamentaria Socialista propone a la H. Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

La H. Cámara de Diputados acuerda: Solicitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores, a fin de que interponga su influencia ante la autoridad del país hermano, para que el doctor Gregorio Bergman sea puesto en libertad y restituido a sus actividades profesionales a la brevedad posible.

Juan Efraín Ojeda Ojeda., Comité Socialista.— Astolfo Tapia M., Diputado por Santiago.

LA CAMARA APROBO EL PROYECTO DE PREVISION DE LOS AGENTES PROFESIONALES DE SEGUROS

SE EXPUSO EL PROBLEMA DE LA ESCASEZ DE AGUA DEL RIO MAULE

Sesión ordinaria de 16 a 19 horas, del martes 4 de enero de 1944. Presidencia del señor Castelblanco y asistencia de 63 diputados.

URGENCIA DE UN PROYECTO

Se da cuenta de un oficio del Presidente de la República, por el cual se da urgencia al proyecto destinado a establecer modalidades especiales para el pago de gratificaciones, asignación familiar y quinquenios al personal de la Fábrica de Materiales de Guerra.

La Cámara lo califica de simple urgencia; pero al mismo tiempo lo envía por 24 horas, a las comisiones unidas de Defensa y de Hacienda.

FUERO DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

A petición del señor Tapia, se acuerda reiterar al Ejecutivo la petición de que incluya en la legislatura el proyecto que prorroga el fuero de que gozan los empleados particulares.

CONSEJERO DEL COMISARIATO

Es elegido representante de la Cámara en el Consejo Nacional de Subsistencias, el señor Héctor Muñoz Ayling.

BENEFICIOS DE LA LEY 6,936

Son aceptadas las modificaciones del Senado al proyecto que declara a los notarios, conservadores de bienes raíces y archiveros judiciales incluídos en los beneficios de la Ley 6,936.

CESION DE TERRENOS EN PROVIDENCIA

A indicación del señor Gardeweg, se trata sobre tabla y es aprobado el proyecto del Ejecutivo, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Providencia para ceder un terreno al Cuerpo de Bomberos de la misma comuna.

PERSONAL DEL HOSPITAL MILITAR

En discusión el proyecto que incorpora al personal civil del Ejército al personal técnico del Hospital Militar.

El señor Cisterna, informa el proyecto y deja de relieve la justicia de esta disposición. Se refiere también a la disposición que crea un fondo para construir el edificio definitivo para el mismo hospital.

El señor Maira formula indicación para incluir en los beneficios a la Aviación.

El señor Garrido, estima que debe legislarse para las tres armas de la Defensa Nacional.

El señor Gaete, manifiesta que las indicaciones de los señores Garrido y Maira, no obstante ser justas, no deben ser aprobadas, por que perjudicarían el pronto despacho del proyecto.

Hablan en favor del proyecto, los señores Yáñez, Agurto Berman, Chacón, Godoy, Gaete y Garrido.

Queda pendiente el proyecto por haber llegado el término de la hora.

CAJA DE LA MARINA MERCANTE

Son aprobadas las modificaciones del Senado, al proyecto de la Caja de Previsión de la Marina Mercante.

INCIDENTES

ASUNTOS VARIOS

El señor Concha, critica la forma como se están distribuyendo los fondos para caminos y explica que en muchos casos su distribución no solucionará ningún problema. Estima que dándole otra, se podrán hacer obras de importancia en las provincias. Pide que se oficien sus observaciones al Ministro de Vías y Obras Públicas a fin de conocer el criterio que el Ejecutivo tiene sobre el particular.

El señor Izquierdo, señala el hecho de que muchos funcionarios en Chillán gozan de acumulaciones de sueldos lo que considera incorrecto y pide que se dirija oficio a fin de que la Contraloría dé a conocer los antecedentes legales que justifican el hecho.

Se refiere además, a las observaciones formuladas anteriormente por él sobre facilidades en las radios para que sean trasmitidas las concentraciones de los conservadores. Denuncia el hecho de que se ha separado de su puesto por influencias políticas y aún a cambio de ofertas electorales a un modesto funcionario de Bulnes. Pide se oficie al Ministerio del Interior, estas observaciones a fin de que informe a la Cámara sobre el particular.

El señor Urrutia Infante critica la conducta funcionaria del Gobernador de Yumbel, por cuanto se ha resistido a dar cumplimiento al decreto que ordena el traslado de las oficinas públicas a Yumbel viejo, en conformidad a la última ley despachada por el Congreso. Estima que el Gobierno debe proceder a ordenar que ese funcionario cumpla con sus deberes.

El señor Godoy apoya las palabras del señor Urrutia, y dice que personalmente le consta que en Yumbel Viejo hay locales suficientes para trasladar las oficinas y protesta por la conducta del Gobernador.

El señor León Echaiz contesta las observaciones formuladas anteriormente por el señor Muñoz Ayling, quien sostuvo que el movimiento de funcionarios en los Servicios del Trabajo se habían hecho en conformidad a los reglamentos y con respeto del escalafón. Niega estas afirmaciones y cita varios nombramientos que se han hecho últimamente, faltando a las disposiciones reglamentarias y con atropello del escalafón. Asegura que se han violado disposiciones de la ley respectiva y dice que mientras no se revoquen estos nombramientos por quien corresponda, se verá en la obligación de seguir afirmando que se está cometiendo una irregularidad.

El señor Del Pedregal dice que existe una gran alarma entre los agricultores de la provincia de Talca y Linares con motivo de la reducción del caudal de aguas del río Maule, lo que importa una seria amenaza para la suerte de la producción, pues trae como consecuencia una disminución de los productos agropecuarios y, por consiguiente, una alza indirecta del costo de la vida, además de los enormes perjuicios que ya han sufrido los agricultores en sus cosechas de arroz, vinos, chacarería, pasto y que alcanzarían hasta el momento a unos 15 millones. Pide que, desde luego, el Gobierno destaque a sus mejores técnicos en dicha zona agrícola, a fin de buscar una rápida solución que permita salvar parte de las cosechas, sin perjuicio de decidirse ir al pronto embalse de la laguna del Maule, obra que permitirá normalizar el caudal de agua de dicho río, que la agricultura de esa zona necesita para el normal riesgo de sus tierras. Manifiesta que por el caudal de agua que tiene dicho río a esta altura de la temporada no es aventurado pronosticar que dentro de 15 o 20 días no habrá agua en los canales derivados de dicho río, y por eso termina pidiendo que sus observaciones sean transmitidas sin demora al Presidente de la República y a los Ministros de Agricultura y de Vías y Obras Públicas, a nombre de la Cámara. (Así se acordó).

El señor Donoso apoya las palabras del señor Del Pedregal y da cuenta de una reunión de agricultores que tuvo lugar en Talca, con el objeto de estudiar el problema y de propiciar el embalse de la laguna del Maule, como única solución para normalizar el caudal de aguas del río. Se adhiere a las observaciones del señor Del Pedregal y le presta apoyo a los oficios solicitados.

El señor Gaete protesta por las expresiones vertidas en su contra por el señor Garrido y pone de testimonio a todos los parlamentarios para certificar que él no es acreedor a ellas.

El señor Zamora se refiere a observaciones formuladas en contra del comunismo, por el diputado señor Yrarrázaval, y dice que ellas no se justifican en manera alguna.

El señor Cruz Delgado protesta por la forma lenta en que se tramitan los pliegos de peticiones de los obreros del carbón. Atribuye esta lentitud a la intransigencia de las compañías.

VOTACIONES

Se aprobaron los siguientes proyectos de acuerdo:

—Del Comité Socialista, para pedir al Ministro de Economía y Comercio los antecedentes relacionados con la importación de neumáticos;

—Del mismo Comité, para oficiar al Ministro de Salubridad, a fin de que se mantenga la posta de primeros auxilios de la mina Madariaga;

—Del mismo Comité, para solicitar del Ministro de Obras Públicas que no se paralicen los trabajos de Puerto Saavedra;

—Del mismo Comité, para que se incluya en la convocatoria el proyecto que beneficia a los deudos de los empleados ferroviarios que fallezcan en el servicio;

—De los señores Aldunate e Yrarrázabal, para que se incluya en la convocatoria el proyecto que crea la Asociación Nacional de Viajantes;

—Del señor Acharán Arce para que se incluya en la convocatoria el proyecto que señala el primer de enero de 1938, como fecha para que los beneficiados por la ley 6,606, puedan acogerse a la jubilación.

Se levantó la sesión.

Sesión especial de 19.30 a 21 horas en 4 de enero de 1944. Presidencia del señor Castelblanco, con asistencia de 52 diputados y del Ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

PREVISION DE AGENTES PROFESIONALES DE SEGUROS

Se discute el segundo informe del proyecto que establece previsión social para los agentes profesionales de seguros.

Después de algunas observaciones del señor Moyano, que las hace en su calidad de diputado informante, se aprobaron los artículos del proyecto en la forma propuesta por la Comisión en su segundo informe, quedando totalmente despachado.

Se levantó la sesión.

LA ALIANZA POSTERGO SU REUNION PARA HOY

La sesión que debía tener ayer el Comité Ejecutivo de la Alianza Democrática fué postergada para las 19 horas de hoy, según se nos informó, a petición de los delegados socialistas y comunistas.

En esta sesión el Comité deberá pronunciarse sobre el proyecto de pacto electoral.

MAS AYUDA DE CHILE PARA LAS NACIONES UNIDAS

"Unión para la Victoria" hace entrega de un millón de pesos para la causa de la libertad

Una nueva y valiosa contribución ha dado el pueblo de Chile a la noble causa que defienden en los campos de batalla las Naciones Unidas que luchan contra la barbarie nazifascista. En un acto solemne y en presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores don Joaquín Fernández F., y de todos los representantes del Cuerpo Diplomático, el Comité Ejecutivo Nacional de "Unión para la Victoria" hizo entrega, en nombre del pueblo de Chile, de la suma de un millón de pesos para que sean íntegramente invertidos en productos de nuestra tierra que sean útiles a los soldados de la libertad que combaten en las trincheras de la democracia defendiendo el progreso, la cultura y la civi-



El presidente nacional de la "UNION PARA LA VICTORIA don Marcial Mora Miranda, en el momento de hacer entrega solemne del nuevo aporte de Chile a las Naciones Unidas, tiene a su lado al señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, quien representó al Gobierno de la República en dicha ceremonia.— Puede verse también a dirigentes nacionales de Unión para la Victoria que presidieron este trascendental acto ayudista

De acuerdo con la voluntad libremente expresada por los donantes, la distribución del aporte de Chile se hizo en la siguiente forma:

UNION SOVIETICA	$ 497.602.29
INGLATERRA	12.011.51
ESTADOS UNIDOS	84.301.61
CHINA	197.901.52
FRANCIA COMBATIENTE	17.425.03
YUGOESLAVIA	74.021.47
GRECIA	11.569.57
ESPAÑA REPUBLICANA	5.062.65
POLONIA	19.445.60
BELGICA	873.85
PALESTINA	52.350.58
HOLANDA	5.170.63
EUZKADI	10.240.56
CHECOESLOVAQUIA	103.095.37
ITALIA LIBRE	3.711.59
DINAMARCA	7.329.45
NORUEGA	6.738.59
CATALUÑA	4.022.69
TOTAL	$ 1.112.783.56

EL SENADOR ORTEGA PROPUSO MAYOR GRATIFICACION PARA EMPLEADOS PUBLICOS QUE GANAN BAJOS SUELDOS

EL SENADO APROBO LOS PROYECTOS RELATIVOS A CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL, ARTILLERIA DE COSTA Y NUEVOS TRIBUTOS

RECHAZO EL ASCENSO DE UN ALMIRANTE

En su sesión de ayer, el Senado se ocupó de las siguientes materias:

Código de Procedimiento Penal.— Aprobó el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sobre la reforma.

Artillería de Costa.— Aprobó el aumento de 25 plazas de oficiales.

Nuevos tributos.— Reabrió el debate sobre este proyecto, y se aprobó una modificación al artículo 16, relativo a la Corporación de Fomento.

Ascenso de un almirante. — En sesión secreta, el Senado se pronunció sobre la proposición de ascenso del Contraalmirante don Gastón Kulcewski y, según nuestras informaciones, fué rechazada.

Gratificación al personal civil de la Administración.— A proposición del Sr. Ortega el proyecto de gratificación a los empleados públicos fué enviado a comisión por 24 horas, para estudiar un aumento para los empleados de baja renta.

EDICION DE UN TOMO CON LA HISTORIA FIDEDIGNA DEL PROY. ECONOMICO

En la colección "Consultor Práctico de las Leyes", editada por tres funcionarios de la Cámara de Diputados, ha aparecido un voluminoso tomo que se refiere al trámite constitucional de la Cámara de Diputados de la Ley N.o 7,747, que versa sobre medidas especiales de carácter económico y financiero.

Pocas vees hemos visto una mayor abundancia de opiniones sobre el palpitante temá que constituye la economía nacional en su aspecto interno y externo.

Los discursos pronunciados por el Ministro del ramo y por los parlamentarios, constituyen indudablemente un acabado análisis de nuestra situación y un cuadro igualmente completo de los recursos y medios que debemos poner en juego para actuar en la post-guerra.

Por esto, es de interés indubitable disponer de este estudio imparcial que ofrece la obra citada, pues allí han quedado fielmente registradas las opiniones y las razones emitidas en pro y en contra de las medidas especiales solicitadas, y ello servirá tanto para la interpretarión que deba darse a esta nueva ley, como para constatar la visión de quienes defendieron o impugnaron algunos de sus aspectos.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION DE QUINTA NORMAL.— El domingo 9, a las 16 horas, se proclamará oficialmente la candidatura a regidor de don Marcial Cáceres Ugarte, en Antonio Ebner 169, esquina de J. Riesco.

La asistencia será obligatoria para todos los democráticos de la comuna y especialmente las seccionales democráticas El Polígono, Ecuador, Lo Franco, Moisés Hervias, Carrascal, Población Zelada y Villasana.

DEP. SAN MIGUEL. — Se cita a sesión de directorio para hoy a las 21 horas.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

BRIGADA DE PROFESORES.— Con el carácter de urgente, se cita a reunión a todos los miembros de la Brigada de Profesores para hoy a las 20 horas en el local central del Partido. A. Prat 273.

A esta reunión deberán asistir todos los profesores del Partido de provincias que se encuentren en la capital y muy en especial aquellos que traigan representación directa a la Convención Nacional de la Unión de Profesores.

En la sesión de esta tarde se tratarán las siguientes materias Convención Nacional de la Unión de Profesores. Congreso Americano de Maestros, actividades específicas de la Brigada.

DEPARTAMENTO FEMENINO. —Cita a reunión a todos sus miembros para hoy a las 20 horas en el local central del Partido. La asistencia es obligatoria.

CAMPAÑA MUNICIPAL — En cumplimiento de instrucciones impartidas por el Secretariado Nacional, todos los organismos de base y de directiva del Partido Socialista de Trabajadores han iniciado los trabajos electorales con el objeto de afrontar la lucha municipal próxima en unión con las demás fuerzas de Izquierda. En la próxima semana el Secretariado Nacional dará a conocer la plataforma municipal que servirá de base a la campaña electoral.

FORMACION DEL PARTIDO UNICO — Al mismo tiempo todos los organismos del Partido Socialista de Trabajadores deberán impulsar la formación del Partido Unico de la clase Trabajadora para lo cual tratarán de robustecer la acción de los Comités de enlace en todas las localidades del país, y constituirlos donde aún no se hayan formado.

VISITA INSPECTIVA EN EL COMISARIATO PIDEN DIPUT. DEMOCRATICOS

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se presentó el siguiente proyecto de acuerdo, de los diputados democráticos:

La H. Cámara acuerda:

Solicitar del Ministerio de Hacienda oficie a la Contraloría General de la República para que este organismo envíe el número de inspectores contralores que sean necesarios a fin de que se investigue todo lo relacionado con la distribución de clavos, alambre, alza del precio del azúcar distribución del té, y la entrada de carnes argentinas al país e informe oportunamente de sus investigaciones a esta H. Corporación.

HOY SE ENVIA AL CONGRESO PROYECTO SOBRE LOS TRANVI[AS]

SE CREE QUE TENDRA RAPIDA TRAMITA[CION] DADA LA IMPORTANCIA DEL PROBLEMA [QUE] VENDRA A RESOLVER

Hoy será enviado al Congreso Nacional el proyecto del Gobierno, por el cual se forma la Empresa de Tranvías del Estado.

Este proyecto es esperado con vivo interés en los círculos parlamentarios, porque se estima que él vendrá a solucio[nar] lo problema de la mo[vilización] colectiva de la capital.

Como el Ejecutivo le [da]rá carácter de urgencia, [se cal]cula que será despa[chado en] muy breve tiempo.

DEL INTERIOR

DESEO A SU AMIGO, PROSPERA VI[DA] FELIZ AÑO NUEVO, PERO LO ASES[INO] CON PUÑAL MIENTRAS LO ABRAZ[ABA]

EL EXTRAÑO CASO OCURRIO EN LONCOC[HE] SE LE ATRIBUYE A UN LITIGIO DE TIE[RRAS]

LONCOCHE, 4.— Una nueva víctima se ha sumado a los incidentes relativos a litigios de tierras en Challupén.

En efecto, se ha dado cuenta a la justicia, que ayer el señor Remberto Jaramillo, falleció a consecuencias de una agresión de parte de Juan Lagos Vásquez.

Los hechos ocurrieron de la siguiente manera: El señor Remberto Jaramillo se encontró ayer con Juan Lagos Vásquez, miembro del Sindicato de Cudico, quien al enfrentarlo le abrió los brazos para desearle un feliz y próspero Año Nuevo, Jaramillo ac[ogió el] saludo que parecía tan [...] le ofreció también sus b[razos...] gos aprovechó hábilme[nte el] momento para asestarle [una puña]lada en el vientre que [lo dejó] en estado agónico.

Conducido a la posta [de prime]ros auxilios, Jaramillo [dejó de] existir, a consecuencia [de habér]sele infectado la profund[a herida].

La víctima es hijo de [don Ma]nuel Jaramillo Mera, [quien] ha estado durante largo[s años en] litigio de tierras con [los sindi]catos de Cudico. (River[o] corresponsal).

25 DIAS DE VACACIONES AL [AÑO] PARA LOS EE. DE EMPRESAS MINE[RAS]

ESTA INICIATIVA HA SIDO RECIBIDA [CON] ENTUSIASMO EN RANCAGUA

RANCAGUA, 4.— Por informaciones que nos ha proporcionado el Consejo Directivo Provincial de O'Higgins de la Confederación Nacional de Empleados Particulares — CONEP —, estamos en condiciones de anunciar que el Consejo Superior del Trabajo ha prestado su aprobación al proyecto que aumenta a 25 los días de vacaciones de que gozarán los empleados que presten sus servicios a Empresas Mineras.

Esta decisión de tan importante organismo que afecta favorablemente a un número considerable de empleados particulares de esta zona, como son los de Braden Copper Company, ha sido muy bien recibida entre el gremio, va que ello significa u[na] conquista por la que v[ienen lu]chando desde hace lar[go tiem]po.

Ateniéndonos a la inf[ormación] que nos ha proporcionad[o el Pro]vincial de O'Higgins de la [CONEP], Su Excelencia el Presid[ente de la] República habría prom[etido al] Directorio Ejecutivo Na[cional de] la Confederación, inclui[r el pro]yecto en referencia, en [la próxi]ma convocatoria ordin[aria del] Parlamento, lo que vale [decir que] estamos en vísperas de [que el] proyecto se convierta [en ley] en ley que entraría a [regir a fines] de el presente año.— (E[l] corresponsal).

DE TODO EL PAIS

OBRAS DE AGUA POTABLE PARA P. VARAS.— [Puerto] Varas.— Esta localidad será beneficiada con el proye[cto ela]borado por la Dirección de Hidráulica, para el [mejora]miento de los servicios de agua potable.

La noticia ha sido recibida con júbilo en esta lo[calidad] que por su importancia como centro turístico, nece[sita con] urgencia el ensanchamiento de las obras de agua p[otable].

UTILIDAD DEL BANCO DE CURICO.— Curicó, [4.— La] Junta de Accionistas del Banco de Curicó, ha dado [a cono]cer que la utilidad líquida del semestre ascendió a $ 82[...] El dividendo propuesto, ha sido de $ 6.40 por acci[ón].

AGUA CARA EN COPIAPO.— Copiapó. — La [población] de la localidad protesta de la medida adoptada por [la Di]rección de Agua y Alcantarillado, que sube apreciabl[emente] el precio del agua. El alza ha sido dictada con efe[cto re]troactivo, y empieza a regir desde noviembre último [y se se]ñala que la determinación es arbitraria por cuanto [la cali]dad del agua es mala.

LA VOZ DE LAS PROVINCIA[S]

SERVICIOS PUBLICOS REGIONALES

TEMUCO, 4. — "El Diario Austral", en su edit[orial de] hoy, se refiere a la labor desarrollada por los servi[cios pú]blicos de la zona, y respecto dice que los ministeri[os deben] conceder cada día mayor importancia a las sugesti[ones de] sus subalternos de las provincias y de las zonas, po[rque ésa] será la única forma de hacer caminar con desenv[oltura y] eficacia el rodaje administrativo de la República [...] que para prestigiarlo y salvarlo de los cargos que [...] prestigio sobre nuestra capacidad de Gobierno, es n[ecesario] que se adviertan circunstancias efectivas.

ATENCION A LOS TURISTAS

CONCEPCION, 4. — "La Patria" comenta la ate[nción a] los turistas en esa región, y expresa que Concepción [no está apro]vechando su zona tan hermosa, es un centro de im[portante] atracción. Agrega que anteriormente existía un org[anismo] municipal encargado del fomento del turismo, cuy[a labor] fué meritoria. Más adelante dice: "Ahora desgraciad[amen]te no existe nada de ésto y el Departamento de T[urismo] dependiente de la Dirección de Informaciones y Cul[tura] ha olvidado de Concepción, y mientras dedica todas [sus ac]tividades a Viña del Mar y a otros centros importa[ntes de] turismo, ha excluído a nuestra zona de una atenci[ón que] se hace indispensable cada año."

ESPECULACION CON EL TE

COPIAPO, 4.— "El Amigo del País" combate la [especu]lación que se está realizando con el té, y pide a las [autori]dades, que se abra una seria investigación, porque [se sabe] a ciencia cierta, que los comerciantes han acapara[do el] artículo.

Agrega que el comercio ha falseado la verdad [al afir]mar que no ha recibido una partida de té.

EL PROBLEMA DEL PAN

LA SERENA, 4. — "El Coquimbo" aborda el pr[oblema] del pan, y pide a las autoridades que apliquen la san[ción de] clausura para los negocios que reinciden en la inf[racción] al artículo 25 del Decreto Ley 520, sobre Comisar[iato de] Subsistencias y Precios, en lo que se refiere al pr[ecio re]glamentario del pan por unidad

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



EN EL HOTEL CRILLON.-



Asistentes al té ofrecido por sus amigas, a la señorita Eliana Rojas García, con motivo de de su próximo matrimonio.

FALLECIMIENTO.—

Ayer a mediodía se efectuaron los funerales de la señora María Arcos de Pasquinelli, cuyo deceso enluta respetables hogares de La Serena, Coquimbo y esta capital.

DE RIO JANEIRO.—

De Río Janeiro regresó don Ezequiel Undurraga Fernández.

REUNIONES EN LA A. J. C. F.—

Se cita a las Secretarias de los Centros Parroquiales y filiales, a reunión en Agustinas 1480, mañana a las 18 horas.

Hay varios puntos importantes que tratar, se insiste la asistencia.

DON MIGUEL BAIGORRIA OLANO.—

Cuando había mucho que esperar de su recia contextura de hombre de trabajo y de bien, a mediodía de ayer falleció repentinamente en esta capital don Miguel Baigorria Olano, funcionario de los Servicios de Caminos del Ministerio de [illegible] y Obras Públicas. El señor Baigorria Olano trabajó en la administración Pública durante treinta y siete años consecutivos y anteayer había llegado a Santiago -procedente de Curicó, donde trabajaba en el Departamento de Caminos, llamado por el Ministerio. Un derrame cerebral puso fin a una vida de esfuerzos y sacrificios. Por sus condiciones de hombre bueno y servicial, supo granjearse unánimes simpatías en el vasto círculo de sus relaciones a lo largo de todo el país, ya que el señor Baigorria Olano trabajó en San Felipe, Ovalle, Lebu, Cañete, Mulchén, Chillán y Curicó. Sus funerales se efectuarán a las 16 horas de hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a esa hora de la calle Cuevas 1417.

RECITAL POETICO DE MARIA CRISTINA MENARES.—

Bajo los auspicios del "Círculos de Amigos de la Cultura Arabe, recitará una selección de sus poemas inéditos la distinguida poetisa María Cristina Menares, previa una presentación del conocido escritor Luis Durand.

Este acto se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el jueves 6 del presente a las 19 horas.

ENFERMOS.—

Ha sido operada en el Pensionado del Hospital Arriarán, la niñita María Elena Meneses Salas. Su estado es de cuidado.

CLUB FEMENINO AMERICA.—

Esta institución cerró sus actividades del año, efectuando las rifas pendientes, con cuyo producto mantiene sus obras sociales. El número favorecido con el cacho artístico de la suerte correspondió al número 180, el 150 se adjudicó el brasero de bronce.

FUNERALES DE DON TOMAS RIOS GONZALEZ.—

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales de don Tomás Ríos González, en el Cementerio General, concurriendo a su sepelio un grupo numeroso de sus relaciones sociales.

Antes de dar sepultura a sus restos, hablaron los señores: Coronel don Oscar Moena, en representación del Círculo de Veteranos y de la Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro; Alejandro Bustamante y Zacarías Gómez, todos los cuales elogiaron las virtudes y las acciones que en vida realizó con toda generosidad el señor Ríos González.

DESPEDIDA DE SOLTEROS.—

Un grupo de sus relaciones ofrecerá el sábado próximo una comida en el Club de Viña del Mar, en honor de la Srta. Denyse Poisson Eastman y del señor Lionel Pascal García Huidobro, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el mismo club.

—El viernes 7 del actual, a las 21 horas, se llevará a efecto en los salones del Círculo Español, una comida en honor de la señorita Marta Etchegaray P. y del señor Ramón López E., con motivo de despedirlos de su vida de solteros.

COMIDA EN HONOR DEL CORONEL LANE.—

El miércoles 12 del presente, a las 21 horas, se efectuará la comida que Oficiales de las Instituciones Armadas, Adictos Aéreos, militares y navales, y amigos personales ofrecen en honor del Teniente-Coronel don William Lane, jefe de la Misión Aérea Norteamericana, con motivo de su próxima partida al Paraguay, donde asumirá igual cargo. La tenida será de calle y las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel.



Señorita Adriana Naudy Tiraferry, cuyo matrimonio con el Dr. señor Manuel Grümberg R., se efectuará hoy en el puerto de Coquimbo.

En el Carrera.-

La señorita Graciela Domínguez S., será festejada mañana por un grupo de sus amigas con un té, para despedirla de su vida de soltera. Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel, hasta mañana a las 16 horas.

—El Director General del Departamento del Trabajo del Brasil, Dr. Luis Augusto Rego Monteiro y señora, retribuyendo las atenciones recibidas durante su estada y con motivo del regreso a su patria, ofrecerán el próximo viernes, a las 19 horas, un cocktail a sus amigos en los salones del Hotel.

NACIMIENTOS.—

Han nacido María Virginia Tegualda y María Ximena Tegualda, hijas de la señora Tegualda Letelier de Schulz S. y de don Carlos Schulz Steck.

Ha nacido una hija del señor René van der Schraft Ruiz de los Llanos y de la señora Anita Espinoza de van der Schraft.

—Ha nacido un hijo de don Ramón Hurtado Undurraga y de la señora Georgina Vargas de Hurtado.

—En el Pensionado del Salvador ha nacido Carlos Enrique, hijo del Capitán de Adm. de Ejército, don Juan Enrique Rubilar L. y de la señora Elena Ottone Acuña.

—En la Clínica Alemana ha nacido ayer un hijo del señor Raúl Rojas Urzúa y señora Adriana C. de Rojas.

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE A DON JORGE SILVA GUERRA.—

A las 22 horas de hoy se servirá en el comedor principal del Club de la Unión, el gran banquete que sus amigos ofrecen al ingeniero don Jorge Silva Guerra, con motivo de habér sido designado Gerente General de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. Las grandes simpatías que tiene el señor Silva Guerra, quedarán de manifiesto durante la manifestación de hoy, que cuenta con enorme número de adherentes. Se nos encarga advertir que las adhesiones se recibirán hasta las 12 horas de hoy en la Caja del Club de la Unión.

MANIFESTACION EN EL LUCERNA.—

Hoy a las 21 horas, las amistades de la señorita Teresa Tessore B., y del señor Fernando Zúñiga S., les ofrecerán una comida en el Salón de Recepciones de la Confitería Lucerna, con motivo de despedirlos de su vida de solteros.

Las adhesiones se reciben en el Lucerna.

ENFERMERA

Se desea saber el domicilio de la señorita

Elena Labarca Martínez

Comunicar a:

JUAN EBERT

Hospital Español. Provincia de Córdoba, Argentina

Otto y Guillermo Ebert,

los busca su hermano Juan. Ruego a la persona que conozca sus domicilios comunicar a:

JUAN EBERT

Hospital Español, Córdoba, Argentina.

BELLAS ARTES

El Salón Oficial y su acción de alta cultura artística

El Salón Oficial de 1943, aparte de cumplir dignamente con su cometido esencial, que es el de ofrecer anualmente un índice del desarrollo de las artes plásticas en el país, presentando en su exposición las últimas obras de los más calificados pintores y escultores nacionales, ha desarrollado este año una acción paralela en pro de la difusión musical, por medio de los conciertos del prestigioso "Cuarteto Chile", efectuados semanalmente en su recinto, y que han obtenido un éxito extraordinario.

Además, tomando en cuenta la presencia en nuestra capital, de los numerosos alumnos de provincia que vienen a asistir a los cursos de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, los organizadores del Salón Oficial han decidido prorrogar la fecha de clausura hasta el domingo 16 del corriente a fin de que dichos alumnos tengan oportunidad de visitar cómodamente la exposición.

En consecuencia, el Salón permanecerá abierto todos los días, menos los lunes, en la mañana, de 10 a 12, y en la tarde de 17 a 20 horas. Como es sabido, la entrada es libre.

EN EL HOTEL CARRERA.-



Muy concurrida ha estado durante los últimos días de calor la hermosa Piscina situada en el 17.o piso del Hotel donde el público tiene oportunidad de refrescarse, tomar el sol y admirar el panorama de nuestra ciudad.

AGRADECIMIENTOS.—

El Cura Párroco de Cartagena, el Director de la Escuela N.o 1 "Bernardo O'Higgins", donde funciona la Olla Infantil Dr. Carlos Ybar, y las Administradoras de las Ollas Infantiles "Dr. Carlos Ybar" y "Domitila Gana" agradecen de todo corazón a las personas que tan generosamente contribuyeron al reparto de Navidad que anualmente se hace a los niños indigentes que acuden a recibir sus beneficios. Igualmente, hacen extensiva su gratitud a las casas comerciales que respondieron a su pedido, especialmente a las firmas Serrano y Mac-Kay. Les es grato poner en conocimiento de sus favorecedores, que el número de niños protegidos ascendió a 600 (seiscientos), y que no sólo se les obsequiaron juguetes, sino que también tuvieron prendas de vestir y comestibles.

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen Burr Rodríguez con el señor Manuel Errázuriz Covarrubias.

Hicieron la visita de estilo don Alejandro Errázuriz Mackenna y señora Dolores Covarrubias de Errázuriz.

—Circula el siguiente parte: "Enrique Pascal Valdés y Marta García Huidobro de Pascal, participan a usted el matrimonio de su hijo Lionel, con la señorita Denyse Poisson Eastman y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará el sábado 15 de enero de 1944, a las 17 horas, en la Iglesia Parroquial de Viña del Mar.

Diciembre de 1943."

En el Crillon.-

Con motivo de su próximo matrimonio, la señorita Graciela Glisbbaro R., y el señor Alberto Groetaers, serán objeto de una manifestación de parte de sus relaciones, consistente en un cocktail-dansant, que tendrá lugar en el Crillon mañana a las 1[illegible] horas.

—La señorita Inés Rojas Cabrera, será festejada por un grupo de sus relaciones, con un cocktail-dansant, en los salones del Crillon el viernes 7, a las 19 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

—Las amigas de la señorita Sofía Guzmán M., le ofrecerán un té, en el Crillon el sábado 8, a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

Crónicas de Modas.-



Sombrero feligranado con margaritas de terciopelo montadas en corona de terciopelo para ajuste mejor. En delicados matices de acuarela.



Sombrero de fieltro... Detalles característicos son las preciosas flores con fondo de contraste y un copioso velo que puede prenderse bajo la barba o en la nuca del cuello.

(Por cortesía de Henri Bendel, Nueva York).

LOS NAZIS SON DESALOJADOS CASA POR CASA EN BANJALUKA

EN DICHO LUGAR SE LIBRA UNA DE LAS BATALLAS MAS REÑIDAS DE LA CAMPAÑA YUGOESLAVA

LONDRES, 4. — (U. P.). — (Por Robert Richards). — Las noticias que llegan a los círculos partidistas yugoeslavos de Londres, expresan que en Banjaluka se lucha en casa tras casa, desalojando gradualmente las fuerzas del general Tito a las nazis que habían establecido allí el cuartel general de su 2.o ejército de tanques.

Estas noticias indican que se libra allí una de las batallas más intensas de la campaña yugoeslava, obligando los patriotas al enemigo a recurrir a artillería pesada y tanques en un esfuerzo para dislocar las posiciones ganadas por los que ahora llevan la ofensiva.

Sobre la base de los informes llegados a Londres, los círculos partidistas calculan que Banjaluka puede caer en las próximas 48 horas. El tono del comunicado de hoy dice: "Los últimos bolsillos de resistencia del enemigo están siendo sistemáticamente eliminados" indica que Tito presiente la próxima victoria.

Las mismas fuentes sostienen que la toma de Banjaluka constituirá un severo golpe para los alemanes, que deberán establecer en otro punto el cuartel de su 2.o ejército de tanques, al tiempo que provocará confusión en sus defensas en el momento en que los alemanes tratan de proteger la costa del Adriático, para impedir que continúe la corriente de armamentos aliados a los partidistas.

En una ampliación del comunicado diario, la radio partidista, en emisión "desde algún punto de Yugoeslavia" expresó que el objeto primordial es destruir el cuartel general mencionado, desde el cual los nazis dirigen todas sus operaciones en Bosnia, e infligir al enemigo tantas pérdidas cuanto sea posible en hombres y material.

La población de Banjaluka es de unas 30.000 personas; es sede de un obispado ortodoxo y de dignatarios católicos y musulmanes; cuenta con muchas industrias importantes y una estación de radio.

El comunicado de hoy del Ejército de Liberación:

Se libra todavía la más encarnizada batalla callejera en el pueblo de Banjaluka. El enemigo ofrece poderosa resistencia y trata de contener a nuestras unidades con el empleo de tanques y cañones. Nuestra artillería lucha con buenos resultados contra los tanques enemigos. Los últimos bolsillos de resistencia del enemigo están siendo eliminados sistemáticamente. La prisión del pueblo llamada "Casa Negra", ha sido capturada, y 200 prisioneros fueron puestos en libertad. En esta operación fueron muertos más de 100 soldados enemigos. Otros 120 soldados enemigos fueron muertos en la captura de la Municipalidad del pueblo. Nuestra artillería ataca con precisión el aeródromo de Banjaluka; ningún avión enemigo ha podido salir de él. Se lucha hoy en la parte noroccidental de la ciudad, especialmente en torno al Hotel Palace, una escuela secundaria y la principal estación ferroviaria.

"La vía férrea de Banjaluka a Prijedor fué destruída en una extensión de seis kilómetros. La línea de Prijedor a Bosanski - Novi fué también cortada. Según despachos interceptados, la guarnición alemana de Banjaluka está pidiendo urgentemente socorro.

"En los demás sectores de lucha aumenta la actividad de nuestras unidades".

BAJAS YUGOESLAVAS, SEGUN BERLIN

LONDRES, 4.— (U. P.) — Radio Vichy, citando despachos de una agencia noticiosa alemana, dice que, desde el 1.o de septiembre, 20.000 partidistas yugoeslavos han sido muertos en Croacia, Montenegro y Bosnia; 20.000 heridos, y 10.000 tomados prisioneros por los ejércitos alemanes.

ALMIRANTE BAGLEY SERA JEFE DE ZONA NAVAL OCCIDENTAL

WASHINGTON, 4 (U. P.)—El Secretario de Marina, señor Frank Knox, anunció que el vicealmirante John W. Greenslade, quien se retira del servicio activo el 1.o de febrero, será reemplazado como Comandante de la zona naval occidental por el contraalmirante David Bagley.

El vicealmirante Greenslade, quien también es Comandante del XII Distrito Naval, será reemplazado en ese cargo por el contraalmirante Carleton Wright.

El contraalmirante Bagley, quien es actualmente Comandante del XI Distrito Naval, con sede en San Diego, será sucedido por el contraalmirante Wilhelm L. Friedell, Comandante del astillero de Mare Island, quien a su vez será reemplazado por el contraalmirante Mahlon Tisdale.

El Secretario Knox anunció también que el brigadier general Dewitt Peck, del Cuerpo de Infantería de Marina, ha sido ascendido a mayor general, y sucederá al mayor general Keller Rockey, como vicecomandante del Cuerpo de Infantería de Marina. El mayor general Rockey pasará a ser Comandante de la nueva Quinta División de Infantería de Marina.

BOTES-VOLADORES DE CARGA PARA LA FLOTA DE EE. UU.

WASHINGTON, 4 (U. P.) — El Secretario de Marina, señor Frank Knox, anunció que la Marina ha ordenado la construcción de 20 botes-voladores de carga Mars, que serán incorporados al Servicio de Transporte Aéreo-Naval tan pronto como estén terminados. Dijo que probablemente pasaría un año antes de que los aeroplanos estén construídos.

Aunque los nuevos aeroplanos de carga serán prácticamente idénticos a los prototipos, en cuanto a su estructura, se introducirán importantes cambios internos para facilitar el carguío y aumentar la capacidad de carga de los aparatos.

El prototipo Mars, conocido como el PB-2, entrará en breve en servicio en el Pacífico. Recientemente hizo un vuelo sin escala a Natal.

La lucha en la yungla de la Isla Bougainville

POR R. S. MOORE, ESP. PARA "LA NACION"

WASHINGTON, 4. — (Exclusivo de U. P.)— La guerra es cosa especialmente seria en Bougainville donde las noches están llenas de muerte invisible y los soldados llaman a sus oficiales "Carlitos" o "Bob" porque los tiradores japoneses de oído aguzado tienen el peligroso hobby de escoger a los oficiales.

Sacando de relatos de la vida en la yungla hechos por soldados y oficiales de la 37.a división de Ohio, el Departamento de Guerra relató detalles de cómo los combatientes de yungla norteamericanos, libran diariamente la lucha, en la más recientemente invadida isla del grupo de las Salomón.

El soldado sin una misión especial que cumplir probablemente se desliza dentro de su hamaca de yungla a prueba de mosquitos, como a las 7 P. M., para tratar de establecerse allí. Probablemente comience a llover y él conjetura acerca de su refugio bajo tierra y cuanta agua habrá allí. Seguidamente llega a su oído el penetrante gemido de la sirena de aviso.

Expresó el relato: "El soldado abre el cierro eclair de su mosquitero, busca sus zapatos, corre y se desliza dentro de su refugio, que desgraciadamente está medio lleno de agua en este momento. Entonces, pasa un bombardero enemigo en una de sus frecuentes visitas nocturnas.

Después que el bombardero manejado por Robot da nuevamente la vuelta, llega por encima, y deja caer sus bombas, que estallan en el suelo y desparrama fragmentos de balines por entre los árboles, mojado por haber estado en el refugio medio lleno, el soldado se vuelve a deslizar dentro de su hamaca.

Generalmente, habrá otro raid de la especie alrededor de la medianoche y quizá otro antes de amanecer. Ahora el soldado no puede volver a dormir de modo que tiene que tomar su desayuno!

Cerca del frente, los soldados se hacen extremadamente cautelosos de los ruidos nocturnos, después que un soldado informó haber visto a un japonés que se filtró a través de las líneas y estaba a punto de matar a cuchillo a un soldado que dormía. Decía así el relato: "Un cocinero del regimiento, dijo que había sido despertado por un leve ruido. Se dió vuelta en la hamaca y vió una silueta que llevaba bagaje y rifle a la espalda. Silenciosamente, la silueta alzó el brazo derecho y el cocinero vió lo que parecía un cuchillo en su mano. Temiendo que hiriera a uno de los dos hombres que dormían frente al japonés, el cocinero gritó: "¡Quieto, bastardo; yo te tengo cubierto!" La silueta quedó lela un momento y después se escabulló por entre la yungla.

"Los tiradores japoneses son severos para atacar a los oficiales. Los soldados que temen ser escuchados por japoneses, no les dicen a sus oficiales coronel o señor, y los oficiales no ostentan insignias. Una vez un soldado que tenía dificultad para conducir un camión a través de un pantano, encontró a un general de brigada sin insignias en un jeep. El soldado le gritó: "Sálgase del camino; déjeme pasar que tengo abastecimientos para la línea de fuego" Sin murmurar el general se apartó del camino para dejar pasar al soldado.

REUEL S. MOORE.

GOBIERNO IRLANDES ORDENO INTERNACION DE MARINOS NAZIS

LONDRES, 4.— (U. P.) — Según se informó en fuentes fidedignas, el Gobierno del Eire dispuso la internación de 162 marinos alemanes, salvados en el Atlántico y traídos a Cobh, por la motonave irlandesa "Kerlogue".

Dicha decisión fué adoptada a pesar de la intervención del Ministro alemán, Eduard Hempel, a fin de que se les dejara en libertad. De confirmarse lo anterior sería una indicación de un progreso en las buenas relaciones anglo-irlandesas, según opiniones bien informadas de esa capital.

El "Kerlogue" se dirigía originalmente a un puerto británico, pero después de recoger a los náufragos alemanes, hizo rumbo a Cobh en Eire. Su capitán dió como razón de este cambio de destino, que no había suficientes provisiones ni atención médica para tan gran número de alemanes como había a bordo.

Algunos observadores estiman que el Gobierno del Eire, encarará ahora el más difícil problema que se la ha presentado a causa de su neutralidad, ya que los alemanes no se conformarán tan fácilmente con dicha internación. Se tiene entendido que el Gobierno del Reich ha solicitado la repatriación, alegando que son marinos náufragos, los salvados por la nave irlandesa.

Sin embargo, durante toda la guerra, el Gobierno del Eire ha considerado que todo el que llega a su territorio en uniforme de algún país beligerante, debe ser internado. Así se procedió cuando varios aviadores británicos se vieron forzados a aterrizar en dicho país.

La ley internacional es clara a respecto. La Sección XVI de la Convención Internacional sobre la materia, y su artículo 16, establecen que los náufragos que lleguen a un puerto neutral, a falta de acuerdo en contra de ésto, ser internados por dicho Estado neutral, a fin de que no vuelvan a tomar parte en operaciones militares".

Pariente del Papa, radicado en EE. UU. ha desaparecido

OAKLAND (California), 4 (U. P.)—La policía anunció que el señor Angelo Ernesto Missio, de 52 años, primo del Papa Pío XII, ha desaparecido y no se sabe nada de él desde que salió de su casa en Portland, estado de Oregón, en julio pasado, y que se ha iniciado su búsqueda en todo el estado. Las últimas noticias que se tienen del señor Missio eran de que iba a hacer una visita en Oakland.

Se ha dicho que el señor Missio es uno de los parientes más cercanos del Sumo Pontífice. La tía abuela paterna del señor Missio, señora Virginia Graziosi, fué la madre de Pío XII. El señor Missio conoció al Pontífice en su juventud en Udine.

Cuando su primo fué elevado al trono papal, el señor Missio expresó a sus amigos que se hallaba molesto por el alboroto que habían armado alrededor de él por ese motivo, y dijo que había decidido pasar algunas semanas en la soledad de las montañas. Más tarde trabajó en los astilleros Kaiser, en Portland.

VENCIDA LA RESISTENCIA NIPONA EN SAIDOR, N. GU[INEA]

CUMPLIDOS LOS OBJETIVOS ALIADOS

CUARTEL ALIADO EN NUEVA GUINEA (U. P.). — Los veteranos soldados norteamericanos de la 32.a división, que hicieron toda la campaña de Buna, en Nueva Guinea, cumplieron ya con sus objetivos en Saidor, en la misma isla, al eliminar la casa resistencia enemiga de todos sus objetivos primordiales.

El comunicado de esta madrugada dijo que al terminar el lunes había sido desbaratada toda acción de parte del enemigo, y que las tropas consolidaban sus posiciones y enviaban avanzadas al interior. El triunfo siguió a un bombardeo de bombarderos pesados Liberator y ligeros Boston, que arrojaron 126 toneladas de bombas sobre las posiciones niponas en el curso del domingo.

Entretanto, la infantería de marina norteamericana continuó aumentando el perímetro de sus posiciones, en torno al aeródromo de Cabo Gloucester, recientemente capturado, llegando a una aldea a seis kilómetros al oeste de Cabo. La fuerza que opera al oeste, en el estrecho de Dampier, continuó su progreso en dirección al sur, colocándose a cinco kilómetros de Saghag.

En Arawe, hubo choques de patrullas; los japoneses lanzaron contra las posiciones aliadas un débil ataque aéreo antes del amanecer del sábado.

Los australianos que operan dentro de Nueva Guinea y forman el otro brazo de las tenazas aliadas que se cierran sobre Madang, avanzaron casi kilómetro y medio el sábado por la península de Huon capturando la aldea de Nuzen.

En el sector septentrional de las Salomón aviones de todos tipos castigaron las posiciones japonesas en torno a la bahía Emperatriz Augusta, Bougainville, que ahora está en poder de fuerzas de la Infantería de Marina.

De entre las operaciones aéreas consignadas en el comunicado de hoy se destaca la acción de aparatos que, con base en portaaviones, incendiaron dos cruceros pesados y derribaron 11 aviones japoneses en Kavieng, Nueva Irlanda. El ataque fué realizado el sábado, al denunciarse la presencia en dicha bahía de dos cruceros y dos des[tructores, al parecer, ...] gados. Uno de los cru[ceros fué] alcanzado por tres bomb[as y por] lo menos un torpedo. [El otro] fué alcanzado por dos [bombas] y un torpedo. Ambos [quedaron] en llamas. Uno de los [destruc]tores recibió un impacto [de una] bomba de mil libras. [Las fuer]zas japonesas intentaron [obs]taculizar el ataque, pe[ro ...] fueron derribados con [...] y otros cuatro proba[blemente] destruídos.

Las pérdidas de los [...] en aviones aumentan [...] siblemente más, cuando [bombar]deros pesados con bases [en las] Salomón, atacaron el aer[ódromo] de Lakunai, en Rabaul, [destru]yendo no menos de 18 [...] interceptoras enemigas [...] berator, que efectuaron [...] llevaron poderosa escolta [...] zas de gran autonomía [...] ron el bombardeo justa[mente al] mediodía del sábado.

Presagiando nuevos [...] en dirección de Madang, [...] nas medianas norteam[ericanas] bombardearon depósitos [...] tecimientos del enemigo [...] plantaciones de Bilibili [...] en esa zona, arrojando [sobre los] objetivos 52 toneladas [de bom]bas que causaron numer[osos in]cendios.

Roosevelt [...] la conferencia [de] prensa de [...]

WASHINGTON, 4. (U. P.)— La Casa Blanca [anun]ció que el Presidente [Roose]velt permanece en [...] taciones, como precau[ción pa]ra evitar una recaída [de la] grippe que le afectó [...] que ha cancelado su [confe]rencia de prensa.

También se informó [...] mensaje anual al Co[ngreso] ...

SIMILITUD ENTRE LA ACTUAL OFENSIVA RUSA Y LA DE LOS ALIADOS EN 1918

ESP. PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 4.— (Especial). — Con una estrategia similar a la empleada por el ejército británico en la primera guerra mundial, los ejércitos de Stalin tienen ahora a los ejércitos alemanes del frente oriental al borde de su destrucción. Los comentaristas de asuntos militares de Londres, están haciendo notar que existe, al parecer, una profunda similitud entre la actual ofensiva de los rusos al noroeste de Ucrania y la ofensiva de los aliados en Francia de julio de 1918.

La estrategia rusa se ha basado esencialmente en el principio de la "defensiva-ofensiva". Esta expresión describe la batalla en la cual un bando se pone a la defensiva y permite al enemigo agotarse en el ataque para destruirlo luego, mediante un contragolpe fulminante. Waterloo fué ejemplo de este tipo de batalla. En un sentido más amplio, los alemanes fueron derrotados en 1918 en la misma forma, cuando los aliados pasaron a la ofensiva en julio, después que los alemanes se habían agotado en una ofensiva suprema parcialmente victoriosa. La analogía entre este ataque y la contraofensiva de los alemanes en el saliente de Kiev, está clara.

Capturando a Kiev y forzando la marcha de su ejército hasta formar una profunda saliente, Stalin se aseguró que los alemanes atacarían precisamente en el punto que él quería que atacaran. Cuando Von Manstein tragó el anzuelo y lanzó su contraofensiva, las defensas rusas estaban listas. El saliente era bastante profundo para absorber el ataque y ya sabemos que Manstein no logró obtener una victoria decisiva. Se podría incluso decir que la jugada de los rusos al oeste de Kiev ha sido una de las más audaces trampas de la historia militar: se provocó al enemigo a que atacara, se disimuló la fuerza real de que se disponía para contenerlo, se le dejó agotarse en el esfuerzo, y luego se le asestó un golpe que en pocos días ha llevado a los rusos a una distancia que pocos imaginaban hace dos semanas.

El ejército alemán, después de la aplastante derrota sufrida por ocho de sus divisiones de tanques, y catorce de sus mejores divisiones de infantería afronta hoy el mayor peligro de la guerra. La estrategia que, en 1918 acabó con el gran ejército del Kaiser, se revela acertada 26 años más tarde, cuando ha puesto al borde del abismo al poderoso ejército del tercer Reich.

ALLAN OSBORNE.

Fueron sepultados ayer los restos de Mario Latrille

LONDRES, 4 (U. P.)—El sargento Mario Latrille, de 33 años, voluntario chileno de la Real Fuerza Aérea muerto en acción, fué sepultado hoy con honores militares junto a cuatro Franceses Libres, también voluntarios de la Real Fuerza Aérea que se mataron con él en el mismo avión cuando partían en misión de bombardeo contra el enemigo.

El Embajador de Chile don Manuel Bianchi Gundián y el comandante del Grupo Lorena de los Franceses Libres, al cual pertenecían Latrille y sus compañeros, presidieron los servicios fúnebres. Además del Embajador, estaban presentes el Primer Secretario de la Embajada don Efrén Silva, el Segundo Secretario, don Gastón Wilson y el Agregado Aéreo Comandante de Bandada don Marcos Vega.

Todos los miembros del Grupo Lorena asistieron a la emocionante ceremonia y a los servicios oficiados en la base donde Mario Latrille encontró la muerte. Aviadores del mismo grupo condujeron las urnas hasta el cementerio, donde se ofició una misa y se rindieron los honores militares junto a las tumbas.

El Embajador señor Bianchi y el señor Wilson recordaron que el sargento Latrille era uno de los más asiduos visitantes de la Embajada, permaneció soltero.

Latrille se unió a los Franceses Libres voluntariamente, alegando su ascendencia francesa pero deseaba ser trasladado a un grupo inglés de la Real Fuerza Aérea.

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 4. — (U. P.).— Esta mañana a las 4.24 horas, el nadador mendocino, Matías Albornoz, abandonó su tentativa de cruzar el Río de la Plata, uniendo Colonia y Buenos Aires, cuando solamente le faltaban cuatro kilómetros para alcanzar la meta, debido al fuerte temporal que se desencadenó.

Albornoz estuvo en el agua durante 35 horas y 30 minutos. El raid tuvo por objeto el estudio de la alimentación adecuada en competencias de esta índole. Declaró que intentará en breve, nuevamente, la travesía.

FORMOSA, 4. — (U. P.).— Murieron 13 personas, incluyendo seis mujeres y dos niños, uno de cinco años y otro de pecho, y desaparecieron gran número de personas, a raíz del hundimiento de la lancha "General Brúquez" que hace el recorrido a Río Negro.

La lancha perdió el timón, estrellándose contra los arrecifes y partiéndose su borda en varias partes.

Las autoridades prosiguen en la búsqueda de los cadáveres restantes.

INGLATERRA

MEDIDAS CONTRA MIEMBROS del GOBIERNO YUGOESLAVO DE EL CAIRO

LONDRES, 4.— (U. P.)— En círculos oficiales yugoeslavos de esta capital, se ha revelado que el Gobierno de El Cairo, aplicó medidas disciplinarias a los tres miembros del Comité Ejecutivo de dicha nacionalidad recientemente establecido en ésta. Dos de ellos fueron relevados de sus cargos y el tercero fué obligado a acogerse a jubilación, prematuramente.

Los dos miembros relevados de sus funciones, eran: el Dr. Rudolf Bicanic, Vicepresidente del Banco Nacional de Yugoeslavia, y el señor Mihailo Petroic, presidente de la Asociación de Periodistas Yugoeslavos. El doctor Boris Furlan, ex Ministro de Gabinete del Premier Trifunovic, fué el obligado a acogerse a jubilación.

CONCESIONES PETROLERAS EN AFGANISTAN

LONDRES, 4.— (U. P.)— La DNB citando el diario de Sofía, "Duma" dijo que se informó de Estambul que, según una información de esferas autorizadas, Gran Bretaña, Estados Unidos y la URSS decidieron en la Conferencia de Teherán efectuar una gestión conjunta en Afganistán para pedir concesiones análogas a las concedidas por el Irán.

Expresó que pidieron una concesión petrolera y la URSS, otras materias primas, y Gran Bretaña el control de todas las instalaciones postales telegráficas y el monopolio de todos los medios de transporte. En retorno será reconocida la independencia afgana en todas las cuestiones militares y económicas.

Las tres potencias habrán de establecerse en Afganistán inmediatamente.

MURIO GEORGE RIDLEY PDTE. DEL PARTIDO LABORISTA

LONDRES, 4.— (U. P.).—Falleció a los 57 años de edad George Ridley, presidente del Partido Laborista. Era representante parlamentario de la división de Clamy Cross, Derbyshire, desde 1936.

Ellen Wilkinson, vicepresidente del Partido, probablemente reemplazará a Ridley.

SUBSIDIOS A LOS PADRES DE FAMILIA DAMNIFICADAS EN PARIS

LONDRES, 4.— (U. P.).—Confirmando las noticias norteamericanas sobre los perjuicios causados, la semana de París informó que los padres de familia que hayan quedado cesantes después del último ataque aéreo a París, a causa de la paralización de los trabajos en sus fábricas, tendrán derecho a percibir subsidios de desocupación.

EE. UU. COOPERARA CON CHILE [PARA] MANTENER LOS PRECIOS TOPES

DECLARACIONES DE DON CAYETANO V[IGAR]

NUEVA YORK, 4. — (U. P.). — El señor [Caye]tano Vigar, Asesor del Consejo Nacional de Co[mercio] Exterior del Ministerio de Economía y Comer[cio de] Chile, antes de partir para Washington, dijo q[ue las] autoridades norteamericanas y los dirigentes d[e los] círculos comerciales acordaron cooperar con Chile [en el] mantenimiento de los precios topes, para así con[servar] la línea económica de Chile.

El señor Vigar ha estado estudiando en Estados Unidos, el sistema de control de precios mediante la adopción de precios máximos, con el fin de impedir nuevas inflaciones de los precios en Chile. Declaró a la United Press: "Estoy muy reconocido por las atenciones que me han dispensado las autoridades norteamericanas, de la industria y el alto comercio de este país, especialmente en lo relativo al control de precios de las mercaderías que se exportasen a Chile. El alto comercio exportador ha ofrecido su más amplia cooperación, respetando los precios topes.

"Como se sabe hay comerciantes inescrupulosos en todos los países del mundo que, aprovechándose de la angustia de los consumidores ante la escasez de mercaderías, recargan desconsideradamente los precios buscando así ganancias ilícitas a costo de la disminución del nivel de vida de las gentes que ante la imposibilidad de aumentar sus disponibilidades de dinero deben disminuir la cantidad de mercaderías que necesitan, en vista de su alto precio".

ESFUERZOS DE EE. UU. PARA ABASTECER A SUD AMERICA

Observó que Estados Unidos está haciendo esfuerzos sobrehumanos para proporcionar mercancías a los países de la América Latina. Dijo: "No es posible que este fin sea torcido por las ambiciones exageradas de algunos comerciantes que suponen gastos superiores a los permitidos para rebasar los precios topes fijados por el Gobierno norteamericano. Afortunadamente, la industria y el alto comercio neoyorquino con cuyos dirigentes he tratado, han ofrecido cooperar en la labor que acuerde el Consejo para fiscalizar los precios máximos de los artículos que exportan a Chile".

El señor Vigar, quien ha recorrido los Estados orientales y mediooccidentales y también ha visitado Washington dijo que habí[a obteni]do una amplia información [sobre los] costos de producción de [las merca]derías norteamericanas que [se im]portan a Chile, datos que se[rán] valiosos para juzgar si los [precios] cobrados en Chile son justos [...] tativos. Sus investigaciones [serán] incorporad[as] en el informe [que en]viará al Consejo, y que ser[virá co]mo guía para la fijación [de] nuevos precios en Chile.

Expresó la creencia de que [el co]nocimiento mutuo de los [precios] máximos y la calidad de [...] cancí[as] de ambos países, [...] por esa guía, eliminará los [...] tendidos entre los comercian[tes nor]teamericanos y chilenos. [...] "Esto permitirá un aumento [consi]derable de los negocios".

Al ser interrogado sobre [...] se determinada de mercan[cías de] exportación ha tenido en [...] contestó que no venía al ca[so seña]larlo puesto que la Oficina [de Gue]rra Económica ha fijado las [cuotas] de exportación de mercancías [para] Chile para los dos primeros [...] tres del nuevo año. Sin [embargo] dijo que a veces el tipo y c[...] fijados en una cuota son [...] a petición de los interesados [...] dió que no podía discutir [...] precios de productos determ[inados] porque la cantidad abarcada [...] cuotas a menudo determ[ina el] costo.

El señor Vigar parte pa[ra Wa]shington el 6 de enero, para [reem]plazar durante dos meses, a[l señor] Mario Illanes, Jefe de la [...] del Consejo de Comercio [...] de Chile, en Washington, que [par]tirá para Chile por asuntos [...] les.

Otro objeto que tuvo el vi[aje del] señor Vigar a Estados Unidos [es] hacer arreglos para el posible [esta]blecimiento de una oficina [...] para coordinar el trabajo [de las] firmas chilenas que se ocupan [de] negocios de exportación, y [...] cionar informaciones a los [...] tadores de ambos países.

TRASCENDENCIA DEL AVANCE RUSO HACIA LA FRONTE[RA]

DE ALLAN OSBORNE, ESP. PARA "LA NACI[ON]"

LONDRES 4 (Especial).— El más notable desarrollo [en] las operaciones en el frente ruso en estos primeros días [...] ha sido el rápido avance de las fuerzas de Vatutin al Oeste [de] Korostem en dirección a la antigua frontera de Polonia [...] comenzar la semana se indicó que las tropas soviéticas est[aban] ya a menos de cuarenta kilómetros de esa vieja frontera [y la] rapidez de su avance hace posible que esa distancia haya [sido] ya casi cubierta en estos momentos.

Hay una trascendencia especial en este avance. Cuando [los] rusos logren colocarse en la brecha entre los pantanos del [Pri]pet y los Cárpatos, el destino de los ejércitos alemanes en R[usia] meridional quedará virtualmente sellado. En relación con [esto] tiene también importancia el rápido avance del ala izqui[erda] de Vatutin entre Berdichev y Belaya Jserkov hacia la [...] arteria ferroviaria de Odessa a Berlín. Su corte por los r[usos] tendrá los mismos resultados que el avance al oeste de K[...] ten que hemos indicado.

Los alemanes, al iniciarse esta semana se encuen[tran] pues, en el peligro de quedar con un ejército completame[nte] aislado, cuyo abastecimiento no podría realizarse sino a tr[avés] de las rutas altamente inseguras de Rumania y Hungría.

Mientras tanto, llegan informes sobre el desarrollo de [la] lucha en el sector de Vitebsk-Nevel que contienen elemen[tos] altamente promisores. Un despacho dice que guardias [rusos] con sus uniformes blancos de invierno, "cruzaron un lago [he]lado en la noche y, con el mínimo de pérdidas expulsaron [al] enemigo de posiciones vitales". Esto indica claramente que [las] condiciones de una verdadera lucha de invierno, la que [...] temen los alemanes y que tan bien saben explotar los r[usos] existen ya.

Esta semana será probablemente decisiva para la campa[ña] de invierno. Si los alemanes fracasan en su intento de cont[ener] las primeras irrupciones rusas de invierno, pudieran verse [obli]gados a una retirada tan larga como la que comenzó en Sta[lin]grado, a fines de 1942, y terminó en Kiev, a fines de 1943.

ALLAN OSBORNE.

MUSICA

Un concierto del Instituto de Extensión Musical

Tres son los caminos que a través del desarrollo de la civilización, ha tenido que seguir el arte musical, para llegar hasta la situación en que los podemos apreciar en nuestra época, ya en pleno y brillante desarrollo.

Estos tres caminos han sido, la Música en los Templos, la Música en la Escena y la Música en el pueblo.

Por este último camino de la música y su desarrollo en el pueblo, es por donde ha extendido sus diversas e importantes ramas el estudio del Folklore, una palabra inglesa que ha venido a dar nombre a esta nueva ciencia, difícil de definir y difícil de diferenciar, en cuanto a investigación musical se refiere.

Conocedores de las dificultades que esta nueva rama artística educacional encuentra para su completo desarrollo, nos interesó vivamente la invitación que Carlos Lavín, del Departamento de Investigación Floklórica del Instituto de Extensión Musical, nos hiciera para asistir a la presentación de música folklórica chilena el 27 del mes ppdo. en el Teatro Municipal.

No era a decir verdad, mucho el optimismo con que llegamos hasta nuestro Teatro Municipal, para presenciar esta exposición de motivos musicales populares chilenos cuando pensamos que las dificultades generales de la investigación folklórica, estaban agrandadas en nuestro país, por la indiferencia total que estos estudios han sufrido últimamente.

Y nuestra sorpresa fué grande al poder admirar una labor que en su primera etapa muestra ya una línea definitiva que nos permite decir con toda seguridad que elevará nuestra música criolla y enaltecerá, al descubrirlas, las fuentes en que se ha nutrido la inspiración popular chilena.

El programa se cumplió con toda perfección en su aspecto interpretativo que estaba a cargo de las Hnas. Loyola Margot y Estela, Los Provincianos, el dúo Molina-Garrido.

En realidad, mientras los intérpretes en general, rivalizaron en deseos de dignificar nuestra música criolla, Elena Moreno, que posee un verdadero tesoro folklórico, hizo uso de él para hacer reír a los asistentes.

No creemos posible que en un trabajo o presentación de arte aunque sea de carácter popular, se pueda introducir números que estarían mejor bajo una carpa.

Cantó melodías de una belleza maravillosa y las interpretó suponiendo que nuestra mujer pueblerina o nuestra mujer campesina, es una pobre de espíritu.

Nos es doloroso opinar en este sentido de una artista que estimamos sinceramente, pero nos vemos obligados a ello en defensa de la importancia del trabajo en que está empeñado el Instituto de Extensión Musical y sobre todo, lastimados con las carcajadas que a los representantes extranjeros, asistentes esa noche, arrancaba nuestra música típica a través de las interpretaciones circenses de esta artista.

Es este un programa que debe ser tomado en serio, sin que esto signifique negar alegría cuando la melodía así lo exige.

Esperamos que en otra ocasión se tenga más cuidado con la selección de los intérpretes de estas campañas de exaltación de nuestra música popular, cuya finalidad no puede ser más digna de aplauso y estímulo, cuidado que debe llegar hasta los más mínimos detalles con el objeto de evitar la ridiculización de una tarea que ha de hacer revivir las fuentes mismas de nuestra musicalidad.

JORGE QUINTEROS

¿CUANDO TERMINARA LA GUERRA? SE PREGUNTAN EN EUROPA OCUPADA

LONDRES, — (U. P.).— Sólo dos palabras bastan para expresar lo que mas cuenta en cada uno de los habitantes de Europa ocupada, España, Alemania, Italia y Escandinavia, al entrar esta guerra a un nuevo año. Esas dos palabras son: "¿Cuando terminara?".

El polaco murmura esta frase temblando de frío en las calles de Varsovia, pero tras la frase expresada hay algo mucho mas fuerte, algo que comparten todos los seres humanos que viven en territorio ocupado. El polaco dice: "Deben ser castigados. Serán castigados. Yo, que tanto he sufrido, debo vivir para verlo".

Círculos de los gobiernos exilados en Londres estiman que esta es la principal característica de los que han quedado atrás en Bélgica, Polonia, Holanda, Francia, Checoeslovaquia, Noruega, Yugoeslavia, Dinamarca y Grecia.

Hoy día comen basuras y rehusan las amargas sobras del festín del invasor, pero más que pan piden una justa retribución de sus sufrimientos.

Circula en Praga la historia de un viejo judío medio muerto de hambre, que pasaba día tras día frente a un mismo grupo de guardias nazis. Llegó un día en que los nazis comenzaron a apostar entre ellos a que el judío no volvería al día siguiente. Los nazis decían: "Este es el último día. Mañana ya habrá muerto". Pero el judío volvía a pasar. Un día uno de los perdidosos se acercó al judío y le dijo:

—Por qué no te mueres, judío?

—Moriré el año próximo — respondió éste.

—¿Y por qué el año próximo y no ahora?

El viejo judío respondió:

Por que primero debo verte morir.

Al finalizar 1943, el nuevo año de 1944 se presenta como un año de grandes esperanzas para los que viven en los países ocupados. La mayoría tiene el convencimiento de que la guerra en Europa terminará el próximo año, y que dentro de doce meses, al despuntar 1945, ya serán libres. En las tierras arrasadas de Holanda Grecia, Yugoeslavia, los hombres dicen a los niños señalándoles la tierra: "Ya verás que es tan hermosa como yo te la he pintado".

Todos los pueblos esclavizados por la crueldad nazi miran a tres grandes potencias — Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia — como las que salvarán a Europa del caos económico, y les darán una nueva oportunidad de vivir como seres humanos.

Nadie podría describir con certeza los pensamientos del alemán medio o su actitud hacia el nuevo año; sin embargo, quizá se pregunte: "¿Qué me irá a suceder? Yo soy un simple ciudadano. Yo no he querido perseguir a los judíos. No he querido herir a nadie. Yo no quise la guerra".

Pero entonces comprenderá que no hizo nada por detener a Hitler, y que nada hizo tampoco para ayudar a los judíos. Hubo un momento en que pudo gritar "No", pero prefirió decir "Sí". En Suecia se pinta al alemán medio como un hombre que sabe que ha ido demasiado lejos, pero que no sabe cómo volverse.

Hoy día, el alemán medio se consagra a su alimento sintético, a un mal pan negro, y se siente cogido entre los nazis, que saben que no les espera sino ruina expiación y dolor.

Por primera vez desde que Alemania comenzó su carrera de conquistas el civil alemán piensa sin duda: "¿Yo, Hans Schmitt, estaré vivo de aquí a un año?"

Por mucha extrañeza que cause, en Italia — que ya ha perdido la guerra — el pueblo parece más feliz que los hombres que aun pelean por la libertad en sus pueblos invadidos En el Sur de Italia, los hombres han dejado atrás la guerra y ahora miran hacia adelante Actualmente preguntan: "Veamos .. ¿Qué puedo hacer para ganar dinero otra vez?" Los informes llegados desde Italia indican que aún cuando la situación política es incierta todavía, el italiano continúa en su sorprendente apatía en lo que se refiere a política Su actitud hacia el año 1944 parece ser: "Veremos que sucede. No me podrá ir peor que el año pasado"

España sigue siendo una tierra de sombras dominada por la voz del Generalísimo Franco Los informes llegados a Londres precisan que en los mejores hoteles hay abundancia de los mejores alimentos, lo que quiere decir que con dinero se puede comer bien, pero sin dinero, hay que soportar muchísimas privaciones

Es casi imposible decir qué es lo que el hombre de la calle piensa, siente o espera para el próximo año. España está cubierta por un espeso manto dictatorial, y el hombre medio esconde bien sus pensamientos y esperanzas

Suecia neutral espera el próximo año con creciente poderío y una sólida determinación de borrar los malos recuerdos del pasado. La situación alimenticia no es demasiado buena; hay más carne que antes, pero ésto se debe principalmente a que los carniceros suecos se han visto obligados a sacrificar su ganado por falta de pasto con que alimentarlo. En Suecia hay mayor abundancia de azúcar que en Gran Bretaña, pero el café es sólo un recuerdo, y el tabaco desaparece rápidamente del mercado

Un periodista sueco destacado en Londres ha expresado: "Esperamos tomar parte en la formación de una Europa mejor, y queremos hacer todo lo que nos sea posible. La mayoría de los suecos se enorgullecen hoy día de que el Gobierno tuviese fuerzas suficientes para impedir a los alemanes que utilizasen los ferrocarriles para el trasporte de sus tropas a Noruega. El año que se aproxima significará mucho para Suecia: en su curso encontrarán los suecos su propia estimación

Sí. Para la mayor parte de los seres humanos, 1944 será un año de grandes esperanzas

SUIZA

CONFISCADOS LOS EDIFICIOS DAÑADOS EN BERLIN

ZURICH, 4.— (U. P.).— Despachos de Berlín expresan que la Municipalidad confiscó todos los edificios dañados por las bombas, de los cuales todos los muebles, partes de construcción de hogares de emergencia para los que han perdido sus casas, en tanto que el hierro viejo se mandará a las industrias de guerra.

PALESTINA

RABINO DE EE. UU. VISITARA A LOS SOLDADOS JUDIOS NORTEAMERICANOS

TEL AVIV, 4.— (U. P.).— El Rabino Barnett R. Brickner, llegó a esta ciudad el domingo, en cumplimiento de una misión que le encomendó el Presidente Roosevelt, de visitar a los soldados norteamericanos de religión judía.

Conjuntamente, con el Mayor Aryeh Lev, Jefe de las Oficinas de los Capellanes de la Fe Judía de Washington, Zona del Caribe, y Sud América, que realiza una jira por Africa Central, India, Irán y Egipto, hará una una visita a Noráfrica, Sicilia, Italia e Inglaterra, volviendo a Estados Unidos a fines de febrero.

Agregó, que el compañerismo es excelente entre cristianos y judíos, y que hay menos antisemitismo en las fuerzas armadas, que en la vida civil, añadiendo, que sirven como Capellanes, 22 Rabinos, de los cuales 35, actúan en la Marina.

EGIPTO

MENSAJE DE STALIN AL PREMIER YUGOESLAVO

EL CAIRO, 4.— (U. P.).—Según la Oficina de Informaciones yugoeslava, el Mariscal Stalin envió el siguiente mensaje al Primer Ministro yugoeslavo:

"Os ruego aceptar mis sentimientos de gratitud por vuestro cordial saludo y buenos deseos que habéis expresado a mí y al pueblo soviético con motivo del Nuevo Año.

"Estoy convencido que 1944 será un año de nuevas victorias para las Naciones Unidas, y que no está distante el momento en que el pueblo yugoeslavo alcanzará su liberación del yugo de la tiranía de Hitler".

ESTADOS UNIDOS

NEVADAS Y TEMPORALES EN EL NORTE

NUEVA YORK 4.— (U. P.).— Nevadas, lluvias, granizos y fuertes vientos han azotado la zona nordeste de los Estados Unidos durante más de 24 horas, disminuyendo el mal tiempo en algunos sectores, pero los caminos han quedado en condiciones peligrosas, que se espera sean peores cuando caigan las heladas pronosticadas.

Los caminos a lo largo de la costa norte de Jersey han quedado inundados por las altas mareas.

FABRICA INCENDIADA EN WARE

WARE (Massachusetts), 4. — (U. P.).— Un incendio destruyó dos enormes edificios de una fábrica y una mansión, y un tercer cuerpo de edificios de la fábrica quedó envuelto en llamas. Se calcula que las pérdidas se aproximarán al millón de dólares.

Más de 600 obreros de la industria bélica escaparon ilesos.

SUSPENDIDAS LAS RESTRICCIONES PARA FABRICAR NAVAJAS Y HOJAS DE AFEITAR

WASHINGTON, 4.— (U. P.). —La Junta de Producción Bélica anunció que se han suspendido todas las restricciones para la fabricación de navajas y hojas de afeitar, que fueron los primeros artículos sometidos a limitaciones de producción a causa de la guerra.

La producción será limitada en lo sucesivo sólo por la cantidad de materia prima de que se disponga.

CERRADO EL SUMARIO POR EL NAUFRAGIO DE LA GOLETA PESQUERA "STARLING"

AYER FUERON TRAIDOS A ESTE PUERTO LOS RESTOS DEL CAPITAN BARRIA. — LO QUE DICE EL SOBREVIVIENTE JOSE YAÑEZ

Hemos tenido conocimiento de que ayer, el Capitán de Puerto de Quintero, señor Eduardo Igualt, cumplió las últimas diligencias del sumario que instruyó con motivo del naufragio de la goleta pesquera "Starling" ocurrido en la madrugada del viernes último.

UNA DESGRACIA

De ese sumario y de las declaraciones que habría formulado el pescador, José Yáñez, único sobreviviente de esa desgracia, se desprendería que el accidente fué única y exclusivamente obra de la fatalidad, ya que a la hora que se produjo el choque con los enrocados "Artezas", iban en su puesto el contramaestre Aguila y el timonel Páez y el capitán Barría, estudiaba la ruta en la sala de cartas.

EL CAPITAN BARRIA

Los restos del Capitán Barría de la Goleta "Starling", señor Barría fueron traídos ayer a Valparaíso, erigiéndose una severa capilla ardiente en el local del Sindicato de Capitanes Mercantes.

Sus funerales se verificarán hoy con los honores de rigor.

PROPIETARIOS DE LA GOLETA "STARLING" ADQUIRIRAN EN BREVE OTRA EMBARCACION

El señor José Aldunate, socio principal de la Sociedad Pesquera "Starling", cuya goleta naufragó el 31 de diciembre último en las cercanías de Quintero, se entrevistó ayer con el Gobernador Marítimo de Valparaíso con quien trató de diversos asuntos relacionados con esa sensible desgracia marítima.

Tuvimos oportunidad de conversar con el señor Aldunate, luego de esa entrevista con la autoridad portuaria informándonos que, pasado el pesimismo y desaliento que envolvió a todos los miembros de esa firma la dolorosa tragedia del viernes ppdo., han reaccionado y resuelto seguir en las actividades pesqueras, para lo cual adquirirán próximamente otra embarcación. Se habrían iniciado ya gestiones en tal sentido en Cuba y Panamá.

NUEVA DIRECTIVA ELEGIRA EL CLUB RADICAL DE II COMUNA

De acuerdo con los Estatutos efectuase a elección de Directorio para los días jueves 6, viernes 7 y sábado 8 del presente mes, en el local del Club, calle Cochrane N.o 459.

Las horas de votación serán de 18.30 a 20.30 horas los días jueves y viernes; el día sábado será desde la s16 hasta las 18 horas.

Los miembros que compondrán la Mesa de Sufragios, son los señores socios, don Alfredo Ilabaca don Francisco Squadritto y don Manuel Molina.

ALCALDE PORTEÑO SE ENTREVISTO CON S. E.

El Alcalde de Valparaíso, don Alfredo Nazar, será recibido esta tarde, a las 16 horas, en audiencia especial por S. E. el Presidente de la República.

Hemos sabido que en esta oportunidad, el jefe comunal porteño, reiterará al Excmo. señor Ríos la afflictiva situación económica por que atraviesa la Corporación edilicia.

El señor Nazar, se entrevista, también hoy con el Ministro del Interior, señor Osvaldo Hiriart.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Vigilantes aéreos.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: La mujer que yo dejé.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: Así se quiere en Jalisco.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Aventuras de un yanqui.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Casa de muñecas.
IMPERIO.— Matinée vermouth y noche: El médico satánico.
RIVOLI.— Matinée, vermouth y noche: Atraco nocturno.
CONDELL (Continuado): Eclipse de sol y Romeo y Julieta.
REX (Viña). Matinée, vermouth y noche: Papá Lebonard.
RIALTO (Viña). Matinée, vermouth y noche: Alguien habló.
OLIMPO (Viña). Matinée, vermouth y noche: Cita con el destino.
MUNICIPAL (Viña). Matinée, vermouth y noche: La canción de amanecer.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

MONTEMAR, del Sur.
PILAR, de Tocopilla.
MAGALLANES, de Buenos Aires.
ALFONSO, de Huasco.
HUELEN de Antofagasta.
HUELLELHUE, de Coquimbo.
APOLO, de Arica.
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas.
ALLIPEN, de Corral.
TUTIL (yate), de Puerto Montt.
FRESIA, de Guayaquil.
TENO, de Lota.
NELSON-OFQUI de Coronel.
LONTUE, de Iquique.
MAULLIN, de Iquique.
TOQUI, de Chañaral.

PROXIMAS SALIDAS

PILAR, para Antofagasta e intermedios.
ALLIPEN, para Arica e intermedios.
ALONDRA, para Puerto Natales y Punta Arenas e intermedios.
CALIFORNIA para Iquique y Manzanillo (México).
HUELEN, para Antofagasta e intermedios.
APOLO, para Arica e intermedios.
ALFONSO, para Coquimbo y Huasco.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
VICTOR ARANDA LEON, para Coronel.
VIÑA DEL MAR, para Arica e intermedios.
TENO, para Arica e intermedios.
LONTUE para Iquique e intermedios.
MAULLIN, para Iquique e intermedios.
TOQUI, para Tocopilla e intermedios.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ANGLO CHILEAN

NUEVA YORK, 4 (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co., del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 4 (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 146 1|2; American Can, 84; American Foreing Power, 5; American Metals, 24 3|8; American Radiator 9 1|4; American Smelting, 38 3|8 American Tel y Tel, 156 1|2; American Tobacco "B", 59 1|2; American Woolen 6 5|8; Anaconda Copper, 25 7|8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref. no se cotizó; Armour III (A), 5 1|8; Atlantic Gulf Westindies, 28 1|2; Atlas Corporation, 11 3|4; Bendix Aviation, 34 1|2; Bethlehem Steel 58; Canadian Pacific, 8 3|4; Case Threshing Machine 38 1|8 (nueva emisión); Cerro de Pasco Copper, 37 1|2; Chile Copper, 26 1|2; Chrysler Motors, 81 1|8; Columbia Gas, 4 1|2; Consolidated Edison, 23; Continental Can, 33 5|; Continental Steel, 25 1|2; Cuban American Sugar 12 3|4; Du Pont de Nemours, 140 7|8; Eastern Airline, 36 3|4; Eastman Kodak no se cotizó; Electric Power y Light, 4 5|8; General Electric, 37 3|8; General Food, 41 3|4; General Motors, 53 1|2; Gillite, 8 1|4; Goodyear Rubber 38; Hudson Motors, 9; International Busness Machines, 172; International Harvester, 73; International Nickel, 27 1|8; International Tel y Tel Domestic, 12 1|4; International Tel y Tel Foreing, 12 1|4; Kennecott Copper, 31 3|4; Kroger Grocery, 31 1|2; Lambert Corporation 29 1|8; Lehmann Corporation, 30; Lockheed, 16 1|8; Loew, 58 5|8; Lone Star Cement, 44 7|8; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 9 3|4; Montgomery Ward, 46 1|4; National Cash Register "A", 28 3|4; National Lead, 20; New York Central 15 7|8; North American Corporation, 17; Otis Elevator 19 3|8; Pacific Gas Electric, 30 1|4; Pan American Airways, 32 1|4; Paramount Pictures, 24 1|2; Patiño Nines, 19 1|2; Pennsylvania Railroad 26 3|4; Phillips Pet, 46 3|8; Pubic Service New Jersey, 13 5|8; Radio Corporation, 9 5|8; Reo Motors Voting Trust Cert. 3 7|8; Socony Vacuum, 12 1|2; Southern Raidways, 41; Standard Brands, 29 1|2; Standard Oil California, 37 1|2; Standard Oil New Jersey 54 1|2; Swift and Co., 27 1|2; Swift International, 30 7|8; Texas Corporation, 49; Texas Gulf Sulphur, 34 7|8; Union Carbide, 80 1|2; Union Pacific 94; United Aircraft, 28; United Fruit, 75 3|4; United Gas Improvement 2 1|2; United Stats Leather, no se cotizó; United Sates Smelting, 56; Unied States Steel, 52 3|8; Warner Brother, 12 1|2; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 95; Woolwarth, 37; American Gas Electric (Curb) 26 3|4; Brazilian Tracion (Curb), 18 7|8; Electric Bond y Share (Curb), 8 3|4; Niágara Hudson Power (Curb), 3; United Gas (Curb) 1 1|2; Bankers' Trust, 48 7|8; Chase National Bank, 35 3|4; First National Bank Boston, 48; National City Bank, 34 5|8; Chile Bonds 6 por ciento 1960 18 1|2; Chile Bonds 6 por ciento 1961, 18 1|4; Chile Caja 6 por ciento 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 por ciento Chile Caja 6 1|2 por ciento 1957, 17 1961, 17; Chile Caja 6 por ciento 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 por ciento 1962, no se cotizó; Perú Bond 6 por ciento 1960, 19 1|2; Perú Bond 6 por ciento 1961 no se cotizó; Perú Bond 7 por ciento 1959, no se cotizó; Lautaro, 4 por ciento 1975, 65;

Las ventas alcanzaron a un total de 732.280 acciones.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 4 (U. P.)— La Bolsa de Valores cerró con las acciones de alza y transacciones moderadas. Los bonos estuvieron de alza, y los del Gobierno norteamericano, con alzas y bajas. Las ventas sumaron 732.280 acciones.

Los papeles de la industria bélica, especialmente los del acero cupríferas y de empresa constructoras de aeroplanos, encabezaron el movimiento del mercado, que estuvo de alza, se registró un mayor volumen de transacciones. La aparente paradoja del alza de los papeles denominados de guerra, al recibirse las buenas noticias sobre el conflicto, ha sido explicada como una reacción ante término de las ventas para el pago de impuesto, que fueron considerables al finalizar el año 1943. Los peritos dijeron que la repetición del movimiento de las emisiones de guerra de hace un año ha sido causado sólo por cuestiones técnicas.

Las acciones ferroviarias estuvieron de alza y las Santa Fe mejoraron un punto. Las Bethlehen y las U. S. Steel ganaron más de un punto. Las American Smelting subieron más de un punto y las Kentucky cerca de un punto. Las Douglas mejoraron dos puntos y las United Aircraft hasta un punto.

Entre las pocas tuvieron grandes fluctuaciones figuraron las Guantanamo Sugar preferidas que bajaron 15 puntos al conocerse el plan de recapitalización. Las Petroleras y las de servicios públicos estuvieron firmes.

Los bonos de empresas norteamericanas registraron alzas y los extranjeros tuvieron alzas y bajas, con alzas en el grupo de las naciones ocupadas por los alemanes.

En el mercado de productos los granos estuvieron fraccionalmente de alza. El algodón, para entregas posteriores, bajó de nueve a diez puntos.

El índice Dow Jones registró un promedio para las acciones industriales de 137.15 y de 33.94 para las ferroviarias.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 4 (U. P.)— Cotizaciones del Cambio Libre:

(COMPRADOR)

Libra esterlina 12.10; Cien francos franceses, 2.90.

(VENDEDOR)

Libra esterlina, 12.50; Cien francos franceses, 3.30.

ALGODON

NUEVA YORK, 4 (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón se registraron, los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 20.45 nominal; enero, 19.56 nominal; marzo, 19.58; mayo, 19.30; julio, 19.02.

CLASICO "ANDRES G. SCOTT" SOBRE 1.600 METROS SERA DISPUTADO EL DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

NUEVE PRUEBAS DE INTERES OFRECERA LA CARTILLA HIPICA DEL DOMINGO EN VIÑA DEL MAR. — STAR DIAMOND, ELINA Y KANTAR, DISPUTARAN EL PREMIO "CAMPANAZO"

La tercera reunión de la temporada de verano del Valparaíso Sporting Club ofrecerá como principal atractivo el clásico "Andrés G. Scott", competencia en que de los nueve inscritos sólo ha desertado Tío Sam II, de modo que debe brindar especiales alternativas y, además, la posibilidad de un buen sport. Además de ese clásico se disputará el premio "Campanazo", sobre dos mil cuatrocientos metros, interviniendo Star Diamond, Elina y Kantar.

INSCRIPCIONES

Con los retiros de ayer, las inscripciones para la próxima jornada quedaron así:

Primera carrera.— 1.400 metros. —Premio "CAIMACAN".— Perdedores

Odelisca	58	Mirciana	49
Roberta	57	Rica Mora	49
Morfino	56	Galena	48
Batalladora	55	Pachulí II	48
La Brava	55	Permitida	48
Topa	54	A. Quincha	46
Negra Brava	53	Lord Brown	46
Mitzi	50	Silque	46

Segunda carrera.—2.400 metros. —Premio "CAMPANAZO"

S. Diamond	55	Kentar	46
Elina	48		

Tercera carrera.—1.100 metros. —Premio "CELSO".— (6.a Serie)

Chamorro	59	Radio City	53
Mapa	58	Síntesis	53
Atila	57	Traba	47
Chilenera	55	Goldstein	46
Gárrafa	55	Personera	46
Malvaloca	55		

Cuarta carrera.— 1.000 metros.— Premio "CRITIC".— (5.a Serie)

Fósforo	56	Sinforosa	52
Mariano	56	Hispanidad	51
Yankee	56	Pentalfa	51
Morenucha	55	Bretonia	48
Astena II	54	M. China	46
Bolina	52		

Quinta carrera.—1.000 metros.— Premio "CALAIS".— (1.a Serie)

G. Pichegrú	57	Jáquima	53
Maiza	57	Pirulí II	53
Supremo	57	Espadín	53
Trasmarino	55	Ataturk	46

Sexta carrera.— 1.600 metros.— Premio "ANDRES G. SCOTT".— Clásico

Macanudo	57	Mía Sola	50
Iser	54	Peruana II	48
Arañón	52	Belgrano	46
Speaker	52	Tourbillón	46

Séptima carrera.— 1.000 metros. —Premio "COMISARIO".— (4.a Serie)

Andaluz	61	Felino	50
Rayo	58	Mirada	50
Voix d'Or	57	Indio Mars	49
Albacora	53	Alexandra	48
G. Capitán	52	Pocho	46

Octava carrera.— 1.000 metros. —Premio "CALORIA".— (2.a Serie)

Zíngaro	56	Lady Fair	52
Amargura	54	Maico	52
Babor	54	My Girl	51
Chocalán	54	Naftol	51
Correggio	53	Neblina	48

Novena carrera.— 1.000 metros. —Premio "CANTIMPLORA". — (3.a Serie)

R. Peach	57	Kelduada	51
Mano Brava	56	Melitón	50
Bochinchera	55	Fayol	50
E. Jack	55	D. Turpin	49
Noble	55	Micr[illegible]	46
Tristesita	53		

DEL INTERIOR

DOS PERSONAS AHOGADAS AYER EN EL LAGO RANCO

RIO BUENO 4.— En el lago Ranco ha ocurrido una sensible desgracia que ha causado profunda consternación en cuantos han tenido conocimiento de ella. La lancha a motor "Anita", de propiedad de don Carlos Wincker, naufragó en el mencionado lago. De los doce tripulantes perecieron ahogados los señores Ciriaco Lopetegui Ríos y Pedro Medina. — (El corresponsal).

VALLENAR CUENTA CON EL PEOR SERVICIO ELECTRICO DE CHILE

EMPRESA PARTICULAR COBRA POR UN ALUMBRADO QUE NO SUMINISTRA.— ACALORADO DEBATE EN LA MUNICIPALIDAD.—MODERNO HOTEL DE TURISMO SERA CONSTRUIDO

VALLENAR 4. — Se han intensificado las protestas en contra del pésimo servicio de alumbrado público que proporciona a la ciudad una empresa particular que controla la Dirección de Servicios Eléctricos. Entre las gestiones colectivas desarrolladas en torno a este asunto, es del caso mencionar un acuerdo de la Cámara de Comercio y un debate realizado en la última sesión de la I. Municipalidad.

La resolución de la Cámara de Comercio es la de cortar el servicio de alumbrado en todas las casas comerciales y particulares de sus afiliados, porque por lo general, no se cuenta con él y la Empresa cobra el mínimo de luz que no proporciona. Este acuerdo se está haciendo efectivo con gran celeridad.

Este mismo problema del alumbrado dió lugar a un acalorado debate en la última sesión municipal. La mayoría de los regidores estaba por la aprobación de una indicación tendiente a desahuciar a la Empresa Eléctrica y cortar el servicio de alumbrado público. El Alcalde fué contrario a esta medida extrema. La resistencia del Alcalde para votar la indicación dió un colorido no acostumbrado en las sesiones municipales.

De todo lo expuesto se desprende que la tolerancia pública ha llegado a su límite y, al parecer, la mayoría de la población se inclina por la idea de no tener alumbrado eléctrico antes que contar con uno de tan pésima calidad.

Por cierto que esta situación merece estudio y consideraciones especiales, y sobre todo, una rápida solución, porque no es posible aceptar que una ciudad de la importancia como Vallenar no pueda contar con esta manifestación de progreso que tienen hasta las poblaciones más pequeñas y apartadas del país.

HOTEL DE TURISMO

Estuvo en esta ciudad una comisión de la Corporación de Fomento de la Producción, formada por los señores Martín Leiva y Alberto Mackenna, realizando estudios para la construcción de un hotel de turismo en Vallenar.

La comisión en referencia recorrió la ciudad acompañada del Gobernador del Departamento, don Justino Leiva y de otras autoridades y se impuso de las condiciones de los diversos sitios que podrían servir para tal objeto.

El hotel que se proyecta construir tendría un valor de un millón doscientos mil pesos, suma que reuniría con aportes del Instituto de Fomento y de particulares de esta localidad.

Esta obra, junto con representar una sentida necesidad, significaría una señal de progreso de gran trascendencia para la región.

Considerada, por lo demás, en su aspecto comercial, tendría un éxito franco y seguro, pues esta zona, a pesar de las deficiencias, tiene un gran movimiento de pasajeros que llegan atraídos por fines comerciales y de turismo debido al mérito des u valle que tiene justa nombradía por la calidad de sus productos, especialmente de sus frutas, como la uva que no admite parangón.

COLONIAS ESCOLARES DE VACACIONES

El Comité de Colonias Escolares de Vacaciones ha venido desarrollando una activa labor tendiente a dar forma a sus propósitos de favorecer a los escolares que por su estado de salud, necesiten pasar una temporada en la playa o en zona de alturas.

En su última sesión acordó atender a 90 niños de ambos sexos, los cuales serán llevados de preferencia a Huasco. Aún cuando todavía no hay una resolución definitiva, existe el propósito de formar tres grupos: uno de 40 niños iría en enero a Huasco; otro de igual número acudiría en Febrero a la misma playa, y un tercero de 10 niños, iría a un fundo de la cordillera, que ha hecho las Colonias de Vacaciones. —(El importante ofrecimiento para corresponsal).

SANTIAGO

SOBRE ACTUACION DEL JEFE DE CASA DE SOCORRO DE CURACAVI

CURACAVI, 4.— No es el ánimo de este corresponsal entrar en una polémica pública con personas que poco o nada tienen que ver con la actuación del señor médico de la Casa de Socorros. Siempre nos hemos interesado que este antiguo problema se solucione de acuerdo con las aspiraciones de los habitantes, y que este servicio cumpla su labor de utilidad pública, debiendo atender de preferencia a los indigentes, cosa que no ocurre.

Para nadie es desconocido que el referido funcionario abandona el pueblo todas las semanas, viajando a Sanitago o Valparaíso el día sábado para regresar el miércoles, y esto más grave todavía, por cuanto hace uso del coche ambulancia , dejando al pueblo completamente abandonado.

Cuántos casos se han presentado de gravedad, en que enfermos han tenido que esperar días y días, teniendo que recurrir a médicos de Santiago para evitarse casos fatales o ser trasladados en camiones. Existen casos en que cadáveres han permanecido insepultos cuatro días por falta del certificado respectivo.

La falta de espacio nos impide hacer una narración detallada de los casos y hechos que nos obliga a afectuar esta denuncia. Oportunamente nos presentaremos a quien corresponda o comprobaremos lo que afirmamos, pero para ello es imprescindible la designación de un Inspector idóneo y que instruye el sumario respectivo, dejando amplia libertad para que los interesados presten sus declaraciones, y nó entre cuatro paredes como se ha hecho en otras oportunidades.

El señor Vergara Letelier si se considera un buen funcionario debe clarificar su actuación, es la obligación de un funcionario honesto, sobre todo cuando se actúa en un servicio, del cual pende la salubridad pública.— (El Corresponsal).

REQUISITOS PARA OPTAR A BECAS DE ESCUELA DE ARTESANOS MELIPILLA

MELIPILLA, 4.— (Especial).— En esta ciudad, actualmente está funcionando una Escuela de Artesanos de carácter regional, llamada a impulsar todas aquellas labores agrícolas anexas al cultivo de la tierra: Mecánica Agrícola; Herrería; Carrocería Rural; Carpintería de Construcción; Hojalatería y Gasfitería, como asimismo adiestramiento, elemental si se quiere, en el cultivo de la tierra, mediante una sub-sección de agricultura.

Los aspirantes a entrar a esta Escuela deben reunir ciertos requisitos, los que damos a conocer oportunamente para que no tengan dificultades para optar a las garantías que el Estado otorga a los jóvenes que deseen acogerse a ellas: Hay becas de internos y mediopupilos, éstos tienen derecho a la ropa de trabajo, almuerzo y once; aquéllos, a pensión, ropa de cama-incluyendo catre y colchón, ropa de trabajo; ambos, enseñanza gratuita.

Hasta el 20 de diciembre del presente año permanecerá abierto el Concurso de Admisión de los candidatos a alumnos del año 1944. Los aspirantes a beca deben presentar oportunamente los siguientes documentos: 1.o— Solicitudes de Admisión y Beca: 2.o. —Certificados: Nacimiento, Médico, Estudios, Conducta (último Colegio), y Vacunación. La edad y estudios indispensables son 13 a 16 años y 4.o Año Primario rendido. Habrá Exámen de Admisión, el martes 29 de diciembre, a las 9 A. M., en la Escuela. Este requisito es indispensable para optar a beca.

Habrá, además, Cursos de Capacitación para Adultos en las siguientes especialidades: Dibujo Técnico, Electricidad, Mecánica y otros que sean de interés para obreros y artesanos. Para ingresar a dichos Cursos, se exige como edad mínima 18 años, buena salud y constitución física. Esta enseñanza es también enteramente gratuita.

Paralelamente a la enseñanza técnica se imparte la teórica, como ser, estudios científicos y humanísticos, con programas semejantes a los de la Instrucción Secundaria.

Mayores datos se pueden solicitar en el Establecimiento mismo igual que los formularios necesarios para concursar, dentro de las horas de oficina, o a casilla 141, o al fono 190.— (Especial).

BIO-BIO

MULCHEN RECLAMA LA SOLUCION DE VIEJOS PROBLEMAS LOCALES

MULCHEN, 4.— Ya que Mulchén no cuenta con ningún liceo fiscal, hemos reiterado y hecho sentir los deseos de la mayoría de la población especialmente de los obreros, cuyos hijos suman el 90% de la matrícula escolar, en el sentido de que sea dotada esta ciudad de una Escuela de Artesanos. Este plantel de educación práctica es de imprescindible necesidad para este pueblo, que tiene más de seis mil habitantes, cuyas fuentes de recursos no son otras que una agricultura en decadencia.

Los obreros seguirán insistiendo en la creación de una Escuela de Artesanos para sus hijos, hoy relegados al abandono y amodazados por la crítica situación económica por que atraviesan, quienes se ven privados de realizar otros estudios fuera de su pueblo.

CONSTRUCCION DE ESTADIO

Preocupación constante de LA NACION ha sido la construcción del Estadio de Mulchén, campo para el desarrollo y fomento del deporte, tónico de vital importancia para la formación de nuestra juventud.

Ya hemos dicho que poco falta para poner término a los trabajos del cierre con maderas, que casi en su totalidad han obsequiado prestigiosos agricultores, y aunque no se dispone del dinero suficiente para su terminación, tenemos la seguridad que con el espíritu de cooperación puesto de manifiesto por los vecinos de este pueblo, no estará lejano el día en que este viejo anhelo sea convertido en una realidad.

CUARTEL DE CARABINEROS Y CARCEL

Desde 1942 viene agudizándose cada día el problema de la falta de edificios adecuados para el Cuartel de Carabineros y para la Cárcel.

Este problema fué considerado y tratado por las autoridades, y en vista de que el Fisco no contaba con fondos para tal objeto, se propuso que tales construcciones se realizaran por intermedio de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, ya que el Departamento de Mulchén había sido involucrado en la zona devastada. Desgraciadamente, los trámites realizados no dieron ningún resultado práctico y los inadecuados edificios amenazan en cualquier momento derrumbarse.— El Corresponsal.

LOS DELEGADOS AL CUARTO CONGRESO AMERICANO DE MAESTROS VISITARON AL EXCMO. SEÑOR RIOS

EL EMBAJADOR DE MEXICO LES OFRECERA HOY UNA RECEPCION

AYER QUEDO INSTALADO EL SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION AMERICANA DEL MAGISTERIO

S. E. SE INTERESO POR LAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO



S. E. acompañado de los Ministros de Educación y de Justicia y de algunos delegados al Congreso Panamericano de Maestros.

Ayer, a las 11,30 horas, S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia especial a las delegaciones americanas que concurrieron al IV Congreso de Maestros que acaba de realizarse en nuestra capital. Acompañó a las delegaciones el Ministro de Educación don Benjamín Claro Velasco.

La entrevista fué extraordinariamente cordial. S. E. expresó a los delegados americanos sus excusas por haberle sido imposible concurrir al acto inaugural del IV Congreso, pero manifestó que había seguido con gran interés su desarrollo imponiéndose día a día de sus trascendentales deliberaciones. Felicitó calurosamente a los delegados por el éxito que habían logrado en este torneo que contribuirá a levantar el nivel cultural de los pueblos de América y afianzar el régimen democrático. Dijo también, S. E. que este torneo contribuía poderosamente a fortalecer el espíritu de unidad continental.

A nombre de las delegaciones habló el Sr. Otto Niemann para agradecer la generosa hospitalidad que se les había brindado, las atenciones recibidas y las especiales deferencias que había tenido el Gobierno y el magisterio chileno.

Por su parte el delegado mexicano Sr. Ramírez Altamirano expresó que el éxito del torneo se debía especialmente al espíritu de organización y capacidad que había demostrado el magisterio chileno y principalmente el Comité Ejecutivo.

Por último, S. E. expresó que podían contar con la más amplia cooperación del Gobierno para la realización de las actividades de la Confederación Americana del Magisterio.

RECEPCION DEL EMBAJADOR DE MEXICO

Hoy a las 18,30 horas en la Embajada de México el Licenciado don Luis I. Rodríguez, Embajador de ese país ante nuestro Gobierno, ofrecerá una recepción en honor de las delegaciones Americanas al IV Congreso de Maestros.

Las delegaciones se reunirán en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, Moneda 1330, a las 18 horas, para dirigirse a la Embajada de Mexico.

QUEDO INSTALADO EL SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION

Una importante reunión celebró ayer en el local de la Sociedad Nacional de Profesores el Consejo directivo de la Confederación Americana del Magisterio. En primer término, se procedió a instalar al Secretariado Ejecutivo de esta organización que quedó definitivamente integrado en la siguiente forma:

Secretario General, diputado y profesor César Godoy Urrutia.

Secretario de Organización profesor Humberto Calvo.

Secretario de Finanzas profesor Alejandro Ríos Valdivia.

Secretario de Propaganda, publicidad e informaciones profesor Crisólogo Gatica.

Secretario de Solidaridad y defensa profesor Agustín Alvarez Villablanca.

Secretario de Educación y Cultura profesor Fidel Iturra.

A continuación se designó a los secretarios regionales con sus respectivas sedes, quedando constituídas en la siguiente forma: 1.— Estados Unidos y Canadá (sede Estados Unidos) 2.— Mexico, Centro América, Las Antillas, Venezuela, Secretario Regional Sr. Luis B. Prieto (con sede en Venezuela) 3.— Región del Pacífico, desde Chile a Colombia, Secretario Regional Sr. Ruben Silva con sede en Ecuador. 4.— Región de Atlántico, Secretario Regional Sr. Otto González con sede en Argentina (Córdoba).

CONFERENCIA DEL DELEGADO BRASILEÑO

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile dió anoche una importante conferencia sobre el tema Educación en Brasil el delegado brasileño Sr. Raúl Bitencourt.

Hizo la presentación del Conferenciante el diputado Cesar Godoy Urrutia, secretario general de la Confederación Americana del Magisterio.

LOS 91 EMPLEADOS PREMIADOS DE LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD

POR HABER CUMPLIDO 25 AÑOS O MAS DE SERVICIOS EN LA EMPRESA

A 91 empleados con 25 años y más de servicios, premió hace algunos días la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., otorgándoles una insignia de oro y un diploma.

La nómina total de los empleados que recibieron este estímulo especial de parte de la mencionada empresa es la siguiente:

Distrito 1, Santiago: D. José Cornejo J. con 36 años de servicios, D. Julio Arenas S., 36; D. Pedro Cárdenas M., 35; D. Manuel Palacios D., 35; D. Jorge Pavez M., 35; D. Demóstenes Gutiérrez S., 34; D. Mauricio Gangas T., 33; D. Pedro Nuñez H., 33; D. Armando González B., 33; D. Roberto Miranda M. 33; D. Saladino Azocar F., 33; D. Vicente Méndez B., 32; D. Manuel Moya M., 32; D. Rodolfo Silva de la B., 32; D. Indalicio Ahumada G., 31; D. Ernesto Salgado L., 31; D. Florencio Suarez S., 31; D. Enrique Vera C., 31; D. Juvenal Carrasco R., 31; D. Santiago Iappert K. 30; D. Luis Doren L., 30; D. Javier Poblete P., 30; D. Leopoldo Yañez G., 30; D. Fidel Nuñez R., 30, D. Rafael Meza E., 30; D. Camilo Larrazaval I., 30; D. Desiderio González G., 29; D. José F. Nuñez R., 29; D. Luis Rosales D., 29; D. Ricardo Valderrama L., 29; D. Manuel Ortiz H., 29; D. Honorio Roblero A., 28; D. Samuel Ibarra F., 28; D. Guillermo Navarete O., 28; D. Francisco Conn E., 27; D. Enrique Schultz D., 27; D. Antonio Ríos O., 27; D. Gabriel Vargas O., 27; D. Luis Schenck L., 27; D. Alberto Escudero R. 26; D. Oscar Tognnarelli K., 26; D. Ramon Flores S., 26; D. Humberto Vásquez M., 26; D. Juan B. Cruces P., 26; D. Eduardo Donoso M., 26; D. Eduardo Aravena B., 26; D. Augusto de la Cuadra O., 26; D. Sebastian Quinteros M., 25; D. Darío Escola V., 25; D. Carlos Heusser B. 25; D. Teobaldo Droguett R., 25; D. Pablo Faúndez F., 25; D. Eudocio Ogaz O., 25; D. Max Stumph F., 25; D. Alberto Hugel L., 25; D. Humberto Aravena B., 25; D. Alfonso Muñoz S., 25; D. Honorio Lezana 25; y D. Pascual Carvajal 25.

Distrito Nº 2, Valparaíso: D. Henry Alhborn C., 36; D. Ramon Verdejo G., 36; D. Juan Westeshout O., 36; D. Emilio Bussinger L., 35; D. Angel Jimenez, 34; D. Franz Rittivoi M., 33; D. Nicasio Santiago, 32; Jorge Ruckhold V., 32; D. Valentín Muñoz C., 31; D. Lorenzo Delgado M., 30; D. Erasmo Bravo T., 29; D. Luis Severino A., 29; D. Ediberto Moyano S., D. Ismael Campos T., 32; D. Pedro Muñoz B., 27; D. Luis 29; D. Hans Beddies E., 28; D. Erasmo Toledo, 27; D. Erasmo Saa P., 27; D. Manuel Troncoso 27; D. Ruperto Venegas E., 26; D. Armando Zúñiga I., 26; D. Alfredo Ventara B., 25; D. José M. Torres 25; D. Oscar Aguilera C., 25; D. Augusto Jansen F., 25; D. Francisco Oliva C., 25.

Distrito N.3, Aconcagua: D. José R. Galdamez 36 años de servicios: D. Manuel Garrido B., 25; Dña. Emma Osorio de C., 25; D. Humberto Pinto Z., 25.

REGLAMENTO SOBRE LAS ROZAS A FUEGO

SE APLICARA CON ESTRICTEZ

El Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart envió ayer una circular telegráfica a los Intendentes y Gobernadores de las provincias de Arauco, Malleco Cautín, Valdivia Osorno, Llanquihue y Aysen, en la cual les manifiesta que "en atención a los recientes incendios ocurridos en zonas forestales el Ministerio de Tierras y Colonización ha solicitado se les instruya en el sentido de atender con preferencia y estrictez el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias sobre roza a fuego".

Da además instrucciones para proceder en la forma señalada contando para ello con la colaboración del personal del Cuerpo de Carabineros al cual se han impartido precisas y severas instrucciones sobre la materia.

AGENTE CONFIDENCIAL DEL NUEVO REGIMEN DE BOLIVIA LLEGO AYER



En el avión de itinerario de la Panagra llegó ayer a Los Cerrillos, el señor Fernando Campero Alvarez que recientemente ha sido nombrado Agente Confidencial ante la Moneda del nuevo régimen que impera en Bolivia y que preside el Mayor Villarroel.

NIÑITA DESAPARECIDA

Desde su domicilio, Argomedo N.o 370, desapareció a las diez horas de ayer, la menor Eusebia Muñoz Ladrón de Guevara, de siete años de edad, rubia. A pesar de las diligencias efectuadas por la familia, no ha sido posible dar con el paradero de esta niñita, por lo que se nos encarga solicitar cualquier dato que haga posible dar con ella.

La niña, cuando desapareció desde las puertas de su casa, tenía un vestido floreado, de color rosado, delantal blanco con mangas cortas, y zapatos blancos.

LA CORTE DESECHO RECURSO DE LOS FLAGELADORES

Ayer la Corte de Apelaciones rechazó por unanimidad el recurso interpuesto por los agentes de investigaciones que flagelaron en San Vicente de Tagua Tagua a don Alfredo García Huidobro.

El texto del fallo es del tenor siguiente:

VISTOS;

A fs. 1 Don Carlos Gaete Darbó, interpone recurso de amparo a favor de los funcionarios de Investigaciones Daniel Jordán Castillo, Oscar Rodríguez, Ramón Baeza, Mario Baeza, Raimundo Valdés, Nicasio López y Abraham Sayen, quienes, según expresa, fueron citados por el Juez de San Vicente de Tagua Tagua a fin de prestar declaración en un proceso que se ha instruído en ese Juzgado por un posible delito de flagelaciones.

Que el Juez recurrido, infringiendo las disposiciones legales que rigen la materia, dejó detenidos a todos los funcionarios nombrados.

Termina solicitando que se acoja el recurso y, previo informe se deje sin efecto la orden de detención.

Informando el Juez de San Vicente, expresa que los funcionarios de investigaciones en cuyo favor se interpuso amparo, fueron detenidos y encargados reos en proceso, que se instruye para pesquisar el delito de flagelaciones y apremios ilegítimos y concurriendo en contra de ellos presunciones fundadas de responsabilidad en el delito de que se trata.

Que de los inculpados, Abraham Sayer, fué puesto en libertad, por falta de méritos

Para mejor resolver, se ordenó traer a la vista los autos originales.

CON LO RELACIONADO Y TENIENDO PRESENTE

Que del expediente a la vista aparece que la orden de detención de que se reclama, emana de autoridad competente, expedida dentro de los plazos previstos por la ley y sin que se hayan infringido las formalidades legales.

Que Mario Sayen, una de las personas por quien se reclama, se halla actualmente en libertad.

Vistos, además, lo dispuesto en el artículo 328 del C. de P. P., se declara:

Que se desecha el recurso de fs 1, respecto de los detenidos Jordán, Rodríguez, Ramón y Mario Baeza, Raimundo Valdés y Nicasio López y que es improcedente respecto de Abraham Sayen.

Comuníquese y archívese, devuélvase a secretaría el cuaderno principal, traído para mejor resolver.— (Fdos): **M. Aylwin.— Ciro Salazar M.— E. Zúñiga P.—** Proveído por la Iltma. Corte, Efraín Vásquez J., Secretario.

EXTRAVIO DE DOCUMENTOS

El domingo entre las 9 y las 9.30 de la noche, y en el trayecto comprendido desde el paradero de los carros Tobalaba, al centro, se extravió una carterita marrón de cuero porta carnet, con las iniciales en dorado I. R. en triángulo también dorado.

Juntamente estaba también una agenda de bolsillo del año anterior.

Como las citadas prendas, sólo contienen fotografías y documentos de valor para su dueño, se ruega a la persona que los haya encontrado, se sirva tener a bien devolverlos, o avisar al señor Modesto González G. San Diego 313 Teléfono 67437, quien gratificará a la persona que las entregue, o dé alguna noticia de quien pueda tener dichos documentos.

PERSONALIDADES VISITARON AYER "LA NACION"

EL EMBAJADOR DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN EL PERU, EXCMO. SR. ELIAS BRACHE; EL CATEDRATICO ARGENTINO SR. JOSE LUIS ROMERO Y EL CONSUL GENERAL DE ARGENTINA, DON ALBERTO CASTRO GACHE



Durante la visita que efectuaron ayer a la Dirección de este diario el Embajador de la Rep. Dominicana Excmo. señor Elías Breche y el Catedrático argentino señor Romero.

En la tarde de ayer recibimos la visita del delegado al Congreso Americano de Maestros que acaba de finalizar en esta capital, señor Elías Brache.

El señor Elías Brache, distinguido diplomático de la República Dominicana, es Embajador de su patria ante el Gobierno del Perú, y vino acompañado del Embajador Dominicano ante la Moneda, Excelentísimo señor Tulio Cesteros. Tuvo expresiones muy encomiásticas sobre la labor desplegada en el certamen y sus conclusiones así como al ambiente de franco panamericanismo que presidió todo su desarrollo. Al mismo tiempo se expresó en forma muy halagadora de la hospitalidad chilena y de los progresos de nuestro país.

PROFESOR ARGENTINO A LA ESCUELA DE VERANO

También nos visitó en la tarde de ayer, don José Luis Romero, profesor de historia de la Universidad de La Plata y miembro de la Facultad de Humanidades de la misma; miembro del directorio del Colegio Libre de Estudios Superiores y secretario de su cátedra "Mitre" de Estudios Históricos. Ha dado cursos en las universidades de Tucumán y El Litoral, y en el Ateneo de Montevideo y ha llegado invitado por la Universidad de Chile, para actuar en la Escuela de Verano, don de dictará un curso sobre la crisis del mundo antiguo y los orígenes de la cultura occidental a la que estará sujeto al siguiente sumario:

I.— Los supuestos y caracteres del problema de los orígenes de la cultura occidental.

II.— La constitución de la cultura del mundo romano.

III.— El período de esplendor del Imperio Romano.

IV.— La crisis del siglo II y la reorganización del Imperio.

V.— La desintegración del Imperio y de los ideales de la romanidad.

IV.— La crisis del siglo III y siglos V y IX.

VII.— La elaboración de los nuevos ideales de vida.

VIII.— El Imperio Carolingio.

IX. —El Papado.

X.— La teoría y la realidad de la unidad político-espiritual del mundo.

XI.— Los ideales medievales.

XII.— La eclosión de la modernidad.

El señor Romero ha escrito numerosos libros y folletos históricos, entre los cuales se destacan "La crisis de la República Romana" "Maquiavello Historiador" y "El Estado y las facciones en la antigüedad".

Acaba de publicar un interesante estudio sobre "Mitre Historiador".

EL CONSUL ARGENTINO EN SANTIAGO

En la tarde de ayer recibimos también la visita del señor Alberto Castro Gache, Cónsul General de la República Argentina, que acaba de llegar a esta capital después de haber desempeñado durante dos años el consulado de su patria en Valparaíso.

El señor Castro Gache, ocupaba un cargo en la Embajada Argentina en París, cuando estalló la guerra mundial y fué testigo en consecuencia de los grandes acontecimientos de aquella época. De regreso al continente, su Gobierno lo destinó a Chile, donde ha desarrollado una fecunda labor en pro de un mayor intercambio comercial entre ambos países.

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR SE ENTREVISTARON JEFES RADICALES

EL SR. HIRIART LOS INFORMO SOBRE LAS ACTIVIDADES SEDICIOSAS DENUNCIADAS POR INVESTIGACIONES

El Ministro del Interior recibió en la mañana de ayer en audiencia especial al presidente y vicepresidente del Partido Radical, señores Guillermo Labarca y senador Humberto Alvarez, respectivamente.

Según nuestras informaciones los señores Labarca y Alvarez trataron con el Ministro acerca de las declaraciones que formuló la semana pasada el Gobierno sobre la denuncia hecha por Investigaciones de que ciertos ciudadanos estaban desarrollando actividades sediciosas en el país.

El señor Hiriart, según nos declararon los señores Labarca y Alvarez, al término de la reunión, los informó ampliamente sobre el particular proporcionándoles interesantes datos.

CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLVERA HOY PETICION DEL ALUMNADO DE LEYES

LA FACULTAD DE LEYES ACORDO AYER INFORMAR DESFAVORABLEMENTE POR 38 VOTOS CONTRA 2 ABSTENCIONES

En la tarde de ayer sesionó la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, desde las 18 hasta las 20,50 horas, con el objeto de resolver sobre el informe solicitado por el Consejo Universitario respecto a la petición de los alumnos de la Escuela de Leyes de esa Universidad, para que se les autorice para repetir los exámenes en marzo a los que hayan salido mal en diciembre en sus exámenes escritos.

A la sesión de la Facultad concurrieron 40 profesores, de los 65 que la integran.

El Decano señor Arturo Alessandri Rodríguez hizo una breve exposición del problema y, a continuación, los miembros de la Facultad expusieron su opinión.

Efectuada la votación, se acordó por 38 votos contra dos abstenciones, rechazar la petición de los estudiantes e informar al Consejo Universitario la improcedencia de la misma, por cuanto lo solicitado es contrario a los reglamentos de la Facultad.

A petición de varios profesores, se dejó constancia de que el acuerdo de la Facultad de Leyes es sin perjuicio de lo que, de acuerdo con los reglamentos respectivos pueda resolver en definitiva el Consejo Universitario.

Por su parte, el Consejo Universitario conocerá en su sesión de hoy el informe de la Facultad de Leyes y procederá a resolver en definitiva acerca de la petición formulada por los alumnos de los primeros y segundos años de la Facultad de Leyes.

SOBRE LOS METODOS QUE SE USAN EN LA ESCUELA DE DERECHO

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

"En la edición del Martes último, en un diario matutino aparece una justificación de los métodos que se usan en la Escuela de Derecho.

A pesar del evidente atraso y de la dolorosa y poco original argumentación, queremos aclarar conceptos que afectan a la verdad.

En estos momentos no es fácil dejarse sorprender por el "quintacolumnismo". Y vamos a desenmascarar las intenciones torcidas o la ignorancia de los hechos, de parte de un compañero de Leyes.

Es falso que en el movimiento de reforma sólo hay "interesados", quien suscribe este artículo es de otra Facultad. Así hay muchos. Y que ejemplos más be Los: hay alumnos de cursos superiores de diferentes Facultades. ¿hasta donde no llega el interés, trabajando afanosamente por una causa justa? ¿Para qué hablar de la Federación de Estudiantes de Chile y de los Centros de Derecho de todo el país que suscriben los acuerdos reformistas?

El origen del movimiento está en la reacción natural contra la injusticia el alma es la fé que inspiran las causas nobles.

Es falso que los estudiantes estén divididos en dos grupos. Gran parte de la opinión pública que conoce nuestros manifiestos, sabe que nosotros no pretendemos eliminar el famoso examen previo, sino que queremos complementarlo con las notas del año y otros datos importantes, para que sea más seria y profunda la selección. ¿Cuál es la opinión del otro grupo?

Es paradógico que el compañero Letelier patrocine ideas que estamos realizando.

Lo que él cree que es opinión de su grupo no es más que el centro y la esencia de nuestras aspiraciones. Ese grupo oscuro que a través de él reconoce nuestra verdadera causa, cuando en el artículo se refiere a que los antecedentes del año hay que tomarlos en cuenta, adolece del valor moral y de la constancia necesaria para vencer el mal que aqueja a sus compañeros.

Las recomendaciones que el aludido compañero hace al Honorable Consejo hablan bien de su criterio juvenil.

¿Quién dudaría de la serenidad de juicio, de la capacidad intelectual de los decanos y los representantes del Gobierno para juzgar nuestras acciones? Haga honor a la madurez intelectual que a usted tal vez le han atriouido. Contribuya personalmente al prestigio de la Facultad de Derecho actuando sin precipitación. Acérquese sin pasión y con lógica a la verdad; usted ha permanecido indiferente ante el problema. No tiene otro conocimiento que el proporcionado por fuentes extrañas a sus compañeros.

Estamos de acuerdo con la opinión contraria que es muy democrática, pero cuando existen organos legítimos constituídos, que como el Centro de Derecho, representa a los estudiantes de Leyes debemos atacar sus resoluciones ya que allí se expresa la voluntad de la mayoría de sus alumnos.

(Fdo.) Voltaire Lois, Presidente del Centro, Néstor Porceli, (Es de Medicina)".

SALUDOS CAMBIADOS ENTRE LA CHILE ASSOCIATION Y S. E.

Con motivo de las festividades de Pascua y Año Nuevo se han cambiado entre la Chile Association y el Excmo señor Juan Antonio Ríos, los siguientes cablegramas de saludos:

"De New York.— Excelentísimo señor don Juan Antonio Ríos, Presidente de la República de Chile.— Santiago Chile. — Una vez más se nos presenta la venturosa oportunidad de manifestarle a Vuecencia nuestros fervientes votos por su felicidad personal y la del pueblo chileno en las Pascuas de Navidad y Año Nuevo.— Chile American Association".

"Señor Presidente de la Chile American Association. —Muy agradecido me complazco en retribuir a la Chile American Association los saludos de Año Nuevo y en formular mis mejores deseos por el mayor éxito de su labores durante el año 1944.— Juan Antonio Ríos."

ACTUAL LEGISLATURA SE CLAUSURARIA EL 15 DEL PRESENTE

El Secretario General de Gobierno, señor Fuenzalida Correa, con quien conversamos en la tarde de ayer, nos informó que era probable que en la próxima semana se proceda a clausurar el actual período extraordinario de sesiones del Congreso Nacional.

Nos agregó el señor Fuenzalida que su impresión personal era que la clausura se produciría el 14 o el 15 del presente.

HOY ELEGIRA DIRECTORIO EL CENTRO ARGENTINO

De conformidad a lo establecido por el reglamento, hoy, a las 19 horas, se llevarán a efecto en el Centro Argentino las elecciones para la renovación del Directorio de la entidad. No obstante que dentro de los asociados circulan varias listas, es opinión generalizada entre los mismos de que el Directorio actual debe ser reelecto, teniendo en cuenta la labor entusiasta desarrollada en el curso del año pasado.

ARBITRAJE EN HUELGA DE OBREROS CERVECEROS DE VALDIVIA

Noticias llegadas al Ministerio del Trabajo han estado dando cuenta, de la prosecusión normal de la huelga legal planteada por los obreros de la Compañía de Cervecerías Unidas de Valdivia. En atención a que las partes interesadas han mantenido invariables sus puntos de vista, ayer en la tarde el Ministro, don Mariano Bustos, dió instrucciones a la Dirección General del Trabajo a objeto de que interponga ante ellas el expediente del arbitraje, que determine un pronto arreglo de esta huelga, ofreciendo al mismo tiempo las facilidades necesarias para una constitución arbitral que satisfaga ampliamente a las partes.

En esta forma, las autoridades han entrado a actuar en plena huelga, con el fin de poner término a ella, y evitar así los daños económicos que representa a obreros e industriales. Se espera el resultado de esta gestión de los Servicios del Trabajo para que el Ministerio del ramo dicte el decreto asignatorio del árbitro.

CONTINUA EN ESTUDIO PETICIONES DE LOS OBREROS DEL CARBON

En la tarde de ayer se efecruó una nueva reunión en el Ministerio del Trabajo, con asistencia del Ministro señor Bustos y de los representantes patronales y sindicales de la Compañía Carbonífera Schwager con el objeto de seguir estudiando las peticiones de aumento de salarios y modificación de las cláusulas de trabajo que regían en 1943.

En esta oportunidad se dió cuenta del estado en que se encuentra el conflicto y de su posible solución, adelantándose que de un momento a otro se pueda llegar a un arreglo satisfactorio.

S. E. PARTE EL VIERNES A VIÑA PARA REGRESAR EL LUNES

EL PRIMER MANDATARIO SOLO CONCURRIRA A LA SESION INAUGURAL DE LA CONVENCION RADICAL DE CONCEPCION

En la Secretaría General de Gobierno, se nos informó que S. E. el Presidente de la República se dirigirá en la tarde del viernes, a Viña del Mar y regresará a la capital el lunes, como lo hará durante los fines de semana del mes de enero, ya que su familia se encuentra en ese balneario.

En cuanto al viaje del Primer Mandatario a Concepción, con motivo de la convención del Partido Radical, se nos informó que S. E. sólo concurrirá a la sesión inaugural de ese torneo.

LA L.A.N. INAUGURO AYER EL RECORRIDO SANTIAGO-Pto. MONTT

A LAS 8 HORAS PARTIO DE "LOS CERRILLOS" UN AVION LOCKHEED "ELECTRA"

A las 8 horas de ayer partió desde el Aeropuerto de "Los Cerrillos" un avión Lockheed "Electra" de la Línea Aérea Nacinal piloteado por los señores Héctor Lopehandía y Alfonso Cuadrado con destino a Puerto Montt, haciendo escalas en Cauquenes, Concepción y Temuco.

Con este servicio la LAN deja inaugurado el recorrido entre esta capital y Puerto Montt, viajes que se efectuarán todos los días miercoles, para regresar al día siguiente a Los Cerrillos.

El público ha sabido apreciar este esfuerzo de la Línea Aérea Nacional ya que ha agotado todos los pasajes para el presente mes, entre Santiago y Puerto Montt.

La máquina que efectuó el servicio inaugural fué despedida en Los Cerrillos por altos jefes de la Empresa, entre ellos el Gerente Comercial, don Guillermo Piola, y el Jefe de Operaciones Comandante don Marcial Arredondo.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA.— Relator señor Ortiz.— 1 F. Godoy y otros con S. Lazo, acuerdo.— Las demás no vistas.— Agregadas: c|. M. Salinas, confirmada; c|. I. Alvear, revocada.— Recurso amparo de D. Jordán y otros, acuerdo y diligencias.— Pendiente la continuación N.o 7. del 27 de diciembre de 1943.— Falladas del acuerdo: H. Eguiguren c|. M Redondo y otra, confirmada. Desechado e improcedente, recurso de amparo de D. Jordán y otros.

SEGUNDA SALA.— Relator señor Hermosilla.— 1, T. Jothier con C. Sahig, aprobada; 2, E Strauss con K. Hedda, aprobada 3, O. Ahumada con C Rengifo, aprobada; 4, c|. E. Vicuña, confirmada; 5, c|. R. Martinez, confirmada; 6, c|. F. Plaza, confirmada; 7, c|. J. Aguilar revocada; 8, c|. B. Núñez, revocada; 9 c|. S. Chacón, confirmada; 10, c|. O. Pobiete, confirmada; 11, Hurto a P. Huerta, aprobada; 2 Hallazgo feto, aprobada; 13. Muerte de C. Valencia, aprobada; 14 c|. O. Poblete y otros, aprobada; 15, c|. J. Fuentes, aprobada. — Agregada: c|. M. Souza y otros, confirmada; c|. G. Padilla, aprobada. —Fallada del acuerdo: L. Cuadra con F. Cordero, confirmada.— Alegaron en la agregada 1, don Zorobabel Rodríguez, revocando; en la 1, don Florencio Espinoza, aprobando; en la 8, don Nicanor Elgueta, confirmando; en la 10 don José Edmundo Leiva, revocando.

TERCERA SALA.— Relator señor Eyzaguirre.— 1, L. Navia c| E. Largo, confirmada; 2, c|. C. Ramírez, alegatos pendientes. — Las demás no vistas.— Agregada: c|. E. Alvarez, revocada; c|. R. L Rojas, revocada. — Fallada del acuerdo: c|. R. 2.o González, confirmada con declaración; c|. M González, confirmada.— Alegaron en la 1, don Ramón Castrillón, confirmando con declaración; en la 2, don Fernando Célis, revocando.

CUARTA SALA. —Relator señor Katz.— 1, M. Grimal con Soc. Herrero y Palma, confirmada; 2, R. Rencoret con M. Velasco, revocada y confirmada; 3, A Infante con H. Descat, aprobada —Las demás no vistas o suspendidas.— Agregada: c|. J. Bozo y otros, revocada; c|. L. E. Vega, revocada.— Alegaron en la agregada 1, don Francisco J Barros, revocando; en la agregada 2, doña María C. Tapia, revocando; en la agregada 3, don José E. Leiva, revocando; en la 2, don Jorge Undurraga con don Osvaldo Fuentes; en la 3, don Raúl Rettig, aprobando.

QUINTA SALA.— Relator señor Velázquez.— 1, tramite, 6, E. Hasbun y Hnos. contra R. Valdés, acuerdo; 7, Recurso hecho de Cía. Cervecerías Unidas, ha lugar, 8, c|. R. Cáceres, confirmada; 9 c|. V. Urrutia, confirmada; 10, c|. P. Mora, confirmada; 11, c|. E. Fuentes, confirmada; 12 E. Tapia, confirmada; 13, c|. J. Santibáñez, acuerdo; 14, c|. R. E. Mora, confirmada; 15 c|. E. Olmedo, confirmada.— Las demás suspendidas.— Agregada: c|. J. Arava, confirmada; c|. c|. F. Atienza, confirmada.

EL "DIARIO OFICIAL" PUBLICA HOY LEY SOBRE EXTRANJEROS

Hoy se publicará en el Diario Oficial la ley que amplía por 6 meses las facultades del Presidente de la República para fijar lugar de permanencia forzosa a extranjeros, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Seguridad Exterior del Estado.

LA COMISION QUE ESTUDIA PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO

SESIONO AYER

La Comisión que tiene a su cargo el estudio del problema del alcoholismo, que preside el Secretario General de Gobierno don Osvaldo Fuenzalida Correa, se reunió ayer a las 16 horas con asistencia de casi la totalidad de sus miembros.

Entre otros acuerdos se adoptó el de designar vicepresidente de la Comisión al Director General de Informaciones y Cultura don Aníbal Jara Letelier. Se acordó además invitar al doctor Carlos Fernández Peña para que haga una exposición del trabajo que ha confeccionado sobre el mal de la embriaguez y las medidas que habría que tomar para remediar este problema, trabajo que será sometido a la consideración de dicha Comisión. Se incorporó a la Comisión el Capitán de Carabineros señor Torres, quien aportará un valioso estudio sobre el problema de la embriaguez en la zona carbonífera de Lota y Coronel.

DE OBRAS PUBLICAS

SECCION BIENESTAR. — Ha sido designado Jefe de la Sección Bienestar y Personal del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Joaquín González.

NOMBRAMIENTO. — Secretario del Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas, fué nombrado don Manuel Cáceres.

SUBSECRETARIA DE GUERRA ORGANIZO COLONIA VERANIEGA EN TALAGANTE

LA FORMAN 68 HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS CIVILES Y MILITARES DE ESTA REPARTICION

ENCOMIABLE LABOR DEL CORONEL, DON TEOFILO GOMEZ

A las 9,45 horas de ayer partió a Talagante la Colonia Veraniega formada por los hijos de los funcionario civiles y militares de la Subsecretaría de Guerra y de la Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa Nacional. En gondolas del Regimiento Tren se acomodaron 36 niñitas y 32 niñitos los cuales, acompañados de 16 familiares de los pequeños colonos permaneceran en Talagante cerca de cuarenta y cinco días.

La caravana infantil antes de dirigirse a la vecina localidad, fué despedida por el Subsecretario de Guerra, coronel don Teófilo Gomez, quien, no ha escatimado esfuerzo ni sacrificio para dar a los hijos de sus colaboradores estas vacaciones que para la salud de los pequeñuelos han de resultar muy provechosas.

El campamento veraniego ha sido instalado en el Estadio Municipal, hermoso lugar rodeado de frondosos árboles, que ha sido cedido gentilmente por el Alcalde de la Comuna, señor Lucas Pacheco.

El Subsecretario, Coronel señor Gomez dispuso todo lo necesario para que se construyeran algunas barracas y se instalaran carpas para cobijar a los niños, los cuales gozaran, además, de una adecuada alimentación y de un cuidado sanitario especial.

En algunos días más se llevará un nuevo grupo de colonos.

La colonia está a cargo del Teniente don Osvaldo Arratia.

INSTITUTO DE ABOGADOS DE BRASIL DESIGNO MIEMBRO DE HONOR A S. E.

CABLEGRAMAS CAMBIADOS CON ESTE MOTIVO ENTRE NUESTRO EMBAJADOR EN RIO DE JANEIRO Y EL EXCMO. SR. RIOS

El Instituto de la Orden de Abogados de Brasil acaba de designar miembro de honor de esa institución al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

A continuación damos los cablegramas cambiados con este motivo entre nuestro Embajador en Río de Janeiro señor González Videla y el Excmo. señor Ríos:

"Excmo. señor Juan Antonio Ríos, Presidente de la República. Santiago.

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que en imponente ceremonia realizada en el Instituto de la Orden de Abogados de Brasil me fueron entregados como representante de Vuestra Excelencia el diploma y distintivo de Miembro de Honor de dicho organismo. Distinción ésta otorgada a Vuestra Excelencia por aclamación STOP Le transmito con este motivo mis más afectuosas felicitaciones.— Gabriel González Videla, Embajador de Chile".

"Embachile Río Janeiro.— Sírvase V. S. manifestar al Instituto de la Orden de Abogados de Brasil mis más profundos agradecimientos por la insigne distinción de que me han hecho objeto al otorgarme por aclamación el diploma y distintivo de Miembro de Honor de dicho importante organismo que aprecio en todo su valor. Al mismo tiempo agradezco a V. S. sus felicitaciones.— Juan Antonio Ríos".

SESIONO EL CONSEJO DE LA C. DE PREVISION DE EE PARTICULARES

Presidido por el Vicepresidente subrogante don Aníbal Rogel Arrizaga y con asistencia de los Consejeros, señores Contreras, Deroch, Hinojosa, Labra, Laporta, Laureda, Moll, Pelegrín Recabarren y el abogado primero señor Santander, sesionó el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

En esta sesión se tomó conocimiento de las solicitudes particulares presentadas por las personas cuyos nombres se dan a continuación: Demetrio y Domingo Peña Viel, Graciano Arretx Osses, Guillermina Smitmans de Kroneberg, Reinaldo von Bischoffshausen Morales, Enrique y Elena Ríos Jofré, Ema Ponce Jiménez y Hernán Larraín Dueñas.

Finalmente el Consejo acordó celebrar una sesión extraordinaria el jueves próximo para considerar diversas materias y el balance de la Institución.

$ 5.000 DONO LA MUNICIPALIDAD AL LICEO VALENTIN LETELIER

SERVIRA PARA FINANCIAR UN VIAJE AL SUR DE LOS EGRESADOS DE DICHO ESTABLECIMIENTO. — OTRAS MATERIAS TRATADAS EN LA SESION DE AYER

En a tarde de ayer se llevó a efecto la primera sesión ordinaria del año de la Municipalidad de Santiago. Presidió el Alcalde, señor Galvarino Gallardo Nieto, y asistieron los regidores señores Desiderio Bravo, Hector Pacheco, Santiago Poblete, Moisés Ríos, Leopoldo Sánchez Wenceslao Morales, René Frías, Juan Urzúa Madrid, Rogelio Ugarte, Mario Valdés, Ricardo Phillips, Carlos Flores y Francisco León Gaete.

Se trató de la designación de los representantes del Jurado encargado de discernir los premios para las mejores obras literarias del año, habiendo acuerdo unánime en que estas personas fueran las mismas de años anteriores.

EMPLEADOS A JORNAL DE LA MUNICIPALIDAD

Fué aprobado el proyecto de acuerdo para contratar por el presente año —con un jornal de $ 35 diarios— a los 69 empleados a jornal que prestaban sus servicios el 31 de diciembre del año pasado, lo que demandará un gasto de $ 926,870.95.

MODIFICACIONES EN EL PLANO DE URBANIZACION

Se dieron a conocer varios informes de la Comisión de Urbanismo y Obras, en el sentido de acordar algunas modificaciones solicitadas para reformar el Plano de Urbanización.

El regidor señor Juan Urzúa Madrid expresó que la Corporación estaba modificando con demasiada frecuencia el Plano Oficial de Urbanización. Agregó que se había contratado un técnico urbanista extranjero, a quién se pagó cuantiosas sumas por su labor, el que había confeccionado un plano después de minuciosos estudios. Sin embargo, la Municipalidad, con un criterio fuera de toda lógica, había estado introduciendo reformas en dicho plano sin mayores antecedentes de la cuestión. Los regidores de por sí se habían transformado en urbanistas, sin conocer la cuestión. Los regidores, de por sí se habían transformado en urbanistas sin conocer la cuestión a fondo, enmendándole la plana al técnico contratado al efecto. Solicitó que no se accediera a las reformas solicitadas, sino que todos los antecedentes de esta materia pasara a la Comisión de Obras para un más detenido estudio, prescindiendo de los empeños de algunos particulares interesados en esta cuestión. Finalmente se refirió que en varias ocasiones se había solicitado por particulares reducir o hacer desaparecer algunos parques y plazas, considerando solamente sus intereses y no los de la población. Consideró que éste era un problema muy serio y de suma gravedad, que no debía ser motivo de una ligereza, sino de un minucioso estudio por parte de la Corporación.

Del mismo parecer fueron los señores Mario Valdés, Wenceslao Morales, Moisés Ríos, y otros regidores. Después de un debate en que participaron varios regidores, se acordó dejar pendientes estas modificaciones que entrañaban una modificación en el Plano Oficial de Urbanización, y las solicitudes serian sometidas a la consideración de la Comisión respectiva y el Departamento de Obras de la Municipalidad.

El señor Mario Valdés, al referirse al mismo asunto, consideró que toda la política seguida por la Municipalidad para transformar la capital había sido errónea, aduciendo al efecto diversas razones en apoyo de su aserto. Estimó como muy necesario que la Municipalidad adoptara algún acuerdo en general sobre esta delicada materia.

INTERESANTE PROYECTO

Con las firmas de los regidores señores Sánchez, Ríos, Morales, Pacheco, Poblete, Urzúa Madrid, Ugarte y León Gaete fué presentado un proyecto de acuerdo cuyos considerandos principales dicen lo siguiente: "El estado ruinoso en que se encuentran los puentes del río Mapocho, especialmente los ubicados frente a las calles Salas y 21 de Mayo, que tienen un intenso tránsito, lo que constituye un peligro evidente para todos los transeúntes; y tomando en consideración el estado de desaseo en que se hayan estos puentes, que no se pintan desde que fueron construídos; la Ilustre Municipalidad acuerda: Solicitar del Alcalde nombre una comisión de regidores, que él presidirá, para que se aboque al estudio de este problema y llevar hasta su término el mencionado acuerdo. Se agregó que el financiamiento se podría hacer solicitando de los Directorios de los Bancos un 5 por ciento de las utilidades líquidas, que en el año pasado alcanzaron a más de cien millones de pesos.

La idea fué acogida en principio, y será sometida a un serio estudio por una comisión que próximamente se designará.

INDICACIONES

El regidor señor Héctor Pacheco presentó una indicación para que la Municipalidad de Santiago conceda una subvención de $ 5,000 al Liceo "Valentín Letelier", a fin de financiar una excursión de los alumnos del sexto año del mencionado establecimiento a la zona industrial del sur del país. Considerando que este viaje es de suma importancia para los alumnos, la indicación mereció la unánime aprobación de los regidores. El viaje comprende visitas a las zonas de Concepción, Puerto Montt y Valdivia.

EN EL CLUB UNIVERSITARIO DE AVIACION



Asistentes al almuerzo ofrecido ayer por el Club Universitario de Aviación

En el Club Militar se llevó a efecto anteayer el almuerzo con que el Club Universitario de Aviación clausuró sus labores del año que recién ha terminado, y como un homenaje a los 14 universitarios que, después de un brillante examen, obtuvieron sus títulos de pilotos.

El acto de camaradería de que damos cuenta fué presidido por el presidente del Club, senador doctor Eduardo Cruz Coke y por el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández.

Especialmente invitados concurrieron el Comandante de Grupo, don Ismael Sarazúa; el senador don Humberto Alvarez Suárez; una delegación del Club Aéreo, compuesto por los señores Echenique y Claro; los capitanes de bandada, señores Undurraga, Barros Ortiz y Rodríguez; el héroe de la aviación chilena, capitán de bandada en retiro, señor Dagoberto Godoy; el conocido aviador civil don Clodomiro Figueroa; adictos aéreos extranjeros y representantes de la prensa.

LOS DISCURSOS

A la hora oportuna, ofreció la manifestación el Vicepresidente del Club Universitario, capitán de Bandada don René González, quien, como se sabe, ha sido uno de los grandes impulsadores de esta patriótica labor.

El capitán señor González hizo una breve historia de las diversas alternativas de la vida del Club, refiriéndose especialmente a la cooperación prestada por la Fuerza Aérea de Chile, por el Club Aéreo de Chile y por el Rector de la Universidad de Chile, señor Hernández.

Después habló el Comandante de Grupo, señor Ismael Sarazúa, haciéndolo en nombre del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general del aire don Manuel Tovarías, ofreciendo toda la colaboración de esta institución armada para el fomento de la Aviación en el seno de nuestra juventud especialmente la universitaria.

En representación del Club Aéreo de Chile, habló su secretario, don José Claro Vial, destacando la importancia de la labor desarrollada por el Club Universitario de Aviación, y formuló votos por el engrandecimiento de la entidad estudiantil para bien del país.

Ofrecida la palabra al presidente del Club senador doctor don Eduardo Cruz Coke, los asistentes le hicieron objeto de una clara demostración de simpatía, traducida en nutridos aplausos.

El distinguido parlamentario expresó su íntima satisfacción por el buen éxito obtenido por el Club e hizo públicos sus reconocimientos al capitán de bandada, señor René González, quien fué hombre ejecutor de todas las aspiraciones de los universitarios que anhelaban surcar el espacio en su afán de servir a la patria.

Luego habló el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, felicitando a los componentes del Club y ofreciéndoles su concurso para el desenvolvimiento de tan prestigiosa institución juvenil.

BRUTAL ATENTADO SE COMETIO EL LUNES EN TEATRO INDEPENDENCIA

En circunstancias que el señor Miguel Ortiz Román se encontraba el lunes pasado en la platea del Teatro Independencia en unión de su familia, desde las localidades altas le lanzaron una rodela de fierro de las que se emplea en las cocinas económicas, que pesa aproximadamente un cuarto de kilo.

A consecuencia del golpe que recibió el señor Miguel Ortiz en la cabeza con el fierro indicado, se le produjo una profunda herida que lo hizo perder el conocimiento. Trasladado a la Clínica del Hospital San Vicente se le prodigó los cuidados que su estado merecía, constatándose que la herida era de mediana gravedad.

En la tarde de ayer recibimos la visita del señor Ortiz Román quién nos manifestó que momentos antes de este atentado había cambiado el asiento con una hijita de tres y medio años de edad la que escapó providencialmente de ser víctima de esta brutalidad que con seguridad le habría ocasionado la muerte.

CARTAS A LA NACION

DEL PRESIDENTE DEL SINDICATO DE EE. DE PANADERIAS

Señor Director:

"En una información de crónica publicada hoy en el diario de su digna dirección, aparece una declaración del Ministro de Agricultura, Sr. Alfonso Quintana B., en que se alude al suscrito en su calidad de presidente del Sindicato de Empleados de Panadería, como impartiendo instrucciones a los repartidores para obstruír y sabotear la sana medida gubernativa del Corte Unico del pan.

Respecto a la formulación de estos y otros cargos, considero que el señor Ministro ha sido mal informado; pues mi trayectoria de lucha sindical me ha hecho siempre acreedor a los más altos puestos dentro de las colectividades, por mi criterio frío y desapacionado para juzgar los acontecimientos sin incurrir jamás en extremismos que a nada conduce.

En relación con lo dicho por el Ministro, "que los repartidores son intermediarios que encarecen el pan y que por esta causa últimamente se expendía este artículo a $ 5 y 6 el kilo.

El público está informado que los industriales hacían este peculado amparados por la libertad de corte y precio que tenía el pan de repartos, y que a los industriales se les amparaba en esta forma; porque la mayor parte de la harina no se les entregaba al precio oficial.

Ahora la función social que desempeñan los modestos repartidores de destribuír el pan directamente del productor al consumidor es algo inherente a las comodidades de la vida civilizada.

Y respecto al control del pan, el Sindicato bien lo ha dicho en diversos manifiestos que es materia de las autoridades y que sin recurrir al corte único, sobre la base de dos cortes se puede fiscalizar fijándole el precio y peso tanto al pan de mesones como de rapartos.

La Prensa y los consumidores serán los mejores jueces en este problema del pan, y como siempre estamos dispuestos a colaborar con cualquier medida que beneficie al consumidor y no produzca cesantía en los gremios.

Esperando señor Director se sirva publicar la presente.

Saluda atte. a Ud.— (Fdo.)— **José Monti I., presidente.**

BIBLIOTECARIOS CELEBRARAN UNA CONVENCION EL DIA 8 DE EN...

TEMARIO QUE SE DESARROLLARA EN ES... TORNEO

Durante los días 8 y 9 de enero se celebrará en esta capital la Primera Convención Nacional de Bibliotecarios, torneo que promete alcanzar completo éxito, dado el interés que ha despertado entre los miembros de la Asociación de Bibliotecarios de Chile.

El temario que se presentará a esta Convención es el siguiente:

1.er Grupo:

a) ¿Qué se podría hacer para que las pequeñas o grandes bibliotecas sean ellas populares, primarias, municipales o rurales, fuesen los "Centros" de atracción en los barrios en que están ubicadas?

b ¿Cómo podrían ayudar las Visitadoras Sociales de Provincias a que las semillas sembradas o por sembrarse en el campo bibliotecario fructificaran y fuesen de gran manera provechosas para el colectivo, sin que ésto significara para ellas recargo de nuevas horas de trabajo?

c) ¿Cómo podrían los bibliotecarios contribuir de manera efectiva a la campaña de Alfabetización en que están empeñados los Profesores?

2.o Grupo.

a) Proyecto de correla... trabajo funcional Central... vincial de la Asociación... bliotecarios de Chile.

b) Trabajos sobre tema... teconómicos.

3.er Grupo:

a) Asuntos educacion... turales relacionados con... bliotecas.

b) Asuntos de interés... en Santiago y en Provin... lacionados con las biblio...

El programa de trabajo... Convención es el siguiente...

SESION INAUGU...

Sábado 8, de 15 a 17.3...

Tabla: Cuenta del Co... manente.

Elección del Nuevo D...

Distribución de los... presentados a las Co... respectivas.

SEGUNDA SESION

Sábado 8, de 19 a 21...

Presentación de los... por los Relatores a... vención.

TERCERA SESION

Domingo 9, de 9 a 12...

Continúan sesiones de...

Almuerzo: 12.30 a 14...

SESION DE CLAU...

Disposiciones y Acuer... nerales.

Próxima Sede de la... vención Nacional.

S. E. FIRMO EL PROYECTO SOBRE ADQUISICION DE LOS TRANV...

SE ORGANIZARA UNA COMPAÑIA CON CINCUENTA MILLONES DE PESOS PARA SU EXPLOTACION

S. E. el Presidente de la República firmó ayer el proyecto sobre adquisición de la Empresa de Tranvías de Santiago, Valparaíso y San Bernardo.

Este proyecto consulta la creación de una sociedad pa... plotación de esa Emp... un capital de 50 millon... sos. De este capital los... lares podrán adquirir... preferidas hasta suma d... llones de pesos.

CONSEJO PROVINCIAL DE LA "FIEP" TRATO EL SUELDO VITAL

Bajo la presidencia del señor Eduardo Pizarro, presidente del Consejo Provincial de la "Fiep" se reunieron los delegados del Consejo para tratar como punto principal y especial sobre el Sueldo Vital para la provincia de Santiago, durante el año 1944.

Se dió cuenta del ingreso de de diversos Sindicatos a nuestra organización a raíz de nuestra campaña en defenza de los intereses de los EE. PP. entre los que podemos citar al Sindicato de empleados de obreros de "Ercilla" los diversos Sindicatos de Choferes y Cobradores, el Sindicato profesional de EE. PP. de Santiago y otras comunicaciones de Sindicatos que desean pertenecer a la FIEP.

Sueldo Vital para el año 1944

Después de oír la cuenta dada por el Depto. Jurídico, se acordó nombrar como abogado patrocinante a la distinguida profesional señorita Ana Grümberg quien estará a cargo de defender la justa petición presentada por más de cuarenta sindicatos tos de empleados adheridos a nuestra Central Provincial.

Como es de conocimiento de todos los empleados particulares el sueldo vital que patrocina este Consejo Provincial es de $ 1.333.50 que de acuerdo con el aumento del costo de la vida, ya que para el año 1944 ha experimentado con respecto al año anterior un alza no inferior a un 27 o|o en el cual falta por agregar el aumento de tarifa en la movilización, lo que viene a agravar más los sueldos de los EE. PP.; considera dicho sueldo vital de entera justicia, por lo que tiene la firme convicción que en su oportunidad será debidamente considerada por la Honorable Comisión Provincial Mixta de Sueldos. Sobre el particular estaremos informado a todos los EE. PP. por intermedio de la prensa que tan gentilmente nos ha prestado su valiosa cooperación. Por otra parte los Sindicatos o empleados que deseen mayores datos al respecto podrán hacerlo a Moneda 730 2.o piso, de 19 a 20 horas.

DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

AGRONOMO PERUANO.— En conocimiento de la Dirección General de Agricultura, que próximamente efectuará un viaje a nuestro país y a Argentina, en misión del Ministerio de Agricultura, el Ing. Agrónomo peruano, señor C. F. Martínez Claure, a fin de estudiar las condiciones ganaderas, la posibilidad de adquirir una partida de reproductores ovinos finos, el Director de esos servicios, señor Casanueva Ramírez, ha enviado una comunicación al Embajador del Perú en esta capital, expresándole el interés de esta Dirección General, de ponerse en contacto con ese funcionario técnico, para facilitarle la misión que trae.

Termina solicitando que indique la fecha probable en que llegará el señor Martínez a Chile, a fin de impartir las instrucciones pertinentes a los funcionarios dependientes de la Direción General, y que están repartidos a lo largo del país.

INTERNACION DEL GANADO. — Con el objeto de facilitar la inspección del ganado que se interna al país y poder efectuarla en la frontera misma, el Director General de Agricultura ha solicitado del Superintendente de Aduanas, se sirva disponer que se instruya a las Administraciones de Aduana o Jefes de Resguardos, para que den cumplimiento al art. 4.o de la Ley de Policía Sanitaria Animal, que establece el aviso previo a los Médicos Veterinarios del Departamento de Ganadería y Sanidad Animal, para efectuar esa inspección, antes de resolver la internación del ganado.

FEDERACION COLOMBOFILA.— A pedido de la Federación Colombófila de Chile, la Dirección General de Agricultura, ha procedido a designar como su representante en el directorio de esa institución, a la cual ha ofrecido su más amplia cooperación, al Director subrogante del Departamento de Ganadería y Sanidad Animal, Médico Veterinario señor Rogelio Montero.

SERVICIOS DE REMONTA.— El Director General de Agricultura, ha pedido al Departamento de Ganadería y Sanidad Animal, que prepare un proyecto de ley que contemple medidas sobre castración obligatoria de los reproductores machos de mala calidad, y el establecimiento por parte del Gobierno, de Servicios de Remonta y de inseminación artificial. Todas estas medidas deberán ser llevadas a la práctica en forma paulatina y gradual, para obtener una política ganadera estable y adecuada a nuestras condiciones de país ganadero.

EDIFICIO PARA LA 1.a COMISARIA Y LA DIR. DE REGISTRO CIVIL

El Ministro de Tierras y Colonización, don Osvaldo Vial, firmó un mensaje que será enviado al Congreso Nacional, en el que propone la aprobación de un proyecto de ley, por medio del cual se autoriza al Presidente de la República para expropiar para el servicio de la Primera Comisaría de Carabineros de Santiago, la propiedad situada en calle Santo Domingo N.o 715, en que actualmente funciona, y para la Dirección General de Registro Civil Nacional, la propiedad situada en la calle Huérfanos Nos. 1550-66-80.

Se destina para el pago de las expropiaciones indicadas, el producto del remate de los siguientes bienes fiscales situados en la capital, hasta la concurrencia del valor de dichas expropiaciones: propiedad situada en calle José Miguel de la Barra esquina de Monjitas, sobrante de la expropiación hecha por la I. Municipalidad de Santiago; terrenos fiscales situados en la Avenida Antonio Varas de la comuna de Ñuñoa, que se encuentran actualmente eriazos y disponibles; propiedad ubicada en calle San Diego esquina de Cóndor.

TITULOS GRATUITOS DE DOMINIO

El Ministro de Tierras y Colonización, Don Osvaldo Vial, firmó los decretos que conceden títulos gratuitos de dominio, de acuerdo con la ley de Propiedad Austral, a las personas que se indican a continuación, en localidades de las siguientes provincias:

Cautín: José Hilario Alvarez y Florindo Sáez Millar.

Llanquihue: Obispado de Puerto Montt.

Chiloé: Elías Yáñez Bustamante, Carmen Villarroel Márquez, Gumercindo Sierpe Alvarado, Pedro Calixto Cárdenas, Juan Isidro Ruiz Alarcón, Olegario Pérez Miranda, Isaías Ojeda Trujillo, Juan Muñoz Muñoz, Francisco Muñoz Barrientos, Domitila Muñoz de Ampuero, Juan Flores Coenel, Luisa Barrientos y otros y Abel Barrientos Barrientos.

APROBO PRESUPUESTO, PLAN DE INVERSIONES Y PLANTA DE PERSONAL

En el último Consejo de Administración de la Caja de los Ferrocarriles fué aprobado el Presupuesto de Entradas y Salidas para el año 1944; igualmente se ap... obó el plan de inversio... sentado por el Contador... don Ismael Espinosa C... la Planta del Personal... puesto General de Gast... ministración.

El presupuesto alcanza... ma de $ 114.570.000 de... e igual cantidad de Sal...

Entre las Inversiones... ta $ 10.000.000 para... cion de Poblaciones; $ 1... para la adquisición de... des edificadas; $ 10.000... Préstamos Hipotecarios;... Gastos se consulta la... $ 500.000 para mejorar... sión Social del gremio... rio. Finalmente se estim... pitalización de los Fondo... tiro en la suma de $ 57...

Se tramita actualmente... creto Supremo que refr... acuerdo del H. Consejo... firma de S. E. el Presi... la República y del Min... Obras Públicas y Vías de C... cación don Abraham Alc...

NOTICIAS DIVERSAS

CIRCULO FEMENINO "HEROES DEL PACIFICO". — La Asamblea General para proclamar el nuevo Directorio tendrá lugar el día 8 del presente en la Academia de Guerra a las 6 P. M.

FALLECIMIENTO DE UN VETERANO DEL 79.—Ha fallecido el Veterano de la Campaña de 1879|84, don José L. Abrigo Bascuñán.

GRAVES INCONVENIENTES DE UNA ACEQUIA

Señor Director:

En la Avenida Independencia, entre Sevilla e Inglaterra, está construyéndose una importante población bajo el patrocinio de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, que constará de más de 300 casas. Por casi el tercio de este número de casas corre una acequia de aguas servidas, que en su curso, desde su nacimiento en Recoleta, pasa por el Cementerio General y por el Hospital de San José, lo que constituye un grave foco de infecciones.

Desde hace dos años, fecha en que se inició la construcción, múltiples gestiones se han hecho para eliminar esta acequia o para abovedarla en la parte correspondiente a la población, pero todas sin resultado. Hace algún tiempo fué visitada la población por el señor Alcalde don Galvarino Gallardo Nieto y se le impuso de la necesidad imperiosa de dar solución a este asunto, pero hasta este momento nada se ha hecho en este sentido.

Próxima ya la entrega total de la población, existe ansiedad entre los pobladores afectados porque no podrán habitar sus casas por este gravísimo inconveniente. En estas circunstancias rogamos al señor Alcalde, ordene a quien corresponda, una rápida solución, la que desde ya le agradecemos sinceramente.—**Varios pobladores afectados.**

BIBLIOGRAFIA
"REVISTAS BANCOS Y CAJAS"

Hemos recibido el número 11 de la revista "Bancos y Cajas", órgano oficial de los empleados de Bancos y Cajas de Chile, correspondiente al bimestre noviembre-diciembre del año próximo pasado.

Trae el número mencionado un interesante sumario en el que figuran diversos artículos relacionados con el nacimiento de la industria bancaria en nuestro país, temas sobre la moneda, sobre la Ley de Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques y un estudio, de alto valor, del profesor H. Max, Consultor Técnico del Banco Central, sobre economía y producción. Cabe destacar también un artículo intitulado: "Sobre curso de práctica bancaria", del señor Arturo Manshke, actual gerente comercial del Banco Central de Chile.

La revista aparece muy bien impresa, con numerosos grabados y artículos de selección, que destacan el esfuerzo de renovada superación que ha animado en todo instante a sus dirigentes y, en especial, al Director, señor Jorge Aspillaga Rodríguez.

REVISTA "EL CABRITO"

Damos aquí el sumario de esta interesante revista infantil que sigue mereciendo aplausos con el magnífico esfuerzo que representa su labor de educación amena y chilenísima:

Portada de Pascua de Negros, por Adduard; Anécdota de Esopo, por Lautaro Alvial; Mitología al alcance de los niños: "Eco"; "A Valparaíso", poema de Mercedes Marín del Solar; "Una vez Pirulín..." por Renato Andrade; "Los profanadores del Templo", por Pedro J. Alvarado Bórquez; "Micro-Biografías: Aníbal", por Toro; "Ambición Castigada"; "La Patrulla de las Nutrias", novela scoutiva; dos páginas para los más pequeños; "Entre mate y mate la Cabra-Mamá cuenta"; "Yorko, el Invencible", serial; Concursos; Reglas de Urbanidad; "Buen Humor"; "Concurso Grano de Arena"; — temas exclusivamente chilenos — Episodios de nuestra Historia: "El asalto a Melipilla", por Walterio Millar; "Magia en broma": "Para aprender y retener: Gramática"; "Un niño y su hogar", dos páginas gráficas, educativas; "Blancos contra Pieles Rojas", serial; Aventuras de Pedro Urdemales, por el dibujante Lagos; Para el niño curioso: "El idioma de Castilla"; "El perro Abel"; "Lo que saben los pájaros"; "Una Historia del Mundo para los niños"; "Curiosidades del Mundo"; "El Cardo de Oro": novela juvenil; Página de los colaboradores: "Aquí estás tú"; Dos composiciones premiadas en la Escuela de Aplicación "República del Paraguay"; Grandes figuras del mundo: "Alejandro Magno", por Taro; "Nueve estudiantes en el mar de las Antillas", novela por Julio Verne; Páginas de la Historia de Chile: "Lautaro", por Fernando Alegría; Lecturas selectas: "Canción" de Pedro Prado: Breves biografías de grandes americanos: "Rosario Fernández Concha"; "El Nuevo Aladino", serial gráfica: "Frutas de Verano", página en color y "El Osito Lector...", juguete para armar de José Zúñiga.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijito

JUANITO RIVEROS RUZ

Sus funerales se efectuarán hoy a las 4 1|4 P. M. partiendo el cortejo desde Franklin N.o 723, en dirección al Cementerio General.

Albino Riveros y familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

MARCOS ARREDONDO NAVARRO

Sus funerales se efectuarán mañana Jueves 6, a las 10 horas, después de unas honras que se oficiarán en su casa, a las 9 horas, partiendo el cortejo desde Domingo Santa María 152 (Renca) en dirección al Cementerio General.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

DONATO CUGNIET CHANET

Sus restos serán sepultados mañana Jueves, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde el Hospital Barros Luco, a las 10.30 A. M.

La familia

Le 2 Janvier 1944 est décédé à Zapallar

PIERRE F. SIMON

Chevalier de la Légion d'Honneur

L'enterrement a eu lieu à Santiago le 4 Janvier 1944, dans la plus stricte intimité.

Le présent avis tient lieu de faire-part.

Equipajes y encomiendas despachados contra r... bolso por ferrocarril y que han sido devuel...

DESTINO	REMITENTE	CONSIGN...
A ALAMEDA		
Santa Cruz	Villasante Arana Hnos.	M. de la C...
La Muñeca	Villasante Arana Hnos.	G. Luen...
Los Andes	Zambrano y Costadoat Ltda.	F. Mora...
Rosario	Guarello, Mantzke Ltda.	J. Larra...
Sta. Bárbara	Teófilo Morán	J. Quesa...
Concepción	León Kaplún	Rodrigue...
Talca	C. Gudmani y Cía.	E. de Co...
Angol	Eduardo Hortal	M. de la...
Angol	Angel Hortal	C. Galaz...
A MAPOCHO		
Coquimbo	Gath y Chaves Ltda.	J. Alcaya...
Ovalle	Gath y Chaves Ltda.	Munizaga...
Illapel	Agencias Graham	Y. Valen...
Talca	Leiva Rosovzky	J. Zaror...
V. del Mar	Puga Hnos.	M. Lange...
Valdivia	Puga Hnos.	G. Rozas...
Lautaro	Puga Hnos.	C. Quilo...
Puerto	Puga Hnos.	L. Silva...
Barón	Adolfo Cossio	S. Medal...
Linares	Química Baye r	E. Casan...
Chillán	Sckolnick Hnos.	J. del M...
Talca	Ezio Firmani	L. Bravo...
Calera	Angel Hortal	L. de Zú...
San Felipe	Emilio Nash	
Quillota	O. Wigdorsky	C. Ahuad...
Ligua	Carlos Cesarman	F. Fernán...
Ligua	Francisco J. Fuentes	L. Martí...
Salamanca	Villasante Arana Hnos.	M. Cortés...
Potrerillos	Juan Ravanal	B. Saave...
Antofagasta	Eyquem y Benoit Ltda.	R. Morale...
Calama	S. A. C. y R. C...done Hnos.	O. Pérez...
A ÑUÑOA		
Coelemu	E. Bonnefoy	E. Pardo...
Rancagua	Calepe	J. Torres...
Cauquenes	Saavedra, Benard S. A. C.	L. A. G...

SENADO

SESION 20.a EXTRAORDINARIA EN MARTES 4 DE ENERO DE 1944 (De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. FLORENCIO DURAN B.

Asistieron los señores senadores: Alessandri, Alvarez, Bórquez, Bravo, Correa, Cruchaga, Cruz Concha, Cruz Coke, Cruzat, Domínguez, Errázuriz, Estay, Grove (don Marmaduke), Guevara, Guzmán (don Eleodoro E.), Jirón, Lafertte, Lira Infante, Martínez Montt, Maza, Opaso, Ortega, Ossa, Del Pino, Prieto, Rivera, Torres, Urrejola, Videla, Walker y los señores Ministros de Hacienda, de Justicia, y de Economía y Comercio.

CUENTA

Se dió cuenta.

1.o — De un mensaje del Ejecutivo, en que se concede durante el año 1944 una gratificación de un 10 por ciento sobre sus sueldos al personal de la Administración Pública que se indica.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

2.o — De dos oficios del Ejecutivo:

Con el primero, declara la urgencia en el despacho del proyecto que modifica la ley de retiro, en lo que se refiere a la edad máxima hasta la cual pueden permanecer los oficiales en servicio activo.

Queda para tabla.

Con el último, comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso en la actual legislatura extraordinaria, el mensaje que modifica el decreto del Ministerio de Hacienda N.o 1,000, de 24 de marzo de 1943, que fijó el texto definitivo de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas y crea una patente para los hoteles de turismo.

Se manda archivar.

3.o — De dos oficios ministeriales:

Uno del señor Ministro del Interior, en que contesta un oficio dirigido en nombre del H. Senador don Rudecindo Ortega, en relación con el alumbrado eléctrico de la Comuna de Laja.

Queda a disposición de los señores Senadores.

Y uno del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el cual comunica los traspasos de fondos que se indican.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

4.o — De un oficio de la H. Cámara de Diputados en que comunica que ha aprobado las modificaciones del Senado al proyecto que autoriza fondos para la habilitación de los pabellones de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado de San Bernardo.

Se manda archivar.

5.o — De una moción de los HH. SS. señores Opaso, Correa y Errázuriz, sobre liberación de derechos de internación y otros, y en general, de todo gravamen a las maquinarias destinadas al Matadero Modelo de Curicó.

Se acuerda enviarlo a la H. Cámara de Diputados por tratarse de exención de contribuciones.

6.o — De dos informes de Comisiones:

Uno, de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el mensaje de S. E. el Presidente de la República, sobre modificación del Código de Procedimiento Civil.

Y uno, de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en el proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados, sobre modificación de la Ley N.o 6,152, relativa a las tierras fiscales de Magallanes.

Quedan para tabla.

7.o — De un telegrama del Senado del Uruguay, en que agradece los saludos que el Senado de Chile le enviara en retribución de los que fuera portador el H. Senador señor Domínguez.

Se manda archivar.

REFORMA DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

—Se aprueba en la forma como lo propone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, un proyecto sobre modificaciones de este Código en el sentido de acortar plazos para acelerar las tramitaciones.

AUMENTO DEL PERSONAL DE DEFENSA DE COSTA

—Se aprueba un mensaje del Ejecutivo en virtud del cual se aumenta en 25 plazas la planta refundida de tenientes segundos, subtenientes y guardiamarinas de Defensa de Costa de la Armada Nacional.

PROYECTO DE NUEVOS TRIBUTOS PARA FINANCIAR EL PRESUPUESTO DE 1944. — REAPERTURA DE DEBATE

El señor MATTE (Ministro de Hacienda), solicita se reabra el debate sobre un artículo de este proyecto, en vista de que se incurrió en un error que significará dejar a la Corporación de Fomento sin las entradas que le corresponden, ya que el producto en dólares de los impuestos cedulares, que siempre ha pertenecido a ese organismo, aparece ahora como destinado a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor MARTINEZ MONTT, observa que la corrección que el señor Ministro solicita podría dejar a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio sin los fondos que necesita para cumplir su finalidad, atendido, sobre todo, el hecho de que de las sumas que se le han dejado, un fuerte porcentaje debe destinarse, en virtud de disposiciones legales, a la Zona Norte y a ciudades australes.

Declara que en tal situación, y mientras no se disponga de los antecedentes completos del caso, él se opone a la reapertura del debate y prefiere que la votación conforme al Reglamento, sea la que resuelva, en la sesión de mañana, pues así habrá tiempo para buscar una solución al problema.

El señor MATTE responde que, en tal evento, es preferible que se tramite el oficio respectivo a la Cámara de Diputados, lo que permitiría el despacho del proyecto en el día de hoy, y al Ejecutivo el envío de las observaciones correspondientes en el día de mañana.

NECESIDAD DE AJUSTAR LA EDUCACION Y LA POLITICA GENERAL A UN CRITERIO DE REALIDADES, CON VISTA A REALIZACIONES EFECTIVAS. — EXPERIENCIAS DE UN VIAJE POR AMERICA

El señor DOMINGUEZ, continuando observaciones iniciadas en sesiones anteriores, se refiere a algunos aspectos de la situación de Chile contemplada desde el exterior y en comparación con la de otros países iberoamericanos y advierte que, por razones obvias, esta comparación no puede hacerse con naciones demasiado grandes o poderosas.

Aparece Chile — dice — como un país que tiene una democracia orgánica que ha funcionado con regularidad, y como poseedor de instituciones fundamentales serias, como son las Fuerzas Armadas, la Educación Pública y la Administración, pero presenta, comparado con otros pueblos de Ibero América, condiciones desventajosas en muchos aspectos. Así, por ejemplo, la cuota de analfabetismo que todavía mantenemos — 400,000 niños que no pueden asistir a las escuelas, simplemente, porque no las hay — y la desnudez en que nuestro pueblo vive, son hechos vergonzantes para nuestro país. Estos hechos demuestran que no hay relación entre lo que este pueblo ha recibido y lo que ha hecho por la grandeza y prosperidad de Chile, y demuestran, además, que algunos problemas fundamentales deben ser encarados con sensibilidad social y no con criterio técnico; el problema de la vivienda, desde luego, que no puede ser mirado exclusivamente con criterio de arquitecto, so pena de agotar al pueblo como capital humano y como fundamento para la reconstrucción social y económica del país, y el problema de la educación, algunos de cuyos aspectos han sido abordados con criterio tan alejado de la realidad, que la educación rural, por ejemplo, ha sido entregada a maestros con hábitos de vida de ciudad, ajenos por completo al trabajo del campesino e inútiles, por lo tanto, para levantar el nivel cultural de éste y para enseñar a trabajar mejor la tierra, en otros países, se manda a la gente nacida en el campo a educar a la gente de campo.

Otro problema— añade— surge para Chile del hecho de que es una democracia aislada, en el Continente, por "un cordón de acero de dictaduras de tipo militar" y puede verse un día acorralada, enfrentada a hechos que nadie desea que ocurran, o sean, las consecuencias de la falta de sensibilidad actual, de los organismos de nuestra democracia para resolver los problemas palpitantes relacionados con la vida del pueblo. Considera humillante el hecho de que democracias como la nuestra, no hayan podido, por ejemplo, bajar las rentas de arrendamiento o detener el alza de los artículos de primera necesidad, mientras un dictador, con menos capacidad, pero seguramente con deseos de hacer demagogia para mantenerse en el poder y exigiendo la cooperación de los expertos, logra ese milagro en pocos días. Añade que fenómenos como éste hay que atribuirlos especialmente a la desorganización que significa la existencia de diez o más partidos políticos en países con cinco millones de habitantes. Los gobernantes malogran su acción atendiendo aspiraciones fraccionadas de los muchos partidos que a su vez se convulsionan con las luchas de los grupos que se forman dentro de ellos. Como demócrata sincero, quiere decir claramente su opinión, en el sentido de que si no se enmiendan rumbos, hay grave peligro de que también sucumba esta democracia de Chile, única legítima que va quedando en Hispanoamérica. Y en este defecto de la organización política nacional ve la razón de por qué el pueblo de los Estados Unidos, los políticos e intelectuales de ese país, no pueden seguir libremente su excelente disposición amistosa hacia los chilenos: no conciben la existencia de una democracia legítima y eficaz en países con cinco millones de habitantes y diez o más partidos políticos.

Señala que esta guerra, entre sus consecuencias ya visibles, tiene la de haber hecho más poderosas a las naciones grandes y más débiles a las pequeñas, en forma que los países que ayer eran epicentros de la economía del hemisferio occidental, han acrecentado enormemente esa influencia, y pregunta si los hombres que hoy gobiernan con gran fe a esas grandes naciones pueden responder de lo que ocurrirá después de la guerra. Recuerda que a raíz de la pasada guerra europea un hombre también de limpia intención, Wilson entregó un nuevo evangelio de convivencia para los hombres y los pueblos, pero olvidó el hecho simple de que en las grandes potencias luchan intereses contrapuestos. Hoy mismo, agrega, en los Estados Unidos los partidarios de la economía individualista, enemigos del New Deal, se oponen tenazmente a los demócratas, que iniciaron la política de buena vecindad con las naciones democráticas del continente. No puede prescindirse de hechos como éste al mirar hacia el porvenir; no se puede ignorar que en la postguerra estarán presentes los hombres que han elaborado las nuevas normas de convivencia solamente si han permanecido victoriosos en las luchas políticas internas de sus respectivos países. Si han sido derrotados, tendrán preponderancia, en esa hora crítica, precisamente los opositores de estas nuevas políticas. Ante esta situación opina que Chile debe tratar de crear nuevos vínculos comerciales, no sólo con los Estados Unidos, sino también con Canadá, Australia, Nueva Zelandia, China y Rusia, creando una marina mercante adecuada a ese fin. De otra manera, con los vaivenes que eventualmente pueden sufrir las relaciones de buena vecindad, naciones como Chile, que ahora, en virtud de la guerra presente, son más pequeñas, quedarán totalmente entregadas a las decisiones y buena voluntad de los grupos políticos que en un momento determinado estén dirigiendo a las grandes potencias. Cree también de imperiosa necesidad recuperar el capital humano que se destruye día a día en la vivienda insalubre, e indispensable cambiar la orientación de la educación pública, en el sentido de arrasar definitivamente con el verbalismo e ir hacia una educación realista, que permita al hombre educarse de acuerdo con su vocación, sin ser habilidosamente torcido para que elija caminos que nada tienen que ver con el mundo en que deberá actuar. Finalmente, será también indispensable evitar el espectáculo de un país con 5.000.000 de habitantes y una infinidad de partidos políticos, que hace que la democracia sea ineficaz y que se desperdicien en luchas inútiles las energías y reservas que el país requiere. No propicia una política en que intervengan doctrinas contradictorias, sino que desea que en Chile sólo existan los partidos que sostienen la economía liberal de tipo antiguo y los que creen que el capital y la propiedad privados, sin perjuicio de existir, tienen funciones ineludibles al servicio de la colectividad. No duda de que a Chile le quedan aspectos positivos sobresalientes, pero advierte que también es verdad que el progreso de los otros pueblos marcha en comparación demasiado velozmente.

MODIFICACION DE LA LEY SOBRE IMPUESTO A LA RENTA Y CREACION DE NUEVOS TRIBUTOS PARA FINANCIAR EL PRESUPUESTO DE 1944.— REAPERTURA DEL DEBATE

El señor MARTINEZ MONTT expresa que la reapertura del debate sobre el artículo 16 significa que se modificará ese artículo en forma que la Corporación de Reconstrucción y Auxilio quedará en situación bastante desmejorada para cumplir con sus finalidades. Sin embargo no mantiene su oposición en la inteligencia de que el señor Ministro de Hacienda se preocupará especialmente de las necesidades de las provincias devastadas.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) manifiesta que el Gobierno se preocupará preferentemente de esas provincias en la realización del plan de obras públicas con los fondos del nuevo impuesto al cobre. Además cree que con las entradas propias y lo que legítimamente le corresponde en la distribución del impuesto al cobre, la Corporación de Reconstrucción podrá afrontar en buena forma las necesidades de las regiones devastadas.

—Se reabre el debate y se modifica el artículo 16 del proyecto del Senado agregando la frase: "Con excepción de los que se perciban en moneda extranjera, que se destinan íntegramente al cumplimiento de la ley N.o 7,046".

—Se corrigen dos errores de referencias en los artículos 17 y transitorio.

GRATIFICACION AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Los señores CRUZAT ESTAY GROVE (don Marmaduke) y MAZA formulan indicación que es aprobada, para que se exima del trámite de Comisión y se trate de preferencia en la segunda hora el proyecto del Ejecutivo que concede gratificación al personal civil de la Administración Pública.

RETIRO OBLIGATORIO POR EDAD PARA OFICIALES DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA.— CALIFICACION DE URGENCIA

—Se califica de simple la urgencia para el proyecto que modifica la legislación sobre retiro y montepío en las Fuerzas Armadas, en cuanto fija edad máxima para el retiro de Oficiales de Ejército y Armada que se encuentren comprendidos en alguna de las situaciones que se indican.

CONCESION DE PERSONALIDAD JURIDICA A LA "MUTUALIDAD DEL EJERCITO Y AVIACION"

—Se anuncia para la tabla de Fácil Despacho de la próxima sesión, el proyecto del Ejecutivo que concede personalidad jurídica, independiente del Club Militar de Chile, a la institución mutualista de seguros de vida denominada "Mutualidad del Ejército y Aviación".

SESION SECRETA

—Se constituyó la Sala en sesión secreta para tratar un Mensaje de ascenso en la Armada.

CONSTRUCCION DE LANCHA PARA PASAJEROS SOBRE EL RIO MONCUL (Puerto Saavedra)

El señor DEL PINO da a conocer una nota dirigida por los vecinos y funcionarios públicos de Puerto Saavedra al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en la que solicitan que se continúen los trabajos de construcción de una lancha para el tránsito desde la región de Nehuentué a Puerto Saavedra, ateniéndose a los planos y especificaciones ya aprobados por el Ministerio, pues las modificaciones que se pretende introducir no guardan relación con la naturaleza y costo de la obra acordada, aparte de que podría constituir un peligro para los pasajeros.

Pide se oficie al señor Ministro mencionado a fin de que se sirva atender la petición formulada por dichos vecinos, que hace suya.

El señor GROVE (don Marmaduke), pide se agregue su nombre al oficio.

—Se suspendió la sesión.

GRATIFICACION AL PERSONAL CIVIL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

—Se discute el proyecto, iniciado en Mensaje de S. E. el Presidente de la República, por el cual se concede, durante el año 1944, al personal de la Administración Civil del Estado, con exclusión de los servicios que hubieren tenido aumentos de sueldos o gratificaciones, y de los servicios creados después de la vigencia de la ley 7,200, una gratificación del diez por ciento sobre sus sueldos.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) formula indicación para suprimir la frase "durante el año 1944" y para que la gratificación que se otorga se pague de una sola vez.

El señor JIRON manifiesta que con la indicación formulada por el señor Ministro, carece de objeto la que había formulado para autorizar al Ejecutivo a fin de que contratará un empréstito hasta por 25 millones de pesos para pagar esta gratificación durante el mes de enero en curso.

Lamenta que no se haya aprobado el título VII del Proyecto Económico que consideraba la situación de todo el personal de la Administración Pública, ya que existe desórden con respecto a la situación económica de los funcionarios, pues mientras algunos han obtenido mejoramientos otros han quedado en situación de injusta desigualdad y aún hay sueldos inferiores al vital, de $ 700 y $ 800.

Considera que la gratificación del diez por ciento, que se otorga en el proyecto en debate, es una gota de agua para satisfacer las necesidades de los funcionarios públicos, pero se alegra de que vaya a otorgárseles durante el mes de enero y en un solo pago, pues esto permitirá un mejor aprovechamiento de esos fondos. Termina manifestando su esperanza de que pronto durante el presente año, pueda el Congreso estudiar el proyecto que se anuncia por el Ejecutivo para considerar la situación de todo el personal de la Administración Pública.

El señor LAFERTTE cree conveniente aclarar algunos aspectos que se refieren a esta gratificación y que, a su juicio podrían prestarse a interpretaciones y dificultades. Desde luego, dice esta gratificación, que se pagará en 1944, corresponde a los servicios prestados durante el año 1943; se alegra de la aclaración relativa al pago de este beneficio de una sola vez y durante el mes de enero en curso y se pregunta si el diez por ciento que se concede se refiere al sueldo con qué cada funcionario figura en el escalafón, o si deben también considerarse otras cantidades que se agregan generalmente a dicho sueldo.

El señor DOMINGUEZ pregunta al señor Ministro si el personal a contrata gozará de la gratificación que se otorga en este proyecto, pues considera indispensable que esos servidores, que tienen los sueldos más reducidos participan de este beneficio.

El señor MATTE Ministro de Hacienda) responde que la gratificación se otorga a todo el personal de la administración civil que no haya tenido aumentos de sueldos ni gratificaciones.

El señor WALKER expresa la conveniencia de aclarar, en el texto de la ley, que la gratificación favorecerá al personal que no haya recibido aumento de sueldo después de la dictación de la ley N.o 7,200, y al de los servicios creados con posterioridad a la vigencia de la misma.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) reconoce que convendrían hacer esta aclaración.

El señor MARTINEZ MONTT dice que habría sido más justo que este proyecto hubiera contenido una escala que hubiera permitido a los funcionarios que reciben rentas menores percibir un porcentaje de gratificación mayor que los altos funcionarios de la Administración, pues el porcentaje parejo significará para aquéllos una ayuda irrisoria.

El señor BORQUEZ pide al señor Ministro de Hacienda tener presente al personal de Correos y Telégrafos, el cual a pesar de tener gran trabajo, está muy mal remunerado.

El señor TORRES declara que dará con todo agrado su voto favorable a este proyecto.

Hace presente la grave situación que se ha creado para la Caja de Crédito Minero con motivo de las disposiciones de la ley 7 200 relativas a la contratación de personal, pues ellas están impidiendo a la Caja retener a su personal de técnicos, los cuales están renunciando continuamente atraídos por las condiciones más ventajosas que se les ofrecen por otras instituciones, nacionales o extranjeras.

Formula indicación para exceptuar a los ingenieros de minas de la Caja de Crédito Minero de las disposiciones de la ley 7,200 sobre sueldos y gratificaciones y contratación de personal.

El señor GUZMAN (don Eleodoro E.) declara que acepta el proyecto.

Se refiere al personal de la Caja de Crédito Popular, el cual —dice— no obstante recibir sueldos muy modestos no percibe gratificaciones como las que acostumbran repartir las demás instituciones semifiscales. Llama la atención del señor Ministro de Hacienda hacia esta situación, para que vea la posibilidad de remediarla.

El señor ORTEGA estima que el Gobierno ha hecho bien en propiciar esta ayuda al personal de la Administración Pública que no haya recibido aumento de sueldo con posterioridad a la ley 7,200; pero considera injusto que esta gratificación sea de 10 o|o para todos, pues esta proporción resultará sobrada para los que perciben sueldos elevados, y en cambio, será irrisoria para los funcionarios de poca renta.

Propone estudiar una fórmula que permita conceder mayor gratificación al personal de escasa renta.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) expresa que en principio, acepta la justicia de la idea propuesta, pero habría que estudiarla.

El señor ORTEGA sugiere enviar el proyecto a Comisión hasta la sesión de mañana, para que estudie la fórmula que propone, ajustándola dentro de los 25 millones que autoriza el proyecto.

El señor CRUZ COKE opina que la fórmula insinuada por el señor Ortega, si bien es aceptable en principio, no podría ser estudiada en tan breve plazo; y que, en todo caso el mayor beneficio que con ella obtendrían los funcionarios de escasa renta sería insignificante, en forma que no justificaría el retraso que con ello experimentaría el despacho del proyecto, que es ansiosamente esperado por la Administración.

El señor ERRAZURIZ dice que lo mejor es enemigo de lo bueno, y que no vale la pena trastornar un proyecto que ya viene estudiado para entrar a considerar una fórmula que representaría un beneficio verdaderamente insignificante para ciertos sectores de la Administración.

Los señores DOMINGUEZ, GUZMAN (don Eleodoro E.) y GROVE (don Marmaduke) aceptan la proposición del señor Ortega.

El señor CRUZ COKE estima que no puede tomarse como base solamente el cálculo numérico de la renta que perciben los funcionarios, pues junto a rentas superiores hay también mayores responsabilidades. Anota asimismo que las rentas medianas y más altas que se pagan en la Administración corresponden a la clase media, que en su concepto, es una de las más afectadas por la carestía de la vida.

Insiste en que se despache el proyecto tal como viene presentado por el Gobierno, pues lo fundamental es la ansiedad con que esta ayuda es esperada por el personal de la Administración Pública y cualquiera diferenciación beneficiaría en proporción ínfima al que percibe rentas escasas, de manera que, a su juicio la demora para hacer este estudio no compensaría ni se justificaría en forma alguna.

El señor GIRON expresa su juicio en el sentido de que, efectivamente, no debe olvidarse que los funcionarios que ganan cuatro o cinco mil pesos mensuales, los ganan en razón de mayores responsabilidades y de mayor número de años de servicios. Añade que esto no puede tampoco significar el olvido de los empleados de rentas inferiores, que han sido siempre defendidos por los Parlamentarios y lo fueron especialmente cuando se debatió el Título VII del Proyecto Económico.

Agrega que, ya que se trata de una gratificación para aliviar transitoriamente una situación difícil para todos, es preferible no retardar el despacho del proyecto y considerar la escala más justa cuando se estudie un aumento de sueldos.

El señor DOMINGUEZ dice que una gratificación de 15 o|o para un sueldo anual de 7.200 pesos (sueldo mínimo de la Administración Pública), significa $ 320, mas que una gratificación de 10 por ciento, es decir un par de zapatos más; y que el defender "la posibilidad de que algunos se pongan zapatos este año" está, justamente, en consonancia con las observaciones que acaba de formular, entre otras cosas, sobre la desnudez en que vive el pueblo de Chile.

El señor CRUZ COKE dice que no hay posibilidad de pasar de un 10 o|o a un 15 o|o con la forma de distribución propuesta, como lo demuestran los cálculos hechos al respecto.

El señor ORTEGA expresa que él no ha propuesto dejar sin gratificación a los empleados que perciban sueldos superiores a cuatro mil pesos, ni que el aumento de los inferiores a esta cifra alcance a todos, sino, simplemente, enviar el proyecto a Comisión por 24 horas, para estudiar allí una fórmula de equidad que pueda ser acogida por el señor Ministro de Hacienda dentro de las posibilidades económicas del Estado. En la Comisión — añade — el señor Ministro podría presentar los antecedentes estadísticos del caso (el número de funcionarios dentro de los diversos sueldos), los cuales servirán precisamente, para encontrar la fórmula de equidad. En todo caso, la demora de 24 horas más en el despacho del proyecto permitirá la posibilidad de esta búsqueda y no perjudicará a nadie.

El señor CRUZAT manifiesta que a su juicio son evidentes las razones para despachar el proyecto en la forma en que ha sido presentado, pero que no puede oponerse a un mayor estudio de él para ver modo de llegar a mejor solución, cosa que, sin embargo, estima difícil.

—Puesta en votación la indicación del señor Ortega. Es aprobada.

(El proyecto va a Comisión hasta mañana).

—Se levantó la sesión.

JUAN ECHEVERRIA VIAL
Jefe de la Redacción.

D E P O R T E S

Dirigentes del football profesional, por lo menos, han reconocido sus errores

HEMOS logrado captar el ambiente que flota en el football profesional, entre sus dirigentes y entre aquella gente que gira alrededor de un importante problema, pudiéndose decir — con la satisfacción que depara la proximidad de una solución favorable — que todos ellos están en perfecto acuerdo en cuanto a que la organización actual ha sido llevada por un camino equivocado por un camino de grandeza que no existe y, lo que es más, que ya es tiempo de emprender una cruzada que salve este período crítico.

La realidad en que se desenvuelve el football de Santiago, que es el más importante del país por tratarse de profesionales, ha terminado por llegar a conclusiones que sólo hoy empezamos a ver que indican a pesar de todo, que aún es oportuno adoptar medidas que tiendan a neutralizar sus defectos.

La necesidad, en primer lugar, de ganar un campeonato, hecho que con exageración se le considera de una trascendencia mayor que la de hacer un verdadero club, ha obligado a los dirigentes a aguzar su inteligencia para llenar el equipo de sus afectos, de jugadores consagrados y que den una seguridad absoluta de que conseguirán lo que les ordenan sus patrones. Por eso es que han llegado tan rápidamente, con más prontitud que en cualquier otro país, una serie ya larga de players extranjeros, cracks que en su medio nunca tuvieron el cartel que en Chile les fué tan fácil lograr. No hace falta entrar en el detalle de la explicación técnica, por cuanto sabemos que el football nuestro ha acusado siempre una calidad inferior a la de uruguayos y argentinos, por ejemplo pero siempre también manteniendo en estado latente una característica tan visible como el empuje y la resistencia del criollo, factor de suma importancia y que mejor aprovechado pudo llevarnos a la obtención de triunfos resonantes.

La autorización — que jamás debió aceptarse — de que cada equipo profesional debía sujetarse a una cuota máxima de cinco extranjeros, fué, en verdad, el comienzo de este tren tan violento y tan falso con que se quiso hacer progresar al football. Quedaron desplazados todos esos elementos promisores de la división especial, que así veían apagadas para siempre sus pretensiones de figurar alguna vez en el cuadro de honor, y también esos valores de provincia que antes, aunque fuese de tarde en tarde, robustecían a los teams metropolitanos. Un delantero de la reserva de Racing o de River, o de Boca, era más necesario que un jugador nacional y era también más espectáculo para esta empresa comercial en que está convertido el campeonato profesional. Había que dar atracciones para que fuera gente a las canchas, lo mismo que esas ruedas giratorias de los parques que entretienen tanto a los niños.

Se llegó así a un momento en que el club era más poderoso y más "grande", mientras trajera players más caros pero se olvidaron lamentablemente de dos aspectos fundamentales: primero que lo que presenciábamos domingo a domingo no era nuestro football, sino que una mezcolanza internacional, un motivo de acercamiento americanista si se quiere, y, segundo, que esas mismas instituciones observaban con la intranquilidad de un poste la forma cómo subían sus deudas. Hoy, un club debe alrededor de 800 mil pesos y otro 400 mil, más o menos. No vale la pena, ni hace falta nombrarlos, porque el mal ya está hecho, ni tampoco es preciso culpar a alguien o a varios como mal intencionados. Lo hicieron esos dirigentes, impulsados por un deseo, en parte justificado, de ser ellos los campeones, los más "grandes".

Si eso es grandeza y si eso es ser club, quiere decir que las instituciones del football chileno han dado con la clave para llegar a ser, algún día, las más importantes del mundo..

Hay quienes dicen que Colo Colo y Magallanes, por ejemplo, tienen una obligación tradicional de figurar siempre entre los primeros. Pueda que sea así, pero para conseguirlo no había necesidad de echar la casa por la ventana y, sobre todo, una casa que nunca fué de ellos, porque los préstamos y los pagarées alguna vez hay que cancelarlos. Sin embargo, y como un contra sentido a esa creencia, tenemos el ejemplo del Audax Italiano, un club y un equipo que incluso saliendo penúltimo en la competencia, su prestigio no ha perdido un ápice; un Green Cross que siempre está arriba; una Unión Española que con jugadores nacionales los ganó a todos; un Badminton que no por ser irregular, ha dejado de ser el gran Badminton de sus buenos tiempos; un Deportivo Flecha y un Iberia que sin estar entre los profesionales, son más clubes que todos ellos juntos.

Esto nos está demostrando y convenciendo, entonces, que el error no es de unos pocos, sino de muchos, los mismos que ahora o mañana tendrán que abocarse a arreglar esta situación que es incómoda y muy inconfortable, y hasta peligrosa para el futuro, porque así como van esas deudas enormes que contrajeron y que pueden seguir contrayendo, van a alcanzar proporciones muy distantes de la capacidad económica de esos dirigentes que, con verdadero heroísmo, han salvado hasta el momento un problema que nunca debió intranquilizar a un grupo de hombres que se han esmerado por engrandecer su institución. Lo que hay es que no supieron ubicarse, no supieron empezar este movimiento del profesionalismo, que tarde o temprano tenía que venir, de la manera como lo aconsejaban las circunstancias y el medio ambiente.

Nunca será beneficioso aparentar más de lo que se tiene. Hoy, hay clubes cuya mantensión del cuadro profesional les cuesta treinta mil pesos o más y se gastan secretarías de lujo, botando los seis mil pesos que se pagan por el arriendo mensual con enorme dificultad, en lugar de aprovechar todo ese dinero que es de sus socios y de lo poco que produce el equipo en lo más indispensable, en la única divisa que debe tener un club de football: algo en que jugar al football, una CANCHA.

Rosario Central se despedirá mañana frente a un seleccionado universitario

ESTE ENCUENTRO SE EFECTUARA A LAS 22.15 HORAS EN EL ESTADIO NACIONAL. — ES MUY PROBABLE QUE LIVINGSTONE ACTUE EN EL ARCO ESTUDIANTIL

Mañana en la noche, en el Estadio Nacional, cumplirá su última presentación en canchas chilenas el equipo de fútbol de Rosario Central, que en el Campeonato Cuadrangular tuvo una sobresaliente actuación, venciendo a Magallanes y a Colo Colo.

El contendor que tendrán en esta oportunidad los rosarinos será el combinado de las Universidades de Chile y Católica, que siempre se ha caracterizado por el buen éxito con que se desempeña en los compromisos internacionales. Recordaremos que este equipo es ganador de San Lorenzo de Almagro, Peñarol y Ferrocarril Oeste habiendo empatado con Huracán y no hace mucho tiempo con el seleccionado estudiantil de Uruguay.

Tomando en consideración esos antecedentes existe justificación para pensar que los universitarios están en condiciones de expedirse con acierto y aún de otorgarle la primera satisfacción al football local, que en forma tan opaca se ha mostrado en la totalidad de los lances internacionales efectuados durante el último tiempo. El equipo ha estado entrenando con todo entusiasmo y existe entre todos los jugadores el firme propósito de poner fin a la serie de victorias que los cuadros argentinos han logrado en nuestro medio.

Rosario Central, por su parte, espera despedirse con una victoria y es así como se presentará con todos sus titulares entre los que se cuentan, como es del dominio de los aficionados, varias figuran que gozan de gran prestigio en su país, como ser Ricardo, el zaguero de Zorzi, Fogel, Bravo y Casalini.

EQUIPOS

Según informaciones que se nos proporcionaron anoche la constitución de los equipos será la siguiente:

Combinado Universitario:

Livingstone
Buccicardi Vidal
Clavería Busquets Rusik
Domínguez Mancilla Ramos
F. Riera Balbuena

O

Vidal Picera
Jiménez Bravo De Cicco
Fogel Riveros Casalini
De Zorzi Yebra
Ricardo

Rosario Central.

La directiva de Colo Colo envió un cablegrama al presidente de Racing Club, doctor Carlos Paillot felicitándolo por la victoria lograda por su cuadro en el Campeonato Cuadrangular, como también pidiéndole autorización para que Sergio Livingstone actúe mañana por el elenco estudiantil. La respuesta es esperada en las primeras horas de hoy.

PROGRAMA

El programa oficial de la reunión de mañana, es el siguiente:

20.15: Terceros equipos infantiles de la Universidad de Chile y Magallanes, semifinal del Campeonato Extraordinario.

22.55 horas: Primeros equipos de Radio del Pacífico con Radio La Americana.

22 horas: Números de variedades a cargo de artistas radiales.

22.15 horas: Seleccionado Universitario con Rosario Central.

Más deportes en la última página

ALGUNAS NOTICIAS DEL CLUB DE BOX "DIRECTOR GENERAL"

Es probable que el día 13 del mes en curso se realice en el Estadio Chile una competencia boxeril entre los mejores elementos del club "Dirección General de los Ferrocarriles" y la Asociación Militar. El match de fondo lo protagonizarían los pesos pluma Humberto Francini y Manuel Reyes. Aparte de Reyes, el "Dirección" haría actuar a Nicolás Taiba, Guillermo Vicuña, Nibaldo Riquelme, Mario Salas y Eulogio Cruz.

—O—

Para la presente temporada, el "Dirección General" tiene varias jiras en perspectiva. Desde luego, para la próxima semana es posible que envíe un buen equipo a competir a La Serena. En febrero una delegación formada por sus mejores elementos tomará parte en un torneo extraordinario que tendrá lugar en Valdivia con motivo de la celebración de "La Semana Valdiviana".

—O—

Contrariamente a lo que se ha informado, los púgiles Nicolás Taiba, Guillermo Vicuña, Eulogio Cruz y Manuel Reyes, no ingresarán al profesionalismo. Taiba recibió proposiciones, pero fueron rechazadas. Reyes proyectaba ingresar al campo del pugilismo rentado, pero a raíz de su derrota con Roldán decidió no hacerlo, por lo menos hasta que consiga una amplia rehabilitación.

—O—

El aficionado Mario Salas, está citado para hoy en la oficina del "coach" del "Dirección General", señor René Paredes.

ARTURO GODOY

Para el conocido campeón sudamericano de peso pesado Arturo Godoy, hay en esta redacción un telegrama el que puede pasar a retirarlo de 19.30 a 21 horas, en esta redacción.

CITACIONES

DEP. OLIMPICO.— Jugadores el domingo, a las 9 horas, en el Estadio Municipal de La Cisterna.

DEP. PETRIZZIO.— (Sección basketball). — Reunión general hoy a las 20 horas, en Arturo Prat 64.

DEP. SAN JOAQUIN.— Junta general, hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. ALIRO GONZALEZ. — Asamblea general, hoy a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

CLUB CICLISTA CONDOR. — Reunión general, hoy a las 21.30 horas, en el local de Pío Nono 356.

DEP. UNION CENTENARIO — Junta general, hoy a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

SUMAMENTE BRAVAS SON LAS LUCHAS DEL SABADO EN EL RING DEL TEATRO CAUPOLICAN

La 5.a rueda se realiza con seis interesantes luchas entre los mejores elementos nacionales.— Núñez con Jorge Altimira en el match de fondo.— El programa completo

El próximo sábado se lleva a efecto en el ring del teatro Caupolicán, la 5.a rueda del Campeonato Nacional de Catch as Catch Can, con la intervención de lo más destacado del catch criollo.

Con la resolución de la Empresa Chilena Cóndor de iniciar el 15 del Pte. el Campeonato Sudamericano de Catch Internacional, las luchas del próximo sábado adquieren un gran relieve, ya que en estos encuentros se perfilarán los hombres que intervendrán en los preliminares del gran torneo que se avecina y que por primera vez se realizará en Chile, ya que en este Campeonato extraordinario, actuarán más de 22 hombres de reconocida fama mundial.

NUÑEZ VERSUS ALTIMIRA

Sin lugar a dudas que la atracción principal de la 5.a rueda la constituye el gran encuentro revancha a tres rounds que sostendrán Victorino Núñez, de Paine y el sensacional peso liviano del Deportivo Caupolicán Jorge Altimira. Para este encuentro la firma Iriarte Hermanos ha donado un hermoso trofeo para que sea disputado entre dos de los mejores livianos de Chile en el arte del Catch as Catch Can..

EL PROGRAMA COMPLETO

El formidable programa confeccionado para la noche del próximo sábado en el prestigioso ring del Caupolicán, es el siguiente:

1.— Marcelo Castel, del Green Cross, con Osvaldo Villegas, del Famae.

2.— Eduardo Cordero, del Matadero, con Benjamín Berlagowsky, judío ruso.

3.— Miguel Salzmann, judío alemán con Juan de Dios Torres, tranviario.

4.— Diego Torres, "Tarzán del Matadero", con Humberto Cid, del Colo Colo.

5.— Domingo Torres, del Indac, con Juan Barahona, pugilista del Racha.

6.— Jorge Altimira, del Caupolicán, con Victorino Núñez del Iriarte Hnos.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE CATCH INTERNACIONAL

A medida que se acerca la fecha de la iniciación del torneo más grande de Catch realizado en Chile, ya principian a llegar a Chile, los grandes del catch que este año pondrán la nota alta de este deporte en nuestra capital.

Contant Le Marin, el gran campeón belga y varias veces campeón mundial, se encuentra en Chile e inscrito para actuar en el torneo en referencia. Sin lugar a dudas, que los aficionados han recibido con bastante complacencia la inscripción de Le Marin, ya que este gran atleta cuenta con inmensas simpatías entre los miles de aficionados al Catch.

Estamos en condiciones de informar a nuestros lectores, que ya vienen en camino desde diferentes capitales de nuestro Continente, catchers de fama mundial y que serán la atracción máxima de este torneo. Entre ellos podemos mencionar las inscripciones de hombres como: El Gorila, español, catcher campeón de Catch Internacional en Chile 1940-41; en Río Janeiro 1939; en Sao Paulo, Brasil, 1943. El gigante de Memel, catcher de 130 kilos y de gran experiencia, Al Kaplán, el "Tarzán Judío" un catcher de 120 kilos y de una reputación conocida en todo el mundo. A medida que vayan llegando lo daremos a conocer a toda la afición de la capital.



Pablo Gardiazabal, el formidable Campeón de Chile de peso pesado de Catch Internacional, que se ha inscrito para actuar en el próximo Campeonato Sudamericano de Catch Internacional, a iniciarse la noche del sábado 15 del presente — La inscripción de Pablo Gardiazabal en tan importante torneo, constituye toda una formidable atracción al catch, y su sola inclusión es tema de alegría para los miles de aficionados a este popular deporte.— La afición santiaguina se apresta para alentar a "Pablito" en todas sus presentaciones que sin duda resultarán sensacionales ya que en esta temporada Gardiazabal no se presentará enfermo como el año pasado.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de un oficio del Senado con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que reforma las disposiciones legales relativas al régimen de previsión social de los periodistas.

—Quedó en tabla.

V.—TABLA DE LA SESION

Previsión social de los Periodistas.

VI.—TEXTO DEL DEBATE

1.—MODIFICACION DEL DECRETO-LEY N.o 767, EN LO RELATIVO A LA PREVISION SOCIAL DE LOS PERIODISTAS. MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— El objeto de esta sesión es seguir tratando el proyecto sobre previsión social de los periodistas, en su tercer trámite constitucional.

Ofrezco la palabra.

El señor CASTELBLANCO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTELBLANCO. — Señor Presidente, el Honorable Senado estudiando el proyecto sobre modificaciones al Decreto Ley N.o 767, que creó la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas le ha introducido una serie de modificaciones, algunas de las cuales habrán de ser, seguramente, aceptadas por esta Honorable Corporación en atención especialmente, a que son modificaciones de redacción o que introducen modalidades que significan un mejoramiento del proyecto, y hay otras que, en realidad, según mi opinión, —y espero que la Honorable Cámara me habrá de acompañar— habrán de ser rechazadas, principalmente porque han ido muy lejos en algunos puntos que es indispensable considerar aisladamente.

Para facilitar el despacho de este proyecto, yo le agradecería al señor Presidente que fuera poniendo en discusión las modificaciones una por una, con el fin de dar las explicaciones aisladamente, porque, de lo contrario, sería muy difícil comprender la totalidad del proyecto. En tal caso, Honorable Cámara, me referiría únicamente, en este momento, a la supresión que ha hecho el Honorable Senado del artículo 1.o.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma insinuada por el Honorable señor Castelblanco.

El señor GAETE.— Estamos de acuerdo.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— **Acordado.**

En discusión la supresión que ha hecho el Honorable Senado del artículo 1.o.

—El artículo 1.o del proyecto de la Cámara de Diputados decía:

"Artículo 1.o— La Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, creada por el Decreto Ley 767, de 17 de diciembre de 1925, llevará su contabilidad y gestión financiera independientemente de la de Empleados Públicos, de acuerdo con las normas técnicas que le fije el Consejo y presentará sus balances anuales en 30 de junio de cada año".

El Senado ha suprimido el artículo.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CASTELBLANCO. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTELBLANCO. — En el artículo 1.o del proyecto en debate, se quiso establecer en una forma más precisa la independencia de la Sección Periodística de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. El H. Senado entiendo tuvo presente para suprimir este artículo que la disposición del artículo 90 del decreto con fuerza de ley 1340 bis establece que: "Con las asignaciones destinadas a constituir el capital de la Sección para Periodistas de la Caja se formará un fondo especial dentro de la misma, para atender a los servicios creados por esta ley, y su gestión financiera y contabilidad se llevará por separado en conformidad a las instrucciones que imparta el Consejo"

Estimo, pues, que no obstante el deseo de independizar debidamente esta Sección y para no dificultar, por ahora, el despacho de esta reforma, que se puede aceptar la supresión de este artículo, sin perjuicio de que, en el futuro, se pueda conceder una independencia más absoluta de la previsión de los periodistas, modificando el artículo 90 del decreto con fuerza de ley N.o 1,340 bis.

El señor GAETE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GAETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE. — Solamente, señor Presidente, deseo hacerle una pregunta al Honorable Diputado Informante, señor Castelblanco. ¿Sabe Su Señoría cómo funcionan hoy día los servicios de previsión de los periodistas? ¿Funcionan, efectivamente, en forma separada como lo establece la ley que creó la Caja?

El señor CASTELBLANCO. — En la realidad, la Sección Periodística funciona separadamente, administra sus fondos independientemente de la Caja de Empleados Públicos y hace sus balances también en forma independiente. Se había pretendido establecer que la Sección Periodística presentara sus balances el 30 de junio de cada año, pues actualmente los presenta el 31 de diciembre. Como puede observar la Honorable Cámara, esta es una modificación pequeña que no viene a afectar el fondo de esta legislación.

El señor GAETE.— Muy bien, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— He terminado, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la supresión hecha por el Honorable Senado.

—Aprobada.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2.o del proyecto.

—Decía el art. 2.o del proyecto de la Cámara de Diputados:

"Artículo 2.o— Substitúyese el inciso tercero del artículo 4.o del Decreto con Fuerza de Ley 1340 bis, por el siguiente.

"De siete miembros designados por el Presidente de la República, uno de los cuales representará a las empresas periodísticas, otro a los periodistas y el tercero a los técnicos, propuestos éstos últimos por los personales de empresas periodísticas de Santiago. Los restantes eran empleado públicos en servicio activo".

El Senado le ha introducido las siguientes modificaciones:

"Pasar a ser 1.o, substituído, por el siguiente:

"Artículo...— Modifícase el artículo 11 del D. F. L. N.o 5,224, de 20 de septiembre de 1942, en la parte referente a la composición del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en la siguiente forma:

1) Agrégase a continuación de la frase: "Un Consejero en representación de los periodistas", esta otra: "designado de sendas ternas que presentarán al Presidente de la República, el "Círculo de Periodistas de Santiago" y el "Círculo de la Prensa", de Valparaíso; y

2). Reemplázase la frase: "Un Consejero en representación de los fotograbadores" por la siguiente: "Un Consejero en representación del personal técnico de los diarios y de los fotograbadores".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CASTELBLANCO.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTELBLANCO.— El artículo 2.o del proyecto se refiere a la composición del Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Esta disposición fué introducida en el proyecto al aprobarse una indicación del Honorable señor Berman. En el origen mismo del proyecto no se pensó hacer un cambio fundamental en la composición del Consejo de la Caja, dada la circunstancia que la Ley de Emergencia acaba de dictar normas sobre esta materia. Ahora bien, si se aprueba el artículo 2.o del proyecto de la Honorable Cámara, el Consejo de la Caja se compondrá de siete miembros designados por el Presidente de la República. En cambio, la Ley de Emergencia establece que el Consejo de la Caja se compondrá de diez miembros, de tal manera que en la actualidad el Consejo de la Caja de Empleados Públicos se compone de diez miembros

El Honorable Senado ha querido conciliar las opiniones de los distintos sectores, pidiendo una mayor representación ante el Consejo de la Caja.

En realidad, se había pensado en tres representantes, lo cual era más conveniente que los dos actuales: uno del personal técnico, otro del personal de fotograbadores y otro del personal mismo de periodistas.

Desgraciadamente, debido a la forma cómo se aprobó la modificación por parte del Honorable Senado, no será posible corregir en debida forma este error y a la Honorable Cámara le corresponde sólo pronunciarse en el sentido de aceptar o no la modificación introducida por el Honorable Senado.

Había especial interés en corregir dicho error, dada la circunstancia de que el personal técnico de las empresas periodísticas representa el porcentaje más alto del personal. Según mis antecedentes, este personal representa casi el 80 por ciento del personal total de las empresas periodísticas, y era justo, por lo tanto, que tuviera una mayor representación

El personal técnico, que constituye la mayoría del personal de las empresas periodísticas va a tener oportunidad, por esta razón, de influir decididamente en la elección de uno de sus miembros para que los represente en el Consejo de la Caja.

Naturalmente, habría necesidad absoluta en que el Presidente de la República determine por un reglamento, cómo se elegirá este representante, porque, en cuanto se refiere a los periodistas mismos, se ha establecido por el Honorable Senado que su representante en el Consejo será "designado de sendas ternas que presentarán al Presidente de la República el "Círculo de Periodistas de Santiago" y el "Círculo de la Prensa de Valparaíso".

Al elegir el representante, no se ha considerado la posibilidad de que intervengan las demás provincias en esta elección, dada la imposibilidad en que se encuentran para acudir a los respectivos organismos oportunamente.

Por estas circunstancias, atendida la situación especial y el trámite en que se encuentra el proyecto, no es posible hacer otra cosa que lo acordara la Honorable Cámara— de que sea aprobada precisamente la modificación del Honorable Senado.

En el futuro, seguramente habrá la posibilidad de mejorar la proporción de representantes.

Yo tenía especial interés en mantener la proporción anterior de tres representantes. Pero —repito— por la situación en que se encuentra el proyecto, no es posible hacer otra cosa que la señalada, para no obstaculizar su despacho y para que sea ley cuanto antes.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— Ha dicho bien el Honorable señor Castelblanco al afirmar que el personal técnico de las empresas periodísticas constituye la mayor parte de los imponentes de la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos, porque, en realidad, la proporción de este personal técnico sube del 80 por ciento. Resulta curioso, en consecuencia, que mientras la Honorable Cámara hizo justicia a este personal, indicando que uno de los Consejeros de la Caja le correspondía a este personal, el Honorable Senado ni siquiera tuvo a bien escucharlos en la Comisión correspondiente.

La forma cómo el Honorable Senado ha modificado este artículo...

El señor GAETE.— ¿A qué artículo se refiere?

El señor BERMAN.— ...aunque se atenga a la Ley de Emergencia, no nos satisface en absoluto. Por lo demás, es sabido que una ley puede modificar a otra ley y más de un Consejo ha sido modificado después de la dictación de esta Ley de Emergencia.

Por lo tanto, me voy a permitir solicitar de la Honorable Cámara que insista en su disposición, a fin de que su redacción primitiva se mantenga, ya que está de acuerdo con las normas de la previsión social, según las cuales las Cajas deben ser regidas por sus patrones que, en este caso, son sus imponentes, que aportan

SESION 28.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 4 DE ENERO DE 1944

(Sesión de 14.45 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

los dineros para el financiamiento de la Caja y para obtener sus beneficios.

No solamente se habla del personal técnico en esta indicación; se dice que el Consejo debe estar compuesto de un representante del personal técnico; otro de los periodistas; otro de las empresas, y los demás, de los empleados públicos en servicio activo.

Esto es lo importante para nosotros: que la Caja sea manejada por sus imponentes, por los empleados públicos en servicio activo.

Por otra parte, el Honorable Senado no da ninguna satisfacción al personal técnico. Por el contrario.

Hoy día existe un Consejero que representa a los fotograbadores y que no es fotograbador, es un dueño de imprenta.

Por todos estos vicios que se han producido hasta hoy y porque la Honorable Cámara fué sensata en su artículo segundo, solicito de la Corporación que mantenga su redacción primitiva y rechace las modificaciones del Honorable Senado.

El señor SILVA CARVALLO.— Pido la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA CARVALLO.— En relación con lo que acaba de manifestar el Honorable señor Berman, debo decir que la Comisión de Trabajo del Honorable Senado quiso dar representación a los técnicos. Efectivamente aseguró en el artículo segundo, un Consejero en representación del personal técnico de diarios y fotograbadores.

Lo que ocurrió, en el fondo, fué que se asimiló al personal de fotograbadores al personal técnico, porque, en realidad, son técnicos.

Además, se escuchó a las autoridades y jefes de la Caja de Periodistas que concurrieron a la sesión de la Comisión de Trabajo y Legislación Social del Honorable Senado y de ello se estableció que este Consejero del personal de fotograbadores era, en realidad, una representación excesiva, dado el escaso número de fotograbadores que están incorporados como imponentes a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Se dijo por el representante de la Caja señor Miranda, en el seno de la Comisión, que del número de imponentes técnicos de la Caja —no recuerdo si son algunos centenares o si llegan al mil, solamente habían veinte fotograbadores imponentes. De manera que, si este personal de fotograbadores había sido incorporado a la Caja mediante una ley especial, era un hecho anomalo que veinte imponentes estuvieran representados por un Consejero, y que el resto del personal técnico no tuviera representación.

Tomando en cuenta el Honorable Senado el criterio de la Caja, redactó los incisos de este artículo sujetándose a la realidad, esto es, considerando a técnicos y a fotograbadores, porque estos últimos también son técnicos de las Empresas Periodísticas. Y le dió, además, a todo el personal técnico, incluso a los fotograbadores, el derecho a tener Consejero. Porque repito, la anomalía era evidente: veinte fotograbadores imponentes de la Caja generaban un Consejero y el resto del personal, en cambio carecía de este derecho.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor OCAMPO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas

El señor OCAMPO.— ¿Por qué se les denomina fotograbadores en el proyecto, si también son técnicos?

El señor SILVA CARVALLO.— Porque los fotograbadores fueron incorporados al régimen de previsión de la Caja mediante una ley especial y, esa misma, les dió derecho a tener un Consejero.

El señor OCAMPO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas y, a continuación, el Honorable señor Ocampo.

El señor CARDENAS.— Los argumentos que nos ha dado a conocer el Honorable Diputado que anteriormente usó de la palabra, en cuanto a la falta de equidad en la designación y distribución de los Consejeros que representan a este personal gráfico, son un punto de apoyo más para los que protestamos, hemos protestado y seguiremos protestando de que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, en su sección destinada a los periodistas, tenga un Consejero que representa a los periodistas, que son sólo un veinte por ciento, y tenga sólo un Consejero para el resto del personal técnico, que suma más del ochenta por ciento de todos los imponentes de la referida sección.

Es admirable, entonces, la lógica con que la Comisión a que se ha referido el Honorable Diputado Informante, estableció el porcentaje en la representación, a base de cálculos matemáticos, diciendo que los fotograbadores por estar formados por un número reducido de personas, no tienen derecho a mantener su representación, acrecentándola con un miembro más del resto del personal técnico. Una situación debió haber hecho prevalecer la otra. Sin pretender desconocer la inmensa labor intelectual de los periodistas, deseamos que la representación dentro del Consejo, se aumente proporcionalmente para el personal técnico.

El señor SILVA CARVALLO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CARDENAS.— Perdóneme, Honorable colega; pero ya voy a terminar.

En realidad, Honorable Presidente, los que estamos ligados a este gremio sabemos que el personal técnico de las empresas periodísticas ha sido siempre, dentro de la Caja, el pariente pobre que contribuye con el porcentaje más alto, pero nunca recibe toda la atención que le es debida por dicho organismo. Al contrario, se le desatiende sistemáticamente y no se le dan las garantías necesarias. Basta que un imponente de esta Caja sea un miembro de este personal técnico para que sólo se le considere en cuanto a sus imposiciones; pero, cuando se trata de la posibilidad de que se acoja a alguno de los beneficios que se otorgan a los imponentes, se le posterga sin miramientos.

Estoy seguro de que si hiciéramos una comparación entre el porcentaje de miembros del personal de periodistas, propiamente tales, y el porcentaje de obreros técnicos de las empresas periodísticas, que han podido adquirir propiedades por intermedio de la Caja, encontraríamos que la proporción de los primeros es inmensamente mayor. Tal vez el ochenta por ciento de los periodistas ha obtenido todos los beneficios que otorga la Caja, préstamos de auxilio, préstamos hipotecarios y otras facilidades. En cambio, el personal técnico, el personal de obreros, ha tenido que mendigar en las oficinas de la Caja los servicios a que legalmente tiene derecho.

Es indispensable decirlo con entera franqueza, para que se acabe con este sistema del embudo con que trata a los verdaderos patrones de la Caja. Yo he tenido que acompañar a obreros tipógrafos para conseguir que se les diera lo que legítimamente les correspondía, porque no faltan triquiñuelas de cualquier naturaleza para entorpecer el logro de sus derechos.

Hay un reglamento de la Caja para la adquisición de propiedades, que impide a un imponente comprar una propiedad que tenga, digamos, siete metros noventa y nueve centímetros de frente, porque, según una de sus disposiciones, debe tener ocho metros como mínimo. Y esto ¿ en desmedro de quiénes va? Naturalmente que de estos obreros que tienen escasos sueldos, a quienes, por lo tanto, no se les conceden cuotas altas para comprar casa; pero que bien podrían adquirir propiedades pequeñas, con sólo seis o siete metros de frente, aunque con bastante fondo.

Y son estas injusticias, señor Presidente, las que han obligado a que este personal técnico trate de tener en el Consejo de la Caja una legítima y adecuada representación. Cansados yá de tantas y tan reiteradas desatenciones, anhelan justificadamente el tener representantes propios dentro de la Sección Periodística, que los atiendan como corresponde.

Este reglamento va en perjuicio de los imponentes modestos, de esa gente humilde para la que se hace valer todo el sistema de las famosas Providencias, ya que en esa Caja no se mueve un papel sin que el interesado tenga que andar personalmente correteándolo de una oficina a otra y perdiéndo en ello días y días.

En cambio, los periodistas, porque son hombres de mucha influencia, obtienen que se muevan sus papeles sin que tengan que agitarse ni movilizarse como lo tiene que hacer el personal técnico de un lado para otro Aunque sea ingrato decir estas cosas, hay que hacerlo porque es justo. Nada más, señor Presidente.

El señor TRONCOSO. — Los periodistas también tienen que agitarse y moverse para conseguir cualquier beneficio en las instituciones fiscales, Honorable Diputado.

El señor CARDENAS. — Se conoce que Su Señoría no conoce bien lo que pasa a dicha Sección, cuando se trata del personal no técnico los asuntos se mueven solos en la Caja cuando pertenecen a dichas personas. Nosotros deseamos que en dicha Sección se atienda democráticamente, sin preferencias indebidas a todos sus imponentes.

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Ocampo.

El señor OCAMPO.— Señor Presidente, existe una Federación de Imponentes de la Caja de Periodistas, que está compuesta por casi todos los sindicatos con personalidad jurídica formados por el personal técnico de los diarios del país. Si acaso ha habido justicia en el Senado al modificar el artículo 2.o del proyecto despachado por la Honorable Cámara de Diputados, incluyendo a los fotograbadores junto con el personal técnico de los diarios para los efectos de designar un representante ante el Consejo, mucho más justo habría sido tomar en cuenta a esta Federación de Imponentes que es justamente la que representa, desde el punto de vista de la organización, a más del 80 por ciento de este personal técnico.

Además, esta modificación que se introduce en el sentido de que un Consejero, en representación del personal técnico de los diarios y de los fotograbadores, será quien represente a este personal técnico, nos parece a nosotros, los Diputados de estos bancos, totalmente absurda. Bastaría decir que este representante será elegido como personero del personal técnico en general, y con ello nos evitaríamos la duda que tenemos sobre el interés que existe por mantener esta palabra "fotograbadores".

El señor LABBE.— En este trámite constitucional no se puede hacer ninguna modificación, Honorable Diputado.

El señor OCAMPO.— De manera que si aceptamos lo que dice el Honorable señor Castelblanco, en realidad vamos a desvirtuar el verdadero sentido que tenía esta ley, que ha sido propiciada por el mismo Honorable Diputado.

De aquí que creamos que, para darle la debida claridad a esta ley y para evitar que después pueda venir a interpretársela en cualquier forma o que pueda ser aprovechada para que en el día de mañana se nombre a quien se le ocurra para el Consejo de la Caja de Periodistas, debe votarse este artículo en la forma en que fué despachado por la Honorable Cámara de Diputados.

El señor SILVA CARVALLO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor OCAMPO. — Además, concordamos enteramente con lo que ha expresado el Honorable señor Cárdenas, en el sentido de que en estas Cajas de Previsión que existen en nuestro país, los que menos se respetan son los intereses de los propios imponentes.

¿Cómo es posible, por ejemplo que en esta Caja de Previsión de los Periodistas, cuya ley estamos discutiendo, en que el 80 por ciento de sus imponentes está formado por el personal de obreros técnicos, que se sacrifican día y noche en las linotipias, en las prensas, en los talleres de fotograbado, en la corrección de pruebas; que esta gente, que es la sangre, que es la energía, que es el nervio y el corazón de las empresas periodísticas, sólo se les dé derecho a tener un sólo representante en el Consejo de la Caja? ¿Acaso el dinero que obtienen las empresas periodísticas no se debe especialmente al esfuerzo, al sudor, al desgaste de energías de estos trabajadores que son las columnas de las empresas?

El señor SILVA CARVALLO.— Su Señoría se olvida de los trabajadores intelectuales de la prensa.

El señor OCAMPO.—Nosotros no lo desco- cemos, Honorable Diputado; pero estoy hablando en general del personal técnico. En manera alguna desconozco la labor que desa- llan los compañeros periodistas como que mismo he trabajado en numerosos diarios esta localidad y en empresas editoras de bros.

El señor VENEGAS.—¿Y qué sería de las empresas periodísticas sin los hom- que están dando su esfuerzo y su salud que se puedan transmitir los pensamien-

El señor OCAMPO.— Creo que no hay ticia que sólo haya representante para 20 por ciento de los periodistas dignos da consideración, aun por la variedad de trabajos que desempeñan; pero, por otra te, respetemos a los demás. Así ¿cómo es sible que al 80 por ciento de las empresas riodísticas se le esté tratando como al pariente pobre? De ahí que queremos que este yecto se vote tal como salió remachado de Cámara de Diputados, y así lo vamos a [illegible]

El señor EDWARDS.— Querría estar acuerdo con el honorable señor Ocampo el sentido de que el personal técnico tenga representante; pero no veo cómo, ya que el artículo 2.o aprobado por la Cámara no mejora la situación sino que se deja igual la situación aprobada por el Senado; porque se da un sólo representante al personal de empresas periodísticas. La situación es exactamente igual.

El señor CARDENAS.— Nosotros quere- que, por lo menos, estas injusticias se re- dien en el futuro, en las reformas que se cieren a esta ley.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente) Está con la palabra el Honorable señor Ocampo.

El señor OCAMPO.— Lo único que que agregar es que doy por terminadas observaciones porque tengo interés en el to despacho del proyecto y porque tene- que tomar muy en cuenta que todos los riodistas del país están pendientes de lo discutimos y votamos en esta oportunidad. Por eso, en nombre de los bancos de izquierda del Partido Comunista, del Partido Socialista de Trabajadores y creo también del Partido Socialista digo que vamos a votar tal fué el proyecto de la Cámara de Diputados al Senado.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente) El Honorable Diputado Informante, tiene palabra.

El señor SILVA CARVALLO — Desea que aclarara un punto el Honorable Diputado Informante y nos dijera cuál es la composición actual del Consejo de la Caja y en consisten las modificaciones que se han troducido en ella por medio de este proyecto tanto por la Cámara de Diputados como el Honorable Senado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— permite, Honorable colega?

El señor CASTELBLANCO.—Con todo do.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Presidente, hago uso de una interrupción me ha concedido el Honorable Diputado Informante.

He oído con mucho interés las observaciones de mi Honorable colega señor Berman.

Para afianzar mi criterio en este particular, quería hacer presente que el artículo gundo del proyecto despachado por esta norable Cámara, fijaba la composición Consejo de la Caja en siete miembros. De tos siete, tres pertenecían a las empresas riodísticas. Y bien, señor Presidente ¿no acaso los empleados públicos que imponen esta institución, alrededor de cuarenta o cuenta mil personas? Si no estoy muy equivocado, quisiera una confirmación. Si es ¿cuántos son los componentes de la prensa que imponen en la Caja?

Ojalá que mi Honorable colega señor Berman me indicara estas cifras, porque lo buscamos nosotros es sencillamente la ción exacta...

Un señor DIPUTADO. — Son cuatro mil

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Honorable Diputado me dice que son cuatro mil...

El señor BERMAN.— Son cuatro mil van a entrar otros tres mil.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— si son cuatro mil, o siete mil, con los que dica Su Señoría, no pueden valer ni estar presentados en tan elevada proporción parándolos con el resto de los imponentes esa institución, porque los imponentes todos los mismos derechos frente a una tución. No podemos valorizarlos, pues, ta forma.

De manera que la disposición de esta norable Cámara, que mi Honorable colega de mantener me parece desproporcionada. De ahí que vote la reforma del Honorable nado, ya explicada por el Honorable tado Informante.

En cuanto a la observación hecha Honorable señor Ocampo, por la que notar que los fotograbadores representan 80 por ciento...

El señor SILVA CARVALLO.— Son sólo

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— parece que la proporción es al revés

El señor SILVA CARVALLO — 20 imponentes tienen un Consejero.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES

El señor SILVA CARVALLO — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA — mo no.

El señor SILVA CARVALLO — Lo que la Comisión de Trabajo y Legislación del Honorable Senado fué abocarse al problema: que mientras 20 imponentes Caja, los fotograbadores, tenían un Consejero, 20 personas solamente, el resto del personal técnico, que es infinitamente más numeroso, y no doy la cifra exacta porque conozco, no tenía representación

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— tonces, indica un porcentaje inferior al por ciento ... casi del medio por ciento

El señor SILVA CARVALLO.— lo que una anomalía, que por lo demás tiene historia perfectamente clara: los fotograbadores fueron incorporados al régimen Caja con posterioridad al resto de los periodistas, por una ley especial, que les reconoció el derecho a tener un representante Consejo de la Institución. Pero en la dad se ha visto que es esto insostenible que es injusto que veinte personas que una parte integrante de un solo todo sonal técnico, tengan un Consejero

Lo natural es que, si son miembros del personal técnico, esté representado todo el conjunto por una sola persona: un Consejero técnico.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — De manera que la proposición del Honorable Senado me parece más ecuánime. Por ello siento no acompañar a mis Honorables colegas en la mantención del criterio que había tenido antes la Honorable Cámara de Diputados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). —Está con la palabra el Honorable señor Castelblanco.

El señor CASTELBLANCO. — Señor Presidente, considero muy justas las aspiraciones emanadas de voceros de la prensa en el sentido de estar genuinamente representados en el Consejo de la Caja; pero, en estricta doctrina, no puede aceptarse que cada uno de los grupos de los gremios, en general, solicite su representación personal, como sería inaceptable que cada uno de los grupos de los empleados públicos, los de Tesorería, los de Impuestos Internos, los de la Aduana, los de Correos, los de Beneficencia, etc., solicitaran precisamente, la representación personal de sus respectivos gremios. Se trata, a toda costa, de darle representación directamente a todo el gremio mismo, pero no a cada uno de los grupos gremiales que se forman en general, en cada una de las empresas. En principio, en consecuencia, es muy sana la aspiración de los gremios; pero, en estricta doctrina, me parece contraproducente.

El señor OCAMPO. — Lo que discutimos, Honorable colega, es que son muy pocos los representantes de los diferentes gremios.

El señor CASTELBLANCO. — En ese sentido, estoy de acuerdo con el Honorable colega señor Ocampo, como estoy muy de acuerdo con las aspiraciones del personal técnico, que representa el más alto porcentaje de las empresas; pero debemos colocarnos en la realidad. La Cámara de Diputados estableció erradamente, según me parece, por informe del Honorable señor Berman, que eran siete los miembros del actual Consejo, cuando, en realidad, son diez.

El señor BERMAN. — Lo que yo expresé fué que con siete miembros era suficiente. La Caja tiene hoy diez miembros en el Consejo; mañana puede tener siete.

El señor CASTELBLANCO. — Entonces no se concilia este principio con la opinión de la mayoría, de darle a estos gremios mayor representación de la dirección de la Caja, si reducimos el número de los miembros del Consejo. Por el contrario, se debe tratar de salvar el inconveniente, dejando diez miembros en el Consejo, en lugar de siete.

La Ley de Emergencia facultó a Su Excelencia el Presidente de la República, para nombrar, por una sola vez, diez Consejeros, y la disposición del artículo 2.o de la ley en discusión habla de siete miembros. De modo que no hay posibilidad alguna de salvar este error que contiene el proyecto de ley, a no ser que se obtuviera el asentimiento unánime del Honorable Senado para hacerlo, haciéndole presente que se cometió el error de decir "siete" en lugar de "diez". Así también, se resolvería la grave dificultad de restringir la elección del Consejo únicamente a Santiago y Valparaíso. Se ha querido que no se restrinja a Santiago y Valparaíso...

El señor TAPIA. — En todo caso, quedan todavía dieciocho artículos.

El señor SILVA CARVALLO.— Permítame, Honorable colega.

Además, los mismos funcionarios de la Caja, que han concurrido a la Comisión, vieron el inconveniente de que en este proyecto de ley, que tiende solamente a modificar la parte del Decreto 767, relativa a los periodistas y a darle representación adecuada a este gremio en el Consejo de la Caja de Empleados Públicos, se propusiera la alteración total de la institución que representa, como ya se ha dicho, a todos los empleados públicos.

De modo, que se estimó que la modificación de esta ley especial perturbaría la situación de los empleados públicos, si se alterara la composición general del Consejo. Se prefirió, entonces, concretar la modificación exclusivamente a los Consejeros periodistas.

El señor CASTELBLANCO.—Tengo a la mano, señor Presidente, el decreto que designó a los Consejeros de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Esta designación se hizo de acuerdo con el artículo 8.o de la Ley de Emergencia número 7,200. En representación de los fotograbadores aparece nombrado el señor Otaíza Madrid, y representante de los periodistas, el señor Aldunate; además que por libre elección del Presidente de la República, aparece don Pedro Préndez Saldías, que creo es también del mismo gremio.

En el Consejo actual, en resumidas cuentas, hay un representante de los fotograbadores que, como algunos señores Diputados lo han dicho, representa al minimum de los elementos de la prensa, y uno de los periodistas, que representa a los restantes.

Pero si se aprueba la ley tal como la despachó el Honorable Senado, en conformidad al Reglamento que dictará el Presidente de la República, se determinará la forma en que se va a elegir a este representante del personal técnico, y, siendo el personal técnico el que forma el 80 por ciento de los periodistas, tenemos la evidencia de que, en el futuro, este personal técnico va a tener un representante más en la Caja de Empleados Públicos.

Si hubier alguna probabilidad de salvar el error en que se incurrió al nombrar siete miembros en lugar de diez, quedaría subsanada en parte la situación. Por esta circunstancia me permitiría solicitar de la Mesa— si hubiera acuerdo favorable de la H. Cámara en este sentido— que se sirviera recabar del Honorable Senado la enmienda de esta disposición que puso siete Consejeros en vez de diez, pidiéndole al mismo tiempo, que no insista en su modificación. Esto último va a ser muy difícil, porque el Senado ya aprobó otra disposición de esta misma índole.

Estamos, entonces, frente a la situación de aprobar o rechazar simplemente la proposición del Honorable Senado. En todo caso al aprobarla se podría salvar el error porque de lo contrario quedaríamos en peores condiciones de aquella en que estamos actualmente.

El señor BERMAN.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BERMAN.— Solamente deseo agregar que estoy de acuerdo con el Honorable señor Castelblanco en el sentido de que se oficie al H Senado para que pueda reemplazarse la cifra de siete Consejeros por diez y se enmiende entonces el resto de la redacción del proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Acaso por una ley especial no hemos dado autorización al Presidente de la República para que proceda a hacer la designación de Consejeros?

El señor BERMAN. — Quiero agregar, señor. Presidente, que no aceptamos el artículo del H Senado en lo que se refiere a los periodistas, porque existe también un Círculo de la Prensa en Concepción. Lo conocemos nosotros y lo conocen también los periodistas. En este Círculo de la Prensa fué dónde se redactó este proyecto.

El señor SILVA CARVALLO.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor SILVA CARVALLO.— A este respecto, es peor la idea del Honorable señor Berman que apoya el artículo de la Cámara, porque aquí sí que hay centralización de la representación de los periodistas.

La Cámara dice que los Consejeros elegidos por los personales, lo serán por las empresas periodísticas de Santiago. Así dice el artículo segundo.

De manera que el criterio del Senado es más amplio, porque ha permitido que intervenga el Círculo de la Prensa de Valparaíso, que es el más antiguo de Chile, y que tiene personalidad jurídica. En esta parte, rectificando al Honorable señor Berman, puedo decir que el Círculo de la Prensa de Valparaíso, ha sido el iniciador de todas las reformas de las leyes que benefician al gremio y de todos los Congresos internacionales, que se han celebrado con el fin de mejorar las condiciones del periodismo.

De modo, pues que yo reivindico para el Círculo de la Prensa de Valparaíso este derecho.

El señor CARDENAS.— Aquí en Santiago también se ha hecho mucho en el mismo sentido.

El señor SILVA CARVALLO.— Por eso el artículo del Honorable Senado contempla a los Círculos de la Prensa de Santiago y de Valparaíso.

En cambio, el artículo de la Honorable Cámara propuesto por el Honorable señor Berman, es restringido y centralizador, por lo que sólo le da derecho a elegir Consejeros al personal de las empresas periodísticas de Santiago.

El señor GAETE.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GAETE.— El Honorable señor Castelblanco tiene toda la razón con respecto a la situación en que nos encontramos en estos momentos, porque si efectivamente votáramos lo que dice la Cámara, nos encontraríamos con que existe otra disposición despachada ya por la Cámara, en que se faculta al Presidente de la República para nombrar hasta diez consejeros.

Entiendo, que en esta oportunidad los nombramientos de consejeros van a tener que hacerse de acuerdo con la ley especial que se dictó.

Por otra parte, yo no encuentro ninguna diferencia entre el artículo segundo del Honorable Senado con la redacción que se le ha dado por la Honorable Cámara.

Por el contrario, encuentro que son muy semejantes. Pero lo que me interesa, señor Presidente, sobre todo, es que el proyecto sea despachado en esta sesión y para esto desearía que nos atuviéramos solamente a las explicaciones del señor Diputado Informante, o sea a la exposición de los puntos de vista que ha tenido una y otra Cámara sobre cada artículo. Así podríamos uno o dos Diputados formular algunas preguntas sobre el particular, muy ligeramente, y proceder de inmediato a votar el artículo.

De otra manera no van a tener ninguna esperanza los periodistas de que se les despache hoy este proyecto.

De conveniencia para ellos, de conveniencia general es que reduzcamos nuestras observaciones y nos concretemos a las mejores disposiciones que haya en el proyecto, sean de la Honorable Cámara o del Honorable Senado. Es la única manera de hacer justicia — si no totalmente como sería nuestro deseo en algo siquiera a este gremio.

Como Presidente de la Comisión de Trabajo he conversado con varios ciudadanos que han venido hasta este recinto a pedirnos que se les despache pronto esta ley.

No deseo alargar más mis observaciones y pido a la Honorable Cámara que apresure el despacho de este proyecto.

El señor TRONCOSO.— Ha hablado muy sensatamente Su Señoría.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

—Votada económicamente la modificación del Senado, fué aprobada por 35 votos contra 13.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Aceptada la modificación del Honorable Senado.

En discusión el artículo tercero.

—Dice así:

Artículo 3.o— El Consejo fijará anualmente sus presupuestos de gastos e inversiones no pudiendo exceder sus gastos administrativos de ocho por ciento del total de sus entradas. Los capitales disponibles deberán ocuparse preferentemente en operaciones para los imponentes.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — El Senado ha suprimido este artículo.

Ofrezco la palabra.

El señor CASTELBLANCO.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTELBLANCO.— El artículo tercero establece lo siguiente.

"El Consejo fijará anualmente sus presupuestos de gastos e inversiones, no pudiendo exceder sus gastos administrativos de ocho por ciento del total de sus entradas. Los capitales disponibles deberán ocuparse preferentemente en operaciones para los imponentes".

La ley vigente establece el 10 o|o sin tomar en cuenta los intereses: en el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados se ha reducido al 8 o|o. Es mucho más conveniente el 8 o|o en la forma propuesta por la Honorable Cámara dada la circunstancia de que con este porcentaje se financian suficientemente los gastos de la Caja y se satisface la finalidad misma de esta disposición.

Le pido a la Honorable Cámara que insista en el artículo de esta Corporación.

El señor GAETE.— ¿Me permite, señor Diputado Informante?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor GAETE.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE.— Sé que este 8 o|o lo encontraban aún demasiado alto. Creían los imponentes que el financiamiento resultaba caro; pero, en todo caso, el anterior era del 10 o|o; por lo tanto, tendríamos que es preferible votar este 8 o|o, porque de otra manera se aplicaría el 10 o|o y resultaría, repito, una administración más cara.

El señor CARDENAS.— Muy costosa.

El señor SILVA CARVALLO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA CARVALLO.— Entiendo, señor Diputado Informante, que este porcentaje que se fija para gastos de la Caja fué alterado por medio de otra disposición, en el sentido de autorizar a la Caja, por una sola vez, un gasto de 200 mil pesos.

El señor CASTELBLANCO.— Aquélla es independiente y es para gastos de aplicación de esta ley.

El señor OCAMPO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCAMPO.— Nuestra idea primitiva era la de haber votado la supresión de este artículo hecha por el Honorable Senado; pero nos ha parecido mejor ahora la opinión del honorable señor Castelblanco y por eso la vamos a votar favorablemente.

El señor IZQUIERDO.— Deseo formular una pregunta al honorable Diputado Informante: ¿cuál era el porcentaje que tenía antes?

El señor CASTELBLANCO.— El 10 o|o y se bajó al 8 o|o.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la supresión del artículo 3.o propuesta por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría insistir en el artículo de esta Honorable Corporación, rechazando la modificación del Honorable Senado.

Acordado.

En discusión el artículo 4.o.

—Dice el proyecto de la Cámara de Diputados:

"**Artículo 4.o**— Determinado, después de los cálculos actuariales, el hecho de que los recursos consultados en esta ley arrojen superávit financiero, se constituirá con este fondo de reserva que tendrá por objeto bajar el tipo de interés de los préstamos hipotecarios y personales, mejorar los servicios médicos a que se refiere el artículo 6.o de la presente ley en forma que guarde relación con la escala determinada en el artículo 1.o transitorio de esta ley".

—El Honorable Senado modifica el artículo 4.o en la siguiente forma:

"Pasa a ser 2.o, redactado como sigue:

"Artículo...— Determinado, después de los cálculos actuariales que se practicarán cada cinco años, el hecho de que los recursos consultados en esta ley arrojan superávit financiero, se constituirá con éste un fondo de reserva, que tendrá por objeto mejorar las pensiones de invalidez y vejez, y los montepíos".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CASTELBLANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTELBLANCO.— En el artículo 4.o de la Honorable Cámara de Diputados se establece que "determinado, después de los cálculos actuariales, el hecho de que los recursos consultados en esta ley arrojen superávit financiero, se constituirá con este fondo de reserva, que tendrá por objeto bajar el tipo de interés de los préstamos hipotecarios y personales, mejorar los servicios médicos a que se refiere el artículo 6.o de la presente ley en forma que guarde relación con la escala determinada en el artículo 1.o transitorio de esta ley".

El Honorable Senado estimó que era más conveniente destinar estos fondos de reserva a mejorar las pensiones de invalidez, de vejez y de montepíos. Estimo, Honorable Cámara, que es más conveniente la modificación introducida por el Honorable Senado, dada la circunstancia que los privilegiados con la aprobación del artículo de la Cámara serían los menos, además, que ello es muy poco equitativo. Por estas razones me permito rogar a la Honorable Cámara que acepte las modificaciones hechas por el Honorable Senado.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Muy bien.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las modificaciones introducidas al artículo 4.o por el Honorable Senado.

Aprobadas.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones hechas al artículo 5.o del proyecto en debate.

—Dice el artículo 5.o de la H. Cámara de Diputados:

"**Artículo 5.o**— Todos los imponentes de la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, tendrán derecho a gozar de la asignación familiar, en conformidad a la ley".

Dice la modificación del H. Senado:

"Artículo 5.o

Pasa a ser 3.o. Se ha agregado al final, después de la palabra "ley", estas otras: "N.o 7,295".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CASTELBLANCO.— En el artículo 5.o el Honorable Senado agregó al final, después de la palabra "ley" las siguientes: "N.o 7,295".

Estimo que el Honorable Senado ha incurrido en un error al establecer que los imponentes de la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, tendrán derecho a gozar de la asignación familiar, en conformidad a la ley N.o 7,295. En cambio, la Honorable Cámara deseó establecer que los periodistas gozarían de asignaciones familiares creadas por cualquiera ley que pueda dictarse en el futuro para beneficiar a este personal, y no solamente de la asignación que consulta la ley 7,295.

Por estas razones, yo ruego a la Honorable Cámara que acepte el artículo 5.o sin la modificación del Honorable Senado.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— Deseo agregar a las palabras del honorable señor Castelblanco, en orden a que no es conveniente hacer referencia únicamente a la legislación de empleados particulares respecto de las asignaciones familiares, que la disposición del artículo 5.o del proyecto tiene por objeto establecer que tanto los empleados como los obreros de las empresas periodísticas tienen derecho a gozar de asignación familiar.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazarán las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 5.o del proyecto en debate.

Rechazadas las modificaciones del Honorable Senado

En discusión las modificaciones hechas al artículo 6 o.

—Dice el artículo 6.o de la Cámara de Diputados.

"**Artículo 6.o**— Modifícase el Decreto Ley 767, de 17 de diciembre de 1925, en los términos que a continuación se expresan:

I.— Introdúcense al artículo 73 las siguientes modificaciones.

a) Agrégase en el inciso primero, después de la expresión "Empresas Periodísticas", la siguiente frase. ". . .y Agencias Noticiosas".

b) Suprímense en el inciso segundo, las frases "en talleres propios" y "ocupan a lo menos un personal de diez individuos entre empleados y obreros".

c) Intercálase, a continuación del inciso segundo, el siguiente nuevo: "Se considerarán Agencias Noticiosas las empresas de información nacional o extranjera que desarrollen sus actividades en el territorio nacional, que tengan sus propias fuentes de informaciones y distribuyan su material noticioso en el país o en el extranjero".

d) Substitúyense los artículos 4.o, 5.o y 6.o, por los siguientes:

"Los propietarios de empresas periodísticas y Agencias Noticiosas, que a la vez tengan el carácter de empleados, por desempeñar funciones permanentes dentro de las mismas y que deseen acogerse a los beneficios de esta ley, podrán hacerlo declarando la labor permanente que desempeñan, el sueldo que se atribuyen y el capital en giro de la empresa".

"La Caja calificará la petición y fijará la cantidad que servirá de base para los descuentos y beneficios".

"Las declaraciones que hagan estos imponentes sólo podrán cambiarse cada año, no permitiéndose aumentos superiores al 5 por ciento".

"Toda persona que trabaje para una empresa periodística, estará obligada a imponer, salvo que compruebe su carácter de colaborador ocasional previa calificación que hará la Comisión a que se refiere el artículo 5.o (artículo 6.o), de la presente ley".

e) Reemplázanse los incisos 9.o y 10 por los siguientes:

"Para los efectos de regular los beneficios e imposiciones que les correspondan, declararán por intermedio de las empresas respectivas las sumas que deberán servir de base a este fin, tomando el término medio mensual de las comisiones y sueldos que se les haya pagado en los últimos seis meses. Esta declaración deberá hacerse dentro de los treinta días subsiguientes a aquél en que cumplieran en las empresas seis meses de servicios".

"En general y para todos los efectos de esta ley, las variaciones de las rentas declaradas por estos imponentes, sólo podrán hacerse una vez al año no pudiendo aumentarse en más de un 5 por ciento anual sobre la renta anterior".

f) Agrégase, como inciso 11, el siguiente nuevo.

"Los empleados a sueldo y comisión o comisión solamente, que actualmente trabajen en forma permanente en las empresas periodísticas, podrán aumentar de inmediato sus imposiciones, de acuerdo con lo dispuesto en la letra e) del número I del artículo 4.o sobre la base de lo que hayan ganado en los seis meses anteriores a la vigencia de la presente ley".

—Las modificaciones del Honorable Senado dicen así:

"Artículo 6.o

Pasa a ser 4.o.

En la letra a), se ha reemplazado: "y agencias noticiosas", por esta otra: "y de las agencias noticiosas".

En la letra c), se ha substituído la frase: "el siguiente nuevo", por "el siguiente inciso nuevo".

En la letra d), se ha reemplazado la frase: "podrán hacerlo", que figura en el inciso segundo por esta otra: 'tendrán derecho a hacerlo'.

En el inciso siguiente: de esta misma letra, se ha eliminado la frase: "calificará la petición y"

En el penúltimo inciso de esta letra, se ha substituído la frase "variarse cada año", por modificarse una vez al año".

En el inciso final de esta letra, se ha reemplazado la cita. "artículo 5.o (artículo 6.o), por esta otra: "sexto de los artículos contenidos en el artículo 5.o de la presente ley".

En la letra e), inciso primero, se ha puesto comas después de las palabras "declararán" y "respectivas", y se ha redactado la parte final diciendo: "Esta declaración deberá hacerse dentro de los treinta días subsiguientes a aquél en que los interesados cumplan en las empresas respectivas seis meses de servicios".

La letra f) se ha suprimido..

La disposición que contiene esta letra, ha sido contemplada en el artículo 6.o transitorio del proyecto, en la forma en que más adelante se expresa".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CASTELBLANCO.— Pido la palabra.

Respecto al artículo 6.o, ruego a la Honorable Cámara aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, en atención a que son modificaciones de redacción destinadas a evitar las dudas que puedan suscitarse en el futuro.

En cuanto a la letra f), que el Senado ha suprimido, pero como la pasó a las disposiciones transitorias, yo rogaría a la Honorable Cámara que la aprobara y que se facultara a la Mesa para que en definitiva efectúe todas las concordancias de artículos en relación con el resto del proyecto.

El señor VALDEBENITO.— ¿Qué dice la letra f)?

El señor CASTELBLANCO.— Por estas consideraciones, le ruego a la Honorable Cámara que acepte las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 6.o.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarían las modificaciones al artículo 6.o en la forma propuesta por el Honorable señor Castelblanco.

El señor GAETE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — ¿Su Señoría desea hacer alguna observación antes que se aprueben las modificaciones?

El señor GAETE.— Deseo, señor Presidente, que el Honorable señor Castelblanco deje en claro si el artículo 6.o del proyecto elimina las disposiciones del Decreto Ley 767, y que efectivamente se deje establecido que este régimen desaparece al aprobarse esta ley.

El señor CASTELBLANCO.— El régimen transitorio desaparece definitivamente con esta ley, Honorable Diputado.

El señor GAETE.— Quería sólo que quedara constancia de esta situación, porque cuando estudiamos el proyecto en la Comisión de Trabajo, se puntualizó que estas disposiciones tenían el alcance que señala Su Señoría.

Hice esta observación, señor Presidente, a fin de que en la historia de la ley quede claramente establecido cómo el legislador quiso hacer desaparecer esa situación transitoria.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarían las modificaciones del Honorable Senado, y se autorizaría a la Mesa para darles la redacción correspondiente.

—Acordado.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — En discusión la modificación al primero de los artículos nuevos que se propone agregar al Párrafo II, a continuación del artículo 73. Ofrezco la palabra.

El artículo de la Cámara decía:

"**Artículo** ... —Las personas que dejen de ser imponentes y no retiren sus imposiciones, conservarán los derechos que ellas representan en cualquier tiempo en que se reincorporen al régimen de la Caja.

En el caso de que un imponente deje de serlo, se le concederán plazos para continuar acogido como imponente voluntario, completando sus imposiciones con los intereses correspondientes. Estos plazos serán determinados por un reglamento especial, y no podrán ser superiores a la décima parte del total del tiempo servido como imponente. Durante estos plazos se conservarán todos los derechos a los beneficios.

Los imponentes que se reincorporen dentro de los plazos referidos en el inciso anterior, quedan obligados de inmediato a completar las imposiciones no satisfechas, mediante los préstamos de reintegros a que se refiere el artículo siguiente. Si se reincorporaren fuera de los plazos referidos, sólo podrán ejercer este derecho dentro del plazo de un año a contar desde la reincorporación".

La modificación del Senado dice:

"En el párrafo II se ha redactado el primero de los artículos que se propone agregar a continuación del artículo 73, en la siguiente forma:

"**Artículo**...— Las personas que dejen de ser imponentes y no retiren sus imposiciones, conservarán sus derechos.

"Si un imponente deja de serlo, se le concederán los plazos que fije un Reglamento especial, para que opte a continuar como imponente voluntario, dentro de un maximum de la décima parte del tiempo durante el cual haya hecho imposiciones.

"Durante estos plazos, el imponente conservará todos los derechos a los beneficios.

"Los imponentes que, dentro de los plazos a que se refieren los incisos anteriores, se reincorporen o decidan continuar como voluntarios u obtengan algunos de los beneficios, quedan obligados, ellos o sus beneficiarios, de inmediato, a completar las imposiciones correspondientes a esos plazos para lo cual el Consejo podrá conceder los préstamos de reintegro a que se refiere el artículo siguiente:

"Si se reincorporaren fuera de los plazos referidos, sólo podrán ejercer el derecho a reintegro de las imposiciones no satisfechas dentro del plazo de un año, contado desde la reincorporación".

El señor CASTELBLANCO.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTELBLANCO.—El Senado ha modificado la redacción que la Cámara dió al primero de los artículos nuevos que se agregan al Párrafo II; pero la disposición correspondiente de la Honorable Cámara es mucho más clara. Por esta circunstancia, me permito rogar a la Corporación acuerde mantener la disposición de la Honorable Cámara.

El señor SILVA CARVALLO.— Desearía preguntar al honorable Diputado Informante si hay alguna diferencia substancial entre ambas disposiciones.

El señor CASTELBLANCO.— No hay ninguna diferencia substancial entre ambas disposiciones, honorable Diputado. Las que hay son cuestión de redacción, de pequeños detalles, y considero que es más clara y precisa la de la Honorable Cámara de Diputados.

El señor SILVA CARVALLO.— Si no hay diferencia de conceptos, habría que preferir la disposición del Senado, que tiene el mérito de la brevedad, pues las disposiciones del decreto-ley 767 son enormemente largas y muy difíciles de coordinar en el texto.

El señor CASTELBLANCO.— Es que, además, existe en la modificación del Honorable Senado, una disposición que establece que "las personas que dejen de ser imponentes y no retiren sus imposiciones, conservarán sus derechos".

Resulta un verdadero absurdo la circunstancia de que un imponente que ha estado haciendo imposiciones durante un año y que se retira de la empresa periodística en que trabajaba, después de 30, reclame sus derechos. ¡Esta situación sería verdaderamente absurda!

Con la redacción de la Honorable Cámara de Diputados esta situación queda eliminada.

El señor SILVA CARVALLO.— La disposición del Honorable Senado establece que los derechos de los que han dejado de ser imponentes serán regulados por un Reglamento, en cuanto a los plazos que se les concedan para optar a continuar como imponentes voluntarios...

El señor CASTELBLANCO.— Pero no es posible dejar a un Reglamento la tarea de que reserve eternamente esos derechos. Tiene que haber un plazo perentorio.

De ahí que la disposición de la Cámara de Diputados establece que los imponentes que no retiren sus imposiciones conservarán los derechos que ellas representan, siempre que ellos se "reincorporen" al régimen de la Caja, es decir, pone como condición que previamente se reincorporen.

El Honorable Senado les conserva sus derechos y no los obliga a reincorporarse previamente.

En cambio, la disposición de la Cámara es bien clara a este respecto. Dice: "Las personas que dejen de ser imponentes y no retiren sus imposiciones, conservarán los derechos que ellas representan en cualquier tiempo en que se reincorporen al régimen de la Caja..."

Esta disposición es lógica, pues los beneficios de la previsión se otorgan de acuerdo con la finalidad de la ley que los establece.

El señor SILVA CARVALLO.— Pero esa idea de la reincorporación está contenida también en el inciso 4.o del artículo que propone el Senado.

De modo que también el Honorable Senado exige reincorporación.

El señor CASTELBLANCO.— Pero lo hace extensivo incluso a los beneficiarios, lo que significa claramente desvirtuar los conceptos de la ley.

Por esto las disposiciones de la Cámara son mucho más claras y no involucran derechos tan amplios que signifiquen simplemente el no poder ejercitarlos.

Por esto, pido que la Cámara acepte la redacción del artículo propuesto por la Comisión y que corresponde realmente a una cosa ya estudiada.

El señor SILVA CARVALLO.— Creo que los funcionarios de la Caja recomendaron la redacción del Senado; de modo que estaría más de acuerdo con la opinión de los técnicos...

El señor CASTELBLANCO.— Hoy ha estado aquí don Horacio Miranda, representante de la Caja, y ha aceptado la redacción de la Cámara.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Labbé. A continuación, el honorable señor Valdebenito.

El señor LABBE.— En realidad, no veo la diferencia que nota el honorable señor Castelblanco.

El inciso segundo del artículo del Senado dice: "Durante estos plazos, el imponente conservará todos los derechos a los beneficios".

Antes se ha dicho que estos plazos serán determinados por un Reglamento especial y que no pueden ser superiores a la décima parte del tiempo durante el cual se haya hecho imposiciones.

En el Senado se ha cambiado la colocación de los incisos, pero los conceptos, en cuanto a los beneficios y derechos, y plazos, y porcentaje son idénticos.

En la redacción de los dos artículos no veo ninguna diferencia substantiva.

Por esto, no veo ningún argumento para que pueda sostenerse la mayor eficacia de uno u otro artículo. Es simplemente un cambio de redacción.

Por esto, para mí, cualquiera de estos artículos da lo mismo.

El señor CASTELBLANCO.— Contestando una pregunta del Honorable señor Silva Carvallo, expresé que no había cambios fundamentales, substanciales en este artículo. Y en esto creo que estamos perfectamente de acuerdo; lo mismo sucede en cuanto a considerar que la redacción dada por la Honorable Cámara a este artículo es superior a la del Honorable Senado, porque en la primera aparece más claramente determinado el régimen de previsión.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor LABBE.— Tal vez el Honorable Senado reglamentó mejor, en forma más clara.

El señor CASTELBLANCO.— No, Honorable colega. La prueba está en que el Honorable Senado propuso un reglamento especial para la aplicación de las disposiciones del artículo, lo cual indica que reglamentó menos.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor LABBE.— ¡Para qué reglamentar tanto, Honorable colega!

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN. Señor Presidente, nosotros estamos de acuerdo con la redacción dada al artículo por la Honorable Cámara, porque corresponde a lo que es la previsión social y a las disposiciones vigentes en las Cajas.

El Honorable Senado se ponía en el caso de que una persona se retire como imponente de la Caja: y, según él, siempre mantendrá sus derechos.

Pero el hecho de que una persona se retire de la Caja y mantenga sus derechos por no haber retirado sus imposiciones es un absurdo en previsión social.

En cambio, la Honorable Cámara, en su primer inciso, establece que las personas que dejen de ser imponentes y no retiren sus imposiciones, volverán a disfrutar de sus derechos cuando se reincorporen al régimen de la Caja, caso éste protegido por la Caja. Por eso nosotros estamos de acuerdo con la redacción de la Honorable Cámara.

El señor GAETE.— ¡Esto es lo justo!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

—Votada económicamente la modificación del Honorable Senado, fué rechazada por 40 votos contra 8.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En discusión la modificación al artículo siguiente.

—El artículo de la Cámara decía:

Artículo... El imponente que haya retirado sus imposiciones, tendrá derecho a reintegrarlas, cualquiera que sea el tiempo que haya estado fuera del régimen de la institución. Este derecho sólo podrá ejercerlo dentro del plazo de un año a contar desde su reincorporación. Este reintegro se hará con un interés del 6 por ciento anual pudiendo la Caja conceder préstamos para el pago de la suma global que resulte adeudada, los que no quedarán sujetos a las limitaciones de monto y capacidad fijadas por dicha institución. Estos préstamos se servirán con dividendos mensuales iguales al 5 por ciento del sueldo del empleado, incluído el interés del 6 por ciento y la amortización que resulte; pero en ningún caso, el plazo de la extinción total de estas obligaciones podrá exceder de diez años; para lo cual se fijarán dividendos mayores si fuere necesario. Los servicios

que correspondan a las imposiciones que se enteren en esta forma, serán considerados para los efectos de los beneficios contemplados en la Ley Orgánica de la Caja, desde el momento de la concesión del respectivo préstamo.

Los actuales imponentes, que hubieren retirado sus imposiciones, podrán acogerse a estas disposiciones, dentro del plazo de un año a contar desde la fecha de la promulgación de la presente ley."

—La modificación dice:

"En el segundo de los artículos que se propone agregar a continuación de 73, se ha reemplazado la frase inicial: "El imponente que haya retirado sus imposiciones" por esta otra: "El imponente que retire sus imposiciones".

El inciso segundo de este mismo artículo ha sido eliminado: y su materia ha pasado a formar parte del artículo 6.o transitorio según se dirá en su oportunidad."

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CASTELBLANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTELBLANCO.— En el segundo de los artículos que se propone agregar a continuación del 73, se ha reemplazado la frase inicial "El imponente que haya retirado sus imposiciones", por esta otra: "El imponente que retire sus imposiciones".

La disposición agregada por el Honorable Senado mira únicamente para el futuro y así dice "El imponente que retire sus imposiciones". Entendido, entonces, a contar de la vigencia de la ley. En cambio la disposición de la Honorable Cámara es mucho más amplia; habla de las personas que hayan retirado sus imposiciones.

Por consiguiente, ruego a la Honorable Cámara acuerde insistir en su disposición. En lo que se refiere al inciso 2.o del mismo artículo ha pasado a formar parte del artículo transitorio. En consecuencia, se podría insistir en la primera parte y aceptar la segunda.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procedería en la forma indicada por el Honorable señor Castelblanco, o sea, se acordaría insistir en la primera parte y se aceptaría la segunda.

Acordado.

En discusión las modificaciones que inciden en el Párrafo III.

—La disposición de la Cámara sobre el Párrafo III decía:

"III. Introdúcense al artículo 74 las siguientes modificaciones:

a) Agréganse después de las palabras "seguro de vida" estas otras "atención médica".

b) Substitúyense los números 1.o y 2.o, por los siguientes:

"1.o Con el 5 por ciento sobre el total de las sumas ganadas semanal o mensualmente por el imponente, cualquiera que sea su origen considerando el sueldo vital correspondiente como suma mínima para aplicar este descuento.

Este descuento no podrá ser mayor a la declaración que tenga hecha el imponente a la Caja".

"2.o Con una subvención mensual de las empresas igual al 5 por ciento a que se refiere el número anterior".

c) Agrégase al número 4.o la siguiente frase: "descuento que podra integrarse en dos cuotas mensuales".

d) Reemplázase el número 5.o por el siguiente:

"5.o Con la primera diferencia mensual entre la suma máxima que se haya impuesto con anterioridad y la mayor renta que se pase a ganar"

e) Reemplázase en el numero 9.o la frase, "Dentro del plazo de diez años" por la siguiente: "Dentro del plazo de cinco años".

f) Agréganse los siguientes números nuevos:

"16. Con el 5 por ciento de las sumas que perciben los colaboradores o personas que no gozan de una remuneración fija en las empresas periodísticas o agencias noticiosas por su trabajo, y con otro 5 por ciento de cargo de estas mismas empresas. Estas erogaciones no dan a las personas indicadas la calidad de imponentes ni derecho a beneficio alguno".

"17. Con un impuesto adicional del 5 por ciento a los espectáculos deportivos pagados y de carácter profesional".

"18. Con la suma que deberá entregarle la Caja Autónoma de Amortización, de acuerdo con los términos del artículo 12 de la presente ley"

—Las modificaciones del Senado al Párrafo III dicen.

"En el párrafo III se han hecho las siguientes enmiendas:

En la letra a) se ha reemplazado la frase. "atención médica", por "y la atención médica".

En la letra b), número 1.o, se ha reemplazado la palabra "fijado" por "vigente".

La letra c), ha sido suprimida.

El número 16 de la letra f) ha sido redactado como sigue:

"Con el 5 por ciento de las sumas que perciban los colaboradores o personas que no gozan de una remuneración fija por su trabajo en las empresa periodísticas y agencias noticiosas, y con otro 5 por ciento de cargo de estas mismas... etc.".

El N.o 17 ha sido eliminado.

El N.o 18 pasa a ser 17, reemplazándose la frase: "lós términos del artículo 12", por "lo dispuesto en el artículo 8.o

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CASTELBLANCO. — En el párrafo III, se han introducido modificaciones de forma únicamente; la Honorable Cámara debe aceptar las modificaciones que se proponen en las letras a) y b). La modificación que se refiere a la c) es un error del impreso, porque debe decir letra e)

El señor SANTANDREU (Vicepresidente. — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría lo propuesto por el Honorable señor Castelblanco.

El señor SILVA CARVALLO.— O por el Honorable Senado.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Acordado.

Se acepta la modificación introducida por el Honorable Senado en la letra e).

En discusión el artículo siguiente.

Ofrezco la palabra.

El señor CASTELBLANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SILVA CARVALLO.—Permítame, señor Presidente, ¿se acordó suprimir la letra c)?.

El señor CASTELBLANCO.— Ese es un error del impreso; lo que se acordó suprimir es la letra e).

—Las disposiciones de la Cámara, referentes al Párrafo IV decían:

"IV. Intercálanse, a continuación del artículo 76, los siguientes artículos nuevos:

Artículo... Todos los imponentes de la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas que hayan realizado durante veinte o más años de servicios un trabajo nocturno entre las 20 y las 6 horas, con duración mínima de 6 horas, tendrán derecho a un abono de seis meses por cada año de servicios; los que hayan completado quince o más años en esta clase de labores, tendrán derecho a un abono de cuatro meses por año, y los que hayan completado diez o más años en estas mismas labores, tendrán derecho a un abono de dos meses por año.

Si la jornada de trabajo de que habla el inciso primero tuviere una duración mínima de cuatro horas, los abonos serán concedidos sobre la base de un 50 por ciento de lo que significa para la jornada de seis horas.

Artículo... Los imponentes que desempeñen labores de la misma duración en atmósferas viciadas por emanaciones gaseosas tóxicas, tendrán los mismos derechos que las personas a que se refiere el artículo anterior.

Las empresas harán una imposición adicional del uno por ciento por los imponentes que desarrollen labores en las condiciones anteriormente indicadas.

Artículo .. Los abonos a que se refieren los artículos anteriores se considerarán también a virtud de trabajos realizados desde el 15 de julio de 1925, sin perjuicio de que se computen los años efectivamente servidos antes de la fecha mencionada, cualquiera que sea su número.

Los imponentes actualmente en servicio tendrán derecho a los abonos de tiempo a que se refiere el inciso anterior, siempre que los sean acreditados dentro del plazo de un año a contar desde la fecha de la promulgación de la presente ley, y los que se reincorporen en el futuro gozarán de este mismo derecho siempre que los acrediten dentro del plazo de un año a contar desde la fecha de su reincorporación".

—La modificación del Senado dice:

En el párrafo IV se han hecho las siguientes modificaciones:

En el primero de los artículos que se propone agregar a continuación del 76, se ha cambiado la redacción diciendo:

"**Artículo...**— Todo imponente de la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas que haya realizado inevitablemente, durante diez o más años de servicios, un trabajo nocturno entre las 20 y las 6 horas, tendrá derecho a un abono de dos meses por año; los que hayan completado 15 o más años en esta clase de labores, tendrán derecho a un abono de 4 meses por año; y los que hayan realizado 20 o más años de estas labores, tendrán derecho a un abono de seis meses por cada año de servicios".

Se ha suprimido el inciso segundo.

En el segundo de los artículos que se propone agregar a continuación del 76, se ha intercalado en el inciso primero, la palabra "inevitablemente", entre las palabras "atmósferas" y "viciadas".

El inciso segundo de este artículo pasa a ser artículo independiente, con la siguiente redacción:

"**Artículo...**— Las empresas harán una imposición adicional del uno por ciento sobre los sueldos de los imponentes que necesariamente deban desarrollar sus labores en las condiciones indicadas en los dos artículos anteriores".

El tercero de los artículos que se propone agregar a continuación del 76, ha pasado a ser artículo 7.o transitorio, en la forma que más adelante se expresará; consultándose, en cambio, el siguiente artículo nuevo:

"**Artículo...**— Dentro de los 30 días siguientes a la promulgación de la presente ley, el Presidente de la República dictará, a propuesta del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, un reglamento que establezca las normas que regirán para la aplicación de los tres artículos anteriores. Los medios de prueba y de control que servirán para acreditar las circunstancias y requisitos exigidos en los mismos artículos, serán determinados en el reglamento de tal modo que pueda certificarse, por identificación personal, el hecho de haberse efectuado trabajos nocturnos o en atmósferas viciadas por substancias tóxicas."

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — En discusión.

Ofrezco la palabra.

El señor CASTELBLANCO.— En el párrafo IV, el Honorable Senado introdujo dos modificaciones: cambió el inciso 1.o y suprimió el inciso 2.o. Yo propongo a la Honorable Cámara que no acepte ninguna de las dos, porque, precisamente, ellas varían substancialmente el espíritu que tuvo la Honorable Cámara al aprobarlo.

El señor SILVA CARVALLO.— ¿En qué artículo?

El señor CASTELBLANCO.— En el artículo 1.o del párrafo IV.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— En realidad, a este artículo el Honorable Senado le ha introducido algunas modificaciones que no solamente alteran la redacción sino totalmente el espíritu de las disposiciones de la Cámara.

Así es que, señor Presidente, coincido con el Honorable señor Castelblanco en el sentido de que se mantengan todos los artículos del proyecto que figuran en la página 5 del informe, que está sin número...

El señor ATIENZA.— ¿Están sin número, Honorable Diputado?

El señor BERMAN.— Además, señor Presidente, creo que debe retirarse del segundo de estos artículos la palabra "inevitablemente" que se propone intercalar entre las palabras "atmósferas" y "viciadas"...

El señor SILVA CARVALLO.— Pido la pa- bra, señor Presidente.

El señor BERMAN.— ... que no sabemos qué objeto se ha intercalado en este artíc-

El señor SILVA CARVALLO — Pido la pal-

El señor BERMAN.— ... y que quizá ... la intención de anular totalmente los bene- que conceden.

El señor ATIENZA.— ¡Alguna intención ... tener!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente) ¿Ha terminado el Honorable señor Berman?

El señor BERMAN.— Sí, señor Presiden-

El señor SANTANDREU (Vicepresidente) Tiene la palabra el Honorable señor Silva ... vallo.

El señor SILVA CARVALLO.— La pa- "inevitablemente"...

El señor ATIENZA.— Adverbio de modo!

El señor SILVA CARVALLO.— ... no ... intercalado para burlar la disposición de- artículo, Honorable Diputado. Es claro el ... tido y el propósito que tiene la agrega- esta palabra, porque, de acuerdo con los m- modernos de saneamiento y de higiene ... trial es posible hacer instalaciones para el- las emanaciones tóxicas y los gases dañinos ... salud; de manera que ese es el objeto ... intercalación de la palabra "inevitablemente" ... este artículo, porque bien puede suceder ... taller o una empresa periodística, por ... por cualquiera otra causa, no cumpla con l- posiciones del Código del Trabajo y no haya- por eliminar las condiciones insalubres del t- jo...

El señor BERMAN.— ¿Y qué culpa ... tener los obreros de ello? Sin embargo, si ... tercala esta palabra "inevitablemente" en ... disposición, va a resultar que si no se han ... plido en una empresa las disposiciones sob- giene industrial, no se les va a pagar el ben- que consagra este artículo...

El señor SILVA CARVALLO.— Pero ... hay un conjunto de disposiciones sobre h- industrial, Honorable Diputado, que deben aplicadas...

El señor BERMAN.— Si no se aplican, ... culpa de los tipógrafos y, sin embargo, ... se perjudica a los obreros y no a la empre- como aquí se trata de obreros que son im- tes, de un capital humano, a éste capital h- hay que favorecerlo en las condiciones e- trabaja...

El señor SILVA CARVALLO.— No es ... idea, Honorable Diputado, no hay aquí co- entre patrones y obreros. La materia se ... al abono de años de servicios a ese per- de manera que si se evitan estas emana- tóxicas y se hace trabajar a los obreros en ... diciones normales no habría ninguna razón ... dar preferencia a cierto grupo de imponen- costa de los otros

El señor BERMAN.— Prácticamente, es im- ble sanear enteramente la atmósfera de un- prenta, Honorable Diputado, y estas emana- son inevitables.

El señor SILVA CARVALLO.— Todo lo ... trario: son evitables. Su Señoría sabe ... algunas fábricas se han instalado aparato- las eliminan.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente) Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

MIERCOLES 5 DE ENERO DE 1944

C.B.-76 RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

7.30 EL DIARIO DE LA RADIO.
8.30 OTROS TIEMPOS. R. Prieto.
9.00 HORA DEL HOGAR.
11.00 Selecciones Líricas.
11.30 Música de Baile.
12.00 Lotería de Concepción.
12.15 Album de Exitos.
12.30 Teatro Musical.
13.00 NOTICIARIO TOLHUACA.
13.15 Variedades musicales.
14.15 Cuarteto R. Fragapano.
14.30 La Hora de Las Dos Horas.
16.30 Ritmo de Jazz.
17.00 LA MUSICA POR SUS HOMBRES.
18.00 Revista Musical.
18.15 CLASE DE INGLES.
18.30 CINE AL DIA. Animan: Eliana Méndez, Raúl Matías, Carlos Palma y Mauricio Arnoff. Escribe: Raúl Aicardi. Director: J. ESCOBAR. Desde el auditorium.
19.00 FEDERICO OJEDA.
19.15 CUARTETO R. FRAGAPANO.
19.30 NOTICIARIO COOPERATIVA.
19.45 DUO MOLINA GARRIDO.
20.00 ORQUESTA FOLKLORICA.
20.15 EL TEATRO DEL AIRE MEJORAL
20.30 CADENA OFICIAL.
20.45 LOS HUASTECOS DEL SUR.
20.55 NOTICIARIO ALIVIOL.
21.10 PROGRAMA COCA-COLA.
21.25 HUGO SILVA ESCRIBE.
21.30 TOMELO O DEJELO.
22.00 DISCOTECA MARAVILLOSA.
22.15 DE MUJER A MUJER.
22.30 MARGARITA DE SINN.
22.45 TESOROS GRABADOS.
23.00 DESDE EL CASINO DE VIÑA
24.00 DESDE EL JAI-ALAI.

18.30 Programa de la Asoc. Norteamericana de Cooperación en Chile.
19.00 HORA CULTURAL FERROVIARIA.
19.30 CURSOS DE INGLES POR RADIO.
19.45 Noticioso TELEMUNDIAL.
20.00 ALEMANIA LIBRE.
20.30 LA GUERRILLA DEL AIRE.
20.45 Discos del Joint Broadcasting Committe.
21.00 Música de Cámara.
21.15 CONSUELO ALBERTI.
21.30 PROGRAMA SELECTO.
22.00 Boletín y charla desde la BBC.
22.30 MUSICA SINFONICA. Discos del Joint Broadcasting Committe.
23.00 Jazz Sinfónico.
23.15 NOTICIOSO DESDE LA BBC.
23.30 Transmisión desde el Club de l- MEDIANOCHE

C.B.-126 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

8.00 Servicio informativo.
8.30 Programa sinfónico. Coates-Listz.
9.00 Operetas.
9.15 Los valses del mundo.
9.30 RAUL VIDELA.
9.45 CHARLES MAGNANTE. Acordeón.

12.00 Servicio informativo.
12.05 Bailables americanos.
12.30 Orquesta Miguel Caló
12.45 ANDREWS SISTERS.
13.00 Concierto Coca Cola.
13.15 JEAN SABLON.
13.30 Servicio informativo.
13.45 Romanzas de óperas.
14.00 Los Titanes de la música. Chopin.

17.00 Servicio informativo.
17.05 Ritmo rápido
17.30 Orquesta Feliciano Brunelli.
17.45 Orquesta Xavier Cugat.
18.00 LUPITA PALOMERA.
18.15 Orquesta Victor de Salón.
18.30 Audición Infantil.
19.00 HORA MINERA. Con Carmen Grinberg.
19.30 Orquesta Victor de Opereta.
19.45 MARTA EGERTH.
20.00 CONCIERTO BROQUAIRE 5.a Sinfonía — Beethov-
20.30 Cadena ministerial.
20.45 Audición lírica.
21.00 Servicio informativo
21.15 CORA SANTA CRUZ.
21.30 Los Cuatro Huasos.
21.45 Marco Polo. Comentario internacional.
22.00 JORGE ASTUDILLO.
22.15 LOS CUATRO HUASOS.
22.30 EDUARDO BUENO.
22.45 Música grabada.
23.00 Servicio informativo.
23.15 Música escogida.
23.30 Resumen de noticias.
23.45 BAILABLES.
24.00 Fin de la transmisión del día.

C.B. 57 · RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

7.30 INFORMATIVO MATINAL
8.00 Selecciones orquestales.
8.30 EL REPORTER "ESSO".
8.35 Selecciones líricas.
9.00 Versiones sinfónicas.
9.30 Audición CONTIGO Mirella Latorre.
10.00 Canciones y bailables.
10.30 LOS AMORES DE LA QUINTRALA.
11.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.
11.15 Canciones populares.
11.30 Música de baile.
12.00 Música selecta.
12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODIA

13.00 Selecciones orquestales.
13.15 "SOBREMESA MEJORAL" Orquesta de la Estación.
13.30 EL REPORTER "ESSO".
13.35 REPORTAJE DEL FUTURO Repórter: Mario Planet
14.00 Canciones ligeras
14.15 CINE RADIO.
14.30 EL AUDITOR INGENIOSO "WONDERLAND".
15.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO

16.30 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.
17.00 Canciones y bailables
17.30 HABLA HOLLYWOOD.
18.00 INFORMACIONES AGRICOLAS.
18.30 Selecciones orquestales.
19.00 PROGRAMA DE LA CBS. Comentarios de Alberto Zalamea y Carlos G Palacios.
19.30 EL REPORTER "ESSO"
19.35 Fantasías musicales.
20.00 El corresponsal extranjero RCA.
20.15 Canciones selectas.
20.30 Obras completas

21.00 SUCESOS DEL DIA
21.10 EL LLAMADO DE "SAHARA GOLD"
21.15 MARTIN SE FUE A LA GUERRA. Episodio 51.
21.30 FEDERICO LONGAS.
21.45 MARIA ESTER ISLA.
22.00 FRENTE AL CONFLICTO.
22.15 Trío Melódico de Donato Román Heitman
22.30 EL REPORTER "ESSO"
22.35 BAILABLES.
23.00 HOY Y MAÑANA.
23.15 Canciones selectas.
23.30 BUENAS NOCHES. Música de cámara.
24.00 Término de los programas.

C.B. 130 Radio C.E. 960 La Americana

11.30 BAILABLES Y CANCIONES.
12.00 NOTICIOSO DESDE LA BBC
12.15 CANCIONES POR CARLOS RAMIREZ.
12.30 Orquestas inglesas.
12.45 Noticioso TELEMUNDIAL.
13.00 AUDICION GENIOL.
13.30 ACUARELAS ESPAÑOLAS.
14.00 HORA CULTURAL.
17.00 Audición EVOCACIONES. Program musical.
17.30 PROGRAMA LIRICO. Selecciones de la Opera Otello.
18.00 Programa lírico orquestal.

Radio Estación C.B. 138 — 1.000 1.100 1.200 1.400 — EL MERCURIO

MEDIODIA

12.00 MELODIAS BAILABLES
12.15 Canciones por Pedro Vargas.
12.30 Intermedio musical.
12.45 MUSICA CHILENA
13.00 AUDICION "AEROCINE". (Noticias y críticas cinematográficas, por Ricardo y Amalia).
13.30 MUSICA SELECTA a) Sinfonía N.o 4 en Re Menor, de Schumann.
14.00 AUDICION INTERNACIONAL. a) Music selecta b) Música popular española.
15.00 BOLETIN INFORMATIVO.

TARDE Y NOCHE

17.00 Música cubana.
17.15 Canciones por Elvira Ríos.
17.30 Las Andrews Sisters.
17.45 Versiones orquestales.
18.00 Aires españoles.
18.15 Selección de valses.
18.30 Selección de bailables
19.00 Canciones por Raúl Videla.
19.15 Versiones orquestales.
19.30 CANTARES CHILENOS (La voz chilena de la radio).
20.00 Audición LUCIERNAGA a) Cuarteto en Fa Mayor "Americano" de Dvorak.
20.30 RADIO TEATRO DE AMERICA. (Programa de la National Broadcasting Company de Nueva York).
21.00 MAGAZINE RADIAL "EL MERCURIO" (Con programas del Joint Broadcasting Committee de Londres)
21.15 Canciones por Tino Rossi.
21.30 Versiones orquestales.
21.45 Romanzas de ópera.
22.00 SINTESIS DE NOTICIAS (Servicio informativo de última hora).
22.15 Solistas en violín.
22.30 PREGUNTAS Y RESPUESTAS. (Programa de la NBC, para toda la América Latina).
23.00 AUDICION SELECTA. a) Suite, Opus 19, de Dohnanyi.
23.30 LA HISTORIA DE HOY.
23.35 Orquestas sinfónicas.
23.45 Solistas en piano
24.00 Fin de la transmisión
(Radio "El Mercurio" informa cada media hora)

T U R F

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS PROXIMAS CARRERAS DEL PXMO. DGO. EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 9 DE ENERO DE 1944

PRIMERA CARRERA. 1.400 METROS
3 Begoña 54, H. Castillo.
8 Fábula 54, N. N.
2 Gomina 54, V. González.
1 Joy 54, R. Morales.
7 Nevada 54, R. Rojas.
4 Norina 54, G. Alcaide.
5 Pagana 54, R. Pacheco.
6 Uruguaya 54, J. Retamal.

SEGUNDA CARRERA. — 1.400. METROS
6 Danilla 54, G. Alcaide.
2 Chamade 54, J. Morales.
1 Fosforera 54, H. Jara.
8 Mamandurria 54, R. Madariaga.
5 Mía Serás 54, R. Pacheco.
3 Púrpura 54, R. Castillo.
7 Sui Generis 54, B. Sandoval.
4 Tropilla 54, R. Parodi.

DESPUES DE LA 2.a CARRERA. — 1.200 METROS — ELIMINACION. — SIN APUESTAS
7 Telefunken 56, L. Araya.
2 Labrador 53, R. Rojas.
3 Stop Cap 51, A. Rodríguez.
6 Fom 49, E. Cruz.
4 Burócrata 48, E. Farías.
5 Kilate 47, R. Pacheco.
1 Bachicha 46, N. N.

TERCERA CARRERA. — 2.000 METROS
6 Cuatro Ases 55, J. Herrera.
4 Lolo 54, J. Ortiz.
2 El Mariachi 50, L. Díaz.
5 Control 47, E. Farías.
1 Korner 46, A. Vásquez.
3 Lackmé 46, L. Jara.

CUARTA CARRERA. - 1.400 METROS
4 Diablesa 58, P. Flores.
7 Mariquina 56, R. Castillo.
13 Armonía 56, R. Pacheco.
12 China II 55, G. Toro.
2 Oportunista 51, B. Sánchez.
9 Patricia 49, M. Carrasco.
5 Desenvuelta 55, M. Quezada.
11 Silver Moon 55, E. Farías.
8 Homérica 53, A. Vásquez.
6 Gugú 52, L. Pérez.
1 Fresca 51, R. Bustamante.
3 D. Dorila 49, N. N.
10 Farrerita 49, L. Valencia.

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS
1 Deseada 59, E. Asenjo.
3 Augustus 56, M. Quezada.
6 Arráncate 55, A. Vidal.
5 Cucaracho 54, G. Sepúlveda.
2 Calatayud 52, V. González.
4 Martincito 51, A. Vásquez.
7 Bayoneta 48, R. Pacheco.
9 Canteras 48, Julio González.
8 Es El Colmo 46, E. Farías.

SEXTA CARRERA. — 1.200 METROS
7 Criolla 55, A. Vásquez.
8 Polonesa 52, R. Cruzat.
4 Barón Olaf 54, J. Morales.
15 Cachadina 53, P. Flores.
14 My Princess 53, M. Quezada.
2 Francote 52, R. Bustamante.
12 Mecha 52, V. González.
11 Carisima 51, E. Farías.
3 Fatídica 51, G. Toro.
1 Malvinas 49, G. Alcaide.
5 Myriam 51, L. Pérez.
6 R. A. F. 51, G. Sepúlveda.
9 San Pancho 51, N. N.
10 La Ligua 50, A. Pacheco.
3 La Tregua 50, J. Ortiz.

SEPTIMA CARRERA. — 1.200 METROS
7 Gaspar 55, P. Flores.
14 Pililo 54, E. Quezada.
2 Cabezón 53, E. Asenjo.
5 Espiga 52, H. Olivos.
1 Garete 52, R. Castillo.
6 Cataluña 51, A. Vásquez.
9 Farsante 50, M. Ocampo.
13 El Gallito 51, N. N.
11 Panguipulli 51, R. Parodi.
8 Karacho 49, R. Madariaga.
4 M. Verónica 49, E. Farías.
10 Oleaje 49, E. Cruz.
3 Tresillo 49, H. Jara.
12 Sephora 48, N. N.

OCTAVA CARRERA — 1.200 METROS
1 Radical 56, G. Toro.
4 Ataturk 55, Vñ Vásquez.
10 Palique 55, A. Vidal.
7 Blakaman 54, A. Vásquez.
9 Beguibelta 52, R. Bustamante.
8 New York 52, J. González.
5 Visión Night 51, J. Ortiz.
3 Chancellor 50, G. Alcaide.
6 Parisina 49, B. Sánchez.
2 Diablesa 47, N. N.

NOVENA CARRERA. — 1.200 METROS
5 Qué Terrible 56, J. González.
8 Angustiado 55, V. González.
11 Bio-Bio 55, J. Aravena.
4 Dernier Cri 55, R. Bustamante.
1 M. Negra 55, J. Olivares.
9 Gabriela 53, R. Pacheco.
6 Embeleco 51, L. Pérez.
3 Centauro 50, A. Vásquez.
7 Enigma 50, E. Farías.
2 Chifladura 46, E. Cruz.
10 China 46, M. Carrasco.

CLUB HIPICO

Domingo 9 de enero de 1944

1.a CARRERA.— 1.200 metros.
7 Omcanita 58, H. Cariceo.
2 Yacanto 58, J. Aravena.
6 Nocturno 55, L. Silva.
3 Dulcilla 53, R. Pérez
1 Gold Cross 52, N. N.
5 Estirate 50, J. Freire.
4 Huallillinga 46, O. Castillo.
9 Kilate 46, R. Arredondo.
8 Otello 46, A. Rodríguez.
10 Piave 46, F. González.

2.a CARRERA.— 1.500 metros
3 Carrillón 56, J. Morales.
4 Charleo 56, R. Castillo.
6 Enver Pachá 56, G. Sarmiento.
8 Helios 56, L. Díaz.
7 Nubarrón 56, V. González.
5 Plutón 56, O. Castillo.
2 Rústico 56, J. Carrasco.
1 Terrateniente 56, R. Pacheco

3.a CARRERA.— 1.500 metros
5 Argonauta 56, J. Morales.
1 Chambeco 56, J. Carrasco.
2 Destello 56, P. Flores.
6 Formento 56, A. Vásquez.
3 Galiano 56, M. Salas.
4 Radiante 56, O. Castillo.
7 Rodomonte 56, V. González.

4.a CARRERA.— 1.800 metros
4 Maciel 52, R. Morales
3 Carillón 50, N. N.
5 El Pelaíto 50, G. Toro.
2 El Vete 50, R. Castillo.
6 Profesa 50, A. Vásquez.
1 Zurbarán 50, L. Díaz

5.a CARRERA.— 1.200 metros
11 Glendal 53, J. González.
4 Prolán 51, J. Olivares.
7 Aunque 50, G. Alcaide.
2 Benhur 50, N. N.
9 Clipper 50, Juan Carrasco.
6 Farellón 50, L. Díaz
8 Juancito 50, G. Toro.
3 Lasti 50, N. N.
1 Piave 50, F. González.
5 Pijecillo 50, R. Madariaga.
10 Suéz 50, C. Córdova.

6.a CARRERA.— 1.200 metros
3 Cito 57, H. Cariceo.
1 Templario 56, P. Flores.
2 Norodine 55, E. Asenjo.
6 Aletazo 54, E. Farías.
4 Don Aníbal 53, N. N.
7 Donatello 52, A. Vásquez.
5 Bigote 51, L. Galaz.

7.a CARRERA.— 1.600 metros.
5 Romeo 57, P. Flores.
3 Kelita 56, J. González.
1 Habyek 53, E. Farías.
7 M. Callada 52, R. Morales
4 N. M. Olvides 52, J. Ortiz.
2 Realeza 52, V. González.
8 Purita 51, R. Pacheco.
6 Clemencia 50, L. Díaz

8.a CARRERA.— 1.600 metros.
9 Elcano 60, J. Carrasco
2 Pascualito 57, L. Díaz.
7 Cerberus 56, G. Sarmiento.
3 Pego Fuerte 56, V. González.
11 Coca Kola 55, F. Gómez.
1 Compadre Sapo 55, R. Morales
4 Amor Brujo 54, R. Castillo.
8 Espumilla 51, J. Ortiz.
10 Fanny 49, E. Farías.
5 Donatello 46, A. Vásquez.
6 Estrépito 46, L. Galaz.

9.a CARRERA.— 1.600 m
1 Control 57, G. Sepúlv-
9 Mitroki 57, R. Parodi
2 Carmen Sylva 55, V. G-
7 Empeño 55, G. Sarmi-
5 Negrita 53, F. Gómez
4 Pin 50, E. Farías.
6 Pastenaca 49, A. Vásq-
8 La Simpática 47, J. O-
3 Cuarzo 46, L. Díaz.

UN AUTO SACRAM- DE LOPE DE VEGA, LA B. B. C.

Hoy Radio O'Higgins (C- de Santiago, retransmite ... grama de la B. B. C. de- dedicado a radiar un aut- mental de Lope de Vega ... colaboración de un gru- ble de actores y músicos ... el cual se destaca la ... dad de la cantante lati- cana Carmen del Río. Esta transmisión se efe- las 21 15, hora chilena.

BADMINTON ELEGIRA NUEVAS AUTORIDADES
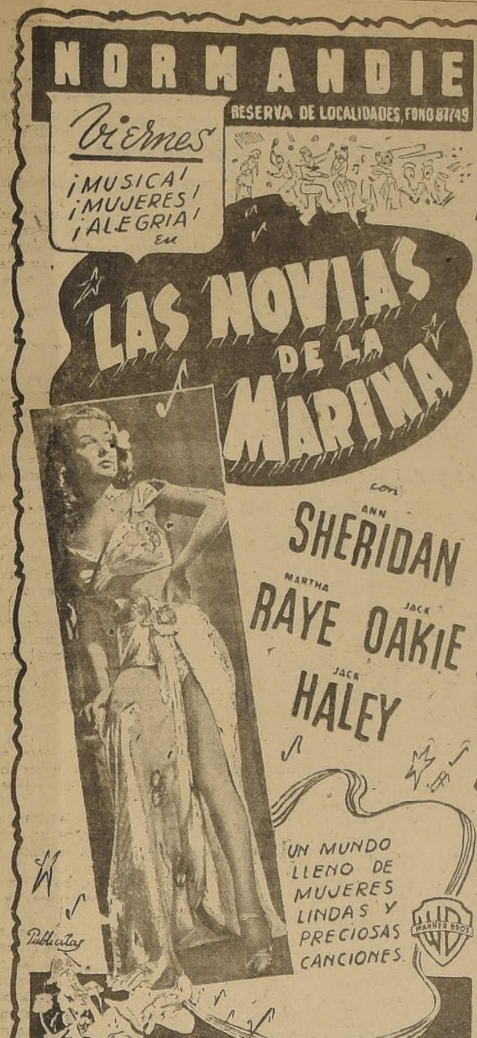
El club Badminton celebrará el sábado a las 20.30 horas, una asamblea general de socios con el objeto de abocarse sobre la siguiente tabla:.

a) Memoria anual y balance general.

b) Elección de directorio para el período de 1944.

Esta reunión tendrá lugar en el local de Compañía 1532.





"Malhaya tu corazón", reestrena hoy el Móvil

Una de las comedias más populares del teatro chileno es "Malhaya tu corazón", de Alejandro Flores, una de las primeras que escribió el autor de "Y paz en la tierra" y "La comedia trunca". Hay colorido humano en sus escenas y efectos gustadores. Hoy la presenta la Cía. Chilena de Comedias, que dirige Juan Ibarra, bajo la carpa del Móvil Nicanor de la Sotta, en la Plaza Almagro. Los papeles de responsbilidad están encomendados a Lisette Lyon, Teresa Venegas, Iris del Valle, Blanca Arce, Juan Ibarra, Gerardo Grez, Orlando Castillo, Guillermo González, Américo López.

En las variedades actuarán los bailarines fantasistas Trinidad-Galván-Alvarez, la cancionista Carmen Palmiño, el trío Larenas, la pareja Zan Goloteo y otras figuras de la Compañía.

PROGRAMAS DE RADIO ONDA CORTA EN CASTELLANO

WCRC	25.3 metros	11.83 meg.	17.30 a 24.— horas
WLWK	19 metros	15.25 meg.	17.30 a 20.15 horas
WLWK	49 metros	6.08 meg.	20.30 a 24.— horas
WLWO	16 metros	17.08 meg.	17.30 a 18.45 horas
WLWO	31 metros	9.59 meg.	19 — a 24.— horas

Dentro de estas frecuencias, escoja la que mejor se escuche

MIERCOLES

17.30 Noticias y comentarios des de Washington.
17.55 Resumen de programas.
18.00 Noticias.
18.05 Música latinamericana.
18.30 La hora del niño.
18.45 Norman Cloutier y su orquesta.
19.00 Noticias.
19.10 Comentario, por Víctor Hugo Vidal.
19.15 Eva Garza y la Orquesta Panamericana.
19.45 Habla Hollywood.
20.00 Noticias.
20.05 Comentario, por Vicente Tovar.
20.15 Americanos todos.
20.30 Radioteatro de América.
21.00 Noticias.
21.15 Comentarios. Mario Camargo.
21.30 Reinaldo Henríquez y la Orquesta Panamericana.
22.00 Noticias.
22.05 Recepciones de todo el mundo.
22.15 La hora del ensueño.
22.30 Caravana de preguntas.
23.00 Noticias.
23.15 El trío Ware.
23.30 Música por Warrington.

CIA. TEATRO MODERNO

Esta compañía presentará el domingo 16 de enero, a las 10.30 horas, en el Teatro Caupolicán, la magnífica obra nacional de Víctor Phillips: "Pueblo".

Intervienen en esta obra destacados artistas de la Compañía tales como Pedro Romero, Elsa Silva, Roberto Cabrera, Juan Espinosa, Nieve Garcés y un numeroso elenco secundario.

El encuadre y el control de sonidos estarán a cargo de la señorita Leticia Quintanilla y del señor Isidro Guajardo, respectivamente.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 5 DE ENERO 1944
HORA CHILENA

16.64 y 16.59 metros - 18.08 megs.
12.00 Boletín de noticias.
12.15 Programa especial.
41.96 / 7.15)
31.88) metros. . . 9.41) megs
42.46) 7.065)
19.00 Anuncios.
Resumen del programa de hoy.
Prólogo.
19.15 Harold Gee y su orquesta (1.a parte) música ligera.
19.30 Discusión: ¿En qué mundo viviría usted? (repetición).
19.45 Harold Gee y su orquesta (2.a parte) música ligera.
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Comentario sobre Rusia
20.30 Recital de piano, por Katleen Long.
20.45 Charla, sobre un tema literario.
melodías populares.
21.15 "Los Reyes Magos", programa dramático.
21.00 Jack Byfield y su orquesta,
21.45 Adelaide Hall (cantatriz).
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Revista semanal sobre el desarrollo de la guerra, por S. de Madariaga.
22.30 Banda militar.
2300 Radio-Gaceta (repetición).
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Epílogo.
Resumen del programa para mañana.
Himno nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

LA B. B. C. Y LOS POETAS ALEMANES

Hoy miércoles, día 5 a las 20.45 (hora chilena) la B. B. C. de Londres transmitirá una charla del conocido escritor británico Stephen Epender (quien recientemente ha publicado con S. Gili, una versión al inglés de los mejores poemas de García Lorca), dedicada al tema "La vida y la obra de Rilke, famoso poeta alemán".

Esta charla forma parte del ciclo que transmite la BBC, en la misma hora todos los miércoles sobre temas literarios, ofreciéndonos un desfile de notabilidades británicas contemporáneas, ocupándose de figuras literarias de valor universal, entre famosas personalidades chilenas.

Este programa será retransmitido por CB 97 Radio Prat para todo Chile.

Las novias de la Marina



Un mar lleno de sirenas y un mundo de música y alegría son la base de la producción Warner Bros, titulada "Las Novias de la Marina", que el teatro Normandie estrenará pasado mañana. Ann Sheridan, Jack Oackie Martha Raye y Jack Haley, encabezan un seleccionado reparto que imprime vida y color a esta película que ha de encontrar franca aceptación en nuestro público.

Las funciones de Córdoba y Leguia

Ha entrado en su etapa final la actual temporada de Lucho Córdoba y su Compañía en el Teatro Imperio, pues deberá debutar dentro de poco en Valparaíso.

Esta temporada, sin embargo, ha sido prolongada debido al triunfo del último estreno de Lucho Córdoba y Américo Vargas "Y tengo mis 5 hijos..." la comedia musicada que ha llevado a todo Santiago a reír con ella y a aplaurirla, especialmente con la parodia de los "Lecuona Cuban Boys".

Sin embargo, la presentación en Valparaíso no ha podido postergarse más, de modo que ésta será la última semana de exhibiciones de "Y tengo mis cinco hijos..." en el Imperio. Hoy esta obra irá en tarde, a las 6 y media, y noche a las 10.

Dos funciones de Chang en el Nacional

Con teatro lleno debutó ayer en el Teatro Nacional de la Avenida Independencia el artista oriental Chang al frente de su Compañía. El público recibió calurosamente al mago chino en sus pruebas de ilusionismos, prestidigitación, trasmisión del pensamiento y cartomancia que presenta dentro de un marco de deslumbrador lujo. "Un viaje al infierno", ocupará las carteleras de la vespertina y nocturna de hoy miércoles. Merece destacarse en esta obra la escenificación de la leyenda china de la princesa San Ti Lay durante la cual Chang hace desaparecer a una joven desde el escenario para hacerla reaparecer en el interior de un baúl suspendido sobre el techo del teatro.

EL SHOW DEL TAP ROOM

Un elenco de primeras figuras del teatro, la radio y el varieté sudamericano está actuando en el show internacional que presenta el Tap Room todos los días a la hora del té y en la medianoche.

Desfilan por el escenario del Tap: Venturita López Piris, Justo Agudiez, Giselle Chris; Nono Arzu, el conjunto chileno Los Quincheros y las orquestas de jazz de Samuel Rosas y típica de Ricardo Millas.



"La piel de zapa", con Hugo del Carril

Una de las figuras artísticas argentinas que ha logrado consolidar su prestigio ante nuestro público, es la de el galán cantor Hugo del Carril, que ha conquistado incondicionalmente a los espectadores chilenos. Y ahora tendremos oportunidad de celebrar nuevamente la actuación Hugo del Carril, en una película llamada a obtener un éxito, pues se trata de la adaptación de famosa novela de Honorato Balzac, "La Piel de Zapa", que Sociedad Cinematográfica Bandera Salas Ltda., estrena el martes próximo en el Teatro Real.



EL CONJ. CARLOS GARDEL FUE FESTEJADO

Brillantes contornos adquirió el acto de repartición de premios que hizo la Municipalidad de Santiago, a los Conjuntos Artísticos vencedores en el concurso que efectuó esta corporación y en el que salieron favorecidos el Conjunto Artístico "Carlos Gardel", la Academia Nicanor de la Sotta, Conjunto Artístico Tarapacá y el Centro Cultural Rumbo Nuevo.
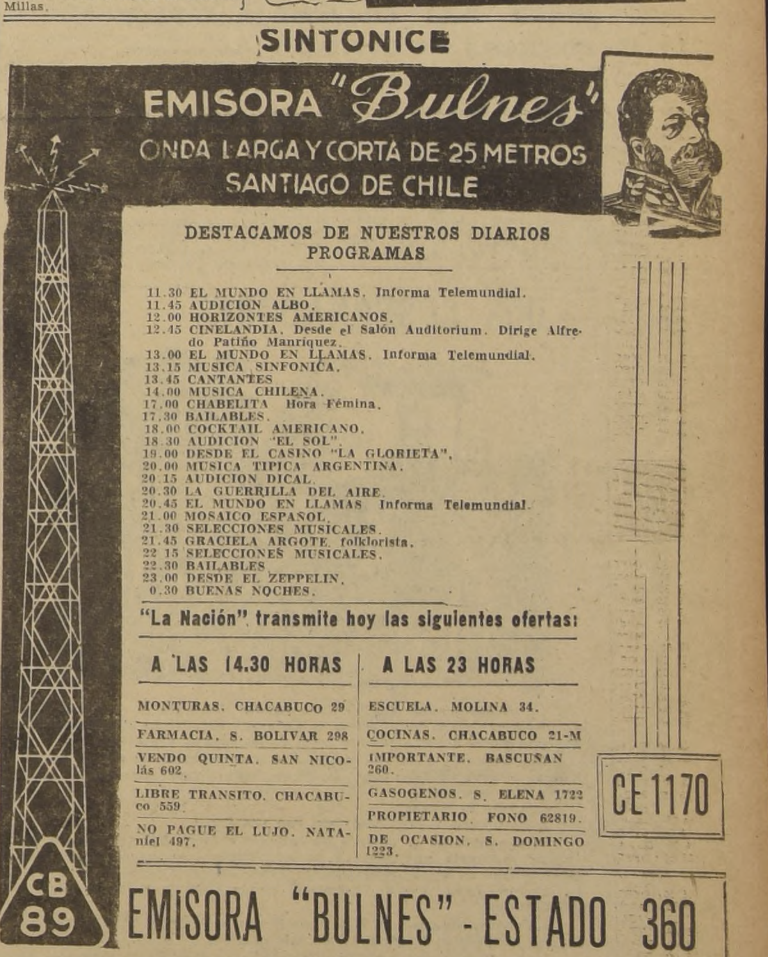
Instantes después se procedió al festejo a los artistas aficionados que había preparado la Sociedad de Socorros Mutuos "Fermín Vivaceta", cuya presidencia está a cargo del Regidor por Santiago, don Leopoldo Sánchez, quien se esmeró por atender a los componentes de los cuadros de artistas obreros que habían obtenido honrosa clasificación en el Concurso auspiciado por la I. Municipalidad.











GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO — Estado número 239 — Teléfono número 3 2 6 2 7. — Compañía Córdoba—Leguia. — Especial y noche: Cía. Leguia Córdoba: "Y tengo mis 5 hijos..".

TEATRO MOVIL N.o 2.— Plaza Almagro. Noche: Malhaya tu corazón.

CINES

ALAMEDA.— Delicias número 2987 — Teléfono número 91254 — Vermouth y noche: Hola, preciosa y Tierna expiación.

ALCAZAR — Brasil número 373.— Teléfono número 80122 — Vermouth y noche: Punto negro.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435.— Teléfono N.o 43811.— Vermouth y noche: Muchachos de Buenos Aires y La extraña muerte de Adolfo Hitler.

APOLO — Victoria número 753. — Teléfono número 5 1 7 4 6 — Rotativo: Casa de muñecas, Prisión de mujeres y Aventuras en California.

AMERICA — Nuble número 390 — Teléfono número 5 [illegible] 4 3 — Vermouth y noche: El monstruo nocturno y La fuga en el Congo.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna número 624.— Teléfono N.o 84966. Próxima reapertura.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta número 618. — Teléfono N.o 51455. — Vermouth y noche: Qué verde era mi valle y La guerra la gano yo.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 83425. Rotativo: Henry Aldrich, periodista, La guerra la gano yo, Cita en Berlín y Noticiarios.

BRASIL. — Plaza Brasil — Teléfono número 80306. Vermouth y noche: Casa de muñecas y Peligro en el Pacífico.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono número 6 5 0 5 0.— Matinée, vermouth y noche: El conde de Montecristo y Gasparín y la sandía.

BALMACEDA. — Artesanos número 841.— Teléfono N.o 88768 — Rotativo: Qué verde era mi valle, Huyendo del aire y Noticiario Fox.

BLANCO ENCALADA — Blanco Encalada 2820.— Teléfono 91787 — Vermouth y noche: La guerra la gano yo y Muchachos de Buenos Aires.

CAPITOL. — Independencia N.o [illegible] — Teléfono número 8 0 5 8 1.— Rotativo: Los de abajo, Bola de cristal, El cazador y Noticiario inglés.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555.— Matinée, vermouth y noche: No te puedo olvidar.

CERVANTES. — Matías Cousiño N.o 134.— Teléfono N.o 85569. — Matinée, especial y noche: La guerra la gano yo.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41 — Teléfono N.o 60735 — Matinée, vermouth y noche: Punto negro.

CARRERA — Av. O'Higgins número 2151.— Teléfono N.o 86685.— Matinée, vermouth y noche: El conde de Montecristo y No se admiten hombres.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 50657. — Rotativo: La chica del Crillon, Ofensiva amorosa y El vendedor de sorpresas.

COLON.— San Pablo esquina Maipú — Teléfono número 90577.— Vermouth y noche: Muchachos de Buenos Aires y Hola, preciosa.

CHILE — Recoleta número 2184 Teléfono número 60728 Rotativo: El rescate audaz, La dicha del rancho, Los tres enmascarados y La clave secreta.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas N.o 743.— Teléfono número 33550.— Rotativas desde las 17 horas: La extraña muerte de Adolfo Hitler y Safo.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio número 319.— Teléfono número 30836.— Rotativo: Cinco tumbas al Cairo y Políticos con faldas.

DELICIAS — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso — Rotativo: Venganza de Joaquín Murieta, El misterio del baúl y Bala perdida.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14.— Teléfono número 83778. — Vermouth y noche: Esta tierra es mía y El elefante de Carmelita.

ESMERALDA.— San Diego número 1035.— Teléfono 64303. — Vermouth y noche: La extraña muerte de Adolfo Hitler y Tierna expiación.

EXCELSIOR — Independencia número 1070 — Teléfono número 6462[illegible] Rotativo: La clave secreta, El sillón y la gran duquesa y Variedades.

FRANKLIN. — San Diego número 2117 — Teléfono número 5[illegible] — Rotativo: Emboscada en alta mar, Huyendo del aire Flor de pasión, Carrera acuática, Sombrero mágico y Noticiario inglés.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval Vermouth y noche: Muchachos de Buenos Aires y Hola, preciosa.

IRIS. — Castro número 1 3 0 — Teléfono número 3 0 3 3 6 — Rotativo: Casa de muñecas y Los de abajo.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117. — Teléfono número 92188 — Vermouth y noche: Fuga en Hong Kong, Cita en Londres y Camino de reberlia.

IMPERIAL.— San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Rotativo: Quiéreme siempre El cazador y Políticos con faldas.

INDEPENDENCIA — Independencia número 373.— Teléfono número 627[illegible] Vermouth y noche: La guerra la gano yo, Safo, Fantasías de Broadway Clave secreta e Increíble pero cierto.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Italia. — Teléfono número 41883. — Vermouth y noche: De Texas soy, Extraña muerte de Hitler y La guerra la gano yo.

LO FRANCO — Carrascal número 4601 — Teléfono número 97766 — Especial y noche: Cine de variedades.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza [illegible]raval 2900 — Teléfono N.o [illegible] Vermouth y noche: La extraña muerte de Adolfo Hitler y Tierna expiación.

MIAMI.— (ex Splendid) — Huérfanos 1048 — Teléfono N.o 63818 — Rotativo: Todo por la fama y Noticiario Fox.

MONUMENTAL — Avenida Bernardo O'Higgins 3543.— Teléfono 91558 — Vermouth y noche: Así se quiere en Jalisco y Pasión imposible.

METRO — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361. — Matinée, especial y noche: La comedia humana.

MINERVA. — Chacabuco número 178 — Teléfono número 91464 — Rotativo: Huyendo del aire, Casa de muñecas, La reina del crimen, Adiós polilla y Noticiarios Fox e inglés.

MIRAFLORES — Miraflores número 373. — Teléfono número 40909 — Sesiones continuadas: Qué verde era mi valle, La librea del conde.

NORMANDIE.— Avenida B. O'Higgins 149. — Teléfono N.o 87749 — Matinée, vermouth y noche: El pantano de la muerte y Agregados.

NACIONAL — Independencia N.o 801 — Teléfono N.o 63568 — Vermouth y noche: El mago Chang y su Cía. en Un viaje al infierno.

ÑUÑOA.— Irarrázaval número 1700. — Teléfono número 4 3 1 5 3. — Rotativo: Caravana de audaces, Ni quiero ser estrella y Barrera de sangre.

ORIENTE. — Providencia esquina Pedro de Valdivia.— Teléfono 41354 — Vermouth y noche: No te puedo olvidar.

O'HIGGINS — San Pablo esq. Cumming — Teléfono N.o 86929.— Vermouth y noche: La extraña muerte de Adolfo Hitler y Cita en Berlín.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio — Teléfono 41573.— Vermouth y noche: Hola, preciosa y Tierna expiación.

PRINCESA — Avenida Recoleta 14 — Teléfono número 83778 — Rotativo: Así se quiere en Jalisco y La sombra de una duda.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162. — Teléfono número 82572.— Rotativo: Yanquis a la vista, Noticiarios extranjeros y Dibujos.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt número 82.— Teléfono número 4[illegible]73 — Vermouth y noche: Emboscada en alta mar y Yoshiwara.

RIALTO — Pedro de Valdivia número 3346.—Teléfono N.o 41667.— Rotativo: El espejo y Soberbia.

RADIO CITY — Huérfanos número 1075 — Teléfono número [illegible]

Rotativo: Qué verde era mi valle y Agregados.

REAL. — Compañía número 1540 — Teléfono número 6 5 5 5 5 — Matinée, especial y noche: Belleza ritmo y amor.

RECOLETA — Avenida Recoleta número 597 — Teléfono número 63874. Rotativo: Extraña muerte de Hitler, Los ojos más lindos, Peligro en el Pacífico y Noticiario RKO.

SANTIAGO — Merced número 839 — Teléfono número 3 2 8 8 3.— Matinée vermouth y noche: Puerto Nuevo.

SAN MIGUEL — Avenida Central N.o 1203 — Teléfono N.o 53275 — Vermouth y noche: Prisiones de mujeres y Agregados.

SANTA LUCIA — Bernardo O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61379. Matinée vermouth y noche: Stella.

SELECTA. — Chacabuco número 1173. — Teléfono número 92194 — Vermouth y noche: Emboscada en alta mar, La guerra la gano yo.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557.— Vermouth y noche: Así se quiere en Jalisco y Hola preciosa.

VICTORIA.— Huérfanos esquina San Antonio — Teléfono N.o 38021.— [illegible]

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 5 DE ENERO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

D E P O R T E S

CON LOS TRES MEJORES TENISTAS CHILENOS JUEGA SEGURA CANO

MAÑANA, EL VIERNES Y EL SABADO

Mañana actuará entre nosotros el tenista ecuatoriano Francisco Segura Cano, a quien la Federación Chilena le había formulado una invitación para que actuase, a comienzos del mes pasado, en un certamen especial.

El player ecuatoriano dió anteayer a la Federación Chilena, las explicaciones relativas a su no participación en esa competencia, y así se resolvió gestionar la presentación de Segura Cano, en los courts chilenos, aprovechando su estada en ésta.

La Dirigente del Tenis Nacional, ha hecho al respecto, la siguiente declaración oficial: "La Federación de Lawn Tennis de Chile, declara que, oídas las explicaciones formuladas por el señor Francisco Segura Cano en sesión celebrada por el Directorio el día 3 acordó realizar los partidos de tenis durante los días 6, 7 y 8 del presente en las canchas del Club Santiago, con participación del citado jugador".

Se ha organizado para las presentaciones de Segura Cano, un programa sobre la base de algunos partidos de singles y dobles, prueba esta última en que el jugador ecuatoriano, hará pareja con Marcelo Taverne.

Los partidos programados para el jueves, viernes y sábado próximos en la cancha principal del Club Santiago, son los siguientes:

JUEVES: A las 17 horas.—Ignacio Galleguillos con Renato Achondo; a las 18 horas.—Francisco Segura con Salvador Deik.

VIERNES: A las 17 horas.—I. Galleguillos—R. San Martín con F. Segura—M. Taverne; a las 18 horas.—Francisco Segura con Tomás Facondi.

SABADO: A las 17.30 horas.—Francisco Segura con Andrés Hammersley; a las 18.30.—Segura—Taverne con Trullenque—Achondo.

UNA NUEVA ETAPA DEL TORNEO DE FOOTBALL DE "FUTUROS CRACKS"

El domingo continuará desarrollándose el torneo de foot ball de Futuros Cracks, de acuerdo con el siguiente programa:

CANCHA CANODROMO N.o 1

9 horas, C. Wood con Gradin, equipos infantiles.

10 horas: Capri con Júpiter cuadros infantiles.

11 horas: Gradin con Silvio Rossi, equipos juveniles.

14.45 horas: Fundición Libertad con Juan Restelli, Dic Especial.

16 horas, C. Wood con Victoriano, Div. Especial.

17.15 horas: Juventud Chilena con Gavilán, Div. Especial

18.15 horas, Fresia con Unión 56; Div. Especial (amistoso).

En la cancha N.o 2, se llevará a efecto unos encuentros amistosos a cargo de los mejores cuadros de la competencia.

NADADORES ARGENTINOS DEBUTAN EN SANTIAGO EL DIA 9 DE FEBRERO

El día 6 del mes de febrero próximo, debutarán en esta capital los nadadores argentinos del Club C. U. B. A., de Buenos Aires, cuya visita a nuestro país será auspiciada por la Universidad de Chile.

La nómina de los nadadores argentinos, es la siguiente: Mariano Alhurralde, Carlos Harteneck Kurt Truppel, Daniel Castro, Willy Panelo, Eduardo Palacios, Alfredo Ocampo, Ernesto Campin y Ernesto Ocampo. También viene un equipo de waterpolo.

Al sábado siguiente del debut los elementos del C. U. B. A. competirán con la Universidad de Chile. En esta ocasión se pondrá en juego un trofeo que a partir de 1944 se disputará alternativamente en torneos que tendrán lugar en Buenos Aires y Santiago.

CON UN BUEN TORNEO SIGUE LA TEMPORADA DE NATACION

LA PRUEBA DE 400 METROS LIBRES SOBRESALE EN EL FESTIVAL QUE SE REALIZARA EL DOMINGO

El domingo en la tarde se efectuará el noveno campeonato oficial de natación de la temporada de 1942-44 y que es organizado por la Asociación de Natación de Santiago.

Este festival, que seguramente se desarrollará en la pileta del Estadio de Carabineros, congregará a los más calificados elementos locales, quienes han estado sometido a un severo entrenamiento en atención a la importancia que encierra cualquier triunfo si se toma en cuenta la estrecha lucha que se ha suscitado en el puntaje entre los clubes que ocupan las posiciones de privilegio. Citaremos los nombres de Washington Guzmán Clemens Steinert, Jorge Nieto, Pedro Aguirrebeña, Armando Moreno, como las figuras de mayor cartel y cuya participación puede estimarse segura. En las especialidades reservadas para damas, habrá oportunidad de ver expedirse a Helen Nissen, Crista Koster Lucía Salas, Hortensia Moreno, Micheline Pinaud, Chela Zanghiellini, Daisy Hoffman y en general a todas aquellas figuras que se han destacado durante el último tiempo

PROGRAMA

Damos a conocer el programa oficial fijado por la Asociación:

50 metros espalda niñitas, menores de 15 años.

50 metros espalda, niñitas, menores de 15 años.

50 metros libres, niñitos, menores de 13 años.

50 metros pecho, niñitas, menores de 13 años.

400 metros libres, hombres, primera categoría.

50 metros libres, damas, tercera categoría.

100 metros pecho, hombres, menores de 17 años.

100 metros espalda, hombres, cuarta categoría.

100 metros libres, damas, primera categoría.

100 metros pecho, hombres, tercera categoría.

200 metros espalda, hombres, primera categoría.

100 metros libres, hombres, segunda categoría.

100 metros pecho, damas, segunda categoría.

200 metros libres, hombres, cuarta categoría.

Posta de 3 por 50, tres estilos, niñitas, menores de 15 años.

Posta de 5 por 50, libres hombres, menores de 17 años.

Posta de 4 por 50, libres, hombres, menores de 15 años.

Posta de 5 por 50 libre, damas primera categoría.

Posta de 4 por 100, libre, caballeros, primera categoría.

Waterpolo: Green Cross con Unión Española, equipos de primera división.

HOY EN LA TARDE SE REUNEN DELEGADOS DE LA A. FERROVIARIA

La Asociación Ferroviaria de Basketball, reúne hoy a su consejo de delegados, a las 19 horas, en el Departamento de Materiales de Alameda, para tratar importantes asuntos entre otros la elección del nuevo directorio.

LOATTI, CRACK DEL CICLISMO MUNDIAL, CORRERA EL DOMINGO

EN EL ESTADIO NACIONAL

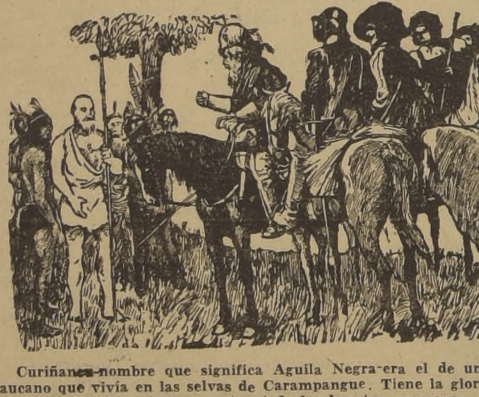
En el velódromo del Estadio Nacional se cumplirá el próximo domingo una reunión de ciclismo que promete asumir caracteres de bastante lucimiento. Desde luego, la participación de Bruno Loatti, crack italiano de prestigio mundial, de sus compatriotas Rafael Di Paco y Antonio Bértola, ya conocidos por nuestros aficionados, y de los españoles Luciano Montero y José Alvarez, garantizan a esta competencia extraordinaria un éxito que bien se puede anticipar.

En el programa del debut, 20 corredores participarán en la prueba "Omnius" que comprende diversas y muy interesantes etapas. Además, habrá oportunidad de ver expedirse al vicecampeón mundial, Bruno Loatti, frente a Reinaldo Acuña, el crack chileno de brillante actuación e este último tiempo.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

DOS GOBERNADORES



Curiñancu —nombre que significa Aguila Negra— era el de un cacique araucano que vivía en las selvas de Carampangue. Tiene la gloria de haber sido padre del más famoso toqui de las huestes araucanas.

Don Pedro de Valdivia, en una de sus expediciones al sur, se encontró con el viejo cacique, cuya imponente figura llamó su atención. Acércose a él y le preguntó:

—¿Cómo te llamas?

—Curiñancu, —respondió éste, con voz firme.

El conquistador le observó un instante y luego fijó su vista en un apuesto muchacho que estaba a su lado, quien a su vez clavó sus ojos como puñales en los del conquistador. Tendría unos 16 años, era de mediana estatura, fuerte y ágil, Impresionó bien a Valdivia y dijo al anciano con decisión.

—Cacque, me gusta tu hijo y me lo voy a llevar, y cuando aprenda nuestra civilización le enviaré para que os guíe.

—¡No tendrás que enviarlo, "huinca" — respondió el cacique— él sabrá venir sólo cuando sea llegado el momento de guiarnos!

El conquistador vaciló un instante y ordenó en seguida: ¡Españoles, adelante! Y haciendo caminar al joven indio junto a su cabalgadura, le preguntó'

—¿Cómo te llamas? y el muchacho, como diciendo una amenaza respondió: Lautaro.

ACTIVIDADES GREMIALES

PETICION DE LA CTCH AL EXCMO. SR. DON GETULIO VARGAS

El consejo directivo nacional de la CTCH., ha enviado una extensa nota al Presidente de la República del Brasil, Excmo. señor Getulio Vargas, solicitándole a nombre de los obreros e intelectuales chilenos, la libertad del líder antifascista de ese país, Luis Carlos Prestes. En uno de sus párrafos, la nota en referencia expone que: "El Consejo Directivo Nacional de la CTCH., cumpliendo uno de los acuerdos de nuestro Segundo Congreso Nacional, celebrado en el mes de septiembre ppdo., como asimismo una de las resoluciones de la Conferencia de la Confederación de Trabajadores de América Latina, celebrada en el mes de julio en La Habana, solicita con el mayor respeto, que el Excmo. señor Presidente del Brasil, acoja el deseo de todos los hombres democráticos, de que sea concedida la libertad a una de las figuras más queridas para los pueblos del Continente y del mundo entero, como es Luis Carlos Prestes".

CONF. DE PELUQUEROS

La Confederación de Peluqueros de Chile, celebrará hoy a las 21.30 horas, una reunión de su consejo directivo nacional, en el local de calle Puente 765 con el objeto de tratar diversos puntos de importancia para este organismo y para los sindicatos del gremio a través del país.

SIND. DEL RODADO A TRACCION ANIMAL

Una importante reunión general de socios celebrará mañana a las 20 horas, el Sindicato General del Rodado a Tracción Animal, en Salas Errázuriz 2815. Se hará elección de nuevo directorio y se tratará sobre próximos ampliados gremiales.

CONFLICTO EN LA IMPRENTA GOLDSACK

Desde hace tres semanas, se encuentran en conflicto los gráficos de la Imprenta "Goldsack Gaymer y Cía. Ltda." por no haber aceptado este industrial implantar el nuevo tarifado conforme lo había solicitado el Sindicato de la imprenta. La Federación de Obreros de Imprenta, ha hecho suyo este movimiento, coadyudando con el personal de la imprenta, moral y materialmente.

FED. DE MADEREROS

El Consejo Ejecutivo de la Federación Nacional de la Madera, celebra sesión hoy a las 20 horas, en su local social, para resolver asuntos de urgencia.

OO. PANIFICADORES

La Junta Central de Panificadores ha impartido instrucciones a sus Sindicatos de toda la provincia de Santiago, para que hagan respetar el sistema del "Corte Unico del pan" en las panaderías, pastelerías y amasanderías.

Para el próximo viernes, a las 16.30 horas, se prepara un amplio comicio de panificadores al pie del monumento al General Baquedano, donde usarán de la palabra diversos dirigentes.

ELEGIRA DIRECTIVA LA FED. MUTUALISTA

La Federación Provincial Mutualista de Santiago, llevará a efecto el próximo viernes, en el local de Alameda 1749, la elección de la nueva Mesa Directiva de esta Central Mutualista, para lo cual, se encarga a los Consejeros acreditados estén al día en el pago de sus cuotas sociales. En la votación que se realizará serán nombrados los siguientes cargos: 1 Presidente Provincial; 1 Vicepresidente; 1 Secretario Provincial; un Secretario de Organización y Estadística; 1 Secretario de Actas; 1 Secretario de Prensa y 1 Tesorero.

HOY SE REUNIRA LA FED. DE CERVECEROS

La Federacion de Cerveceros de Chile, celebrará hoy una importante reunión en el Sindicato de Providencia, con el fin de escuchar la cuenta que dará la comisión de cerveceros que ha venido a Santiago, para dar cuenta del conflicto que se ha suscitado en esa ciudad. A esta reunión, ha sido especialmente el Subsecretario General de la CTCH., diputado señor Salvador Ocampo y varios otros parlamentarios.

FRENTE NAC. DE LA VIVIENDA PREPARA SU 10.o CONGRESO

El Frente Nacional de la Vivienda, tiene muy adelantados los trabajos para el Décimo Congreso Nacional, que se iniciará el próximo viernes en el local de la Av. La Paz 134. Por su parte, el secretariado nacional, continúa recibiendo comunicaciones de los diversos comités que hay en provincias, manifestando su participación en este Congreso de la Vivienda, en el cual se tratarán temas de interés para los compradores de sitios a plazo y dueños de mejoras, como también para los arrendatarios y demás afectos al problema.

Importancia especial, tiene aquello que se relaciona con solicitar de las autoridades respectivas el fiel cumplimiento de las disposiciones que contempla la Ley 7.600

PLAZA PUBLICA PIDEN VECINOS DEL SECTOR BIO - BIO, MATTE Y PLACER

RECIBIERON LA VISITA DEL ALCALDE, SR. GALLARDO NIETO, Y REGIDOR SR. SANCHEZ

Los vecinos que forman el "Comité del Sector Sur Oriente, Poblaciones Unidas" (Barrio Matadero) se encuentran muy satisfechos de la visita que recibieron hace poco, de parte del Alcalde de Santiago, don Galvarino Gallardo Nieto y del Regidor, don Leopoldo Sánchez V. oportunidad en la cual, acompañados de los dirigentes de la institución, se trasladaron al terreno mismo donde se construirá la Plaza por la cual vienen abogando dichos sectores y que quedará ubicada entre Bío-Bío, Placer, Eduardo Matte y San Isidro.

El Alcalde, Sr. Gallardo Nieto, se manifestó muy bien impresionado de estos anhelos de los innumerables y progresistas vecinos y familias del barrio indicado declarando que pondría de su parte cuanto le fuese posible para que ese necesario paseo público sea una realidad.

Comprobó, además, el Alcalde, la necesidad de pavimentar las calles del sector y la falta de luz eléctrica en los siete Pasajes de la Población Obrera Zenón Torrealva, construida por los organismos de la Habitación.

Los miembros del Comité de Vecinos señores Avila, González y Daza, agradecieron la visita de la primera autoridad municipal y sus decididos propósitos de satisfacer las necesidades que le fueron expuestas.

JIRAS DE EXTENSION CULTURAL

ACTOS DEL SABADO Y DOMINGO EN SAN FELIPE. — ACTUACIONES EN OTRAS CIUDADES Y FUNDOS VECINOS

La Dirección General de Informaciones y Cultura, por medio de su Departamento del Teatro Nacional y Extensión Cultural, seguirá realizando sus acostumbradas jiras a provincias y sus actuaciones en fundos cercanos.

Es así como el próximo sábado y domingo una delegación, encabezada por el Jefe del Servicio de Extensión Cultural, don Carlos Casassus y el jefe de la sección espectáculos, señor Roberto Jorquera Moya, se trasladará a San Felipe para ofrecer actuaciones gratuitas en el teatro de esa ciudad en locales obreros y estaciones de radio. La Cía. Teatral del Departamento, pondrá en escena la celebrada pieza nacional "Hermanitos", de Carlos Cariola, y otras obras.

Posteriormente el Departamento del Teatro Nacional y Extensión Cultural enviará una delegación representativa a Rancagua, Graneros y San Antonio, a la vez que su furgón, equipado con cine sonoro, ofrecerá programaciones en los fundos Altos de Jahuel, Rinconada, de Maipú; Hacienda Chacabuco; Colina, Pelvin y Mallarauco.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. —Reunión de directorio, hoy a las 20 horas, en el local de Lord Cochrane 323.

FED. DE PRACTICANTES. — Reunión de consejo, mañana a las 21.30 horas, en el local de Bandera 323.

SOC. EL ADELANTO. — Reunión general, el próximo viernes a las 19 horas, en local de costumbre.

SIND. EE. DE PANADERIAS — Reunión general, hoy a las 20 horas, en el local social de calle Andes 2314.

COOP. DE HUERTOS MEXICO. — Reunión de consejo, mañana a las 21 horas, en Alameda 4442.

LIGA DEFENSA DERECHOS DEL HOMBRE. — Reunión de delegados de sindicatos, hoy a las 19 horas, en el local de costumbre.

CONFED. DE PELUQUEROS — Reunión del consejo directivo nacional, hoy a las 21.30 horas en el local de Puente 765.

ASOC. DE PRACTICANTES — Reunión de directorio, hoy a las 21.30 horas, en Alameda 1157, con el fin de tratar el cambio de local y otros puntos de interés. Además, se aviso a los nuevos socios pasen a firmar el libro de registros.

ACTO INAUGURAL DE CURSOS RAPIDOS DE RAMOS PRACTICOS

Los Servicios de Extensión Cultural han cimentado el interes de su ciclo anual de cursos rápidos de verano, en ramos de positivo provecho práctico como los siguientes: contabilidad, Redacción Comercial taquigrafía matemáticas de aplicación comercial inglés y escritura a máquina.

El ciclo del presente año, en los cursos indicados, se inaugurará el próximo domingo, a las 11 horas, con asistencia de los profesores, casi todos egresados del Pedagógico y especialistas en cada caso, y de los jefes de departamentos y secciones de la Dirección General de Informaciones y Cultura.

Finalizado el breve, pero intenso período de clases, se lleva a cabo un examen, después del cual se otorga certificado de competencia. Las inscripciones y pago del pequeño derecho de matrícula para el profesorado se atienden diariamente en Av. O'Higgins 1452. En el mismo punto se proporcionan los sumarios de materias de los diferentes cursos.

HOY SE CONCENTRAN EE. DE PANADERIAS

El Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías, ha citado a todos los repartidores de pan de Santiago, San Bernardo, Puente Alto, Maipú y Peñaflor, a una concentración que se celebrará esta noche a las 20 horas en el local social de calle Andes 2314, con el objeto de adoptar acuerdos ante el problema del "corte único" del pan. Posiblemente hoy, la directiva de la institución se entreviste con el Ministro de Agricultura, para hacerle entrega de un memorial con diferentes sugerencias relacionadas con la venta del pan en repartos.

A la concentración de hoy, han sido invitados especialmente dirigentes de la CTCH., y parlamentarios del Partido Democrático.

EL MERCADO DE VALORES

94.955 acciones y 3.307.200 nominales en bonos se transaron ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Caja 6 3/4, Pavimentación 7-1, Deuda Interna 7-1, Manganesos, Tocopilla, Chañaral, Tierra del Fuego, Mademsa, Vapores, Cristalerías, Electro Metalúrgica y Tejidos El Salto, entre los títulos transados, reunieron los conformes más altos.

Las fluctuaciones del día sumaron 26 y de ellas 12 cotizaron a mayor precio.

Dentro de un mercado activo, el cierre se mostró favorable para títulos hipotecarios y de seguros; de baja las acciones industriales y sostenidas las mineras.

EL REMATE DE HOY

Bajo las condiciones que más abajo enunciamos, hoy, a las 16 horas, serán subastados los siguientes títulos:

3 Lozas Penco, 17 Caupolicán, 6 Seguro Marítima, min. $ 105; 50 ... Industrial, mín. $ 69; 25 Paños de Tomé, mín. $ 40 1/2; 9 Vestuarios ... Termas Panimávida, min. $ 49; 40 Arrocera, 5 Muelles, 30 Tabacos, min. $ 90; 11 Vestuarios, min. $ 21; 5 Cemento Melón, mín. $ 96; 12 Pizarreño, mín. $ 45; 5 Stade Francais, mín. $ 140; 38 Caupolicán, 34 Fuegos, ... Industrial, 16 Disputadas, mín. $ 20; 24 Seguros Marítima, mín $ 110; 5 Stade Francais.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

TOTAL DE OPERACIONES. PRECIOS MAS ALTOS Y MAS BAJOS. CIERRE DEL MERCADO Y CLAUSURA DEL DIA ANTERIOR

Clausura del lunes 3	Títulos	Total de operac.	Precios más altos	Precios más bajos	Cierre martes 4
	BONOS				
84	Deuda Interna 7-1	660000	84	84	84
82 3/4	Pavimentación 7-1	978000	83	82 3/4	83
74	Caja 6 3/4	1001000	74	73 7/8	74
74 3/4	Hipotecario 6-1	716000	75	74 3/4	75
66	Debentures	200	66	66	66
75 1/2	Hipotecario Vpso. 6-1	122000	76	76	76
83	Garantía Fiscal 7-1	10000	82 3/4	82 3/4	82 3/4
	BANCOS				
459	Chile	42	457	457	459
	MINERAS				
2 1/2	Condoriaco	1500	2 1/2	2 1/2	2 1/2
14	Manganesos	7000	15	14 3/4	14 3/4
7 1/2	Cerro Grande	500	7 3/4	7 3/4	7 3/4
7 1/2	Chañaral	4100	7 1/2	7 1/2	7 1/2
45 3/4	Punitaqui	2200	45 1/2	45	45
21	Pta. de Lobos	1100	21	21	21
5 1/4	Río Negro	700	5 1/4	5 1/4	5 1/4
42 3/4	Tocopilla	5700	42	41	41 1/4
12	Madre de Dios	700	12 1/2	12 1/2	12 1/2
	GANADERAS				
381	T. del Fuego	300	381	381	381
	INDUSTRIALES				
44	Arrocera	100	43	43	43
39	P. y Cartones	950	39	39	39
42	Cic	106	42	42	42
37 1/2	Cristalerías	4800	37 1/4	37	37 1/4
57	Gas Stgo.	100	57	57	57
74	Mecánica	1300	75	74 1/2	74 1/2
42	Paños Tomé	737	42	40	42
33	Tej. Salto	3700	33	33	33
153 1/2	Vapores	5600	153 1/2	152 1/2	153 1/2
98 1/2	Cemento Melón	900	99	98 1/2	99
65	Caupolican	800	66	66	66
91	Cervecerías	100	90	90	90
32 1/2	Copec	550	32 1/2	32 1/4	32 1/4
43 1/4	Mademsa	8200	43 1/2	43	43
132	Mad. Hernández	300	130	130	130
38	P. Concepción	100	38	38	38
270	Renta Urbana	400	270	270	270
95	Sanitas	1200	95	95	95
94	Tabacos	10	94	94	94
45	Vict. Puente Alto	500	45	45	45
111	Ref. Viña	1000	111 1/2	111 1/2	111 1/2
168	Yarur	1500	170	170	170
17	Elect. Metal	3200	17	17	17
39	Indac	100	39	39	39
23 3/4	Ingelsac	500	23	23	23
56 3/4	Interoceánica	1000	56	56	56
117	Textil Viña	500	117	117	117
	COTIZACIONES SIN TRANSACCION				
55	Crédito				55
12 1/4	Merceditas				12 1/4
128 1/2	Schwager				127 1/2
13	Totoral				13
94	Ast. Habas				92 1/2
41	Lamifún				41
25 3/4	Lozas Penco				25 3/4
47 1/4	Pizarreño				47 1/4
17	Recuperadora				17
305	Tattersall				305
77	Textil Guanaco				75
23 1/2	Vestuarios				23 1/2
16	Vidrios				16
65	Globo				70

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

PRODUCCION DE SCHWAGER, EN DICIEMBRE

55.888 toneladas de carbón.

TITULOS CIERRE, REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Saavedra Benard, diciembre 27 a enero 5. Neto $ 5 00 enero ... en sus oficinas.

Sederías Chile, diciembre 27 a enero 8. Neto $ 1.00 Enero ... en Central N.o 40

Viñas Unidas, enero 3 a enero 9. Neto $ 0 86, enero 10 en sus oficinas

Ref. Viña, enero 2 a enero 20. Neto $ 1 25, enero 20 en Bco. Chile

Fiap, Enero 11 a Enero 20. Neto $ 1,25 Enero 20 en Bco Español

Edificio Undurraga, Dic. 30 a Enero 4. J. Ord. Ene. 4 en Agustinas ...

Banco de Talca, diciembre 20 a enero 10 Por aumento de capital

Banco de Talca. J. Ord. Enero 8, en sus oficinas.

Banco Italiano, diciembre 30 a enero 10. J. Ord. Enero 10, en sus oficinas.

Seg Marítima, diciembre 23 a enero 8.

Banco de Crédito, enero 3 a enero 10.

Banco Hipotecario, diciembre 24 a enero 11.

Banco Edwards, diciembre 30 a enero 11.

Banco de Chile, enero 2 a enero 11. J. Ord. Enero 11, en sus oficinas

Arrocera, Enero 9 a Enero 12 J. Ord. Enero 12 y por dividendo.

Rafaelitas, enero 7 a enero 11. Ord. y Ext. Enero 11, en C. Comercio

Yarur, Enero 6 a Enero 13 J. Ord. Enero 14 en sus oficinas.

Mademsa, Enero 5 a Enero 14 J. Ext. Enero 14 en sus oficinas.

Banco de Osorno, diciembre 16 a enero 15. J. Ord., enero 13 en sus oficinas.

Seg. Chile, Enero 3 a Enero 15 J. Ord. Enero 13 en sus oficinas.

Banco Español, enero 4 a enero 15. J. Ord. Enero 15, en sus oficinas

Renta Urbana, enero 3 a enero 15. J. Ord., enero 15 en sus oficinas

Tattersall, enero 9 a enero 17. J. Ord. Enero 17, y por dividendo

Lino La Unión. Enero 10 a Enero 20 J. Ord. Enero 20 en sus oficinas

Mecánica Industrial, Enero 10 a enero 12. Emisión (2x5), a $ 20 Suscripción hasta febrero 12. Pago en dos cuotas. Las nuevas acciones tendrán derecho al 50% del próximo dividendo.

Viña La Rosa, enero 10 a enero 20. Emisión (1x9), a $ 20. Suscripción 10 al 20 de enero. Pago en una o dos cuotas.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	26
Novillos	377
Vacas	103
Vivos	139
Vara	4
TOTAL	649

Ganado menor	
Terneros	81
Corderos	1961
Cerdos	240
Caballos	6
TOTAL	2288

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase a	6.20	6.40
id de 2.a	5.80	6.—
Id. de 3.a	5.40	5.60
Novillo, 1.a clase a	6.80	7.—
id de 2.a	6.40	6.60
id de 3.a	6.—	6.20
Vaca 1.a clase a	6.60	6.80
Id. de 2.a	5.80	6.—
Id. de 3.a	5.40	5.60
Ternero, 1.a clase a	7.—	7.20
id de 2.a	6.60	6.80
Cordero, 1.a clase a	7.60	7.80
id de 2.a	6.80	7.20
id de 3.a	6.—	6.40
Cordero Magallanes a		4.20
Oveja, 1.a clase	4.60	5.-
Id. de 2.a	3.40	3.80
Id. de 3.a	2.80	3.—
Cerdo, 1.a clase	8.20	8.40
id. de 2.a	7.60	7.80
id. de 3.a	7.40	7.60

Grasa en rama	3.80
Sebo de ovejuno	3.-

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos a ... el kilo.

Machos menores de 37 kilos a ... el kilo

Cuero vaca ... el kilo

Cuero de cordero $ 10 a $ 15

TARZAN (924) RARA DECISI ON Por Edgar Rice Burroughs

